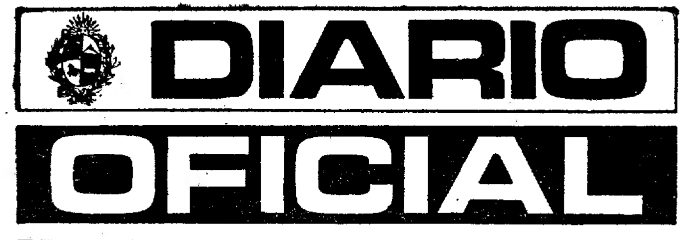


DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 14 de Octubre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19621

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 749/975. — Se dispone disolver la sociedad anónima Ediciones de Pueblos Unidos (E.P.U.). cancelándose su personería jurídica.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de octubre de 1975.

Visto: las actuaciones administrativas efectuadas con relación a la empresa comercial Ediciones de Pueblos Unidos (E.P.U.);

Resultando: 1) Que la mencionada institución fue reconocida como sociedad anónima, siendo aprobados sus estatutos por resolución del Poder Ejecutivo el 28 de setiembre de 1946;

2) Que su directorio era presidido por el ingeniero José Luis Massera, integrante del Comité Central del disuelto Partido Comunista Uruguayo. actuando ahora en la clandestinidad como su Secretario general;

3) Que a través de su actividad comercial en plaza, como en el extranjero, quedó perfectamente demostrada su estrecha dependencia, política y comercial al Departamento Comercial de la representación diplomática de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.);

4) Que desde hace casi treinta años la referida institución venía funcionando como una de las típicas organizaciones de fachada, al servicio de los intereses políticos y dictatoriales del Partido Comunista Uruguayo, para la difusión masiva de todos los aspectos prácticos y doctrinarios de la ideología marzista - Leninista, constituyéndose en el principal centro de distribución para América del Sur del material de propaganda comunista procedente de la Unión Soviética y demás países de filiación totalitaria;

5) Que en los procedimientos cumplidos en los locales ocupados por dicha institución. fueron incautados un voluminoso e importante material marxista - leninista, que comprendía impresos de toda naturaleza y forma, discos, etcétera. conteniendo en algunos de ellos violentos ataques y agravios a nuestras instituciones nacionales, autoridades y al régimen democrático de Gobierno, como un abierto apoyo a la acción de grupos sediciosos.

Considerando: que de los hechos expuestos surge configurada claramente la actuación ilegítima de la referida organización, la que con su conducta y orientación venía promoviendo la propagación masiva en el medio cultural y social del pueblo una filosofía totalitaria y violenta,

destinada a conculcar los derechos fundamentales del ciudadano que nuestra Constitución consagra, contribuyendo a la acción devastadora de nuestra Organización Política democrática y republicana, al servicio de las asociaciones ilícitas marxistas que fueran disueltas por actuar al margen de la ley, estando vinculada y subordinada a las directivas y apoyo de una potencia extranjera.
Atento: a lo dispuesto en los artículos 7.o 39 y 168 numerales 1.o y 4.o de la Constitución de la República; artículos 1.o, incisos 1 y 2 de la ley 9.936 de 18 de junio de 1940; artículo 3.o del decreto 2.026|973 de 28 de noviembre de 1973; y artículo 3.o del decreto 450|975 de 5 de junio de 1975.
El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Disuélvase la sociedad anónima Ediciones de Pueblos Unidos (E.P.U.), cancelándose su personería jurídica

Art. 2.o Clausúranse sus locales. procediéndose a la incautación y depósito de todos sus bienes, y a la interdicción de los valores depositados en cualquier forma en las instituciones bancarias a nombre de dicha sociedad.

Art. 3.o Cometer al Ministerio del Interior el cumplimiento de las medidas dispuestas en el presente decreto.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ.

2

Resolución 1.648|975. — Se clausura el semanario "El Civismo" que se edita en la ciudad de Rocha.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo. 2 de octubre de 1975.

Visto: los números 244 y 245 de fecha 31 de agosto de 1975 y 15 de setiembre de 1975 del semanario "El Civismo" que se edita en la ciudad de Rocha como órgano político del Movimiento de Rocha
Resultando: 1) Que en ambas ediciones se publican profusamente artículos y notas periodísticas de corte netamente político partidario, en que directamente se formulan en forma reiterativa conceptos lesivos al proceso de recuperación institucional que lleva a cabo el Gobierno Nacional. por el que se viene logrando la actual situación de seguridad interna en una lucha permanente contra la acción conspirativa que ilegítimamente desarrollan las agrupaciones marxistas y otras que le son afines;
2) Que dicho impreso ya ha sido objeto de una clausura temporaria por cinco ediciones.
Considerando: que es deber ineludible del Poder Ejecutivo impedir todo intento de coartar el libre desenvolvimiento del actual proceso institucional iniciado asegurando la tranquilidad y el orden público.
Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 168, inciso 1.o de la Constitución de la República y en el artículo 3.o del decreto 464|973 de 27 de junio de 1973.
El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Clausúrase el Semanario "El Civismo" de la ciudad de Rocha por veinte ediciones a partir de su notificación.

2.o Pase a la Jefatura de Policía de Rocha a sus efectos.

3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM. — WALTER RAVENNA.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 2 de octubre de 1975, se publicó el decreto 700|975, que aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto Militar de Estudios Superiores.

En dicha publicación se padecieron los siguientes errores:

En el CAPITULO VIII, Departamento de Instrucción, Planes y Doctrina.
Artículo 26, sexta línea, donde dice: "... supervisión de los Temas Técnicos para asegurar la Unidad...", debe decir: "... **supervisión de los Temas Tácticos para asegurar la Unidad...**".
En el artículo 29, tercera línea, donde dice: "... será organizado interinamente sobre la base de tres Divisiones...", debe decir: "... **será organizado internamente sobre la base de tres Divisiones...**".
En el CAPITULO XIII Disposiciones Complementarias, B) Documentación Tradicional, artículo 90 segundo parágrafo, primera línea, donce dice: "... Los libros de Actas de Honor de Profesores e Inspectores" debe decir: "... **Los libros de Actas de Honor, de Profesores e Instructores...**".

Queda hecha la salvedad.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

3

Ley 14.436. — Se aprueban Convenios sobre prevención y represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil internacional.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

El Consejo de Estado

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase el Convenio de Tokio de 14 de setiembre de 1963, relativo a infracciones y ciertos actos cometidos abordo de las aeronaves; la Convención de La Haya de 16 de diciembre de 1970 para la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves y la Convención de Montreal de 23 de setiembre de 1971 para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 30 de setiembre de 1975.

ALBERTO DEMICHELI. Presidente. — Nelson Simonetti, Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 7 de octubre de 1975.

Cúmplase, acúsese recibo. comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **BORDABERRY.** — GUIDO MICHELIN SALOMON. — WALTER RAVENNA. — EDUARDO CRISPO AYALA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

Resolución 1.621/975. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Río Negro F. C.".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de setiembre de 1975. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Río Negro F. C.", con sede en la ciudad de Fray Ben-

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 29 de setiembre de 1975.

tos, Departamento de Río Negro, presentados al Poder Ejecutivo a efectos del reconocimeinto de su personería jurídica.

Considerando: que ellos se adaptan estrictamente al estatuto tipo aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles, por resolución del Poder Ejecutivo número 1.313 de 24 de julio de 1973.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y por la Dirección de Justicia y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Río Negro F. C.", con sede en la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

Resolución 1.622/975. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación de Jubilados Retirados y Pensionistas Policiales".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de setiembre de 1975 (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación de Jubilados Retirados y Pensionistas Policiales", con sede en la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación de Jubilados Retirados y Pensionistas Policiales", con sede en la ciudad de Melo. Departamento de Cerro Largo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica. de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 29 de setiembre de 1975.

Resolución 1.623/975. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Centro de Asistencia de la Gremial Médica Colón".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de setiembre de 1975 (*).

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Centro de Asistencia de la Gremial Médica Colón", con sede en esta Capital, presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de 2.o Turno y a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Centro de Asistencia de la Gremial Médica Colón", con sede en esta Capital, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica. de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.



Resolución 1.624/975. — Se cancela la personería jurídica de la asociación civil denominada "Asociación de Cafeteros y Baristas de Lavalleja".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de setiembre de 1975 (*).

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31 de mayo de 1956, por la cual se aprobaron los estatutos y se reconoció como persona jurídica a la institución civil denominada "Asociación de Cafeteros y Baristas de Lavalleja", con sede en la ciudad de Minas, Departamento de Lavalleja.

Considerando: que de las investigaciones realizadas surge que la mencionada institución ha dejado de existir.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y con lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de 2.o Turno; y a lo dispuesto por el numeral 10. inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

(*) Recibidas en "Diario Oficial", el 29 de setiembre de 1975.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Cancélase la personería jurídica de la asociación civil denominada "Asociación de Cafeteros y Baristas de Lavalleja" con sede en la ciudad de Minas. Departamento de Lavalleja, reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31 de mayo de 1956.

2.o Publíquese, anótese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

8

Resolución 1.628/975. — Se designan para ser expropiados varios inmuebles ubicados en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Artigas, para ampliación de la Escuela Industrial.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de setiembre de 1975 (*)

Visto: que el Consejo Nacional de Educación (CONAE) con fecha 18 de setiembre de 1973, resolvió designar para ser expropiados los inmuebles empadronados con los números 1.190 y 3.268, ubicados en la 1.a Sección Judicial del departamento de Artigas, en la Capital del mismo con destino a la ampliación de la Escuela Industrial de Artigas (Universidad del Trabajo), solicitando sean declarados de utilidad pública los mismos.

Resultando: I) Que la individualización de los inmuebles surge de los respectivos planos de mensura, agregados como asimismo la titularidad de dichos inmuebles;

II) Que existe urgencia en ocupar los bienes referidos a los fines indicados.

Atento: a lo dispuesto por las leyes 3.958 de 28 de marzo de 1912, 5.560 de 31 de marzo de 1917, decreto - ley 10.247 de 15 de octubre de 1942 y decreto de 17 de junio de 1925 y a lo preceptuado por el numeral 1.o, inciso K) de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

Los Ministros de Educación y Cultura y de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVEN:

1.o Desígnase para ser expropiados a los fines indicados en la parte expositiva de esta resolución, a los siguientes inmuebles ubicados en la 1.a Sección Judicial del departamento de Artigas, Padrón N.o 1.190, manzana 117 de la zona urbana de la capital departamental que según plano de mensura levantado por el agrimensor Miguel A. Saldaña en febrero de 1975, consta de una superficie de 972 metros cuadrados 3.600 centímetros cuadrados y es propiedad de la sucesión de Armando Camargo y padrón número 3.268, ubicado también en la zona urbana de la capital departamental, que según plano de mensura del agrimensor Washington E. Calvo de marzo de 1975 consta de una superficie de 509 metros cuadrados 9.120 centímetros cuadrados y es propiedad de la sucesión de Clodomira S. de Vázquez.

2.o Declárase de urgencia la toma de posesión, de dichos inmuebles.

3.o Comuníquese al Ministerio de Economía y Finanzas, a la Dirección Nacional de Catastro, publíquese y cumplido vuelva al Consejo Nacional de Educación (CONAE) para su conocimiento y demás efectos. — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 29 de setiembre de 1975.

9

Resolución 1.629/975. — Se acepta la donación de un cuadro ofrecido por la Pintora nacional Sara Acevedo de Capurro.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 16 de setiembre de 1975 (*)

Visto: el ofrecimiento de la Pintora nacional señora Sara Acevedo de Capurro, de la donación de uno de sus cuadros, titulado "La Bruja de Alto Vuelo", realizado con medios mixtos y con las dimensiones de 39 x 49 centímetros.

Resultando: que corresponde aceptar la mencionada donación, que se destinará al acervo del Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales.

Atento: a lo informado por el Museo antes citado y a lo dispuesto por el inciso j) de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Acéptase la donación efectuada por la Artista señora Sara Acevedo de Capurro, agradeciéndosele la misma, que pasará al Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales.

2.o Comuníquese a la donante y al Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales, y cumplido, archívese. — DANIEL DARRACQ.

10

Resolución 1.642/975. — Se designa un Profesor en la Comisión Nacional de Educación Física.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

Visto: la propuesta elevada al Ministerio de Educación y Cultura por la Comisión Nacional de Educación Física, de la designación del profesor señor Roberto Villaverde, para ocupar un cargo vacante de Profesor de Educación Física de 2.a Categoría, Código Be, Grado 1, (Programa 11.15. Unidad Ejecutora 28) en dicho Organismo.

Considerando: del caso proceder en consecuencia.

Atento: I) A lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Oficina de Programación y Presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura en cuanto a que no existe impedimento alguno desde el punto de vista legal para proceder a dicho nombramiento;

II) Que el candidato propuesto por la Comisión Nacional de Educación Física ha llenado los requisitos exigidos por el decreto del Poder Ejecutivo 36|974 de 16 de enero de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase al señor Profesor Roberto Villaverde, Credencial Cívica ABC 43.412, con juramento al Pabellón Nacional en fecha 19 de junio de 1960, para ocupar el cargo vacante de profesor de Educación Física de 2.a Categoría, Código Be, Grado 1, (Programa 11.15, Unidad Ejecutora 28) de la Comisión Nacional de Educación Física.

2.o Comuníquese a la Comisión Nacional de Educación Física, al Ministerio de Economía y Finanzas y a la Oficina Nacional del Servicio Civil, publíquese, tome nota la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y hecho, archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 29 de setiembre de 1975.



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 14 de Octubre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19621

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

Discurso pronunciado por el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social Doctor José E. Etcheverry Stirling, el día 1.o de octubre de 1975, en ocasión de inaugurar el local sede del Centro de Asesoramiento y Asistencia Jurídica al Trabajador y de la Dirección de Regulación del Salario y Relaciones Laborales. (*)

Señor Presidente de la República;
Señores Ministros;
Señor Secretario de la Presidencia;
Señores Subsecretarios, Altas Autoridades Civiles y Militares;
Señores Funcionarios;
Señoras, Señores:

Con la inauguración de este local para el funcionamiento de dos de sus programas más importantes, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social continúa por un camino de progresiva dinamización de los servicios a su cargo, dinamización que se adecúa al ritmo impuesto por el Gobierno Nacional a todas las actividades públicas y que constituye la respuesta a los requerimientos del tiempo histórico que tenemos el privilegio de vivir.

Sin estridencias ni vanas ostentaciones, concientes de las delicadas responsabilidades a nuestro cargo, procuramos desarrollar la acción administrativa propia del Ministerio en la línea de una concepción solidarista que significa una profunda y sustancial rectificación de los modos y maneras que a la vida laboral de la República había impuesto una dirigencia sindical politizada, más atenta a consignas extranjerizantes que al servicio, directo, inmediato y personal, que debían a los trabajadores orientales. Una dirigencia sindical que, por la vía de la masificación inhumana y despersonalizada, pretendía imponer la concepción marxista de la lucha de clases, lucha de clases que, con palabras del Presidente Bordaberry, es "disolvente, foránea y factor de desintegración nacional".

Mediante la acción de los servicios que hoy se instalan en este local, que atienden a la canalización adecuada y a la posible y deseable solución de los normales conflictos individuales y colectivos que se suscitan en el campo de las relaciones laborales, aspiramos a erradicar definitivamente los factores que, en este campo, llevaban inexorablemente a la disolución nacional. Porque al concepto de la lucha de clases nosotros oponemos el concepto de la integración social, oponemos el concepto de la unidad fraterna de los orientales, oponemos el concepto de una verdadera y real justicia social, la que deberá alcanzarse por el reconocimiento armónico de todos los legítimos intereses de los distintos sectores del País. La tarea que tenemos por delante, y que habremos de cumplir con la máxima energía en el quehacer cotidiano, es una tarea de armonización, es una tarea de unificación, es la tarea de lograr que, de una vez por todas, se tome conciencia de que en nuestra Patria Oriental, ningún sector podrá en el futuro predominar abusivamente sobre los otros.

Al logro de esas finalidades tienden las conciliaciones que, en la esfera administrativa y por mandato de la ley 14.188, realiza nuestro Centro de Asesoramiento y Asistencia Jurídica al Trabajador. Con ellas se procura que no lleguen al plano contencioso los conflictos que bien pueden ser resueltos por la buena voluntad de las partes, conciliaciones que, en términos jurídicos, no son otra cosa que transacciones en las que, según la definición del Código Civil, "haciéndose recíprocas concesiones, terminan los contrayentes un litigio pendiente o precaven un litigio eventual". La experiencia que hemos recogido en este tiempo de aplicación de la ley 14.188 es extremadamente positiva ya que son abundantes las conciliaciones que se logran, con beneficio general para las partes, en estas instancias administrativas que se cumplen en el ámbito del Ministerio de Trabajo.

Desde el momento en que se pusieron en funcionamiento los nuevos Juzgados Laborales, bajo el sistema de la ley mencionada, Octubre de 1974, hasta el presente, se han celebrado algo menos de 10.000 audiencias de conciliación. Los conflictos

(*) Publicado por disposición de la Presidencia de la República, de acuerdo al decreto 289/967, del 11 de mayo de 1967.

que llegaron a la sede judicial, luego de la instancia administrativa, tan sólo han sido 200. Como resultado de los acuerdos logrados, durante el mismo período, los trabajadores cobraron la suma de N$ 1.375.000. Tales son, en grandes números, y en el lapso de un año de aplicación del nuevo sistema, las consecuencias más notorias de un régimen adecuado a las necesidades del sector laboral de la República.

Entre las pautas de la Conferencia Gubernamental de Colonia Suiza aprobadas en la sesión de 7 de Octubre de 1973, figura la "restructuración del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en sus aspectos técnicos y administrativos a nivel territorial —regional, departamental— y funcional, sobre la base de los sectores individualizados de recursos humanos y empleo, trabajo y seguridad social".

Sin perjuicio de las definiciones normativas que a tales fines estamos gestionando, el traslado a este local de los programas 13.03 y 13.04 (Centro de Asesoramiento y Asistencia Jurídica al Trabajador y Dirección de Regulación del Salario y Relaciones Laborales), suministra la necesaria base física para la restructuración de los servicios en el Sector Trabajo.

Tenemos la absoluta convicción de que hemos elegido el camino correcto, el que contempla de manera cabal el legítimo interés de los trabajadores orientales, neutralizando la nefasta influencia de los falsos redentores que por muchos años capitalizaron en su propio beneficio la conducción de la política sindical. Todos nosotros hemos vivido la mala época en que la dirigencia marxista se autoproclamaba defensora y protectora de los trabajadores de esta tierra. Y con ello no hacían otra cosa que hacerle perder dignidad al trabajador oriental. El trabajador oriental. cuya alta calidad humana y profesional es reconocida internacionalmente, no necesita de protectores, no necesita de tutores ni de curadores, por la muy sencilla razón de que el trabajador de nuestra Patria no es un incapaz. Lo que este trabajador necesita, lo que este trabajador reclama, es el asesoramiento para conocer cuáles son sus derechos y cuáles son los medios que tiene para hacer valer esos derechos. La protección del trabajador, como la protección de todos los habitantes de este País, está en el orden jurídico. Y allí justamente radica la responsabilidad del Ministerio de Trabajo, esa responsabilidad que se atiende por medio de los programas que, desde hoy, tienen su sede en este local, y a los que continuaremos prestando la más diligente atención, porque constituyen la mejor garantía del mantenimiento de la paz social. Sin falsas tutorías ni engañosos proteccionismos, en el pleno uso y goce de su dignidad personal y laboral, el trabajador encuentra y seguirá encontrando en este Ministerio al celoso custodio de los derechos que el orden jurídico le reconoce.

Para terminar, cumplo con extender nuestro efusivo reconocimiento a quienes, con su esfuerzo de todos los días, están haciendo posible la concreción de este cometido del Ministerio a mi cargo; y a quienes, tanto en la actividad pública como en la privada, colaboraron para que la ampliación y el mejoramiento de las instalaciones locativas de estos servicios pudieran concretarse. Y el reconocimiento a la presencia en este acto del Señor Presidente de la República y las altas autoridades que lo acompañan, que hacen sentir la sólida y sostenida mancomunidad con que el Gobierno Nacional encara todas las instancias de la construcción de nuestro Nuevo Uruguay

---

CONSEJO DE MINISTROS

Designan Presidente de AFE

Fue aceptada la renuncia presentada por el Coronel Martín L. Guarino al cargo de Presidente del Directorio Interventor de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, agradeciéndole los servicios prestados en el ejercicio de sus funciones.

Se designó Presidente, Vicepresidente y Miembro respectivamente del Directorio mencionado a los Coroneles Yací Rovira, Iván S. Paulós y Carlos H. Poladura.

ECONOMIA Y FINANZAS

Reglamento de la Dirección de Aduanas

Se dictó un decreto por el cual se aprueba el Reglamento Orgánico de la Dirección Nacional de Aduanas, que consta de un total de 470 artículos.

Se da cumplimiento con esta aprobación a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley N.o 14.189 del 30 de abril de 1974.

Camiones para la Intendencia de Maldonado

Se resolvió autorizar a la Intendencia Municipal para adquirir 15 chassis-cabina, los que deberán ser complementados por la industria ensambladora nacional.

Impuesto a los Arrendamientos Rurales

Se dictó un decreto por el cual se establecen normas reglamentarias sobre el Impuesto a los Arrendamientos Rurales que recaudará y fiscalizará la Dirección General Impositiva.

Son sujetos pasivos de este impuesto, siempre que superen el mínimo no imponible, los siguientes titulares de inmuebles rurales cedidos en arrendamientos o integrantes de sociedades personales que cedan en arrendamientos inmuebles rurales:

a) las personas físicas mientras no integren un núcleo familiar.

b) los núcleos familiares, entendiéndose por tales los constituídos por ambos cónyuges no separados de cuerpo por sentencia judicial y sus hijos menores de 18 años solteros, viudos, divorciados o separados de cuerpo por sentencia.

c) las sucesiones indivisas desde el día de apertura legal hasta que quede ejecutoriado el auto de declaratoria de herederos. La apertura legal de la sucesión producirá la disolución del núcleo familiar que integrara el causante.

d) las sociedades en comandita por acciones en la parte correspondiente al capital accionario.

e) las sociedades anónimas, aún las en formación. En caso de desmembramiento de la propiedad el usufructuario será el sujeto pasivo del impuesto.

El mencionado decreto consta de 14 artículos.

Tasa de interés de Letras

Se dictó un decreto que fija la tasa mensual del interés que devengarán las letras suscritas por los contribuyentes de la Dirección General Impositiva, destinados al pago de algunos de los impuestos que ésta recauda en el 4 o|o.

Impuesto al tabaco Proyecto de Ley

Se dispuso el envió al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de Ley que deroga el impuesto específico al consumo de tabacos, cigarros y cigarrillos.

La ley N.o 14.416 de 28 de agosto de 1975, crea un impuesto específico al consumo que grava la primera enajenación a cualquier título de diversos bienes entre los cuales se encuentran los tabacos, cigarros y cigarrillos con una tasa hasta del 58. En situación similar, al gravarse con el mismo impuesto específico al consumo y con tasas diversas otros productos, tales como bebidas y artículos de perfumería y tocador, se derogó el impuesto interno que recaía sobre las operaciones con esos bienes.

En el caso de los tabacos, cigarros y cigarrillos corresponde adoptar la misma solución, en consecuencia se proyecta la derogación mencionada.

Enajenación de vehículos automotores

Se dictó un decreto por el cual el valor ficto de tasación de los vehículos automotores, a efectos de calcular el impuesto, será el establecido en las tasas publicadas por el Banco de Seguros vigentes el 1.o de enero del año en que se produce la enajenación.

La omisión de documentar e inscribir la enajenación de vehículos automotores, hará presumir la existencia de defraudación de acuerdo a lo previsto en el Código Tributario. La transferencia municipal del vehículo hará presumir que se ha efectuado la enajenación.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Designan Ministro Interino

El señor Presidente de la República dictó una resolución por medio de la cual se designa Ministro Interino de Transporte y Obras Públicas, mientras que dure la ausencia de su titular, al señor Subsecretario de Estado Contador Walter Lusiardo.

Liceo de Melo

Se autorizó a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para proseguir los trabajos de la 1.ra etapa de la construcción del edificio para sede del Liceo de Melo (Cerro Largo), con una inversión de N$ 181.211.41

Convenio para "Residencia de Estudiantes del mar"

Se resolvió aprobar el convenio entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Asociación Cultural y Técnica de Montevideo, para finalizar las obras de reforma y ampliación de la "Residencia de Estudiantes del Mar", ubicada en Bulevard España 2488, por un monto de N$ 36.000.00.

Inversión de N$ 1:000.000 en Vialidad

Se autorizó la inversión de nuevos pesos 1:000.000 para la ejecución de las obras que la Dirección de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas realiza por el sistema de contrato.

Obras en Ruta 3 "General José Artigas"

Se autorizó la inversión complementaria de N$ 340.000 para el Estudio de Campo y Proyecto de Ruta 3 "General José Artigas", en el tramo que quedará afectado por el embalse del Río Uruguay en el Salto Grande.

Amplían Partidas para diferentes obras

Se aprobó la ampliación de partidas para diversas obras en las Rutas 14 y 30 accesos al Puente Internacional Bella Unión por un total de N$ 1:015.000.00.

Autorizan adquisición de repuesto para AFE

Se resolvió homologar la resolución de la Administración de Ferrocarriles del Estado para adjudicar a la firma Forestalia S. R. L. (Representantes de Aceros Andes S. A. de Chile) el suministro de llantas para locomotoras Diésel Eléctricas "General Electric", Alsthon y Kamasaki, necesarias para el funcionamiento de varias unidades tractivas, por un monto total CIF Montevideo de Dólares 74.685.89 incluído el 10 o|o para posibles imprevistos.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegados del personal de la Compañía del Gas

Se dictó un decreto por el cual se designan Delegados del Personal de la Compañía del Gas ante la Comisión Interventora a Manuel Castro como titular y Pedro Bayardi como suplente.

Industria Textil Proyecto de Ley

El Presidente de la República dispuso el envió al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de Ley que extiende la aplicación de la Ley número 14.216 de 11 de julio de 1974, a todo préstamo con garantía hipotecaria que se conceda a la Comisión Administradora de la Industria Textil por el Banco de la República en moneda nacional o extranjera.

El mencionado proyecto viene a extender la aplicación de lo dispuesto por la ley mencionada, que declaró el otorgamiento e inscripción del préstamo hipotecario a celebrarse entre el Banco de la República y la citada Comisión Administradora, estaba liberado de cumplir diversos requisitos comprendidos en la presentación de certificados y justificativos exigidos por diversas Leyes, presentación de los certificados de Registros Públicos y pago de derechos de inscripción en el respectivo Registro.

Subproductos de Girasol control de exportación

Se dictó un decreto por el cual el Banco de la República controlará las exportaciones de subproductos de girasol a los efectos del cumplimiento de los cupos máximos establecidos.

Finalizadas las operaciones de exportación dará cuenta al Ministerio de Industria y Energía de las cantidades efectivamente exportadas por cada empresa.

Proventos Portuarios

Se dictó una resolución por la cual se exonera del 70 o|o de los Proventos Portuarios a la importación de diversos bienes de capital.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Registro Nacional de Viajantes Proyecto de Ley

Se dispuso el envió al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de

Ley que propone la ampliación a tres años del período de duración del mandato de los integrantes de la Comisión Asesora del Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza.
De acuerdo a la Ley vigente dicho período es de un año.

AGRICULTURA Y PESCA

Exportación de Huesos de Campo

Se dictó una resolución por la cual se autoriza a una firma de plaza para exportar hasta 1.000 toneladas de huesos de campo partidos.
Asimismo por otra resolución se otorga una prórroga de 180 días para ejecutar una exportación de hasta 1.000 toneladas de ceniza de hueso (hueso calcinado) en embarques parciales, autorizada el 14 de noviembre de 1974.

Producción de algodón fijan precio básico

Se dictó un decreto por el cual se fija en N$ 0.70 el precio básico que recibirá el agricultor por cada kilo de algodón en bruto, seco y limpio, retirado de su predio, correspondiente a la cosecha del año 1976.

Sobre exportaciones de carne bovina

Se dictó un decreto por el cual se elimina la retención fijada por decreto 657|975 para las exportaciones de carne bovina en forma de cuartos, cortes carré, media res, carcasa entera o compensado con hueso en todas sus formas.
Asimismo se mantiene la eliminación de la retención para las exportaciones de carne bovina exportada en forma de cortes con hueso y cortes sin hueso, así como para la exportación de carne bovina sin hueso exportada en forma manufacturada en mantas de vaca, toro y ternero.

Fijan precio para los cultivo de verano

Se dictó un decreto por el cual la comercialización de la producción de sorgo, soja, girasol y maíz correspondiente a cultivos de verano del presente año, se regularán conforme a las normas primarias que se establecen en el mismo.
Los precios indicativos se fijarán en general en base a los costos del cultivo y se ajustarán en la época de la cosecha. Se ha considerado conveniente establecer normas, a fin de que el productor elabore sus planes de siembra con la debida anticipación.

XXI Semana de San José

Con una serie de actos culturales, sociales y deportivos se festejó la XXI Semana de San José, que se extendió del 4 al 12 de octubre de 1975.
La ceremonia de apertura estuvo a cargo del Intendente Municipal Milton Pianzzola, quién pronunció un discurso, destacando la importancia que para el Departamento y el País tiene este esfuerzo conjunto de la Asociación Patriótica, la Comisión Coordinadora y el pueblo todo.
Entre los actos realizados el jueves 9 se inauguró la Primer Expo-Feria, donde participaron comerciantes, industriales y artesanos reuniendo en los stands trabajos de más de cien expositores y el domingo 12 clausurando los festejos de la Semana se realizó la XXXII Exposición Nacional de Ganado Lechero.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Balzo y Spera en Arquitectura

Giuseppe Spera en la guitarra y Hugo Balzo en el piano, desarrollaron un interesante programa el jueves 9 a la hora 19 y 30 con entrada libre, en el salón de actos de la Facultad de Arquitectura. En el programa figuraron obras de Fabini, Brocua Barradas, Giucci, Caba, Villalobos, Chávez y Ginastera. El acto fue organizado por el Conservatorio Universitario de Música.

Sobre Martínez Sierra

El pasado sábado 11 en horas de la tarde, el conocido hombre de teatro Miguel Alberto Oneto Jaume disertó en el Paraninfo de la Universidad de la República.

El disertante tocó el tema "Evocación de Gregorio Martínez Sierra" y Catalina Bárcena, refiriéndose a la actuación en París del famoso escritor español, y la celebrada actriz. El acto contó con ilustraciones dramáticas y musicales a cargo de Carmen García Daniele.

Recordaron al Doctor Conrado Dell'Acqua

Al cumplirse el 11 de octubre el segundo aniversario de la muerte del Profesor de Operatoria Dental de la Facultad de Odontología se resolvió rendirle un sentido homenaje por parte de autoridades y estudiantes de dicha casa de estudios.
En dicho acto se exaltó las cualidades del distinguido profesional desaparecido, se agradeció su colaboración y aporte al medio científico nacional.

Teatro en Arquitectura

La temporada de teatro de la Facultad de Arquitectura se abrió el pasado domingo en el salón de Actos de dicha casa de estudios; en la oportunidad el grupo de teatro del Instituto Italiano de Cultura "Grupo Teatrale del Instituto Italiano" bajo dirección de Roberto Fontana, presentó su éxito "Bocaccio 10 o|o" el texto está formado por una selección de pasajes del famoso autor escenificados por Evi y Renato Camusi. La función se realizó totalmente en idioma italiano.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Licitan diversos servicios en Playas

La Municipalidad procederá a convocar a licitación pública para la prestación de varios servicios a los bañistas en las playas del Departamento durante la temporada de verano 1975|76.
En acuerdo con el Departamento de Hacienda, se aprobaron los pliegos de Condiciones Particulares que regirán dichas convocatorias. Los servicios que deberán prestar las empresas que resulten ganadoras se refieren a venta de helados, bebidas sin alcohol, frankfurters, leche y derivados, alquiler de sombrillas fuera de las zonas de baños y a la explotación del servicio de baños, desde el 15 de noviembre de 1975 al 15 de marzo de 1976 inclusive.

Construyen Alcantarillas

Fue aceptada la propuesta formulada por una empresa de plaza para ejecutar las obras del contrato N.o 1.050 relativas a la Construcción de Alcantarillas en los caminos Pajas Blancas y Carlomagno.
Dichos trabajos tendrán un costo de N$ 46.466.20.

(Continuación)

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
19	1	Médico Diabetólogo Ayudante	AaA	2
20	1	Jefe Sección Fisiología	AaA	2
21	1	Asistente Laboratorio Docente	AaA	2
22	1	Asistente Laboratorio Sección Química	AaA	2
23	3	Nurses	AaB	2
24	1	Secretario Administrativo Dedicación Total	Ab	8
25	2	Oficial 1º	Ab	6
26	2	Oficial 2º	Ab	6
27	3	Oficial 4º	Ab	4
28	5	Auxiliar 1º	Ab	4
29	1	Auxiliar 2º	Ab	3
30	1	Asistente Electrobiología	Ac	7
31	1	Ayudante Laboratorio Bacteriológico Parasitología	Ac	6
32	1	Ayudante Laboratorio Docente	Ac	6
33	1	Ayudante Laboratorio Histología Docente	Ac	6
34	1	Encargado Laboratorio	Ac	6
35	2	Auxiliar 1º de Laboratorio	Ac	5
36	2	Auxiliar Rayos X	Ac	5
37	1	Enfermero de 1a.	Ac	5
38	8	Auxiliar 1º de Laboratorio Docente	Ac	5
39	2	Auxiliar de Medicina Docente	Ac	5
40	1	Auxiliar de Electrobiología	Ac	5
41	4	Enfermero de 2a.	Ac	5
42	2	Auxiliar 2º de Laboratorio	Ac	5
43	1	Fotógrafo	Ac	5
44	2	Auxiliar 2º de Laboratorio Docente	Ac	5
45	1	Conserje 1º	Ad	6
46	1	Encargado de Criadero	Ad	4
47	8	Auxiliar de Servicio	Ad	4
48	2	Porteros	Ad	4
	83			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 01

Unidad Ejecutora 23 Instituto de Ortopedia y Traumatología

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Docente Dedicación Total	AaA	Ex.2
2	1	Sub Director Médico Docente	AaA	5
3	1	Médico Jefe Ortopedista y Traumatólogo	AaA	5
4	1	Médico Anestesista Reanimador	AaA	4
5	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
6	1	Jefe de Laboratorio Clínico	AaA	4
7	1	Químico Farmacéutico	AaA	4
8	2	Médico Guardia Especializado	AaA	4
9	4	Médico Traumatólogo Sala Docente	AaA	4
10	1	Médico Fisioterapeuta	AaA	4
11	1	Médico Ortopedista y Traumatólogo Guardia	AaA	4
12	1	Médico Ortopedista	AaA	4
13	3	Médico Ortopedista y Traumatólogo Adjunto Guardia	AaA	3
14	1	Médico Traumatólogo Ayudante Sala y Policlínica	AaA	2
15	4	Médico Ortopedista y Traumatólogo Ayudante	AaA	2
16	1	Nurse Jefe de Departamento de Enfermería	AaB	4
17	1	Nurse Jefe	AaB	3
18	1	Dietista Supervisora	AaB	3
19	10	Nurse	AaB	2
20	1	Fisioterapeuta	AaB	2
21	2	Nurse para Transfusiones	AaB	2
22	1	Ayudante Técnico Rayos X	AaB	2
23	1	Anestesista	AaB	2
24	1	Administrador Dedicación Total	Ab	8
25	1	Oficial 1º	Ab	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
26	1	Oficial 2º	Ab	6
27	1	Oficial 3º	Ab	5
28	3	Oficial 4º	Ab	4
29	13	Auxiliar 1º	Ab	4
30	4	Auxiliar 2º	Ab	3
31	1	Técnico Ortopedista Jefe Docente	Ac	7
32	1	Ortesista Dedicación Total	Ac	7
33	3	Oficial Protesista Dedicación Total	Ac	7
34	1	Oficial Mecánico Protesista Dedicación Total	Ac	7
35	2	Maestro Protesista Dedicación Total	Ac	7
36	1	Anestesista	Ac	7
37	1	Instrumentista	Ac	7
38	1	Técnico Especialista Fabricación Miembros Artificiales	Ac	7
39	1	Ayudante de Laboratorio	Ac	6
40	1	Ayudante Fotógrafo Rayos X	Ac	6
41	1	Enfermero Jefe	Ac	6
42	1	Masajista	Ac	6
43	1	Enfermero Especializado en Aparatos de Yeso	Ac	6
44	3	Auxiliar de Farmacia	Ac	5
45	7	Enfermero 1º	Ac	5
46	1	Fisioterapeuta Reeducador	Ac	5
47	25	Enfermero 2º	Ac	5
48	1	Auxiliar 2º Rayos X	Ac	5
49	1	Auxiliar 3º Laboratorio	Ac	3
50	1	Conserje 1º	Ad	6
51	1	Capataz	Ad	6
52	1	Encargado de Máquinas y Calderas	Ad	6
53	1	Encargado de Lencería	Ad	6
54	1	Cocinero 1º	Ad	5
55	1	Maquinista	Ad	5
56	1	Medio Oficial Ortopédico	Ad	5
57	3	Costurera	Ad	4
58	4	Cocinero 2º	Ad	4
59	1	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
60	1	Oficial Peluquero	Ad	4
61	3	Oficial Mecánico	Ad	4
62	43	Auxiliar de Servicio	Ad	4
63	2	Telefonista	Ad	4
64	2	Portero	Ad	4
65	2	Ascensorista	Ad	4
	188			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 24 Instituto de Investigaciones Clínicas

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Jefe Servicio Medicina	AaA	6
2	1	Médico Jefe Servicio Medicina	AaA	5
3	1	Médico Gastroenterólogo	AaA	4
4	1	Médico Adjunto	AaA	3
5	1	Jefe de Laboratorio	AaA	3
6	1	Médico Adjunto de Sala de Medicina	AaA	3
7	3	Médico Ayudante	AaA	2
8	1	Médico Ayudante de Sala	AaA	2
9	1	Nurse Jefe	AaB	3
10	1	Nurse	AaB	2
11	1	Fisioterapeuta	AaB	2
12	1	Archivista Diplomada	AaB	2
13	1	Oficial 3a.	Ab	5
14	1	Oficial 4a.	Ab	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
15	1	Enfermera Jefe	Ac	6
16	1	Masajista y Metabolista Basal	Ac	6
17	4	Auxiliar 1º de Laboratorio	Ac	5
18	3	Auxiliar de Medicina	Ac	5
19	5	Enfermera de 1a.	Ac	5
20	1	Auxiliar de Anatomía Patológica	Ac	5
21	9	Enfermera de 2a.	Ac	5
22	1	Auxiliar 3º de Laboratorio	Ac	3
23	1	Costurera	Ad	4
24	13	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	55			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 25 Instituto Nacional de Reumatología

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico de Radio	AaA	4
2	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
3	1	Médico Adjunto de Policlínica Reumatológica	AaA	3
4	1	Médico Adjunto	AaA	3
	4			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 26 Hospital Fermín Ferreira

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico. Dedicación Total	AaA	E1
2	1	Odontólogo Jefe	AaA	5
3	1	Médico Cirujano Jefe	AaA	5
4	5	Médico Tisiólogo Jefe Servicio	AaA	5
5	1	Jefe Laboratorio Central	AaA	5
6	1	Médico Jefe Servicio Lepra	AaA	5
7	1	Médico Jefe Servicio Oftalmología	AaA	5
8	2	Médico Jefe Servicio Tisiológico	AaA	5
9	2	Médico Tisiólogo	AaA	5
10	1	Odontólogo	AaA	4
11	1	Médico Urólogo	AaA	4
12	1	Médico Interno	AaA	4
13	1	Médico Dermosifilopático	AaA	4
14	1	Médico Anestesista Adjunto	AaA	3
15	2	Médico Tisiólogo Adjunto	AaA	3
16	1	Médico Adjunto Exploración Funcional	AaA	3
17	1	Médico Radiólogo Ayudante	AaA	2
18	1	Nurse Jefe Departamento Enfermería	AaB	4
19	2	Nurse Jefe	AaB	3
20	9	Nurse	AaB	2
21	1	Visitadora Social Diplomada	AaB	2
22	1	Partera	AaB	2
23	1	Administrador Dedicación Total	Ab	9
24	1	Sub Jefe	Ab	7
25	1	Oficial 2º	Ab	6
26	4	Oficial 4º	Ab	4
27	16	Auxiliar 1º	Ab	4
28	1	Ayudante de Laboratorio (Interno)	Ac	6
29	2	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
30	1	Auxiliar 1º Farmacia (Interno)	Ac	5
31	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
32	8	Enfermero 1º	Ac	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
33	1	Auxiliar de Cirugía	Ac	5
34	12	Enfermero 2a.	Ac	5
35	1	Auxiliar Transfusionista	Ac	5
36	1	Auxiliar Rayos X	Ac	5
37	4	Chofer 2a.	Ad	5
38	1	Costurera Cortadora	Ad	5
39	2	Oficial Pintor	Ad	4
40	2	Costurera	Ad	4
41	3	Cocinero 2º	Ad	4
42	3	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
43	1	Oficial Peluquero	Ad	4
44	1	Oficial Electricista	Ad	4
45	1	Oficial Albañil	Ad	4
46	34	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	141			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 27 Casa Maternal

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	4
2	1	Asistente Social	AaB	2
3	2	Oficial 4º	Ab	4
4	1	Auxiliar 1º	Ab	4
5	1	Enfermera 1a.	Ac	5
6	5	Enfermera 2a.	Ac	5
7	1	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	12			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 02

Unidad Ejecutora 28 Dirección Servicios Externos

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director General Médico Dedicación Total	AaA	E1
2	1	Jefe de Laboratorio	AaA	5
3	1	Médico Radiólogo Jefe	AaA	5
4	1	Odontólogo Jefe	AaA	5
5	8	Médico Jefe Dispensario Tisiológico	AaA	5
6	1	Médico Jefe Tisiólogo	AaA	5
7	1	Director	AaA	5
8	7	Odontólogo	AaA	4
9	1	Médico Otorrinolaringólogo	AaA	4
10	1	Médico Radiólogo	AaA	4
11	1	Médico Ginecotocólogo	AaA	4
12	1	Médico Tisiólogo Inspector	AaA	4
13	2	Médico Tisiólogo Pediatra	AaA	4
14	1	Médico Dermoveneorólogo	AaA	4
15	1	Médico Tisiólogo de Certificaciones	AaA	4
16	3	Médico Tisiólogo	AaA	4
17	1	Médico Oftalmólogo	AaA	4
18	3	Médico Tisiólogo Adjunto	AaA	3
19	1	Jefe de Laboratorio	AaA	3
20	8	Médico Tisiólogo Ayudante	AaA	2
21	2	Asistente de Laboratorio	AaA	2
22	1	Visitadora Jefe Diplomada	AaB	3
23	11	Nurse	AaB	2

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
24	24	Visitadora Diplomada	AaB	2
25	10	Asistente Social	AaB	2
26	1	Nurse Archivista	AaB	2
27	1	Visitadora Jefe Diplomada	AaB	2
28	1	Jefe de Sección	Ab	10
29	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
30	1	Sub Jefe	Ab	7
31	1	Intendente Dispensario Tisiológico Dedicación Total	Ab	7
32	1	Secretario Dedicación Total	Ab	7
33	6	Oficial 1º	Ab	6
34	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
35	1	Secretario Dedicación Total	Ab	6
36	4	Oficial 2º	Ab	6
37	7	Oficial 3º	Ab	5
38	1	Secretario Dedicación Total	Ab	5
39	47	Oficial 4º	Ab	4
40	28	Auxiliar 1º	Ab	4
41	4	Auxiliar 2º	Ab	3
42	3	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	7
43	1	Ayudante de Laboratorio	Ac	6
44	2	Ayudante Fotógrafo Rayos X	Ac	6
45	1	Vacunador B.C.G. y Alergista	Ac	6
46	3	Vacunadora	Ac	6
47	1	Auxiliar Encargada Rayos X	Ac	6
48	5	Enfermero 1º	Ac	5
49	2	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
50	6	Auxiliar de Laboratorio	Ac	5
51	6	Auxiliar 2º de Laboratorio	Ac	5
52	20	Enfermera 2a.	Ac	5
53	5	Auxiliar 2º Rayos X	Ac	5
54	3	Auxiliar 3º Rayos X	Ac	3
55	2	Chofer de 1a.	Ad	6
56	2	Conserje de 1a.	Ad	6
57	1	Maquinista Electricista	Ad	6
58	1	Chofer de 2a.	Ad	5
59	1	Maquinista	Ad	5
60	1	Electricista de 1a.	Ad	4
61	19	Auxiliar de Servicio	Ad	4
62	6	Portero	Ad	4
63	1	Telefonista	Ad	4
64	8	Encargada de Casa	Ad	4
65	2	Mozo de Laboratorio	Ad	4
66	1	Costurera	Ad	4
67	1	Planchadora	Ad	4
68	1	Oficial 4º	Ad	4
	304			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 02

Unidad Ejecutora 29 Sala Preventorio Infantil del Cerro

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	4
2	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
3	2	Auxiliar 2º	Ab	3
4	1	Enfermera 2a.	Ac	5
5	1	Cuidadora	Ac	3
6	1	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	7			

PROGRAMA 1.04/06.

Unidad Ejecutora 30 Sapa Colonia Sanatorial Gustavo Saint Bois

Partida	Cantidad	DENOMINACIÓN	Código	Grado
1	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Médico Cirujano Tórax Jefe Departamento Cirugía Toráxica	AaA	6
3	1	Médico Radiológico Jefe	AaA	5
4	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	5
5	1	Médico Otorrinolaringólogo Jefe Sala	AaA	5
6	6	Médico Tisiólogo Jefe Servicio	AaA	5
7	1	Jefe Laboratorio Central	AaA	5
8	1	Médico Tisiólogo Pediatra Jefe Servicio	AaA	5
9	1	Médico Neumólogo Jefe Departamento Medicina	AaA	5
10	1	Médico Jefe Laboratorio Inmunología Parasitaria	AaA	5
11	1	Médico Anastesista Reanimador	AaA	4
12	2	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
13	4	Odontólogo	AaA	4
14	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
15	1	Médico Radiólogo	AaA	4
16	1	Médico Oftalmólogo	AaA	4
17	1	Médico Cirugía Toráxica	AaA	4
18	1	Médico Cirugía Osteo Articular	AaA	4
19	1	Médico Broncoscopía	AaA	4
20	2	Médico Anatomo Patólogo	AaA	4
21	1	Médico Tisiólogo Cirujano	AaA	4
22	2	Médico de Sala Cirugía Toráxica	AaA	4
23	1	Médico Cirujano Vascular	AaA	4
24	1	Médico Especialista Anestesista Cirugía Tórax	AaA	4
25	1	Médico Tisiólogo Adjunto	AaA	3
26	1	Médico Otorrinolaringólogo Adjunto	AaA	3
27	1	Médico Broncoesofagoscopista Adjunto	AaA	3
28	1	Químico Farmacéutico Ayudante	AaA	2
29	1	Médico Radiólogo Ayudante	AaA	2
30	1	Médico Otorrinolaringólogo Ayudante	AaA	2
31	9	Médico Tisiólogo Ayudante Sala y Guardia	AaA	2
32	2	Médico Tisiólogo Ayudante	AaA	2
33	2	Médico Tisiólogo Ayudante de Pediatría	AaA	2
34	1	Asistente de Laboratorio	AaA	2
35	1	Nurse Jefe del Departamento Enfermería	AaB	4
36	1	Nurse Jefe	AaB	3
37	18	Nurses	AaB	2
38	4	Visitadora Diplomada	AaB	2
39	2	Asistente Social	AaB	2
40	1	Dietista	AaB	2
41	1	Administrador Dedicación Total	Ab	9
42	1	Administrador Adjunto	Ab	8
43	1	Secretario Dedicación Total	Ab	7
44	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
45	1	Sub Intendente	Ab	7
46	4	Oficial 1º	Ab	6
47	2	Oficial 2º	Ab	6
48	1	Oficial 3º	Ab	5
49	17	Oficial 4º	Ab	4
50	37	Auxiliar 1ro.	Ab	4
51	1	Jefe de Laboratorio Hematología Dedicación Total	Ac	12
52	1	Asistente Laboratorio Hematología Dedicación Total	Ac	9
53	1	Fotógrafo Cinematógrafo	Ac	7
54	3	Vigilante Jefe	Ac	7
55	1	Transfusionista	Ac	7
56	5	Vigilantes 1ra.	Ac	7
57	1	Encargado Departamento de Farmacia	Ac	7
58	3	Ayudante Laboratorio	Ac	6
59	1	Ayudante Técnico de Rayos X	Ac	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
60	9	Vigilante 2da.	Ac	6
61	3	Auxiliar Cirugía Tórax	Ac	6
62	1	Auxiliar Laboratorio Hemodinamía Dedicación Total	Ac	6
63	1	Auxiliar Laboratorio Hemodinamía Dedicación Total	Ac	6
64	1	Ayudante Fotógrafo Rayos X	Ac	6
65	2	Instrumentistas	Ac	6
66	6	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
67	3	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
68	4	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
69	45	Enfermera 1a.	Ac	5
70	2	Auxiliar Obstetricia	Ac	5
71	2	Auxiliar Fisioterapia	Ac	5
72	3	Auxiliar 1ro. Transfusionista	Ac	5
73	1	Auxiliar Servicio Social	Ac	5
74	1	Auxiliar Preparador de Anatomía Patológica	Ac	5
75	1	Auxiliar de Servicio Alimentación	Ac	5
76	2	Auxiliar Inmunología Parasitaria	Ac	5
77	150	Enfermera 2a.	Ac	5
78	3	Auxiliar 2º Transfusionista	Ac	5
79	6	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
80	2	Auxiliar 2º Rayos X	Ac	5
81	1	Auxiliar Fotógrafo Cinematógrafo	Ac	4
82	5	Auxiliar 3º Laboratorio	Ac	3
83	6	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
84	1	Jefe Lavadero	Ad	6
85	1	Conserje de 1a.	Ad	6
86	2	Capataz	Ad	6
87	1	Chofer Jefe	Ad	6
88	2	Cocinero Jefe	Ad	6
89	1	Cocinero Jefe	Ad	6
90	2	Chofer de 1a.	Ad	6
91	1	Horticultor Jefe	Ad	6
92	1	Encargado Esterilizar	Ad	6
93	1	Encargado Morgue	Ad	6
94	1	Maestro Sastre Cortador	Ad	6
95	1	Encargado Electricista	Ad	6
96	1	Oficial 1ro. Mecánico	Ad	6
97	5	Cocinero 1º	Ad	5
98	4	Chofer de 2a.	Ad	5
99	4	Carnicero	Ad	5
100	2	Costurera Cortadora	Ad	5
101	1	Encargado Pozo Séptico	Ad	5
102	1	Tractorista	Ad	5
103	1	Oficial Colchonero	Ad	5
104	2	Lavanderas	Ad	4
105	5	Oficial 1º Pintor	Ad	4
106	17	Costurera	Ad	4
107	15	Cocinero 2º	Ad	4
108	6	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
109	4	Oficial 1º Peluquero	Ad	4
110	3	Oficial 1º Electricista	Ad	4
111	7	Oficial 1º Albañil	Ad	4
112	15	Planchadora	Ad	4
113	2	Despensero 1º	Ad	4
114	1	Oficial 1º Hojalatero	Ad	4
115	2	Oficial 1º Herrero	Ad	4
116	8	Foguistas	Ad	4
117	1	Oficial 1º Plomero	Ad	4
118	1	Conserje 2º	Ad	4
119	1	Oficial 1º Vidriero	Ad	4
120	1	Encargado Criadero	Ad	4
121	2	Horticultores	Ad	4
122	2	Ayudante Pozo Séptico	Ad	4
123	3	Oficial 1º Fideero	Ad	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
124	2	Avicultor	Ad	4
125	2	Quintero - Jardinero	Ad	4
126	262	Auxiliar de Servicio	Ad	4
127	1	Telefonista	Ad	4
128	7	Porteros	Ad	4
129	3	Peón Horticultor	Ad	4
	834			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 02

Unidad Ejecutora 31 Unidades Sanitarias

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Jefe	AaA	E1
2	1	Director Adjunto	AaA	E1
3	1	Ingeniero Sanitario Director	AaA	E1
4	1	Director Médico Supervisor Centro de Salud	AaA	E1
5	1	Sub Director	AaA	6
6	3	Médico Jefe Centro de Salud	AaA	5
7	3	Odontólogo	AaA	4
8	1	Médico Higiene Infantil	AaA	4
9	11	Médico Pediatra	AaA	4
10	8	Médico Ginecotócologo	AaA	4
11	1	Médico Obstetra	AaA	4
12	1	Médico Obstetra y Pediatra	AaA	4
13	10	Médico Veterinario Centro de Salud	AaA	4
14	3	Médico Pediatra (Centro Materno Infantil)	AaA	4
15	3	Médico Obstetra (Centro Materno Infantil)	AaA	4
16	1	Médico Adjunto Higiene Maternal	AaA	3
17	1	Médico Jefe Adjunto	AaA	3
18	1	Enfermero Sanitario Instructor Jefe Dedicación Total	AaB	5
19	1	Nurse Supervisora Asistente Dedicación Total	AaB	5
20	4	Nurse Jefe Centro de Salud Dedicación Total	AaB	4
21	4	Nurse Asistente Dedicación Total	AaB	3
22	1	Enfermera Sanitarista Supervisora	AaB	3
23	3	Nurse Jefe	AaB	3
24	3	Educador Sanitario Profesional	AaB	3
25	3	Nurse Supervisora Centro de Salud	AaB	3
26	5	Enfermera Sanitarista	AaB	2
27	3	Visitadora Diplomada	AaB	2
28	14	Nurse	AaB	2
29	7	Nurse Centro de Salud Dedicación Total	AaB	2
30	3	Asistente Social	AaB	2
31	1	Director Administrativo	Ab	12
32	1	Administrador	Ab	9
33	1	Administrador	Ab	8
34	1	Jefe de 1a.	Ab	8
35	1	Jefe de 2a.	Ab	7
36	4	Jefe de 3a.	Ab	7
37	1	Administrador	Ab	7
38	4	Ayudante de Administración	Ab	7
39	2	Oficial 1º	Ab	6
40	1	Oficial 2º	Ab	6
41	2	Oficial 3º	Ab	5
42	4	Oficial 4º	Ab	4
43	1	Mecanógrafa	Ab	4
44	6	Auxiliar 1º	Ab	4
45	1	Bibliotécnico (29 horas semanales)	Ab	4
46	1	Jefe Educación y Propaganda	Ac	9
47	1	Estadístico Sanitario 1º	Ac	8
48	1	Impresor Offset	Ac	7

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
49	33	Oficial Higiene Ambiental	Ac	7
50	81	Visitadora Sanitarista	Ac	7
51	3	Oficial Sanitario 1º	Ac	7
52	1	Visitadora Sanitarista 1º	Ac	7
53	1	Guarda Sanitario	Ac	7
54	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
55	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
56	1	Auxiliar 2º Sanitario	Ac	5
57	1	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
58	3	Enfermero 2º	Ac	5
59	30	Auxiliar Enfermería Integral Centro de Salud	Ac	5
60	20	Auxiliar Sanitario Centro de Salud	Ac	5
61	2	Auxiliar Sanitario	Ac	4
62	1	Capataz	Ad	7
63	1	Capataz Servicio Fumigación	Ad	6
64	2	Capataz	Ad	6
65	3	Chofer de 1a.	Ad	6
66	5	Chofer (Capital)	Ad	6
67	10	Chofer (Interior)	Ad	6
68	1	Chofer de 2a.	Ad	5
69	9	Auxiliar Servicio Conductor Centro de Salud	Ad	5
70	8	Guarda 1º de Higiene	Ad	4
71	3	Fumigador	Ad	4
72	7	Auxiliar de Servicio	Ad	4
73	12	Guarda 3º de Higiene	Ad	4
74	1	Ayudante Gráfico	Ad	4
75	3	Limpiadoras	Ad	4
	381			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 01

Unidad Ejecutora 32 Centro de Recién Nacidos y Prematuros

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Pediatra	AaA	Ex 1
2	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
3	1	Jefe de Laboratorio Clínico	AaA	4
4	1	Médico	AaA	4
5	2	Médico Pediatra Adjunto	AaA	3
6	1	Médico Pediatra Ayudante	AaA	2
7	1	Nurse Jefe Departamento de Enfermería	AaB	4
8	8	Nurse	AaB	2
9	1	Nurse Transfusionista	AaB	2
10	1	Administrador Dedicación Total	Ab	8
11	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
12	4	Oficial 2º	Ab	6
13	1	Oficial 3º	Ab	5
14	1	Oficial 4º	Ab	4
15	2	Auxiliar 1º	Ab	4
16	1	Enfermero Jefe	Ac	6
17	1	Ayudante de Laboratorio	Ac	6
18	1	Enfermero 1a.	Ac	5
19	1	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
20	1	Auxiliar Hemoterapeuta	Ac	5
21	55	Enfermeros 2a.	Ac	5
22	1	Auxiliar 3º de Laboratorio	Ac	3
23	1	Cuidadora	Ac	3
24	1	Conserje 2a.	Ad	4
25	1	Foguista	Ad	4
26	27	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	118			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 01

Unidad Ejecutora 33 Asistencia Alienados

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
2	2	Director Adjunto	AaA	E1
3	3	Médico Psiquiatra Jefe	AaA	5
4	1	Jefe de Sala de Auxilios y Cirujano	AaA	5
5	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia	AaA	5
6	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
7	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
8	1	Odontólogo	AaA	4
9	1	Jefe de Laboratorio Clínico	AaA	4
10	1	Médico Cirujano	AaA	4
11	3	Médico Medicina General	AaA	4
12	3	Médico Psiquiatra de Sala	AaA	4
13	2	Médico Psiquiatra de Sala y Guardia	AaA	4
14	4	Médico de Psiquiatría	AaA	4
15	1	Médico Urólogo (Para Colonia de Alienados y Hospital Vilardebó)	AaA	4
16	1	Médico Oftalmólogo	AaA	4
17	1	Médico Radiólogo	AaA	4
18	16	Médico Psiquiatra	AaA	4
19	2	Médico Psiquiatra Adjunto (Para Laborterapia)	AaA	3
20	1	Médico Psiquiatra Adjunto para Asistencia Familiar	AaA	3
21	2	Médico Psiquiatra Adjunto	AaA	3
22	1	Médico Tisiólogo Adjunto	AaA	3
23	2	Médico Psiquiatra Ayudante	AaA	2
24	3	Asistente Social	AaB	2
25	1	Administrador Dedicación Total	Ab	9
26	1	Intendente Dedicación Total	Ab	8
27	1	Secretario Dedicación Total	Ab	7
28	1	Oficial 1º	Ab	6
29	1	Oficial 2º	Ab	6
30	6	Oficial 3º	Ab	5
31	9	Oficial 4º	Ab	4
32	22	Auxiliar 1º	Ab	4
33	1	Maestra de Educación Física	Be	
34	1	Maestra Especializada en Retardo Mental	Be	
35	1	Vigilante Jefe Sección Hombres	Ac	7
36	5	Vigilante 1º Sección Hombres	Ac	7
37	5	Vigilante 1º Sección Mujeres	Ac	7
38	1	Encargado de Electrobiología	Ac	6
39	6	Vigilante 2º Sección Hombres	Ac	6
40	7	Vigilante 2º Sección Mujeres	Ac	6
41	1	Enfermero Jefe	Ac	6
42	2	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
43	1	Auxiliar Rayos X	Ac	5
44	11	Enfermero 1º	Ac	5
45	1	Auxiliar de Laboratorio Psicotécnico	Ac	5
46	1	Auxiliar de Electroencefalografía	Ac	5
47	3	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
48	118	Enfermero 2º	Ac	5
49	2	Auxiliar 2º de Laboratorio	Ac	5
50	1	Auxiliar 2º Rayos X	Ac	5
51	1	Auxiliar 3º Servicio Social	Ac	5
52	364	Guardián	Ac	4
53	1	Jefe de Talleres	Ad	6
54	1	Mayordomo	Ad	6
55	1	Encargada de Costurero	Ad	6
56	1	Jefe de Taller	Ad	6
57	2	Tractorista	Ad	6
58	1	Cocinero Jefe	Ad	6
59	1	Jefe de Lencería	Ad	6
60	1	Maestro Zapatero	Ad	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
61	2	Cocinero 1º	Ad	5
62	8	Chofer de 2a.	Ad	5
63	1	Oficial 1º Colchonero	Ad	5
64	1	Maquinista	Ad	5
65	1	Maestro Albañil	Ad	5
66	1	Maestro Carpintero	Ad	5
67	1	Maestro Panadero	Ad	5
68	1	Maestro Electricista	Ad	5
69	1	Maestro Mecánico	Ad	5
70	12	Lavandero - Planchador	Ad	5
71	1	Maestro Hojalatero	Ad	5
72	1	Maestro Herrero	Ad	5
73	1	Oficial Sastre Cortador	Ad	5
74	2	Oficial 1º Pintor	Ad	4
75	4	Costurera	Ad	4
76	7	Cocinero 2a.	Ad	4
77	3	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
78	1	Oficial Electricista	Ad	4
79	6	Oficial Albañil	Ad	4
80	4	Oficial Panadero	Ad	4
81	3	Planchadora	Ad	4
82	2	Despensero 1º	Ad	4
83	2	Oficial 1º Hojalatero	Ad	4
84	2	Oficial Herrero	Ad	4
85	1	Oficial Escobero	Ad	4
86	1	Oficial Tabaquero	Ad	4
87	1	Oficial Ladrillero	Ad	4
88	1	Carrero	Ad	4
89	2	Oficial 1º Peluquero	Ad	4
90	5	Quintero - Jardinero	Ad	4
91	77	Auxiliar de Servicio	Ad	4
92	1	Maestro Escobero	Ad	4
93	1	Telefonista	Ad	4
94	3	Portero	Ad	4
	800			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 34 Hospital Marítimo

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Médico Ginecólogo	AaA	4
3	1	Médico Anestesista y Reanimador	AaA	4
4	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
5	1	Odontólogo	AaA	4
6	1	Médico Pediatra	AaA	4
7	1	Médico Cirujano	AaA	4
8	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
9	1	Médico Radiólogo	AaA	4
10	1	Médico	AaA	4
11	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia y Laboratorio	AaA	4
12	1	Médico Adjunto	AaA	3
13	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
14	1	Nurse Jefe	AaB	3
15	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
16	5	Nurse	AaB	2
17	1	Asistente Social	AaB	2
18	1	Administrador	Ab	8
19	2	Auxiliar 1º de Laboratorio	Ac	5
20	1	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
21	1	Auxiliar 1º de Rayos X	Ac	5
22	2	Auxiliar de Hemoterapia	Ac	5
23	10	Enfermero 2º	Ac	5
24	20	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	58			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 35 Centro Departamental de Salud Pública de Artigas

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	E2
2	1	Médico Sala y Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
3	1	Médico de Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria Pediatra	AaA	4
4	1	Médico Cirujano de Guardia	AaA	4
5	1	Médico Ginecólogo	AaA	4
6	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
7	1	Médico Higienista del Carnet de Salud	AaA	4
8	1	Médico Anestesiólogo y Reanimador	AaA	4
9	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
10	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
11	1	Odontólogo	AaA	4
12	1	Jefe de Laboratorio Clínico	AaA	4
13	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia	AaA	4
14	1	Médico Policlínica Asistencia Domiciliaria Baltasar Brum	AaA	4
15	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Tomás Gomensoro	AaA	4
16	1	Médico Adjunto	AaA	3
17	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
18	2	Nurse Jefe	AaB	3
19	2	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
20	1	Nurse Anestesista Encargada Bloque Quirúrgico	AaB	2
21	1	Nurse	AaB	2
22	2	Visitadores Diplomada	AaB	2
23	1	Partera Servicio Domiciliario en Baltasar Brum	AaB	2
24	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
25	1	Jefe de Personal	Ab	7
26	1	Jefe Contaduría Presupuesto	Ab	7
27	2	Oficial 3º	Ab	5
28	3	Oficial 4º	Ab	4
29	5	Auxiliar 1º	Ab	4
30	1	Auxiliar 2º	Ab	3
31	1	Instrumentista	Ac	6
32	1	Guarda Sanitario	Ac	6
33	1	Enfermero Jefe	Ac	6
34	1	Auxiliar de Centro Quirúrgico e Instrumentista	Ac	6
35	1	Auxiliar 1º de Laboratorio	Ac	5
36	1	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
37	1	Auxiliar 1º de Rayos X	Ac	5
38	1	Auxiliar de Hemoterapia	Ac	5
39	1	Auxiliar de Medicina	Ac	5
40	4	Enfermero 1º	Ac	5
41	1	Auxiliar de Medicina Bernabé Rivera	Ac	5
42	1	Auxiliar 2º de Farmacia	Ac	5
43	25	Enfermera 2a.	Ac	5
44	2	Enfermera 2a. Puesto Social Tomás Gomensoro	Ac	5
45	3	Enfermera 2a. Policlínica Baltasar Brum	Ac	5
46	1	Auxiliar 3º de Laboratorio	Ac	3
47	1	Chofer de 2a.	Ad	6
48	1	Cocinero de 1a.	Ad	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
49	1	Oficial Incinerador a Vapor e Incinerador	Ad	4
50	2	Lavandera	Ad	4
51	1	Quintero Jardinero	Ad	4
52	53	Auxiliar de Servicio	Ad	4
53	1	Auxiliar de Servicio Conductor	Ad	4
	146			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 36 Centro Departamental de Salud Pública de Canelones

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Departamento Higiene y Asistencia Médico ..	AaA	E2
2	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
3	1	Médico Higiene Encargado Carnet de Salud	AaA	4
4	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
5	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
6	1	Odontólogo	AaA	4
7	1	Jefe de Laboratorio	AaA	4
8	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia	AaA	4
9	1	Médico de Sala Policlínica Asistencia Domiciliaria ...	AaA	4
10	1	Médico de Sala Quirúrgica	AaA	4
11	1	Médico Pediatra	AaA	4
12	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
13	1	Odontólogo Policlínica Móvil La Paz	AaA	4
14	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Sauce	AaA	4
15	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria San Jacinto	AaA	4
16	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Santa Rosa	AaA	4
17	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Empalme Olmos, Suárez y Soca	AaA	4
18	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria La Paz con Policlínica en Abayubá	AaA	4
19	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Míguez	AaA	4
20	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Las Piedras con Policlínica en Progreso	AaA	4
21	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria San Bautista	AaA	4
22	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria San Antonio	AaA	4
23	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Pueblo Soca - La Floresta	AaA	4
24	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Cerrillos	AaA	4
25	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Tapia con Policlínica en La Pedrera	AaA	4
26	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Estación Montes	AaA	4
27	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Atlántida	AaA	4
28	1	Médico Policlínica Higiene y Asistencia Domiciliaria en Las Piedras	AaA	4
29	1	Médico Policlínica Higiene y Asistencia Domiciliaria en Progreso	AaA	4
30	1	Nurse Jefe	AaB	3
31	2	Parteras	AaB	2
32	1	Asistente Social	AaB	2
33	1	Partera Servicio Domiciliario Sauce	AaB	2

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
34	1	Partera Servicio Domiciliario San Jacinto	AaB	2
35	1	Partera Servicio Domiciliario Míguez	AaB	2
36	1	Partera Servicio Domiciliario Soca	AaB	2
37	1	Administrador Dedicación Total	AbB	7
38	1	Jefe Personal	Ab	7
39	1	Jefe Contaduría y Presupuesto	Ab	7
40	1	Oficial 3º	Ab	5
41	2	Oficial 4º	Ab	4
42	6	Auxiliar 1º	Ab	4
43	1	Vigilante Jefe	Ac	7
44	1	Ayudante Laboratorio Clínico	Ac	6
45	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
46	1	Auxiliar de Medicina	Ac	5
47	3	Enfermera 1a.	Ac	5
48	1	Enfermera Policlínica La Paz	Ac	5
49	1	Auxiliar Obstetricia - Suárez	Ac	5
50	1	Vacunadora Policlínica La Paz	Ac	5
51	1	Vacunadora	Ac	5
52	1	Auxiliar Obstetricia - La Paz	Ac	5
53	1	Auxiliar Obstetricia - Santa Rosa	Ac	5
54	1	Enfermero 1a. Policlínica La Paz	Ac	5
55	12	Enfermera de 2a.	Ac	5
56	1	Auxiliar 2a. Transfusionista	Ac	5
57	1	Chofer de 2a.	Ad	6
58	1	Chofer	Ad	6
59	2	Cocinero 1º	Ad	5
60	1	Auxiliar de Servicio Conductor San Bautista y San Antonio	Ad	4
61	1	Auxiliar de Servicio Conductor Santa Rosa	Ad	4
62	1	Quintero - Jardinero	Ad	4
63	29	Auxiliar de Servicio	Ad	4
64	1	Auxiliar de Servicio Soca	Ad	4
65	1	Auxiliar de Servicio Míguez	Ad	4
	114			

PROGRAMA 1.04/02.

Unidad Ejecutora 37 Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Jefe	AaA	E1
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico Policlínica Móvil y Domiciliaria Fraile Muerto	AaA	4
4	1	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria Aceguá	AaA	4
5	1	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria Tupambaé	AaA	4
6	1	Médico Sanitarista en Fraile Muerto	AaA	4
7	1	Médico Adjunto Higiene Maternidad	AaA	3
8	1	Médico Adjunto Higiene Infantil	AaA	3
9	1	Médico Tisiólogo Adjunto	AaA	3
10	1	Enfermera Sanidad Supervisora	AaB	3
11	3	Enfermera Sanitarista	AaB	2
12	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
13	2	Oficial 3º	Ab	5
14	1	Oficial Sanitarista 1º	Ac	7
15	8	Visitadora Sanitarista 1a.	Ac	7
16	1	Oficial Sanitarista 2º	Ac	7
17	4	Visitadora Sanitarista 2a.	Ac	6
18	1	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
19	2	Enfermero 2º	Ac	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
20	1	Chofer de 1a.	Ad	6
21	1	Chofer de 2a.	Ad	6
22	2	Auxiliares de Servicio	Ad	4
	37			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 01

Unidad Ejecutora 37 Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Departamental Higiene y Asistencia	AaA	E2
2	1	Médico Servicio Policlínica Asistencia Domiciliaria Pediatra	AaA	4
3	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
4	1	Médico Higiene Carnet de Salud	AaA	4
5	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
6	1	Odontólogo	AaA	4
7	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
8	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
9	1	Médico Servicio Policlínica Quirúrgica	AaA	4
10	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
11	1	Médico Cirujano	AaA	4
12	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
13	1	Médico Radiólogo	AaA	4
14	1	Médico	AaA	4
15	1	Médico Policlínica Móvil Barrio Medina	AaA	4
16	1	Médico Anestesista Reanimador	AaA	4
17	2	Médico Adjunto	AaA	3
18	1	Médico Pediatra Adjunto	AaA	3
19	1	Nurse Jefe	AaB	3
20	2	Partera Servicio Interno Domiciliario	AaB	2
21	3	Nurses	AaB	2
22	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
23	1	Asistente Social	AaB	2
24	1	Fisioterapeuta	AaB	2
25	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
26	1	Jefe Personal	Ab	7
27	1	Jefe Contaduría Presupuesto	Ab	7
28	1	Oficial 1º	Ab	6
29	1	Oficial 2º	Ab	6
30	2	Oficial 3º	Ab	5
31	1	Oficial 4º	Ab	4
32	5	Auxiliar 1º	Ab	4
33	1	Auxiliar 2º	Ab	3
34	1	Guarda Sanitario	Ac	6
35	1	Enfermero Jefe	Ac	6
36	1	Auxiliar 1º de Laboratorio	Ac	5
37	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
38	1	Auxiliar 1º de Hemoterapia	Ac	5
39	1	Auxiliar Medicina	Ac	5
40	6	Enfermero 1º	Ac	5
41	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
42	25	Enfermero 2º	Ac	5
43	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
44	1	Auxiliar 3º de Laboratorio	Ac	3
45	1	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
46	1	Cocinero 1º	Ad	5
47	1	Chofer de 2a.	Ad	5
48	1	Lavandera	Ad	4
49	1	Costurera	Ad	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
50	1	Cocinero 2º	Ad	4
51	1	Cocinero	Ad	4
52	1	Quintero Jardinero	Ad	4
53	54	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	144			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 38 Centro Departamental de Salud Pública de Colonia

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Departamental Higiene Asistencia Médica	AaA	E2
2	1	Médico Servicio Policlínica Domiciliaria Pediatra	AaA	4
3	1	Médico Ginecólogo	AaA	4
4	1	Médico Higiene (Carnet de Salud)	AaA	4
5	1	Médico Anestesista Reanimador	AaA	4
6	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
7	1	Odontólogo	AaA	4
8	1	Médico Servicio Policlínica Asistencia Domiciliaria	AaA	4
9	1	Médico Servicio Policlínica Quirúrgica	AaA	4
10	1	Médico Higiene Asistencial	AaA	4
11	1	Médico Cirujano	AaA	4
12	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
13	1	Químico Farmacéutico. Jefe Farmacia Laboratorio	AaA	4
14	1	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria La Paz Colonia Valdense	AaA	4
15	1	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria Tarariras	AaA	4
16	1	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria Conchillas	AaA	4
17	1	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria Colonia Miguelete	AaA	4
18	1	Médico Pediatra Adjunto	AaA	3
19	1	Nurse Jefe	AaB	3
20	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
21	2	Nurse	AaB	2
22	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
23	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
24	1	Jefe de Personal	Ab	7
25	1	Jefe de Contaduría Presupuesto	Ab	7
26	1	Oficial 3º	Ab	5
27	1	Oficial 4º	Ab	4
28	2	Auxiliar 1º	Ab	4
29	1	Guarda Sanitarista	Ac	6
30	1	Ayudante de Laboratorio	Ac	6
31	1	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
32	1	Auxiliar Rayos X	Ac	5
33	1	Auxiliar Hemoterapia	Ac	5
34	4	Enfermero 1º	Ac	5
35	1	Auxiliar Fisioterapia	Ac	5
36	1	Auxiliar Instituto Neuro Cirugía	Ac	5
37	17	Enfermero 2º	Ac	5
38	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
39	1	Cocinero 1º	Ad	5
40	1	Chofer 3º	Ad	5
41	1	Auxiliar Servicio (Conductor)	Ad	4
42	28	Auxiliar Servicio	Ad	4
	90			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 39 Centro Departamental de Salud Pública de Durazno

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Departamento Higiene y Asistencia	AaA	E2
2	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
3	1	Médico Higienista Centro Salud	AaA	4
4	1	Médico Anestesista y Reanimador	AaA	4
5	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
6	1	Odontólogo	AaA	4
7	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
8	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
9	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
10	1	Médico Cirujano	AaA	4
11	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
12	1	Médico Sala Cirugía	AaA	4
13	1	Médico Policlínica Ginecotocológica	AaA	4
14	1	Medico Otorrinolaringólogo Regional	AaA	4
15	1	Médico Servicio Higiene Sexual	AaA	4
16	1	Médico Oftalmólogo Regional	AaA	4
17	1	Médico Cardiólogo Regional	AaA	4
18	1	Médico Sala Pediatría	AaA	4
19	1	Médico Pediatra y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
20	1	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria Chileno ..	AaA	4
21	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Carmen	AaA	4
22	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria La Paloma	AaA	4
23	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria San Jorge	AaA	4
24	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Blanquillo	AaA	4
25	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Carlos Reyles	AaA	4
26	1	Médico Higiene Policlínica Carmen	AaA	4
27	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
28	1	Nurse Jefe	AaB	3
29	1	Asistente de Laboratorio	AaA	2
30	3	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
31	2	Nurse	AaB	2
32	2	Visitadora Diplomada	AaB	2
33	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario Chileno	AaB	2
34	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
35	1	Jefe de Personal	Ab	7
36	1	Jefe de Contaduría y Presupuesto	Ab	7
37	1	Oficial 2º	Ab	6
38	1	Oficial 3º Policlínica Carmen	Ab	5
39	2	Oficial 4º	Ab	4
40	3	Auxiliar 1º	Ab	4
41	1	Auxiliar 2º	Ab	3
42	1	Ayudante de Rayos X	Ac	7
43	1	Enfermera Jefe	Ac	6
44	1	Auxiliar Laboratorio	Ac	5
45	1	Auxiliar Rayos X	Ac	5
46	1	Auxiliar Enfermero La Paloma	Ac	5
47	1	Enfermero 2º Policlínica del Carmen	Ac	5
48	12	Enfermero 1º	Ac	5
49	1	Masajista	Ac	5
50	1	Auxiliar 1º Hemoterapia	Ac	5
51	22	Enfermero 2º	Ac	5
52	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
53	2	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
54	1	Chofer de 2a.	Ad	6
55	2	Cocinera de 1a.	Ad	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
56	3	Lavandera	Ad	4
57	1	Oficial 1º Pintor	Ad	4
58	1	Oficial 2º Peluquero	Ad	4
59	1	Quintero Jardinero	Ad	4
60	1	Auxiliar Servicio Policlínica Carmen	Ad	4
61	41	Auxiliar de Servicio	Ad	4
62	1	Portero	Ad	4
	145			

PROCRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 40 Centro Departamental de Salud Pública de Flores

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	E2
2	1	Médico Higienista y Carnet de Salud	AaA	4
3	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
4	1	Odontólogo	AaA	4
5	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
6	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia	AaA	4
7	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
8	1	Médico Higiene y Asistencia	AaA	4
9	2	Médico Cirujano	AaA	4
10	1	Médico Ginecotócologo	AaA	4
11	1	Médico Sala Policlínica Pediátrica	AaA	4
12	1	Médico Policlínica Móvil	AaA	4
13	1	Médico	AaA	4
14	1	Nurse Jefe	AaB	3
15	2	Partera Interna y Servicio Domiciliario	AaB	2
16	1	Nurse	AaB	2
17	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
18	1	Jefe de Personal	Ab	7
19	1	Jefe Contabilidad y Presupuesto	Ab	7
20	1	Oficial 3º	Ab	5
21	2	Oficial 4º	Ab	4
22	1	Auxiliar 1º	Ab	4
23	1	Enfermero Jefe	Ac	6
24	1	Auxiliar 1º de Laboratorio	Ac	5
25	1	Auxiliar de Farmacia 1º	Ac	5
26	1	Auxiliar Hemoterapia	Ac	5
27	4	Enfermera de 1a.	Ac	5
28	1	Auxiliar de Anestesista	Ac	5
29	1	Auxiliar de Farmacia 2º	Ac	5
30	17	Enfermero 2º	Ac	5
31	1	Enfermero 2º Ismael Cortinas	Ac	5
32	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
33	1	Auxiliar 2º de Laboratorio	Ac	5
34	1	Chofer de 2a.	Ad	6
35	2	Cocinera de 1a.	Ad	5
36	1	Cocinera	Ad	5
37	2	Quintero Jardinero	Ad	4
38	1	Auxiliar de Servicio - Conductor	Ad	4
39	33	Auxiliar Servicio	Ad	4
	95			

PROCRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 41 Centro Departamental de Salud Pública de Florida

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Departamental Higiene y Asistencia	AaA	E2
2	1	Odontólogo Jefe	AaA	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
3	1	Médico Sala Policlínica Asistencia Domiciliaria Pediátrica	AaA	4
4	1	Médico Cirujano Guardia	AaA	4
5	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
6	1	Médico Higienista - Carnet Salud	AaA	4
7	1	Médico Anestesiólogo Reanimador	AaA	4
8	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
9	1	Médico Pediatra	AaA	4
10	2	Odontólogo	AaA	4
11	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
12	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
13	1	Odontólogo Policlínicas Móviles	AaA	4
14	1	Médico Cirujano	AaA	4
15	1	Médico Ginecotocólogo	AaA	4
16	1	Médico Cardiólogo Departamental	AaA	4
17	1	Médico Radiólogo	AaA	4
18	12	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria (varias localidades)	AaA	4
19	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
20	1	Médico	AaA	4
21	1	Médico Adjunto	AaA	3
22	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
23	1	Nurse Jefe	AaB	3
24	2	Partera Servicio Interno Domiciliario	AaB	2
25	3	Nurse	AaB	2
26	2	Visitadora Diplomada	AaB	2
27	4	Partera Servicio Domiciliario (varias localidades)	AaB	2
28	1	Partera Servicio Interno Policlínicas Rurales	AaB	2
29	1	Administrador (Dedicación Total)	Ab	7
30	1	Jefe Personal	Ab	7
31	1	Jefe Contaduría y Presupuesto	Ab	7
32	1	Oficial 2º	Ab	6
33	2	Oficial 4º	Ab	4
34	4	Auxiliar 1º	Ab	4
35	1	Auxiliar 2º	Ab	3
36	1	Enfermero Jefe	Ac	6
37	2	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
38	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
39	1	Auxiliar Hemoterapia	Ac	5
40	1	Auxiliar Medicina	Ac	5
41	5	Enfermero 1a.	Ac	5
42	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
43	22	Enfermero 2º (varias localidades)	Ac	5
44	1	Chofer de 2a.	Ad	6
45	1	Lavandera	Ad	4
46	1	Auxiliar Servicio Conductor	Ad	4
47	1	Oficial Reparador Edificio	Ad	4
48	1	Cocinera 2a.	Ad	4
49	1	Quintero Jardinero	Ad	4
50	37	Auxiliar de Servicio	Ad	4
51	1	Peón	Ad	3
	136			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 42 Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	E2
2	1	Médico Sala Policlínica Asistencia Domiciliaria Pediatra	AaA	4
3	1	Médico Higienista del Carnet de Salud	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
4	1	Médico Anestesista y Reanimador	AaA	4
5	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
6	1	Odontólogo	AaA	4
7	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
8	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
9	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
10	1	Médico Higiene y Asistencia	AaA	4
11	1	Médico Cirujano	AaA	4
12	1	Médico Ginecotocólogo	AaA	4
13	1	Médico Cardiólogo Departamental	AaA	4
14	1	Médico Radiólogo	AaA	4
15	1	Médico Sala Policlínica Asistencia Domiciliaria	AaA	4
16	1	Director Puesto de Socorro de Piraraj	AaA	4
17	1	Odontólogo Puesto de Socorro de Pirarajá	AaA	4
18	2	Médico Sala y Policlínica	AaA	4
19	5	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria	AaA	4
20	1	Médico Adjunto	AaA	3
21	1	Nurse Jefe	AaB	3
22	4	Partera Servicio Domiciliario	AaB	2
23	2	Nurse	AaB	2
24	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
25	2	Hemoterapeuta	AaB	2
26	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
27	1	Jefe Personal	Ab	7
28	1	Jefe Contaduría y Presupuesto	Ab	7
29	1	Intendente Puesto Socorro Pirarajá Dedicación Total	Ab	6
30	1	Oficial 3º	Ab	5
31	1	Oficial 4º	Ab	4
32	1	Auxiliar 1º	Ab	4
33	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
34	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
35	7	Enfermera de 1a.	Ac	5
36	1	Auxiliar Anestesista Terapia por Inhalación	Ac	5
37	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
38	28	Enfermero 2º	Ac	5
39	1	Enfermero 2º Conductor	Ac	5
40	1	Auxiliar Obstetricia Policlínica José Pedro Varela	Ac	5
41	1	Auxiliar 3º Laboratorio	Ac	3
42	1	Auxiliar 4º Archivo Médico y Estadístico	Ac	2
43	1	Chofer de 2a.	Ad	6
44	2	Cocinero 1º	Ad	5
45	1	Lavandera	Ad	4
46	1	Auxiliar de Servicio Conductor	Ad	4
47	1	Oficial 1º Pintor	Ad	4
48	1	Cocinero 1º	Ad	4
49	1	Quintero Jardinero	Ad	4
50	44	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	137			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 43 Centro Departamental de Salud Pública de Maldonado

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Departamental Higiene y Asistencia	AaA	6
2	1	Médico Higienista del Centro Salud	AaA	4
3	1	Odontólogo	AaA	4
4	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia y Laboratorio	AaA	4
5	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
6	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria de Punta del Este	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
7	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria de Garzón	AaA	4
8	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria de La Sierra	AaA	4
9	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria de Piriápolis	AaA	4
10	1	Médico Servicio Higiene Sexual	AaA	4
11	1	Médico Pediatra Adjunto	AaA	3
12	1	Partera Servicio Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaB	2
13	1	Secretario Dedicación Total	Ab	6
14	2	Auxiliar 1º	Ab	4
15	1	Auxiliar de Hemoterapia	Ac	5
16	1	Enfermera 1a.	Ac	5
17	1	Encargada Servicios Sociales	Ac	5
18	9	Enfermero 2º	Ac	5
19	1	Auxiliar Servicio Conductor	Ad	4
20	13	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	41			

PROGRAMA 1.04/06.

Unidad Ejecutora 44 Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director	AaA	E2
2	1	Médico Jefe Sala Cirugía	AaA	5
3	1	Médico Jefe Sala Ginecotocología	AaA	5
4	1	Médico Radiólogo Jefe	AaA	5
5	1	Médico Jefe	AaA	5
6	2	1 Médico Dermovenerólogo y 1 Cardiólogo	AaA	4
7	1	Médico Higiene y Carnet de Salud	AaA	4
8	1	Médico Anestesista Reanimador	AaA	4
9	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
10	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
11	2	Odontólogo	AaA	4
12	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
13	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
14	1	Médico Pediatra	AaA	4
15	1	Médico Otorrinolaringólogo	AaA	4
16	3	Médico Cirujano	AaA	4
17	1	Médico Oftalmólogo Regional	AaA	4
18	1	Médico Sala y Policlínica Pediátrica	AaA	4
19	1	Médico Radiólogo	AaA	4
20	1	Médico Infectocontagiosos	AaA	4
21	1	Médico	AaA	4
22	2	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
23	1	Médico Sala y Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
24	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
25	1	Médico Sala y Policlínica Urología	AaA	4
26	1	Médico de Sala y Policlínica Ginecotocológica	AaA	4
27	1	Médico Gastroenterólogo	AaA	4
28	1	Médico Sala y Policlínica Pediátrica	AaA	4
29	5	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
30	1	Médico Policlínica Móvil	AaA	4
31	1	Médico Traumatólogo	AaA	4
32	2	Médico de Guardia	AaA	4
33	2	Jefe Laboratorio	AaA	4
34	2	Médico Adjunto	AaA	3
35	2	Médico Adjunto Sala y Guardia	AaA	3
36	1	Médico Adjunto Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	3
37	1	Médico Urólogo Adjunto	AaA	3

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
38	1	Médico Oftalmólogo Regional	AaA	3
39	3	Nurse Jefe Departamento Enfermería	AaB	4
40	3	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
41	2	Nurse	AaB	2
42	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
43	1	Asistente Social	AaB	2
44	2	Anestesista	AaB	2
45	2	Fisioterapeuta	AaB	2
46	1	Administrador	Ab	7
47	1	Jefe Personal	Ab	7
48	1	Jefe Contaduría y Presupuesto	Ab	7
49	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
50	1	Oficial 2º	Ab	6
51	4	Oficial 4º	Ab	4
52	15	Auxiliar 1º	Ab	4
53	1	Anestesista	Ac	7
54	1	Ayudante Diplomado Rayos X	Ac	7
55	1	Guarda Sanitario	Ac	6
56	1	Ayudante Laboratorio	Ac	6
57	1	Enfermero Jefe	Ac	6
58	1	Enfermero Conductor	Ac	6
59	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
60	2	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
61	2	Auxiliar Hemoterapia	Ac	5
62	16	Enfermero 1º	Ac	5
63	1	Enfermero Conductor de 2a.	Ac	5
64	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
65	76	Enfermero 2º	Ac	5
66	1	Auxiliar Enfermería	Ac	5
67	1	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
68	1	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
69	1	Chofer 2a.	Ad	6
70	1	Cocinero 1a.	Ad	5
71	1	Chofer 3a.	Ad	5
72	1	Oficial 1º Colchonero	Ad	5
73	3	Lavandera	Ad	4
74	1	Oficial 1º Pintor	Ad	4
75	1	Oficial 2º Peluquero	Ad	4
76	1	Costurera	Ad	4
77	2	Cocinero 2a.	Ad	4
78	1	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
79	1	Oficial 2º Electricista	Ad	4
80	1	Oficial Calefaccionista, Desinfección e Incineración	Ad	4
81	1	Quintero Jardinero	Ad	4
82	129	Auxiliar de Servicio	Ad	4
83	1	Portero	Ad	4
84	2	Auxiliar 1º	Ab	4
85	5	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	350			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 45 Centro Departamental de Salud Pública de Rivera

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	E2
2	1	Médico Pediatra Jefe	AaA	5
3	1	Médico Higiene Carnet Salud	AaA	4
4	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
5	2	Odontólogo	AaA	4
6	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
7	1	Médico Pediatra	AaA	4
8	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
9	2	Médico Higiene Asistencia	AaA	4
10	1	Médico Otorrinolaringólogo	AaA	4
11	2	Médico Cirujano	AaA	4
12	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
13	1	Médico Oftalmólogo Regional	AaA	4
14	2	Médico Ginecotocólogo	AaA	4
15	1	Médico Radiólogo	AaA	4
16	1	Médico Sala Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
17	1	Médico Urólogo Regional	AaA	4
18	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
19	1	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
20	4	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
21	1	Médico Adjunto	AaA	3
22	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
23	1	Médico Anestesista Adjunto	AaA	3
24	1	Médico Ayudante	AaA	2
25	1	Nurse Jefe	AaB	3
26	2	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
27	3	Nurse	AaB	2
28	1	Fisioterapeuta	AaB	2
29	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
30	1	Anestesista	AaB	2
31	3	Partera Servicio Interno y Domiciliario Varias Localidades	AaB	2
32	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
33	1	Jefe de Personal	Ab	7
34	1	Jefe Contaduría y Presupuesto	Ab	7
35	1	Oficial 3º	Ab	5
36	2	Oficial 4º	Ab	4
37	8	Auxiliar 1º	Ab	4
38	1	Guardia Sanitario	Ac	6
39	1	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	6
40	1	Enfermero Jefe	Ac	6
41	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
42	2	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
43	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
44	1	Auxiliar de Medicina	Ac	5
45	10	Enfermero 1º	Ac	5
46	2	Enfermero 1º Varias Localidades	Ac	5
47	34	Enfermero 2º	Ac	5
48	1	Masajista	Ac	5
49	1	Auxiliar 1º Transfusionista	Ac	5
50	2	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
51	1	Auxiliar 3º Laboratorio	Ac	3
52	1	Cocinera de 1a.	Ad	5
53	2	Chofer de 3a.	Ad	5
54	1	Oficial Incinerador y Vapor	Ad	4
55	1	Lavandera	Ad	4
56	1	Auxiliar de Servicio Conductor	Ad	4
57	1	Oficial Reparador del Edificio	Ad	4
58	1	Costurera	Ad	4
59	1	Cocinera de 2a.	Ad	4
60	1	Oficial 2º Colchonero	Ad	4
61	1	Oficial 1º Peluquero	Ad	4
62	1	Quintero Jardinero	Ad	4
63	56	Auxiliar de Servicio	Ad	4
64	1	Mensajero	Ad	4
	185			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 46 Centro Departamental de Salud Pública de Río Negro

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	E2
2	1	Médico Jefe	AaA	E1
3	1	Médico Sala Policlínica y Asistencia Domiciliaria Pediatra	AaA	4
4	1	Médico Higiene y Carnet Salud	AaA	4
5	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
6	2	Odontólogo	AaA	4
7	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
8	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
9	1	Médico Pediatra	AaA	4
10	1	Médico Higiene y Asistencia	AaA	4
11	1	Médico Cirujano	AaA	4
12	1	Médico Cardiólogo Departamental	AaA	4
13	2	Médico Sala Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
14	3	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
15	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	3
16	1	Médico Adjunto Higiene Maternal	AaA	3
17	1	Médico Adjunto Higiene Infantil	AaA	3
18	1	Médico Tisiólogo Adjunto	AaB	3
19	1	Nurse Jefe	AaB	3
20	1	Enfermera Sanitarista Supervisora	AaB	2
21	2	Enfermera Sanitarista	AaB	2
22	2	Partera Servicio Domiciliario	AaB	2
23	2	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
24	1	Nurse	AaB	2
25	1	Anestesista	Ab	7
26	2	Administrador Dedicación Total	Ab	7
27	1	Jefe Personal	Ab	7
28	1	Jefe Contaduría y Presupuesto	Ab	5
29	2	Oficial 3º	Ab	4
30	3	Oficial 4º	Ab	4
31	3	Auxiliar 1º	Ac	7
32	4	Visitadora Sanitarista de 1a.	Ac	7
33	1	Oficial Sanitario 2º	Ac	6
34	7	Visitadora Sanitarista de 2a.	Ac	6
35	1	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	6
36	1	Enfermero Jefe	Ac	5
37	1	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
38	2	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
39	5	Enfermero 1º	Ac	5
40	1	Auxiliar 1º Hemoterapia	Ac	5
41	23	Enfermero 2º	Ac	3
42	1	Auxiliar 3º Laboratorio	Ad	6
43	1	Chofer de 1a.	Ad	6
44	2	Chofer de 2a.	Ad	5
45	2	Cocinero 1º	Ad	4
46	2	Auxiliar de Servicio Conductor	Ad	4
47	1	Costurera	Ad	4
48	33	Auxiliar de Servicio		
	132			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 47 Centro Departamental de Salud Pública de Rocha

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Director	AaA	E2
2	1	Médico Higiene y Carnet Salud	AaA	4
3	1	Médico Tisiólogo	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
4	1	Odontólogo	AaA	4
5	1	Químico Farmacéutico Jefe Laboratorio Análisis Clínicos	AaA	4
6	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
7	1	Médico de Higiene Sexual y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
8	1	Médico Otorrinolaringólogo	AaA	4
9	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
10	1	Médico Ginecotocólogo	AaA	4
11	1	Médico	AaA	4
12	2	Médico Asistencia Domiciliaria y Policlínica Quirúrgica	AaA	4
13	1	Médico Oftalmólogo Departamental	AaA	4
14	2	Médico Asistencia Domiciliaria - Policlínica Sala Pediátrica	AaA	4
15	7	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
16	1	Odontólogo con Extracciones Policlínica	AaA	4
17	1	Médico Adjunto	AaA	3
18	1	Nurse Jefe	AaB	3
19	2	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
20	1	Nurse Anestesista Encargada Block Quirúrgico	AaB	2
21	3	Nurse	AaB	2
22	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
23	1	Visitadora Sanitarista	AaB	2
24	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
25	1	Jefe Contabilidad y Presupuesto	Ab	7
26	1	Jefe Personal	Ab	7
27	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
28	1	Oficial 3º	Ab	5
29	5	Oficial 4º	Ab	4
30	5	Auxiliar 1º de Administración	Ab	4
31	1	Encargado Transfusionista y Anestesiólogo	Ac	4
32	1	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	4
33	1	Guarda Sanitario	Ac	6
34	1	Enfermera Jefe	Ac	6
35	1	Masajista	Ac	6
36	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
37	9	Enfermero 1º	Ac	5
38	1	Au iliar Obstetricia	Ac	5
39	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
40	30	Enfermera 2a.	Ac	5
41	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
42	1	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
43	1	Au iliar 1º Rayos X	Ac	5
44	1	Chofer de 2a.	Ad	6
45	1	Cocinero 1º	Ad	5
46	1	Chofer de 3a.	Ad	5
47	1	Fumigador	Ad	5
48	1	Lavandera	Ad	4
49	1	Auxiliar Servicio Conductor	Ad	4
50	1	Costurera	Ad	4
51	2	Cocinero de 2a.	Ad	4
52	45	Auxiliar de Servicio	Ad	4
53	1	Auxiliar de Servicio Policlínica Chuy	Ad	4
54	1	Auxiliar de Servicio Policlínica La Coronilla	Ad	4
55	1	Auxiliar de Servicio Policlínica Velázquez	Ad	4
56	1	Pañolero 1º	Ad	4
	157			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 48 Centro Departamental de Salud Pública de Salto

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	E2
2	1	Médico Cirujano Jefe	AaA	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
3	2	Médico Jefe Medicina	AaA	5
4	1	Médico Jefe Cirugía General	AaA	5
5	1	Médico Jefe Servicio Urología	AaA	5
6	1	Médico Jefe Servicio Otorrinolaringología	AaA	5
7	1	Médico Jefe Servicio Oftalmología	AaA	5
8	1	Médico Jefe Policlínica y Sala de Pediatría	AaA	5
9	1	Médico Higienista Encargado Carnet Salud	AaA	4
10	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
11	1	Odontólogo	AaA	4
12	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
13	1	Médico Pediatra	AaA	4
14	2	Médico Policlínica Higiene Asistencia Belén	AaA	4
15	1	Médico Cirujano	AaA	4
16	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
17	1	Médico Policlínica Móvil y Domiciliaria	AaA	4
18	1	Médico Policlínica Móvil	AaA	4
19	1	Médico Policlínica Móvil Adjunto (Constitución)	AaA	4
20	1	Médico Policlínica Móvil Adjunto (Colonia Lavalleja)	AaA	4
21	1	Médico Pediatra Sala Policlínica	AaA	4
22	1	Médico Ginecotócologo	AaA	4
23	1	Médico Radiólogo	AaA	4
24	1	Médico Ortopedista Traumatología	AaA	4
25	1	Médico Anátomo Patólogo	AaA	4
26	1	Médico Sala y Policlínica (Barrio Artigas)	AaA	4
27	1	Médico Sala en Salto y Policlínica Mataojo	AaA	4
28	1	Químico Farmacéutico Jefe Laboratorio	AaA	4
29	1	Médico Sala en Salto y Policlínica Guaviyú	AaA	4
30	3	Médico de Guardia	AaA	4
31	1	Médico Anestesiólogo Reanimador	AaA	4
32	2	Médico Adjunto	AaA	3
33	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
34	1	Médico Oftalmólogo Adjunto Policlínica	AaA	3
35	1	Médico Anestesiólogo Adjunto	AaA	3
36	2	Médico de Guardia Adjunto	AaA	3
37	1	Químico Farmacéutico Adjunto Laboratorio	AaA	2
38	1	Nurse Jefe Departamento Enfermería	AaB	4
39	1	Dietista Supervisora	AaB	3
40	3	Partera Servicio Interno Domiciliario	AaB	2
41	7	Nurse	AaB	2
42	2	Visitadora Diplomada	AaB	2
43	1	Anestesista	AaB	2
44	2	Fisioterapeuta	AaB	2
45	1	Administrador (Dedicación total)	Ab	7
46	1	Jefe Personal	Ab	7
47	1	Jefe Contaduría y Presupuesto	Ab	7
48	1	Intendente (Dedicación Total)	Ab	6
49	1	Oficial 2º	Ab	6
50	2	Oficial 3º	Ab	5
51	3	Oficial 4º	Ab	5
52	12	Auxiliar 1º	Ab	4
53	1	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	7
54	1	Anestesista	Ac	7
55	1	Guardia Sanitario	Ac	6
56	1	Ayudante Laboratorio	Ac	6
57	1	Enfermero Jefe	Ac	6
58	2	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
59	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
60	14	Enfermero 1º	Ac	5
61	3	Auxiliar 1º Hemoterapia	Ac	5
62	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
63	82	Enfermera de 2a.	Ac	5
64	2	Auxiliar de Enfermería Belén	Ac	5
65	1	Auxiliar 2a. Rayos X	Ac	5
66	2	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
67	2	Chofer 2º	Ad	6
68	2	Cocinera 1º	Ad	5
69	2	Chofer de 3º	Ad	5
70	4	Lavandera	Ad	4
71	1	Costurera	Ad	4
72	1	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
73	1	Oficial 2º Electricista	Ad	4
74	1	Oficial Desinfector Incinerador y Calefaccionista	Ad	4
75	1	Oficial 2º Albañil	Ad	4
76	1	Oficial 2º Pintor	Ad	4
77	1	Quintero Jardinero	Ad	4
78	163	Auxiliar de Servicio	Ad	4
79	1	Encargado de Casa	Ad	4
80	1	Chofer	Ad	4
81	1	Oficial 1º Peluquero	Ad	4
	378			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 01

Unidad Ejecutora 49 Centro Departamental de Salud Pública de San José

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	E2
2	2	Médico Jefe	AaA	5
3	1	Médico de Higiene Carnet de Salud	AaA	4
4	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
5	3	Odontólogo	AaA	4
6	1	Jefe de Laboratorio Clínico	AaA	4
7	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia	AaA	4
8	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
9	1	Médico de Sala y Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
10	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia domiciliaria (Mal Abrigo)	AaA	4
11	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia domiciliaria (Rodríguez)	AaA	4
12	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia domiciliaria Ecilda Paullier	AaA	4
13	1	Médico Cirujano	AaA	4
14	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
15	1	Médico Otorrinolaringólogo Regional	AaA	4
16	1	Médico Oftalmólogo Regional	AaA	4
17	1	Médico Ginecotocólogo	AaA	4
18	1	Médico Radiólogo	AaA	4
19	4	Médico de Higiene y Asistencia	AaA	4
20	1	Médico de Sala Policlínica Pediátrica	AaA	4
21	2	Médico Adjunto	AaA	3
22	1	Médico Adjunto Higiene y Maternidad (Mal Abrigo)	AaA	3
23	1	Médico Adjunto Higiene Infantil (Rodríguez)	AaA	3
24	1	Médico Adjunto Tisiólogo Ecilda Paullier	AaA	3
25	1	Médico Adjunto de Sala y Policlínica Pediátrica	AaA	3
26	1	Médico Cirujano Ayudante	AaA	2
27	1	Nurse Jefe Departamento de Enfermería	AaB	4
28	1	Enfermera Sanitarista Supervisora	AaB	4
29	1	Dietista Supervisora	AaB	3
30	4	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
31	3	Nurse	AaB	2
32	2	Enfermera Sanitarista	AaB	2
33	1	Asistente Social	AaB	2
34	1	Anestesista	AaB	2
35	2	Administrador Dedicación Total	Ab	7

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
36	1	Jefe de Personal	Ab	7
37	1	Jefe de Contabilidad y Presupuesto	Ab	7
38	1	Oficial 2º	Ab	6
39	2	Oficial 4º	Ab	4
40	1	Auxiliar 1º	Ab	4
41	22	Auxiliar 1º	Ab	4
42	1	Auxiliar 2º	Ab	3
43	1	Auxiliar 3º	Ab	2
44	1	Transfusionista Encargada	Ac	7
45	1	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	7
46	1	Anestesista	Ac	7
47	3	Visitadora Sanitarista 1a.	Ac	7
48	2	Oficial Sanitarista 2a.	Ac	7
49	2	Ayudante de Laboratorio	Ac	6
50	1	Enfermera Jefe	Ac	6
51	4	Visitadora Sanitarista 2a.	Ac	6
52	1	Masajista	Ac	6
53	1	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
54	1	Auxiliar 2º de Laboratorio	Ac	5
55	1	Auxiliar 1º de Rayos X	Ac	5
56	1	Auxiliar de Medicina	Ac	5
57	9	Enfermero de 1a.	Ac	5
58	1	Auxiliar 1º de Hemoterapia	Ac	5
59	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
60	55	Enfermero 2º	Ac	5
61	1	Enfermero 2º de Policlínica de Rodríguez	Ac	5
62	2	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
63	1	Auxiliar 2º de Laboratorio	Ac	5
64	1	Inspectora de Gota de Leche	Ac	5
65	1	Auxiliar 3º de Laboratorio	Ac	3
66	1	Auxiliar 3º de Farmacia	Ac	3
67	1	Jefe de Lavadero	Ad	7
68	4	Chofer de 2a.	Ad	6
69	2	Cocinero de 1a.	Ad	5
70	2	Chofer de 3a.	Ad	5
71	1	Oficial Foguista Calefaccionista	Ad	5
72	1	Maquinista	Ad	5
73	1	Lavandera	Ad	4
74	3	Oficial Reparación Edificio	Ad	4
75	3	Costurera	Ad	4
76	1	Sereno Limpiador	Ad	4
77	1	Cocinero de 3a.	Ad	4
78	1	Quintero Jardinero	Ad	4
79	1	Auxiliar de Servicio Policlínica (Ecilda Paullier)	Ad	4
80	107	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	301			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 01

Unidad Ejecutora 50 Centro Departamental de Salud Pública de Soriano

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Departamental de Higiene y Asistencia	AaA	E2
2	1	Médico Cirujano Jefe	AaA	5
3	1	Médico de Higiene y Carnet de Salud	AaA	4
4	1	Médico Anestesista y Reanimador	AaA	4
5	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
6	1	Odontólogo	AaA	4
7	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
8	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia	AaA	4
9	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
10	1	Médico Higiene y Asistencia	AaA	4
11	1	Médico Otorrinolaringólogo	AaA	4
12	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
13	1	Médico Radiólogo	AaA	4
14	1	Médico Sala y Guardia	AaA	4
15	1	Médico Urólogo	AaA	4
16	1	Médico Oftalmólogo	AaA	4
17	1	Médico Sala y Policlínica Servicio Permanente y Asistencia Pediátrica	AaA	4
18	1	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria Pediátrica	AaA	4
19	1	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria (Agraciada)	AaA	4
20	1	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria (Villa Soriano)	AaA	4
21	1	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria (Egaña)	AaA	4
22	1	Médico Traumatólogo	AaA	4
23	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria (Palmitas)	AaA	4
24	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria (José Enrique Rodó)	AaA	4
25	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria (Cañada Nieto)	AaA	4
26	1	Médico Sala Médica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
27	1	Médico Sala Policlínica Médica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
28	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
29	2	Médico Sala y Guardia Adjunto	AaA	3
30	3	Partera de Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
31	2	Nurse	AaB	2
32	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
33	1	Nurse Instructora	AaB	2
34	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
35	1	Jefe Personal	Ab	7
36	1	Jefe Contaduría y Presupuesto	Ab	7
37	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
38	1	Oficial 2º	Ab	6
39	1	Oficial 3º	Ab	5
40	3	Oficial 4º	Ab	4
41	2	Auxiliar 1º	Ab	4
42	1	Auxiliar 2º	Ab	3
43	1	Auxiliar 3º	Ab	2
44	1	Anestesista	Ac	7
45	1	Transfusionista	Ac	7
46	1	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	6
47	1	Enfermero Jefe	Ac	6
48	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
49	1	Auxiliar Hemoterapia	Ac	5
50	2	Auxiliar Medicina	Ac	5
51	11	Enfermero 1º	Ac	5
52	1	Auxiliar Fisioterapia	Ac	5
53	1	Enfermero 1º Villa Soriano	Ac	5
54	40	Enfermero 2º	Ac	5
55	1	Auxiliar 3º Laboratorio	Ac	5
56	1	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
57	1	Cocinera 1º	Ac	3
58	2	Chofer de 3a.	Ad	5
59	1	Medio Oficial Hojalatero	Ad	5
60	1	Oficial 2º Peluquero	Ad	5
61	2	Costurera	Ad	4
62	1	Cocinera 2º	Ad	4
63	1	Oficial 2º Colchonero	Ad	4
64	1	Quintero Jardinero	Ad	4
65	66	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	189			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 51 Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Departamental - HIGIENE	AaA	E2
2	1	Médico Cirujano Jefe	AaA	5
3	1	Médico Sanitario y Asistencia Domiciliaria - Pediatra	AaA	4
4	1	Médico Higiene de Carnet de Salud	AaA	4
5	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
6	1	Odontólogo	AaA	4
7	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
8	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
9	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
10	1	Médico Cirujano	AaA	4
11	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
12	1	Médico Ginecotócologo	AaA	4
13	1	Médico Radiólogo	AaA	4
14	1	Médico	AaA	4
15	1	Médico Traumatólogo	AaA	4
16	1	Médico Sanitarista	AaA	4
17	1	Médico Anestesiólogo	AaA	4
18	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria (Paso del Borracho)	AaA	4
19	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria (Tambores y Valle Edén)	AaA	4
20	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria (Laureles, Cañas y Paso del Cerro)	AaA	4
21	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria (Achar)	AaA	4
22	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria (Caraguatá)	AaA	4
23	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria (Curtinas)	AaA	4
24	1	Médico de Higiene y Asistencia en (Tambores)	AaA	4
25	1	Médico Dermovenereólogo - Policlínica Móvil (Caraguatá)	AaA	4
26	1	Médico Adjunto	AaA	3
27	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
28	1	Nurse Jefe	AaB	3
29	2	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
30	1	Nurse	AaB	2
31	1	Administrador - Dedicación Total	Ab	7
32	1	Jefe Personal	Ab	7
33	1	Jefe Contaduría y Presupuesto	Ab	7
34	1	Oficial 3º	Ab	5
35	2	Oficial 4º	Ab	4
36	7	Auxiliar 1º	Ab	4
37	1	Enfermero Jefe	Ac	6
38	1	Auxiliar Laboratorio	Ac	5
39	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
40	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
41	1	Auxiliar de Hemoterapia	Ac	5
42	1	Auxiliar de Medicina	Ac	5
43	5	Enfermero 1º	Ac	5
44	2	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
45	21	Enfermero 2º	Ac	5
46	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
47	1	Auxiliar de Laboratorio	Ac	3
48	1	Chofer de 2a.	Ad	6
49	1	Cocinera de 1a.	Ad	5
50	2	Lavandera	Ad	4
51	1	Auxiliar Conductor	Ad	4
52	2	Costurera	Ad	4
53	2	Cocinera de 2a.	Ad	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
54	1	Oficial 1º Electricista	Ad	4
55	37	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	127			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 52 Centro Auxiliar de Salud Pública (Treinta y Tres)

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director de Higiene y Asistencia	AaA	E2
2	1	Odontólogo Jefe	AaA	5
3	1	Médico Cirujano Jefe	AaA	5
4	1	Médico Higienista Carnet Salud	AaA	4
5	1	Médico Anestesista y Reanimador	AaA	4
6	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
7	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
8	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
9	1	Médico de Higiene y Asistencia	AaA	4
10	1	Médico Cirujano	AaA	4
11	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
12	1	Médico Otorrinolaringólogo Regional	AaA	4
13	1	Médico Sala Policlínica Pediátrica	AaA	4
14	1	Médico Ginecotocólogo	AaA	4
15	1	Médico	AaA	4
16	1	Médico Sala Asistencia Domiciliaria	AaA	4
17	1	Médico Policlínica Asistencia Domiciliaria	AaA	4
18	1	Médico Oftalmólogo Regional	AaA	4
19	1	Médico Policlínica Móvil Asistencial (Olimar)	AaA	4
20	1	Médico Policlínica Móvil Asistencia (Valentines)	AaA	4
21	1	Médico Sanitarista (Olimar)	AaA	4
22	1	Odontólogo	AaA	4
23	1	Médico Radiólogo	AaA	4
24	1	Médico Pediatra Adjunto	AaA	4
25	1	Nurse Jefe	AaA	3
26	3	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	3
27	4	Nurse	AaB	2
28	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
29	1	Partera Servicio Interno Domiciliario (Olimar)	AaB	2
30	1	Jefe Personal	AaB	2
31	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
32	1	Jefe Contaduría y Presupuesto	Ab	7
33	3	Oficial 4º	Ab	7
34	2	Auxiliar 1º	Ab	4
35	1	Auxiliar 2º	Ab	4
36	1	Anestesista	Ab	3
37	1	Enfermero Jefe	Ac	7
38	1	Auxiliar 1º Transfusión	Ac	6
39	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	6
40	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
41	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
42	1	Auxiliar de Medicina	Ac	5
43	7	Enfermero 1º	Ac	5
44	31	Enfermero 2º	Ac	5
45	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
46	1	Auxiliar Enfermería	Ac	5
47	1	Auxiliar Enfermería de Olimar	Ac	5
48	1	Auxiliar 3º Laboratorio	Ac	5
49	1	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
50	1	Chofer 2º	Ac	3
51	1	Cocinera 1º	Ad	6
52	1	Auxiliar Servicio Conductor	Ad	5
			Ad	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
53	1	Costurera	Ad	4
54	2	Cocinera 2ª	Ad	4
55	1	Quintero Jardinero	Ad	4
56	65	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	165			

PROGRAMA 1.04/02.

Unidad Ejecutora 52 Centro Departamental de Salud Pública de Treinta y Tres

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Jefe	AaA	E1
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico Higiene Maternal Adjunto	AaA	3
4	1	Médico Adjunto Higiene Infantil	AaA	3
5	1	Médico Tisiólogo Adjunto	AaA	3
6	1	Enfermero Sanitario Supervisor	AaB	3
7	3	Enfermero Sanitario 1º	AaB	2
8	1	Administradora Dedicación Total	Ab	7
9	2	Oficial 4º	Ab	4
10	1	Auxiliar 1º	Ab	4
11	1	Oficial Sanitarista	Ac	7
12	5	Visitadora Sanitarista	Ac	7
13	1	Oficial Sanitarista 2º	Ac	7
14	4	Visitadora Sanitarista 2º	Ac	6
15	1	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
16	2	Enfermero 2º	Ac	5
17	1	Chofer 1º	Ad	6
18	1	Chofer 2º	Ad	6
19	1	Auxiliar Servicio	Ad	4
	30			

PROGRAMA 1.04/03.

Unidad Ejecutora 52 Centro Departamental de Salud Pública de Treinta y Tres

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria (La Charqueada)	AaA	4
2	1	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	2			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 53 Centro Auxiliar de Salud Pública de Aiguá.

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director (Médico)	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Partera de Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
4	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
5	1	Auxiliar 1º	Ab	4
6	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
7	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5

(Continuará)


DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY


AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 14 de Octubre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19621

Florida 1178 83371 - 915925 - 9 ... 3
Dirección Teléfonos

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del Diario

TARIFAS

N$

AVISOS

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	0.70
Avisos particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	1.70
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	1.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	3.00
Matrimonios del interior	2.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	28.80
Por año	52.80
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	36.00
Por año	67.20

EJEMPLARES

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Del día	0.32
Atrasados	0.60
De más de quince días	1.20
De más de un año	2.40
De más de tres años	4.80
De más de cinco años	9.60

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	1.50
De más de un año	2.10
De más de tres años	2.70
De más de cinco años	3.90
De más de diez años	5.40

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974 Leyes 14.219 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos.
Decretos 642|974 y 886|974 — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos.
Leyes 14.261 y 14.262 — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. — Su precio N$ 0.45.

S. 2—974 Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973 — Su precio N$ 0.70.

S. 3—974 Resolución 1.315|973 — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas — Su precio N$ 0.25

S. 4—974 Decreto 104|968 — Se dispone que los Organismos Estatales aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. — Su precio N$ 0.95

S. 5—974 Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras 3.a edición — Su precio N$ 0.70.

S. 6—974 Ley 14.306 — Código Tributario. 1.a edición (agotada), 2.a edición — Su precio N$ 0.68

S. 7—975 Ley 14.305. — Código Aeronáutico 1.a edición (agotada), 2.a edición — Su precio N$ 1.08

S. 8—975 Ley 14.312 — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a Edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.55

S. 9—975 Decreto 52|975. — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (agotada) 2.a edición. — Su precio N$ 0.60.

S. 10—975 Decreto 114|975 — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. — Su precio N$ 1.81.

S. 11—975 Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 0.90.

S. 12—975 Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 1.30.

S. 13—975 Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. — Su precio N$ 2.42

S. 14—975 Decreto 16.797 — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 1.50.

S. 15—975 Decretos 640. 641|975. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. — Su precio N$ 1.40.

S. 16—975 Decreto 1.370. — Ordenanza de calificación y ascensos de la Intendencia Municipal de Canelones. — Su precio N$ 0.53.

S. 17—975 Resolución 199 — Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 0.75

S. 18—975 Ley 14.384 — Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. — Su precio N$ 0.70.

S. 19—975 Decreto 411|975. — Se comete a la Dirección General Impositiva la Recaudación y Contralor del Impuesto al Patrimonio — Su precio N$ 0.35.

S. 20—975. Ley 14.412. — Ley de Cheques. — Su precio N$ 0.50.

S. 21—975 Ley 14.416. — Rendición de Cuentas. Ejercicio 1974. — Su precio N$ 0.90.

S. 22—975. Ley 14.407. — Creación de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad y ley 14.411. — Nevo régimen de aportes sociales en la Industria de la Construcción. Su precio N$ 0.50.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

		N$
Años	1939 a 1971 — Rústica	10.00
"	1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	15.00
"	1972 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
"	1972 — Rústica (2.o Semestre)	10.00
"	1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	21.50
"	1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	15.00
"	1973 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
"	1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	25.00
"	1973 — Rústica (2.o Semestre) Julio - Octubre Tomo I	17.00
"	1973 — Rústica (2.o Semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	13.00
"	1973 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	58.00
"	1974 — Rústica (1.er Semestre)	25.00
"	1974 — Encuadernado (1.er Semestre)	41.70
"	1974 — Rústica (2.o Semestre) en dos volúmenes	36.30
"	1974 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	64.50

Consultar existencia.

1-Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA JOSEFINA RAPPAZZINI (S|538|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Montevideo 21 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 73.00 30|pub. 17307 Set 8-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL MOREIRA o MOREIRA PEREZ, (S. 532|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de setiembre de 1975. — Brunhylda Pérez Santana. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20286 Oct.1.-v.oct 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de ROBUSTIANO GARCIA VEIGA y de DOLORES TABERNA de GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20101 Oct 1.o-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES ESMERALDA GONZALEZ de LINARES (V|412|975) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20598 Oct 6-v oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CASALE CANABE o CASALE CANALE o CASAL CANAL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20597 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN o RUBEN NELSON ACUÑA o ACUÑA RIVERO (V|576|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20595 Oct.6 v oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GONZALEZ FERNANDEZ (S|690|975 citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20593 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA GONZALEZ PAZ (V|512|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20592 Oct.6-v.Oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA AMADO COLLAZO de DE LEON (386|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado — Montevideo setiembre 15 de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20129 Oct.3 v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO REAL ROCHA (V|254|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20805 Oct.8 v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA LUCIA MANCEBO MENENDEZ (V|[illegible]|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21040 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMA GARRIDO LOIS de da COSTA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21038 Oct.10 v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RIVERA JUAN ALVAREZ (V|542|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21194 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RODRIGUEZ APARICIO (S|678|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21191 Oct.13-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA CARDOSO CARDOSO (E 1288|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21202 Oct 13-v.oct.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de KATALINA - KATINA SZABO o SABO de MOLNAR (E|1388|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21048 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA SELINA RODRIGUEZ de SIMEONE (E|1378|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21047 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO o AMALIO BENTANCOR CAPOTIS (E 1294|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21043 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL CAPO SANZ (E 1404|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21044 Oct.10 v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA BERRACUA ANISETTI (E 1362|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21042 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO LAURENRO DESTEFFANIS (E|1360|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20644 Oct.8-v.oct 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ULOCIO CACERES o CASERES (E 914|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de julio de 1975. — María Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
N$ 21.00 10|pub. 20649 Oct 6-v oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALINA BOFFA de LAGO, (E. 1376|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20271 Oct.1.-v oct 14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA EUFEMIA - EUGENIA PREVE CASTRO de SANCHEZ (E. 1052|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20272 Oct.1-v oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA BETARTE HARRETCHE o ARRETCHE de ARRIZABALAGA, (E. 1382|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20347 Oct.1.-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL MINERVA DALVIS, (E. 1320|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de setiembre de 1975. — María de Carmen Todeschini, Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. [illegible] Oct 1-v oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MONTERO GUZMAN (E. 1043|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19632 Set.24-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VIDAL ALBIÑANA (416|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21097 Oct 10-v.oct.23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FONTANA (436|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20677 Oct.[illegible]-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CASARETTO BLANCO (403|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20765 Oct.8 v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANFREDO MIGUEL FERRARI (446|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20769 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EDUARDO HEIDER (464|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20578 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA MARGARITA PICARONI de FREMOLI (410|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 19 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20579 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO RUBEN REVETRIA ALPUY, (452|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 30 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20507 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA GARCIA de MARICHAL, (414|1975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 19 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20505 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA VIDALE de BRESCIANI y CLAUDINA BRESCIANI GIUDICE, (389|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20036 Oct.3-v.oct.16

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRA GARCIA [illegible] de PILAR (448|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20377 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de HILDA FERREIRA de GUTIERREZ o FERREIRA BICA de GUTIERREZ, (250|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20372 Oct.2-v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISABETH WINZ de VON FREEDEN, (422|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20296 Oct.1 -v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BRUNO BATLLE PESQUEIRA AMADOR, (342|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20289 Oct 1.-v oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE CASAL o CASAL FIGUEIRAS, (358|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20288 Oct.1 -v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GUILLERMO CONIGLIO, CARMEN RETTA o RETTA de CONIGLIO y JOSE CONIGLIO o CONIGLIO ROMANO, (406|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20285 Oct 1.-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TECLA FRANCISCA o FRANCISCA SENA IMBRIANO de CAPOCASALE, (398|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20349 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PENAS PENAS, (430|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19782 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA CARVE MENDEZ de RAFFO ARROSA (368|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 8 de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20126 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL FRANCISCO PEREZ del CASTILLO, (472|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo setiembre 1º de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20125 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARTHA THEVENIN de CAMPOS (328|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 2067- Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO AMIR IZARRA ARREGUI, (426|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo setiembre 25 de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20124 Oct 1 o-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ANDREATTA MIGLIERINA (S|228|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de julio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21203 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos FRANCISCO BALOG o BALOGH KOVACS o FRANCISCO BADOGKOVIOS. "Yacencia" (Ficha S|66|75) y por resolución N.o 5198 de mayo 7 de 1975, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado Francisco Balog o Balogh Kovacs o Francisco Badogkovios emplazándose a los interesados que se crean con derechos a heredarlo para que dentro de sesenta días comparezcan con lo justificativos de sus parentezcos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o) .Y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código de P. Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 26 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 84.00 20|pub. 17972 Set.4-v.set.17 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE BEAUFILS (S|168|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21100 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO FELICIANO FODERE LOSTAU (234|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20901 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BERNENGO FIDELE (S|126|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20787 Oct 8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDA CASAS BARRIOS de GONZALEZ (S 1?4|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20786 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PULERCIA de FIGUEROA, (S. 252|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20043 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS SEVERO OLIVERA (S|332|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20573 Oct 6-v oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINA ISIDORA SANCHEZ MARTINEZ, (S. 394|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montebideo, 6 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20380 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALBERTO CERIANI MAGNONE; ALBERTO CERIANI CALDAS y JOSEFA CALDAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de setiembre de 1975. Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.
1) N$ 29.40 10|pub. 19931 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA REYES CAVIGNIATTI o REYES CABAGNATE de BLOND, (S. 308|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$?.00 10|pub 20350 Oct.1.-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CECILIA o CECILIA JUANA del CARMEN VILA HERNANDEZ de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 6 de octubre de 1975. — Luis Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21188 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGO ANGEL PARODI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20936 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA COUSILLAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20603 Oct 6-v oct 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA IZETA GARE de CERISOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20355 Oct.2-v oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ LORENZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20356 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTTO MAYER BOSSI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20357 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MELESI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20358 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVES o BLANCA N. o BLANCA GARCIA ROJAS de RIJO, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10 pub 20352 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RUBEN DORRITO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20339 Oct.1-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO JOSE AUSSERBAUER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1975 — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20336 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ELIZALDE o JUAN ALBERTO ELIZALDE ELORDOY citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20333 Oct.1.-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FREDERICA HERMANA DE BREIJ o FEDERICA GERMANA de BREY o FREDERICA HERMANA de BREY citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975 — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20334 Oct.1.-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ESTHER DELGADO GAGGERO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20332 Oct.1.-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES CATALINA VERGER de DE LOS SANTOS (S|414|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20939 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GISLENO MORALES SALABERRY (S|412|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20930 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA DEVOTO de ROMAN (S|402|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20931 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO LISSMANN (S|394|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 25 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20928 Oct.9-v oct 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GAETANO LUIS o GAETANO LUIS CESAR MANZINI MARZI (S|374|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20922 Oct.9-v oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA ARBURUA o ARBURUA de PASTORINI (S|380|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. setiembre 23 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20923 Oct.9-v oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o CARMEN CUPPULO de FIORI (S|358|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20809 Oct 8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES DELGADO de FLORES (S|78|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20720 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO MARQUEZ o MARQUEZ DAVILA (S|400|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20718 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIA MARIA ADELA o MARIA ADELA BURATTO o BURATO o BUIATTO o BORRATTO de AGAZZI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. setiembre 25 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20607 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELICIA SANTOS GUTIERREZ o GUTIERREZ PENA (S|762|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20523 Oct 3-v oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA NELIDA MARTINEZ LARREA o MARTINEZ LARREA de PEREIRA, (S. 366|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20406 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR JUSTO BERRO o BERRO BERRO o BERRO MANDRACHO. (S 236|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de agosto de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 62.00 30|pub 20402 Oct.2-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATAN SZCZERBATY SZAFIRO, (S. 370|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20405 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE PINO CALABRO, (S 312|975), citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20404 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TRABA RAMILO (S. 628|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados especialmente a los herederos de Josefa y José Traba Ramilo para que manifiesten se aceptan o repudian la herencia dentro del plazo de cuarenta días bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes en un todo de acuerdo con el Art 1070 del Código Civil, efectuándose las publicaciones por el término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1985 — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
1) N$ 126.00 30|pub. 20343 Oct 1 o v nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del ROSARIO BLANCO de BECERRA o ROSARIO BLANCO de BECERRA (F.A. 902|968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 6 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21200 Oct.13-v oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELMIRA o SELMIRA ARANDA (F.A. 370|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21102 Oct.10-v oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MAZZONI DOTTE o DOTTI o DOTE (F.A. 390|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21101 Oct.10-v oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA IRIS ROSADILLA de LEDESMA (F.A. 346|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzga-

co. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20905 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO DENIS PIÑEYRO VERA o CAMILO DELIS PINEYRO VERA (F. A. 296|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20987 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL o RAQUEL MARIA INVERNIZZI de ORDOQUI (F.A. 376|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21018 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN MERILES (F. A. 272|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20731 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BORDAGORRIA de TEIXEIRA, (F. A. 372|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20467 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SUAREZ FRANQUEIRA, (F. A. 350|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20410 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO GATTI FERRI (F. 830|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21220 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA HERMENEGILDA FERRARI FLACADORI (F. 644|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21199 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MAINA (F. 294|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20934 Oct.9-v oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO WEISSMAN o WEISSMAN MEHR (F. 826 75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20763 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PRUDENCIO COSTA VISCA, (F. 816| 75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20464 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO JOSE CARLES BOGGIANI, (F. 376|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 12 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 19536 Set.23-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BLANCO WILSON (F. 548|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20577 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NOE JOSE COMPAGNONI FUCETTI (F. 512|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21054 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO BASSINI SAMONATI (F. 834|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21099 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA CURI o COURI o COURI BARQUET de RADI (F. 500|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21156 Oct.10-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO OMAR BIANCHIMANO DE LOS SANTOS (A 252|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21161 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUCIANO ALONSO o ALONZO (F.A. 326|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21056 Oct.10-v oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VETULIA BALDELLI TETI o TETTI (A. 246|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21096 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HILDA ANGELICA VIENES DESANDE de BERNAL (A 251|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20807 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA MARIA BERTON de ROLAND (A 176|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20716 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENO SOUZA DA LUZ o SOSA DA LUZ, (F. A. 342|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20469 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERLINDA FONSECA FONSECA de TEIJEIRO ,(F. A. 322|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20360 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN MARIO PEREYRA o PEREIRA GOBBO, (A. 14|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20400 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MARON CANCIO, (A. 240|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20411 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVER HUGO BERGERO GARIBOTTO, (F. A. 324|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20331 Oct.1-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA HERNANDEZ o HERNANDEZ BRIGNONI y de ELENA PAULINA BRIGNONI de HERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21192 Oct 13-v oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FATROCINIO VALDIVIA CAMEJO (S|897|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 6 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21193 Oct 13-v oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL EDUARDO SOSA (S|943|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21190 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o JOSE PEDRO CIOCCA CARRETTONE (V| 773|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. —
1) N$ 21.00 10|pub. 21039 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA O ELIDA CATALINA ROSSA de LATEGUI o LATTEGUI, (V. 903|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20581 Oct 9 v oct 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA OLVEIRA de DUPONT (S|219| 970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20804 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIRA TORRADO PEREZ de PETKOFF o ELIRA ELENA TORRADO de PETKOFF PETROFF (Ficha V. 921|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de
1) N$ 21.00 10|pub 20684 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO CAMACHO o CAMACHO HORNEQQIS u HORNEGGUIS u HORNEGUIS u HONEGGER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20600 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA HARGAIN de CAETANO (V|899|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20599 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de setiembre de 1975. — Actuario. MIGUEL ANGEL o ANGELO LANDA BARRIOS, (V. 715|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20596 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA DE LUCA de KRISTIANSEN, (V 895|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de setiembre de 1975 — Arturo H Otero, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20594 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA CABADO de DOBARRO, (V. 927| 975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20598 Oct.6-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO TOLOSA GUTIERREZ (E 3307|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21049 Oct.10 v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA AMARELLE o AMARELLE NOVO, (E. 1827|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 21041 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA MARIA LEVRERO de RIVERA, (E. 1893|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21043 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VICTORIA JACSON o YAKSON o YACKSON o JACKSON de GONZALEZ y ARTURO BRUNO GONZALEZ, (E. 1637|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21045 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDA MATILDE GIMENEZ de PUNTIGLIANO (E 2585|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20643 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PALERMO de LAINO, (L o 57, folio 403), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20463 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THIERRY ANDRE HENRY DANIEL MATTHYSSENS, (E. 1723|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 68.00 30|pub. 19449 Set.30-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MONTERRUBIO MANCEBO, (E. 1771|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20408 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS RUIZ MARTINEZ (321|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21201 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA GREGORIA MORILLO de GARCIA y JACINTO GARCIA o ULPIANO JACINTO GARCIA, (213|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 29 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1 N$ 28.00 10|pub 21094 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA JOSEFA, PALAZZO PABLO PALAZZO, ALBERTO o ANTONIO CARLOS ALBERTO PALAZZO, MARIA ELVIRA PALAZZO FIORDA y JUAN ANTONIO PALAZZO (263|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 29 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto. ?
1) N$ 28.00 10|pub 21095 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTINEZ (66|62), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20678 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR NERIZ ACOSTA (413|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20899 Oct.9-v.oct. 22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE CALVO o CALVO LOPEZ y DEOGRACIAS GRILLO o GRILLO SEGREDO de CALVO (403|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20682 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO VARGAS (455|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20681 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE LARRIERA LOPEZ (61|695) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20680 Oct.7-v.oct.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GASTON o GASTON AUGUSTO GIL (367|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20679 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO CONSTANTINO XERIKOS GIANACOPULOS, (407| 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20379 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NERY MARIA MORENO o MORENO ZANONIANI, (196|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20292 Oct 1.-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA RODRIGUEZ de PIMIENTA, (405|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20291 Oct.1.-v.oct.14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA PRADOS MEDEIROS de MILICUA, (277|1795), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20344 Oct.1.-v.oct 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SCHAPIRE o MIGUEL SALOMON SCHAPIRE TIEFFENBERG (117|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 20039 Set.29-v.nov.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERT HAAS WOLLENBERGER o WOLLEMBERGER (181|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20905 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GRZELKA TAPROWSKI, (S. 577|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20575 Oct.9-v oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: HECTOR MIGUEL ARBELO "Yacencia" (Ficha S 107|75) y por resolución N.o 5289 de mayo 5 de 1975 se hace saber la apertura de la sucesión del intestado Héctor Miguel Arbelo emplazándose a todos los interesados que se crean con derechos a heredarlo para que dentro de sesenta días comparezcan con los justificativos de sus parentezcos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o). Y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 35.00 10|pub. 20786 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA MANINI de HAM (S. 343|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20685 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO RODOLFO GOLDSCHMIDT, (S. 319|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 63.00 30|pub 20683 Oct.7-v.nov.17

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARAH SCARONE de BARBIERI, (S. 35|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20576 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DAMIANI CAVIGLIA o MARIA LUISA DAMIANI de TARABAL, (S 315|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20466 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SUPPARO CORE, (S. 297|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20504 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDO JOSE ROSSO CLERICI, (S. 51|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20503 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUMERSINDO PERDOMO o PERDOMO CEDRES citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21187 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO SIXTO NAYA o NAYA IGLESIAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 21052 Oct.10-v.oct 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURA LISTON de ALCALDE o PURA LISTON LOPEZ de ALCALDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21 00 10|pub. 21050 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE LUIS LOPEZ SOLARI o LOPEZ PEREZ y MARIA LUISA SOLARI de LOPEZ o PEREZ de LOPEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21051 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON PEREZ FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20919 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELSON BELLO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21017 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL QUEIROZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3? de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20917 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CESAREA GENOVEVA RODRIGUEZ de KRISTIANSEN o CESAREA GENOVEVA R. de KRISTIANSEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Luis Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20604 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL SERRALTA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20602 Oct 6-v.oct 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO PUYOL o ALFREDO PUYOL PABLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20601 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX HUGO MENEGUZZI BERLATTO o HUGO MENEGUZZI BERLATTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20359 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO FRANCISCO HALO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20354 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EGIDIO GIACOIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20353 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de AQUILES COSSARO PICCOLI y de LUIS ALFREDO PEDRO o LUIS ALFREDO o LUIS A. P. COSSARO PICCOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 28.00 10|pub 20351 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIDES FONSECA ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20337 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO SIMON CHIARELLI ROMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20335 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto

Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA ORTNER o BERTA BEILA ORTNER o BEILA BERTA ORTNER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 19450 Set.22-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ESTHER BIANCHI o BIANCHI de CLARET, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1975 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 16364 Set.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de al sucesión de MARIA LUISA CANEL o CANEL CLUZET, (S. 427|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20932 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO BAQUERO RODRIGUEZ, (S. 355|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20929 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PARADA o PARADA BARBIERI, (S. 371|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20927 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLINDA o ORLINDA MAGDALENA CARRO de JOVER, (S. 373|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2º de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20924 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN TURBAI o TURBAY, (S. 621|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20920 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ENRIQUE BARBOZA o BARBOSA, (S. 401|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20921 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MENZA NAVIA (S|517|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20813 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA BOELLER de RAMOS (S|293|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20521 Oct 8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA PLACIDA LOPEZ de NOVOA, (S. 395|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20810 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA CHAVES BERON de ASTRADA, (S. 417|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20719 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO o JUAN LOPEZ NAYA o LOPEZ, (S. 271|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20606 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SOLACHE o SOLACHE MACELLARI (S|369|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. setiembre 24 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20519 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Demicoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIFREDO o SIFREDO BERNABE MAURICIO PALLEIRO POMBO (S|411|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20520 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS BLANCO (S|339|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20522 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN o BENJAMIN ARTURO ROBINSON (S|355|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 20516 Oct 3-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESTEBAN o JOSE ESTEVAN PIZZORNO FERRARO o FERRARI, (S. 407|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20407 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR DEMETRIO FRIONI ENRICO, (S. 379|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 23 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20405 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTE EMILIO ASTORI o ASTORI CIVETTA, (S. 345|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 11 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20329 Oct.1.-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME GORDIOLA ENSEÑAT, (S. 403|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20326 Oct.1.-v oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace sabre la apertura de la sucesión de ANA STEPONAITITE o STEPONAITYTE o STAPONAITYTE, (S. 387|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. agosto 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 17899 Set.5-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA DORA CASTILLE de PUCHI, (F. A. 307|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20808 Oct.8-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO PEDRO o PEDRO DIEGO MARTINO (F. A. 375|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 2105 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO OSCAR PEREZ ISERN (F.A. 317|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20744 Oct 10-v.oct 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA CHIMINO DURELLI de TROCCOLI y FRANCISCO TROCCOLI, (F. A. 417|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 2º de setiembre de 1975. — Humberto A De León. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20907 Oct.9 v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA de LEON o DELEON (F.A. 167|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 20994 Oct.9-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA BESGA PEREIRA (F.A. 415|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2º de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20831 Oct.8-v.oct.2?

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN JOSE SUAREZ GONZALEZ (F.A. 379|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20632 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO FERNANDEZ, (F. A. 355|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20605 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CLARA ROSA CASTIGLIONI BERNARDONI de BERNASCONI, (F. A. 391|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20468 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA PEÑA de FONTES, (F. A. 321|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20500 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO VILA BIDONDO, (F. A. 405|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20502 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA DEFELIPPE de SANCHEZ, (F. A. 339|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20518 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO HERMENEGILDO CASAVIEJA DURAN o CASAVIEJA MACHADO. (F. A. 277|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20275 Oct.1-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA LUZARDO LEMUS o LEMUS de DIAZ, (F. A. 337|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20330 Oct.3-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BRENDA TOURIZ SILVEIRA de PUPPO, (F. 741|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21055 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO MORALES, (F. 729|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20886 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA SASSI BERNASCONI de NOGARA, (105|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20926 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE MARGARITA BASSO de BIDEAU, (F. 772|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20919 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA JOSEFINA ZUNINO BROVIA (F. 813|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20953 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EUGENIO FARODI, (F. 781|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20715 Oct.7-v.oct 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN BARCELO CIFRE (F. 775|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20717 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CANALE de TAIBO (F. 817|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20641 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL MONTEMURRO VARELA, (F 1055|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20517 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIOS AGUIRRE PINTADO, (F. 721|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20547 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR ALONSO DE VEIRAS, (F. 699|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20128 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BALBIANI SCUTUNI o SCOTONI de PUPPI, (F. 735|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20409 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES MANUELA LANZA PESARELLI de SALGADO. (F. 639|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20273 Oct.1-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA RODRIGUEZ de FERNANDEZ, (F. 423|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20287 Oct.1-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALBINA LOSADA de FERNANDEZ, (F. 277|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20324 Oct.1-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIGOBERTO RAMON CLAVELL CABALLERO, (F. 753|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 63.00. 30|pub. 19371 Set.22-v oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ROBERTO BONINO, (F. A. 377|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21189 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA AMOR de CUNS, (F. A. 419|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21204 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LEMOS PUIG, (F. 429|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21244 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

FELIX SANTANGELO BENAVENTANI (F. A. 103|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta díasa deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21098 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO do NACIMENTO MARQUES RIBEIRO o MARQUEZ RIBEIRO, (A. 255|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. julio 28 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 21030 Oct.7-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO o FLORENTINA COALLA RODRIGUEZ. (A. 215|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20925 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN TADDEO, (A. 291|961), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 28 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20903 Oct.9 v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BERNARDO MAROTTO, (F. A. 423|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20935 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LAURA HARREGUY MACCHI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20846 Oct.8 v oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON EMILIO D'ANDREA PARENTE (F.A. 365|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20885 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENEMENCIO CHARLO, (F. A. 407|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20801 Oct 8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO AVELINO ZALDUONDO LERENA. (F. A. 371|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10 pub. 20806 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION o ALAIDE o ALAIDES GARRIDO o GARRIDO GUILLEN o GUILLEN de AMEGEIRAS (F. A. 391|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20572 Oct 6-v oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO BECH ROBERTT. (F. A. 415|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20574 Oct.6-v.oct 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ALFONSO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GENDE (F.A. 369|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20646 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ, HECTOR JACINTO o GONZALEZ CRAVI HECTOR (A 577|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20643 Oct 6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO MARTINEZ, (A. 261|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20465 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de 18o Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL LUCIA CURZIO de CIRIGLIANO y VICENTE CIRIGLIANO CALCAGNO (F. A. 366|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria
N$ 21.00 10|pub. 20104 Oct 2-v oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO MEDINA o MEDINA TACUNA (F. A. 373|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20342 Oct.1o-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON o LEVAS FERENSTEIN (F.A. 333|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 29 de agosto de 1975. César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 18266 Set 9-v oct.20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIA BALSAMO de GONZALEZ (Ficha 2|116|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta. días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado s, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20339 Oct.8-v oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FLORIPEZ ICARDI CANZANI de HERNANDEZ (Ficha S|233|974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 11 de marzo de 1975.
1) N$ 21.00 10|pub. 20757 Oct 1 v oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID DE OLIVEIRA FUQUES (Ficha V. número 348|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 24 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 21111 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA COLANTONIO RUGLIO de CROVETTO y ANTONIO CROVETTO FRANCIA (Ficha V. N.o 33|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21112 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO MARTIN SCUADRONI, (Ficha V. Nº 350|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1975. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA FOURCADE. (Ficha V. Nº 346|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 24 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub [illegible] Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA IGLESIAS o IGLESIAS BLANCO de CACERES y JOSE ANTONIO CACERES, (Ficha V. Nº 347|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 24 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. [illegible] Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEMAR CRECENCIO o CRESENCIO DELMAR GONZALEZ GONZALEZ, "Sucesión" (Ficha 338|V|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando 11 de setiembre de 1975. — María Elhordoy de Peluffo Actuaria
1) N$ 28.00 10|pub. 2123[illegible] Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE UCAR, "Sucesión", (Ficha 330|V|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando 5 de setiembre de 1975. — Marí Elhordoy de Peluffo Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub [illegible] Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA VIGNOTTI SIMBREIO de TOLEDO, "Sucesión" (Ficha 335|V|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando [illegible] de setiembre de 1975. — Marta Elhordo de Peluffo. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 2123[illegible] Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO ALBERTO MARICHAL PEREZ "Sucesión" (Ficha 236|V|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 17 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub [illegible] Oct.13-v.oct.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ARAUJO MIRIAM SCANAROTTI "Sucesión" (Ficha 346|V|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 12 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 21237 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SIGIFREDO LARROSA. "Sucesión", (Ficha 177|V|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 27 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21238 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINIANO BRUZZONE. "Sucesión" (Ficha 382|V|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 7 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 21239 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE HERMINIO MATEU MARTINEZ, "Sucesión" (Ficha 381|V|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 7 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21240 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL GUILLEN "Sucesión". (Ficha 273|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 30 de julio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20890 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de GANDINA o CLAUDINA SIVERIO de FONTES y MARTIN DELFINO FONTES. "Sucesiones". (Ficha 214|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 20155 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS GARCIA GONZALEZ. "Sucesión", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de setiembre de 1975. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20441 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PIA ZAMBIASA LIBALDI o PIA ZAMBIASA, (Ficha 560|V|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de febrero de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20440 Oct.2-v.oct.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUCIA FERNANDEZ OLIVERA de ECHAVE (Ficha número 585|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 21160 Oct.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA BANDERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21158 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR JOVER PEDREIRA (Fa. 378|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de agosto de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20870 Oct 8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de FILOMENA SILVA de VIERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21159 Oct.13-v.oct.24.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON AGESTA VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20709 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES UMBRIA de ROSTAGNOL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20710 Oct.7-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MARIANA SUSANA GARRONE GARRONE de ISNARDI (Ficha 271|C|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21245 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO HERNANDEZ CABRERA, (Ficha 262|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de setiembre de 1975. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20433 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión FELIX JUAN GONZALEZ ALONSO, (Ficha 231|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20432 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CRISPIN BOTTI BADANO, (Ficha 261|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20431 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR EDGARDO MALDONADO VERA, (Ficha 260|C|75), citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 setiembre 5 de 1975. — Esc. Esther Staoilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20270 Oct.1.-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO CAPRETTI (Ficha C N.o 260 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del términc de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20833 Oct.8 v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERICO CABALLERO (Ficha C número 257 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20834 Oct 8 v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ERLINDA DELIA FIERRO o ERLINDA DELIA ESCOBAR (Ficha C N.o 309 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20835 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ANZA (Ficha C N.o 311 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20836 Oct 8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO HERNANDEZ CALISTRO (Ficha C N.o 352 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20837 Oct.8-v oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO GIMENEZ GALIANO o GALEANO (Ficha C N.o 355 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20838 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se se hace saber la apertura de la sucesión de ANA BONNET RIVOIR de GEYMONAT, (Ficha C. N.o 356, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20795 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA FERNANDEZ de TRAMUJA, (Ficha C, N.o 341, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ste Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20796 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO ARTURO GONZALEZ BEROIS, (Ficha C, N.o 353, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20797 Oct.8-v.oct.21.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de INES REMIGIA PELAEZ LERENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20305 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ESTHER PRESSA o PRESA GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de junio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20990 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS ALBERTO FERRAN TRUCIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20991 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SANCHEZ de CALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20992 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO GIMENEZ GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20993 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSALIA CAMPODONICO de SILVERA y SALUSTIANO SILVERA CORRALES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20989 Oct.9-v.oct.22.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MANEL o MANUEL CEDERBAUM citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 10 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto de Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20825 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o EULOGIA o MARIA EULOGIA SAAVEDRA o SAAVEDRA de FERREIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 23 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20826 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO o VITTORIO o VICTOR BARBIERI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20827 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO o PLACIDO SANTOS CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de setiembre de 1975. — Teresita Eacheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20828 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive. se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ELVIRA ORLANDO de MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
Florida, setiembre 29 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20829 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO EUFRACIO o EUFRASIO LATASTE VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 1|pub. 20830 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA DOROTEA ISLAS de DURAN o ISLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20822 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SAMBASILIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20823 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de BYSMARCK o BISMARCK o BISMARK INOCENCIO GAITAN o GAETAN INTHAMUSSOU o INTAMSSOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20824 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO FRANCISCO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 6 de 1975. — Teresita Echeverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20480 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de VENANCIA o VENANCIA AMELIA COSME, ROLANDO RILA COSME y FLORA LUISA RILA o RILA COSME de VIERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 20477 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ATANACIO o ATANASIO HERRERA o HERRERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20478 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA PEÑA de GARCIA o PEÑA CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida julio 21 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20479 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE BENTANCUR o BENTANCOR GUADALUPE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20481 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GILBERTO DIAZ o DIAZ PEDRAJA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida. julio 29 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20482 Oct 3-v oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA MARIA o CORINA DORILA GUADALUPE POMBO de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20483 Oct 3-v oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN o RUBEN RAUL VIERA ALEXANDRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 2048[illegible] Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA TREZZA de GUTIERREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 12 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20485 Oct.3 v oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA o LUCIANA LUZARDO o LUZARDI o LIZARDI de YANICELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 20 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20486 Oct.3 v.oct.16.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABRIELA HERNANDEZ ASENCIO de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21124 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PABLO LEZCANO CESAR citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21119 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OMAR JACINTO SEMPERENA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21120 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN BAUTISTA VALLEGRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21121 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña INOCENCIA ELCIRA OCAMPO ZEBALLOS DE CHIRIBAO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21122 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELENA CAPRIO ECHEVARRIA de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de setiembre de 1975. — Pedro Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20845 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESPERANZA SAINZ de URRUTY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de setiembre de 1975. — Pedro Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20569 Oct.6-v.oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PETRONA FARIÑA GONZALEZ de ARRECHE o PETRONA FARIÑA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20570 Oct 6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GERONCIO BALIÑA UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20266 Oct.1.-v.oct.14.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA DOROTEA SILVA de PAGOLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de mayo de 1972. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21271 Oct.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS AMERICO CAJIGA GONZALEZ, (Ficha 587|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en orma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 24 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21270 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BRITOS SANCHEZ (Ficha 584|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21275 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de OLEGARIA FRANCISCA MONTES DE OCA u OLEGARIA MONTES DE OCA de GOMEZ, (Ficha 583|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado 24 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21274 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE MARIA LOLA VILLALBA UBIRIA (Ficha 606|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21273 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA ALVAREZ ALVAREZ (Ficha 558|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21272 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE VARNYU de MORAS o MATILDE VARNYU o MATILDE VARNYU — MATILDE VICTORIA VARNYU (Ficha 299|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de junio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
N$ 21.00 10|pub. 20472 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO AMERICO MARTELLI MARCHESE. (Ficha 520|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 29 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 18803 Set.15-v.oct 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA TRINIDAD o BLANCA GONZALEZ ARIAS (Ficha 532|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21277 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o MARIA ESTER OLIVERA de CABRERA GUILLEN (Ficha 495|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de setiembre de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21276 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA INCHAUSTI o MARIA AMALIA INCHAUSTI de FERNANDEZ CHAVE., (Ficha 459|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21131 Oct 10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIO RIESENKAMP (Ficha 512|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 21132 Oct.10 v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO SOSA SOSA (Ficha 274|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20473 Oct.3-v oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CAMPOS (Ficha 1464|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 19696 Set.24-v.nov.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO KERR MAC GREGOR (Ficha B 149|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21290 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JAVIER ZUNIN DIAZ (Ficha B 105|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de junio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20704 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS COSTA, (Ficha B. 171|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 12 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20282 Oct 1.-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE FUTEN SERRA. (Ficha B. 166|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de setiembre de 1975. — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 21082 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA

MARTINEZ de LEDESMA (F. A. 158|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub 21083 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ADELAIDA SILVA de FAGUNDEZ, (F. A. 146|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1975. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub 20281 Oct.1-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO FERREIRA DA SILVA o EDUARDO DA SILVA o EDUARDO DA SILVA DUARTE (A 167|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21289 Oct.13-v.oct.24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA GEREZ de FRONDOY, (Ficha C. N.o 338|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20817 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BORDOLI ALMADA, (Ficha C N.o 348|975), citándose a los herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20848 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE VULPI o VOLPI, (Ficha C. número 321|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20849 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AURELIO CAIRUS, (Ficha C. número 360|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20851 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GREGORIO, (Ficha C. N.o 361|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20852 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de BARTOLINO DOS SANTOS y LAURENTINA MACHADO de DOS SANTOS, (Ficha C. N.o 310|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 19 de agosto de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20850 Oct.8-v.oct.21.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA RODRIGUEZ SAMPAYO o SAMPALLO o INOCENCIA RODRIGUEZ de ESCOBAR, (B. 222|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de junio de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21117 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA CLAVIJO de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 11 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21116 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de GUZMAN DE SOUZA LEAL o GUZMAN DE SOSA LEAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 22 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21115 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CUELLO o JOAO COELHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de agosto de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20300 Oct.1-v.oct.14.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HERNANDEZ PIRIZ ERNESTO WALTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 29 de agosto de 1975. — Esc José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20513 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ELISEO ALTEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 11 de setiembre de 1975. — Esc José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20514 Oct.3-v.oct.16.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA OLARREAGA de FLETCHER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de setiembre de 1975. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Subrogante.
1) N$ 21.00 10|pub. 21281 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA DE LOS ANGELES ALVAREZ de MACHIAVELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de mayo de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20392 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNARDA o SINFORIANA MIDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de agosto de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20391 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL NARCISO OLARREAGA LLADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 26 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21282 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA CHOCHI de NESSI o NESSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de setiembre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20390 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN o BERTRAND DUNAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de setiembre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20777 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GAMBETA o GAMBETTA de SOUZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de setiembre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20778 Oct.8-v.oct.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA DE LEON de DE LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21256 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARMANDO DE CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21257 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA CASTRO PEREZ de GUILLAMA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21258 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO TOMAS RODRIGUEZ CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de octubre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21259 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de RITA ANGELA GIUDICI CAIMI citándose a

los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21260 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO GANDOLLA VIVAS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de setiembre de 1975. — Juan Jose Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21261 Oct.13 v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA VIERA HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 22 de setiembre de 1975 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21262 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de herencia yacente de EUDOCHIA PICCHERGNIU de TRISAKOV o ERDOHIA PICCHERGNIC o PICHERGNICK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Debiendo hacerse las publicaciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1125 inciso final del Código de P. Civil. — San José, 12 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) (C.C.) (D. 15|10|52) 20|pub 23837 Ot 8-v ct.21. Nov 20 v dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA LUISA UMPIERREZ de PLACERES o PABLA LUISA UMPIERREZ de PLACERES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20764 Oct.6-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CAYETANO LACAVA DIPACCE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 17 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20622 Oct 6v.oct 17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA DEL CARMEN PEREZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20623 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO PASCASIO ALVAREZ PAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 25 de setiembre de 1975. Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 20624 Oct.6-v.oct.17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER JACINTO o WALTER ARRIZABALAGA SUAREZ. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20625 Oct 6-v.oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA RODRIGUEZ de LUZARDO. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20627 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO PEREZ LEGUIZAMON o LEGUISAMO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 5 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20628 Oct.6-v.oct.17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOLORES o DOLORES ZAIDE DORHR de PRESTES citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 21163 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESTANISLAO MOREIRA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 14 de mayo de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21164 Oct.13.v oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ALBERTO ALBERDI GUERRERO MANEIRO y de SEGUNDO GUERRERO ARRAMENDE citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21165 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO MODESTO BERTULLO MASTANDREA. citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21166 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA BEATRIZ CALRUS SOSA de de CASTELLET citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 29 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 21167 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS ALBERTO RICO MASARES. citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de setiembre de 1975. — Esc Martín Irisarri. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21168 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RUBEN TEODORO LARRAMENDI BATTRO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21169 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SARA FELIPA SANTELLAN de PIREZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 29 de agosto de 1975. — Esc Martín Irisarri. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21170 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABEL PALACIO CORREA de CARBAJAL citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 21171 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLARO ANISETO JAUREGUI LARREA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20815. Oct.8-v.oct.21.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE MARIO MARTIMIANO ROS JONES, citándose a los herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de noviembre de 1974. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21089 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGAPITO BARBOZA NUÑEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, 29 de setiembre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 21090 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTOS GUMERCINDO SUAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21091 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO LATIERRO GIORDANO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 28 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20673 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN KENES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20674 Oct.7-v oct.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21136 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesión de SECUNDINA PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 29 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21135 Oct.10.v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesiones de HERMINIA o HERMINIA ALBERTA o ALBERTO TEXEIRA y de CLEMENTE CELESTINO RUIZ TEXEIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 26 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 21137 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA IRENE MACHADO DELLE-

PIANE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20864 Oct.3-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN RAMON ANTORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20557 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AMARA MOREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20497 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA LUCIA HERNANDEZ de ALDERETE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20498 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MARICHAL BELL o GREGORIO MARICHAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20496 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20495 Oct.3-v.oct.16

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de TRASDEMAR ALMEIDA BALADAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en legal forma. — Treinta y Tres, 25 de setiembre de 1975. — Alcides Daoiz Rodríguez, Juez de Paz.
1) N$ 21.00 10|pub. 20499 Oct.3-v.oct.16

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MALDONADO

CADUCIDAD DE COMPRA Y VENTA

PADRON 7814 M'A

Conforme al artículo 10 de la ley 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, a título singular o universal, que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley, han caducado las promesas de compra-venta de los siguientes solares: ubicados en la 3.a Sección Judicial de Maldonado:
Manzana 54 Solar 2, Ermi Tamborini.
Manzana 61, Solar 6, Fanny Kestemberg.
Manzana 67, Solar 17 Froilán Mello.
Manzana 70, Solar 11, Ruth López.
Manzana 80, Solar 18, Irma Cabrera.
2) N$ 102.00 15|pub. 21267 Oct.13 v.oct.31.

SAN JOSE

SAN JOSE

PERTINAX S. A.

Conforme al artículo 10 de la ley 9.099 se notifica al señor ROBERTO PRADA y a sus sucesores a cualquier título que ha caducado la promesa de compra-venta del solar ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José Padrón 1493 N.o 18 de la Manzana 79 en el Plano de los agrimensores Dardo Barceló, Marcos Barboza y Luis Pessano.
2) N$ 76.50 15|pub. 20454 Oct.10-v.oct.30.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

LA CANDELARIA S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará en la sede social, calle Jujuy 2691, el día 18 de octubre de 1975, a la hora 9.30 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Designación de dos accionistas para controlar el quórum y firmar el acta de esta asamblea; 3.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1975; 4.o) Remuneración al Síndico; 5.o) Elección de Síndico titular y suplente.
Para estar habilitados para asistir a esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la tesorería de la sociedad, Jujuy 2691, hasta 72 horas antes de su realización, (artículo 29 de los estatutos). — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 68.00 5|pub. 20776 Oct.8-v.oct.14.

TALES S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 17 de octubre próximo, a las 10 horas, en el local social, sito en Palacio Salvo piso noveno escritorio 5 de la ciudad de Montevideo a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1974.
Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea, deberán depositar en el local indicado para la realización de la misma y con tres días de anticipación, sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas. — El Directorio.
3) N$ 30.60 3|pub. 21071 Oct.10-v.oct.14.

PAMIR S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 17 de octubre próximo a las 10.15 horas en el local social de la sociedad, sito en Palacio Salvo piso noveno escritorio 5 de la ciudad de Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1974.
Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea, deberán depositar en el local indicado para la realización de la misma y con tres días de anticipación, sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas. — El Directorio
3) N$ 30.60 3|pub 21072 Oct.10-v.oct.14.

LAVADERO DE LANAS TRINIDAD SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de octubre de 1975 a las 10 horas en la calle Rivera 298 de la ciudad de Trinidad (Departamento de Flores) a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al decimoquinto ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1975 (artículo 15); 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, (artículo 21).
Para asistir a la reunión los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados provisorios en el local social hasta el momento de iniciarse la asamblea (artículo 16).
Según el artículo 18 de los estatutos las asambleas sesionarán válidamente con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones integradas totalmente. No lográndose este quórum y pasada la primera media hora de la fijada para la convocatoria de la asamblea sesionará con cualquier asistencia. — El Directorio
3) N$ 51.00 3|pub. 21157 Oct.10-v.oct.14.

Y. LUCAS - CALCRAFT S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1975, a las 15 horas en el local social de la calle Treinta y Tres 1512 piso 1, con el fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Balance de Resultados y el Informe del Revisor correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975.
2) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
3) N$ 30.60 3|pub. 20869 Oct 10-v oct.14.

CHARLIN Y BOMIO S. A CHARBOSA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de Charlin y Bomio S.A. para concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 28 de octubre de 1975 a la hora 18 en el local de la sociedad calle Rodó 730 de la ciudad de Mercedes; Departamento de Soriano para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico; 2.o) Elección del Síndico titular y suplente respectivo por el período 1975-1978; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o una constancia bancaria de depósito, caución o prenda de las mismas con dos días de anticipación por lo menos al señalado para la asamblea retirando el recaudo que indique el monto de valores depositados o registrados y el número de votos. — Mercedes, setiembre 25 de 1975. — Juan C. Guastavino, Presidente. — Eusebio Guastavino, Secretario.
3) N$ 85.00 5|pub. 21175 Oct.13-v.oct.17.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO AGAPITO MOREIRA y ANA MARIA RUETALO (Ficha V. 702|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20606 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO DURAN BOEDO y LEYLA TERESITA MARITATO, (Ficha V. 628|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 20055 Set.26-v oct 24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO LUIS ITHURRALDE y MARIA CRISTINA MARTINEZ (Ficha

V|668|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.0 20|pub. 21183 Oct.13-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS de CARVALHO y MARIA PALMERI (Ficha B 924|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21057 Oct.10-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO NELSON GARCIA y NORMA EDITH PROCHAZKA (Ficha D|418|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21208 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos. SCAFFIDI VICENTE y GAROFALO ISABEL (Ficha D. 298|1975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Vicente Scaffidi e Isabel Garofalo, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 2 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 2079 Oct.13 v nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos, en autos: SCHENONE EDITA y RALLA RODOLFO RAMON. (Ficha D. 408|975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Edita Schenone y Rodolfo Ramón Ralla. y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20293 Oct.1.-v oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MANUEL PEREZ FERREIRA y NOEL AROCENA STORM. (Ficha D. 352|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 20050 Set.29-v oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL BAK y MARIO RUDMAN (Ficha D. 368|75; y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19455 Set.22 v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ROSA DUFOURD y RAMON FRANCISCO DELGADO, (Ficha 16|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 2? de 1975. — Esc. Manuela Faillache. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19969 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ PORTELA COUMINAL y OSVALDO MARCHESI ZAPPATINI (Ficha 304|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 1? de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19540 Set.23-v.oct.2?

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL LINARES y MARIA ELVIRA VERONICA DE FRANCESCO (Ficha 326|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19172 Set.18-v.oct 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YETTA o JANTA LEVINSON y JACOBO o JANKELIS VOLFOVITZ o VOLFOVICIUS (Ficha 303|V|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18927 Set 17-v.oct 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUDITH MACHADO CAMACHO y ROBERTO ROLAND CERESA, (por auto de 28|8|75) (Ficha B. 608|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20031 Set.29-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha agosto 21 de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE LAUFER FIGUT y EVA SEGAL SZREJTER o SZREITER citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 10 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19679 Set.24-v.oct 21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha agosto 21 de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANGEL SANMARTIN REA y DELIA RAQUEL HOPPER BEZOSO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 1? de setiembre de 1946. — Montevideo setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19674 Set 24-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZENON LOPEZ GONZALEZ y FLORENCIA RODRIGUEZ GAITES (por auto de 9|9|75) (Ficha B 666|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 10 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 56.00 20 pub 19596 Set.23-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOFIA HABOOSH APESS y RAUL BERGERET MORALES (Ficha C 448|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo octubre 2 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20724 Oct.7-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO RAFAEL DE FEZANOS y MABEL MARIA CELIA POSSE (Ficha C. 528|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19029 Set 1?-v.oct.1?

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS DIAZ SIMON y OLGA ESTEHER SARASUA (Ficha A B. 446|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21074 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR LINARES y NEAMAR DA SILVA (Ficha A B. 386|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 23 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 21061 Oct.10-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILSON FAVALE y MARIA del CARMEN VARELA (Ficha B. 320|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 42.00 20|pub 19689 Set 23-v oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL BRAIDA SHIA y NORMA SUSANA RIZZO OLIVERI. (Ficha A B. 362|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 1? de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19052 Set 17-v oct 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS HERNANI TORRES y ESTERCITA MACHADO (Ficha A. 698|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 7 de 1974. — Esc Mylca Bella de Di Landro Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19490 Set 2? v oct 1?

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELICHA MARCOS SABAJ YAFFE y EVA SIROTA BENADERET, (Ficha A. B. 448|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 19336 Set.2? v.oct.2?

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIONISIO MIGUEL BE-

TANCOR y ENIHT GOMEZ (Ficha E. 296|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21093 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO A. PERRIER y STELLA M. PEREZ FERREIRA (Ficha E 324|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20747 Oct.10-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS DURAN GONZALEZ y MARIA CALDAS. (Ficha E. 130|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 28 de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19939 Set.26-v oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL ZAMIT y MARIA ANITA ALONSO (Ficha E. 432|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo [illegible] de setiembre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19314 Set 19.-v oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MELLUSO y MARIA ANGELICA BENITEZ (Ficha E. 384|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19026 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEON VICTOR JULIO MAILHOS PUJADAS y SUSANA DEL REY MORATO (Ficha E 444|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19625 Set 23-v oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEREZ FERREIRA ALVARO y TERESA FAVARO CARBAJAL (Ficha E 376|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20748 Oct.7-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLEMENTE BONILLA c| LIDIA MONETTI (Ficha E 520|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20725 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROVIELLO MUIÑO URUGUAY y MAYRA ROSE NUÑEZ MOLERI, (Ficha E. 378|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 20095 Set.29-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL GUILLERMO de MARTINO contra EMA GLADYS TORENA. (Ficha E. 506|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Asimismo se notifica a Ema Gladys Torena que se decretó dicha disolución por auto N.o 2328 de fecha 29 de agosto de 1975. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) N$ 70.00 20|pub. 19907 Set 25-v oct 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LANDAVER PABLO c|. MARTA V. VARELA GALLINAL (Ficha E. 326|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 18 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 19709 Set 24-v oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAIN OCTAVIO y CELESTE SARAVIA de LAIN (Ficha E. 448|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19449 Set 22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LUIS OYENARD y SILVIA MARLENE PUENTE c PUENTES, (Ficha E. 486|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20524 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARROIG SCHELOTTO, RAUL JOSE PEDRO contra MARTA MARI LUJAN, SALAVERRIA RISSO. (Ficha E. 384|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 20525 Oct.3-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR MILANS y IRIS o IBIS VAZQUEZ LOPEZ, (Ficha V 343|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de setiembre de 1975 — Arturo H Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20609 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR o CEZAR AUGUSTO CHIAFFITELLI e HILDA IRIS e HILDA da SILVEIRA LOPEZ de CHIAFFITELLI, (Ficha V. 881|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20108 Set.30-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez dada la sociedad conyugal de bienes exis-Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTIGAS CLEMENTE PONS MARTIN y OLGA RENEE MENDEZ OTERO (Ficha 825|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20109 Set.30-v oct 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA DA CUNHA y LUIS ALBERTO SIRER (Ficha V. 245|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975 — Arturo Héctor Otero Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 20053 Set.29 v oct 24.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO ENRIQUE GARICOITS y MARIA CRISTINA TOMA (Ficha V. 359|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 1[illegible] de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario
5) N$ 56.00 20|pub 20054 Set.29-v oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NADINA PEREZ y WALTER CUMBRAO (Ficha D 1763|75) y que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Toeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20689 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ETHEL ELIDA GOMEZ y MARCEL HECTOR VIGOUROUX (Ficha C. 321|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 1[illegible] de 1975. — María del Carmen Toeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19051 Set 17-v.oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL NICANOR AGUIRRE y EVA ORIETA ADO (Ficha D 661|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre [illegible] de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21209 Oct.13-v nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CATOIRA y ENRIQUETA MARIA DE LA ASCENSION BECERRA (Ficha D. 557|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de setiembre de 1975 — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21058 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ DEL ALBA GADEA y ELIS CROSA. (Ficha D. 541|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21059 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: LLORET

ANTONIO LUIS y MABEL CLARA DURAÑONA. (Ficha D. 497|75), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Antonio Luis Lloret y Mabel Clara Durañona, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20791 Oct.8.v.nv.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación conyugal integrada por PEDRO PEZZOLANO y RAQUEL HILDA BOUZOUT, (Ficha D 585|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20582 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIO FRANCISCO DIAZ y BLANCA ELIDA SUAREZ (Ficha D. 263|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19457 Set 22.-v.oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOAQUIN BAUTISTA BRUNO MOSCA y ELBA DE MORI (Ficha D. 305|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19456 Set.22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA ALCALDE y CESAR CINGIA (Ficha D. 645|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19454 Set 22.-v oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges RADAMES HILARIO BREGANTE y BLANCA ESTHER VISCA de BREGANTE (Ficha D. 197|975) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, mayo 6 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19458 Set.22.-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER FRANCO y VALENTIN ISOLINO GONZALEZ (Ficha 243|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20722 Oct.7-v nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLIVIO ALBARENGA y EMILIA ELIDA DURAN (Ficha 369|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20723 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MARTINEZ ARNAY y LIANA MARGARITA FUSTER CROSSI (Ficha 331 V|195) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19541 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO JULIAN MONTAÑEZ y LILIA OFELIA LOPEZ (Ficha 219|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. —
5) N$ 56.00 20|pub. 19268 Set.10.-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno hace saber que por auto de fecha 25 de julio de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERTO RAFAEL PETCHO e IRIS SUSANA GONZALEZ citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7 o ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21185 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 21 de agosto de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE MARIA PEREZ CAPOCASALE y MIRTA VIOLETA CORREA CIANCIARULO citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 setiembre de 1946. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21243 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAMON IBARRA y BLANCA ADELINA OLIVER (por auto de 12 de setiembre de 1975) (Ficha B. 669|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 56.00 20|pub 21060 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 22 de febrero de 1968 se decretó disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE RAUL PICOS y DEA MAGDALENA RETALI citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 setiembre 1976. — Montevideo. octubre 1 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20915 Oct.9-v nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA FORNISARI y TOMAS LAKATOS. (Ficha 477|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19029 Set 17-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITA ANGELICA RAVIOLO y OSCAR RENE MATTOS (Ficha A B. 353|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21205 Oct.13.v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal integrada por LIDIA MARGARITA PERDOMO y ROBERTO SANCHEZ. (Ficha A B. 47|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21062 Oct.10-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDGARDO OSVALDO DERUDDER TABORDA y MIRTA RODRIGUEZ SARAVIA, (Ficha A. 95|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20052 Set.29-v oct 24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVASIO DAGOBERTO QUAGLIOTTO y RENEE GLADYS PAPA PESQUEIRA (Ficha A 161|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de mayo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19405 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME MARTA TEMPESTA y MARTA NOEMI CRESPI de MARTA, (Ficha A. 677|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de julio de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 19053 Set 1? v oct 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLAUDIA LEYUN MUÑOZ y ANTONIO WALTER CHOTOLA, (Ficha E. 589|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Siva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21103 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANTONIO GUTIERREZ y LAURA COPPETTE (Ficha E. 551|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Blanca Peredo de Ruiz. Actuaria
5) N$ 56.00 20|pub. 19657 Set 24 v oct 21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR ELIAS FRASCHINI y GLADYS JULIETA COSENTINO (Ficha E. 511|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo setiembre 4 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19486 Set 22 -v oct 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERARDO ALTMARK y GUITA MARKOWICZ. (Ficha E. 441|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos

dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 19208 Set.18-v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFEO MACIERA y MARIA CECILIA GOMEZ, (Ficha E. 477|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19127 Set 18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL OFELIA ANTUNEZ y LUIS ALBERTO LLAMBIAS (Ficha E 249 bis|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 16715 Set.19-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ALFREDO RUIZ SANES y ALEGORI BALLESTERO, (Ficha E. 535|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19792 Set 25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN DE DIOS CANERO SEIBANE y ELENA DAVILA LOPEZ de CANERO (Ficha E 359|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21021 Oct.9-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDA MACEDO CARVALLO de KANTARDJIAN contra JORGE KANTARDJIAN (Ficha E. 545|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21063 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO REYNALDO PEREZ y ANA MARIA JUSTINA ESCARDO. (Ficha E. 131|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21129 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO GONZALEZ contra IRIA ALDAO. (Ficha B. 601|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20814 Oct.8.v.nv.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUVENAL GABRIEL BORRAS y MARIA HERMINIA FERNANDEZ (Ficha E.643|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 20634 Oct.6-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MENDEZ BEADE GLADYS ELENA y CARLOS ENRIQUE TRADIMARTI BEUMANN, (Ficha E. 483 975 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20401 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS WALTER PULITANO DIGGICVANI c|NORMA NIEVES QUIROS (Ficha E. 409|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 20274 Oct.1.-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FULGUEIRAS GARCIA, MANUEL y JUSTA BLANCO ALVAREZ, (Ficha E. 541|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 20053 Set.29-v.oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA MARTINEZ contra LUIS ALBERTO MARTINEZ, (Ficha E. 763|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 7 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19207 Set.18-v.oct 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLEITAS CARLOS MARIO contra MARIA DE LOS ANGELES FLORES MORA, (Ficha E. 439|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19028 Set.17-v.oct 14.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos caratulados: MARIO ARIEL ORONOZ y JOAQUINA ABREU. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 390 L.A. año 1975) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal (Ficha N.o 390 L.A. año 1975) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Mario Ariel Oronoz y doña Joaquina Abreu debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción. — Artigas, 1.o de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
5) N$ 70.00 20|pub. 20898 Oct.9-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos: GOLESNIK, JOSE contra BEATRIZ MUÑOZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (F.a B. 25|75), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyugues José Golesnik y Beatriz Muñoz, y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Bella Unión, marzo 11 de 1975. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario
5) N$ 70.00 20|pub 19916 Set.26-v oct.23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: "MORALES JOSE y LIDIA NELIS CORTINAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 122|975), se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, setiembre 17 de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20231 Set 30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos caratulados: GARRIDO FRAGA LADISLAO y YOLANDA MARIA CATALINA PERRETTA RAIMONDI de GARRIDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 253|975), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 9 de setiembre de 1975 — Milton Machado Ribas · Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20230 Set.30-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Pérez Sierra Fidel contra RODRIGUEZ de los SANTOS PETRONA". Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 253 975) se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.c de la ley 10.783. — Canelones, 18 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19474 Set.22.-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CATALINA FELIPA MAZZA y VICTOR STRATTA (Ficha V N.o 42|75) y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, marzo 21 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19577 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: Díaz Rosa Mabel c| ALBERTO MAXIMO DELGADO. "Dis. Liq. de Soc. conyugal" (Ficha V N.o 249|975) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MABEL DIAZ y ALBERTO MAXIMO DELGADO y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 4 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19579 Set.23-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes del os cónyuges CAROLINA DOS SANTOS GORREA de IZQUIERDO y WASHINGTON IZQUIERDO (Ficha 169|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 6 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 19338 Set.19-v.oct.16.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que en autos "Gregoria Santos contra ANTONIO ARAMIS MARIN. Divorcio" (sola voluntad), se cita, llama y emplaza a Antonio Aramís Marín, para que comparezca a estar a derecho en estos autos,

dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Encontrándose el presente trámite auxiliado de pobreza. — Melo, 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) (R.20|4|55) 30|pub. 53919 Oct.8-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: BEATRIZ BELLINI y WASHINGTON MARTINEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (N.o 437, año 1975) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Beatriz Bellini y Washington Martínez y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de agosto de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 20429 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados "AMALIO NODA y ELENA CALLERIZA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 147|975), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges, debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos.. — Melo, mayo 9 de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19847 Set 25-v oct.22

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: "ELODINA MELGAR contra A. BRENO CORREA (Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 336, Año 1973), se hace saber que el día 23 de octubre de 1975 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado se procederá por el rematador Danubio Walter Sosa a la venta en pública subasta del bien empadronado con los números 748 y 9383, ubicado en la Novena Sección de este Departamento y con la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes descriptos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Melo. 16 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
5) N$ 63.00 15|pub. 19848 Set.25-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 18|8|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SAUL RODRIGUEZ GANDINI y NELIDA MIRTA NOYA DE LEON, (Ficha 357|75), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. — Colonia, setiembre 2 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
5) N$ 70.00 20|pub. 19742 Set 24-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ABEL DEMETRIO BAEZ y MERCEDES TEODORA PERE PERUZZO (Ficha 407C|74) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo. 23 de abril de 1975. — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20947 Oct.9 v nov.5.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RUBEN ADALBERTO BALDI NUÑEZ y LIDIA INES LOPEZ QUINTANA, (Ficha N.o 220, C. 75), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, agosto 20 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20770 Oct.8-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 18 de marzo de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIRTA MOREIRA RODRIGUEZ contra MARTIN FUSATTI, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946 — Rosario, 3 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 19020 Set.17-v.oct.14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: REGINALDO ARTURO GONNET y BLANCA MANUELA CURBELO DE GONNET "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" C. 305|75. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre Reginaldo Arturo Gonnet y Blanca Manuela Curbelo de Gonnet, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, julio 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub 19914 Set.26-v oct.23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 2 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RAUL CASAL y MARINA EDITH ALONSO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o. ley 10.783. — Florida, setiembre 10 de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19857 Set.25-v.oct.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: HERRERA ISASTI, BLANCA NOLIA con NOGUEROL OROSMAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (F.o 649, año 1975), se hace saber que por resolución de fecha 9 de setiembre de 1975 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña Blanca Nolia Herrera Isasti y Orosmán Noguerol Othatz y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 22 de setiembre de 1975. — Pedro Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub 20571 Oct.6-v.oct.31.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado. se hace saber que con fecha 8|VII|975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos AMBROSIO VIZCAINO y OLGA RODRIGUEZ, (Ficha N.o 500|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento por el artículo 7.o de la ley número 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub 20138 Set 30-v.oct 27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROBERTO ADOLFO BRITO e IRMA ELOLA (Ficha A. 203|975) y se cita a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783 — Paysandú, 4 de agosto de 1975. -- Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 70.00 20|pub. 21084 Oct.10-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: BIATURI CARLOS TABARE contra MARIA ELSA BORDAGORRIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A N.o 209|1975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Tabaré Biaturi y María Elsa Bordagorria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Paysandú, 15 de sttiembre de 1975. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
5) N$ 94.00 20|pub 20020 Set 2. v oct 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de 2.o Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges MARIA ANGELICA RODRIGUEZ y JOSE LUIS GONZALEZ GOROZ, (F. B. 344|75) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú 17 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub 21085 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges BASILIA NOVAC DUSKOV y MIGUEL SINCHENCO DEYNEQUIN (F.B. 288|975), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10.783. — Paysandú, 14 de agosto de 1975. — Milka Verde Placers de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20703 Oct.7-v.nov.3

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges NICOLAS BOICHENKO y doña DORA SIVOPLAS de BOICHENKO, (Ficha C N.o 319|975), debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 20854 Oct 8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges don JULIO A. PEREZ y doña ANGELA UGALDE de PEREZ (Ficha C N.o 230|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783 — Fray Bentos, junio 27 de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20192 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: "ROQUE ANTIVERO y MARIA ELENA VALIENTE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha C número 581|973) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Antivero y María Elena Valiente, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, setiembre 16 de 1975. — Esc. Carmelo M Salaberry. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 20190 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges: GRACIANO EDIBERTO BARRETO y JOSEFA MARGOT MORALES de BARRETO (Ficha C. N.o 330|975), debiendo los interesados comparecer an-

te este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos setiembre de 1975 — Esc. Carmelo M. Sa laberry. Actuario.
51 N$ 70.00 20|pub 19854 Set.25-v oct.22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto N.o 6.397 de fecha 10|9|975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS YORIO y ELSA NIEVES BARROS, (A. 429| 975), citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 15 de setiembre de 1946 — Salto, 15 de setiembre de 1975 — Delmar González Brum Actuario.
51 N$ 70.00 20|pub 20395 Oct.2-v.oct.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 10.765, de fecha 2 de noviembre de 1972, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de FRANCISCO GARCIA UMPIERREZ y TERESA MIERES MIRABALLES, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, marzo 2 de 1973. — Esabel G. Pedret Actuaria
51 N$ 70.00 20|pub 20625 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 29 de julio de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RECCIERE IBON HERNANDEZ y VIOLETA VALENTINA CORREA (artículo 7.o ley 10.783) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — San José, 15 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 19441 Set 22-v.oct 17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — En autos: MARIA ALICIA CARDONA y ALBERTO RODRIGUEZ. "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 613 año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 26 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos María Alicia Cardona y Alberto Rodríguez citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub. 21177 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — En autos: JORGE ROSARIO RIVERO c| SONIA MARTHA GOUX. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha N.o 532 año 1971) se hace saber que por resolución de fecha 30 de julio de 1975 quedó sin efecto lo dispuesto por auto N.o 5953 de 13 de setiembre de 1971 por el que se había decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los nombrados cónyuges. En fe de ello se expide el presente en Mercedes el 20 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub. 21177 Oct.13-v.nov.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre MARIA ALBA GRACES y ORLANDO MACHADO citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Tacuarembó, 15 de octubre de 1973. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
52 N$ 56.00 20|pub. 21086 Oct.10-v.nov.6.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIA LIA CALDAS e ILDEFONSO ODONIL ORTIZ, (Ficha N.o 47 C. año 1975), emplazándose a los interesados, por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario.
51 N$ 42.00 20|pub. 20867 Oct.8-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de este departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONRADO FRACHIA BRIANO y CARMEN POU BRIANO (Ficha N.o 223, año 1975), emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres - de agosto de 1975. — Esc Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto
51 N$ 42.00 20|pub. 19705 Set.24-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 5477 de fecha 1 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre SABINO MEDINA y AMIRA TERESA SARACHO (Ficha 450|C año 1975) citándose todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783 — Treinta y Tres 28 de agosto de 1975. —
51 N$ 70.00 20|pub 19523 St.23-v.oct.20

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y de bienes existente entre WASHINGTON RUBENS GONZALEZ y MARY TERESITA AMIL, (Ficha N.o 461 C año 1975) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
51 N$ 42.00 20|pub. 19135 Set 18-v.oct.15.

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FLORENCIO ALZUETA y YOLANDA CAJARAVILLA (Ficha N.o 5070 año 1975) emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario.
51 N$ 42.00 20|pub. 20500 Oct.3-v.oct.30

7-Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora TERESA ITAVO, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte de Justicia por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma sede por su ex-esposo Manuel Turletti, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal Civil y Penal de Turín, Sección VII. Civil, República de Italia el 27 de junio de 1973, registrada el 15 de octubre de 1973. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
71 N$ 126.00 30|pub. 21140 Oct.10-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Cabrera, Dilma E. contra RODRIGUEZ, HERMES Divorcio por causal" (Ficha D. 380|75), se cita, llama y emplaza a Hermes Rodríguez Arrieta, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, y continuar los trámites de divorcio sin su intervención.

y a los efectos legales ... publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1975 — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
71 N$ 84.00 30|pub. 18216 Set.8-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Rosa Angela Pagani contra PEDRO MARCELO VAZQUEZ. "Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D 336|75) se cita llama y emplaza a Pedro Marcelo Vázquez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándosele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
71 N$ 126.00 30|pub. 18737 Set.15-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a ANTONIO MARIA DA GRACA, (Ficha A B 494|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Ana María Fernández, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
71 N$ 84.00 30|pub. 20840 Oct.8-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se cita llama y emplaza por el término de noventa días a LUIS ALBERTO OLIVERA (Ficha A B 464|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Norma Ivonne Rial, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo setiembre 11 de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
71 N$ 63.00 30|pub 19658 Set 24-v.nv 4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: Irma Lorenza Jaime c| FELIX GARAY. "Divorcio sola voluntad" (Ficha E 226|1974) se cita llama y emplaza a don Félix Garay a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en el plazo de noventa días. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 27 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
71 N$ 84.00 30|pub. 21295 Oct.13-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Ferrera, Francisco Tomás contra ALMEIDA BLANCA LUZ. Divorcio por causal" (D. 195|75), así como en los de auxiliatoria de pobreza, (D 499|75), se cita llama y emplazo a Blanca Luz Almeida, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de desgnársele defensor de oficio — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
71 (R 20|4|55) 30|pub. 3376| Oct.6-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Silva, M.a Teresita contra CABRERA, OSVALDO LEONEL. Div. por causal" (D. 343|974), se cita, llama y emplaza a Osvaldo Leonel Cabrera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
71 N$ 84.00 30|pub. 19459 Set.22-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en autos: "Lamas Covelo Celso contra FERNANDEZ LOPEZ MARIA. Divorcio por causal", (Ficha D. 27|75), se cita, llama y em-

plaza a María Fernández López, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
8) N$ 84.00 30|pub. 19174 Set.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a CELIA TERESA MEDINA, (Ficha A. B. 881|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Fernando Prego, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Esc. Ada Nocel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
8) N$ 84.00 30|pub. 19690 Set.17-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HOMERO ALBERTO CAMACHO y MARY YOLANDA JUEGLO (Ficha E. 499|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
8) N$ 84.00 30|pub. 19290 Set.23-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Edda Cesta Riffaud contra JOSE FELIX ROMERO. Divorcio". (Ficha E. 425|75), se cita, llama y emplaza a don José Félix Romero, para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 8.o de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
8) N$ 84.00 30|pub 19035 Set.17-v.oct.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: Montaña Alzueta Carmen c FRUCTUOSO BRENO PIREZ Divorcio por causal" (Ficha C N.o 241 año 1975) se cita llama y emplaza a Fructuoso Breno Pires para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 27 de junio de 1975. — Esc. Alvaro Juan Bevhaut Bonilla Actuario Adjunto.
7) N$ 105.00 30|pub 19578 Set.23-v.nov.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: EDIE FOTEU CORREA SILVEIRA Divorcio". (sola voluntad), (F. N.º 241|975), citándose y emplazándose al señor Julio Suárez Estrada, para la audiencia del día 29 de setiembre de 1975 a las 15 horas, conforme a derecho. — Melo, 18 de junio de 1975. — Aramís G. Bucheme Actuario Adjunto.
7) N$ 63.00 30|pub. 20428 Oct.2-v.nv.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: López Rogelio contra ZULMA E. ALMADA Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza (Ficha 774|75), se emplaza por el término de noventa días a doña Zulma E. Almada para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 22 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33711 Set 29.-v nov 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Frost Keith William contra NIBIA CASAÑA: Divorcio por causal" (Aux. de pobreza) (Ficha 248|75) se emplaza por el término de noventa días a Nibia Casaña, para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Se hace constar, que el gestionante, por interlocutoria N.o 5012 del 26|VIII|75, se le concedió la auxiliatoria de pobreza solicitada. — Colonia, setiembre 1 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33602 Set.22.-v.oct.31.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Jorge Mendive dispuso en autos: "Martínez Berazategui, Mariano Ruviel contra NELDA TERESITA BOS VAZQUEZ Divorcio" (F. C. 846|975), citar y emplazar a Nelda Teresita Bos Vázquez, para que dentro de treinta días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y para la conciliación a realizarse en el Juzgado de Paz Primera Sección de este Departamento, el día 28 de octubre de 1975 a las 15 horas (artículo 282 C.P.C.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 22 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
7) N$ 42.00 10|pub. 20321 Oct.8-v.oct.21.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se cita llama y emplaza a don SANTO ISMAEL MATTIAUDA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos caratulados Soria Vique, María Hortensia contra Mattiauda, Santo Ismael Divorcio por la sola voluntad (B. 113|1975), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 31 de julio de 1975. — Esc. Marie E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
7) N$ 84.00 30|pub 19963 Set.23-v.nov.3.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos "Eustaquio Jesús Sosa contra ALEXALEM EDDIE BARRIOS. Divorcio por causal" (F. 458, Año 1975) se cita llama y emplaza a Alexalem Eddie Barrios para que comparezca en autos dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 5 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
7) N$ 84.00 30|pub. 19835 Set.6-v.oct.26.

8 Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 11 de setiembre de 1973
Declárase que se ha producido la renuncia tácita por abandono del cargo, debidamente comprobado en las presentes actuaciones (decreto 241|969 de 20 de mayo de 1969), del Oficial Obras Categoría "B" Presupuestado N.o 1.362, de la División Redes de Montevideo, de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado señor Juan Carlos Quiroga Tucuna
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 33954 Oct.10-v.oct.14.

Visto que el funcionario señora NELLY CERECETTO, Padrón 5.969, Credencial Cívica JCD 5.841 desde el día 19 de agosto de 1975 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.
Atento a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se lo emplaza para que comparezca, dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le tendrá por renunciante al cargo.
Se le da por notificado por las presente publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 33953 Oct.10-v.oct.14.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION CONTADURIA CENTRAL

Se cita y emplaza al Oficial 1.o de División Contaduría Central señor LEOPOLDO OSCAR OTERO, VILLAGRAN para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus tareas en la Oficina de Habilitaciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Dr. Hugo Amengual Dupetit, Director General de Secretaría.
8) (C. C.) 3|pub. 33977 Oct.13-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: CLEIMAN JAIME. "Nulidad de matrimonio". (Ficha C. 668|74), se cita llama y emplaza a Beterman Janet a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Manuela Falloche, Actuaria Adjunta.
8) N$ 84.00 30|pub. 21104 Oct.10-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos: "Banco de la Nación Argentina contra LUCIANO PASTOR GRAFFO Ejec." (F. C. 496|973), se hace saber que por auto N.o 1936, se decretó el emplazamiento por edicto, durante noventa días del señor Luciano Pastor Graffo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
8) N$ 93.00 30|pub. 18211 Set.9-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "MUZZOLON, ALICIA M y GARCIA OXACELHAY, JORGE, Disolución y liquidación sociedad conyugal" (D|473|75), se cita llama y emplaza, a Jorge García Oxacelhay a fin de que comparezca en autos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado y continuar los procedimientos. — Montevideo setiembre 22 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
8) N$ 28.00 10|pub. 20361 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a don Héctor Lavecha para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Arocena Luis Alberto y Silva de Arocena, Margarita c LAVECHA, HECTOR, "P.P.P." (B|331|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 3.20? de ?? de diciembre de 1963. En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los 26 días del mes de agosto de 1975. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
8) (R. 20|4|55) 30|pub. 33597 Set.19-v.oct.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos BUONO BUONO, JUAN. "Juicio de Ab-intestato". (F.a 120|975), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia a efectos de que comparezcan en los precitados autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio

artículo 1.125 C. de P. C.). — Colonia, 15 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
9) N$ 56.00 20|pub. 20039 Set.25-v oct.18. Oct 23.-v.nov.13.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Ferreira Aldina Macaria contra Sucesores de ANTONIO ATANASIO CABRERA, Filiación natural y petición de herencia. (Ficha 2|74), se cita y emplaza por el término de noventa días a Agosto, Beltrán, Julio, Nelda, Violeta y Blanca Cabrera Méndez y al presunto heredero Artemio Six de Ferreira y a toda otra persona que se considere con derechos en la sucesión de Antonio Atanasio Cabrera, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma. — Rocha, setiembre 3 de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
9) N$ 168.00 30|pub. 19421 Set.22.-v oct.25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: Dominga Matilde González c| **MARIA GONZALEZ**, "Posesión notoria de estado civil" (Ficha N.o 537 año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 19 de agosto de 1975 se mandó citar y emplazar a todos cuantos tuvieren interés en oponerse a este juicio a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
9) N$ 28.00 10|pub. 21174 Oct.13-v.oct.24.

9-Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por resolución N.o 58.869, de la Intendencia Municipal de Montevideo en fecha 28 de agosto de 1975, ha sido designado, para expropiar con destino a el trazado de la avenida de cincuenta metros de ancho, en el tramo comprendido entre la Avda. José Belloni y el Cno. Maldonado los inmuebles siguientes:

Padrón	Area Aproximada
88.19.	750 mc
88.193	400 mc.
88.194	573 mc.
88.195	550 mc
88.1.6	526 mc.
88.197	502 mc.
88.198	478 mc
88.199	455 mc.
88.200	43. mc.
88.201	408 mc.
88.216	100 mc.
88.217	497 mc
88.218	497 mc
88.219	490 mc.
88.220	495 mc.
88.221	495 mc
88.222	497 mc.
88.223	35 mc.
88.226	1.200 mc.
88.22.	8.800 mc
88.232	1.400 mc.
88.234	[illegible] mc
118.015	500 mc.
118.016	550 mc.
118.017	756 mc
118.019	756 mc
118.020	756 mc.
118.021	756 mc.
118.022	500 mc.
118.022	400 mc
118.024	750 mc
118.025	.500 mc.
118.033	90 mc
118.034	300 mc
118.035	305 mc
118.036	51. mc
118.037	.615 mc.
118.038	615 mc.
118.039	615 mc.
118.040	615 mc.
118.041	350 mc
118.042	250 mc
118.043	170 mc
118.044	80 mc
118.045	6 mc
88.236	150 mc
88.237	700 mc.
88.239	40 mc
88.287	250 mc.
88.288	2.000 mc
88.289	700 mc.
88.290	400 mc.
88.291	50 mc
96.774	1.691 mc.
96.775	2.125 mc.
96.776	25 mc.
96.778	800 mc.
88.298	400 mc.
88.300	815 mc
88.301	801 mc
88.303	787 mc
88.304	773 mc.
88.305	450 mc
179.182	320 mc
179.190	90 mc.
179.191	250 mc
179.192	400 mc
179.193	1.000 mc
179.194	380 mc
179.195	1.007 mc.
98.416	160 mc
98.417	604 mc.
98.418	681 mc.
98.419	758 mc.
98.421	1.352 mc.
98.422	1.272 mc
98.423	370 mc.
98.424	310 mc.
171.764	250 mc.
175.328	430 mc.
88.322	660 mc.
137.996	252 mc.
137.998	227 mc.
118.018	756 mc

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o, de la Ley de Expropiaciones número 3.958 w por el artículo 1.o del decreto-ley 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 10 de octubre de 1975.
9) (C. C.) 8|pub. 33942 Oct.10-v.oct.21.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
Emplazamiento genérico

EDICTO. — Por decreto 4963 de la ex-Junta Departamental de Montevideo, de fecha 27 de diciembre de 1945, fue designado, para expropiar con destino al trazado de la calle Paysandú el inmueble Padrón 426.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley 10.247, se cita a todos los propietarios actuales o sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales y|o personales sobre dicho inmueble, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación del bien a expropiar, así como también pronunciarse respecto de la tasación administrativa (artículo 18, ley 3958).

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 10 de octubre de 1975.
9) (C. C.) 8|pub. 33944 Oct.10-v oct.21.

Servicio del Plan Regulador de Montevideo

EDICTO. — Por decreto N.o 13.327 de la ex Junta Departamental de Montevideo, de fecha 14 de diciembre de 1965, han sido designados para expropiar con destino a formación de espacios libres y nuevas alineaciones de la zona Tres Cruces entre otros, los inmuebles siguientes:

Padrón N.o 33.063.— Propietario: Pablo T. Souza y otra. — Superficie afectada: 132 metros cuadrados 84.

Padrón N.o 87.462. — Propietario: Agustín D. Nocetti y señora. — Superficie afectada: 191 metros cuadrados 66.

El presente edicto se publica en la fecha por no haberse ubicado los Diarios Oficiales con el original.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo 8 de octubre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub 33907 Oct.8.v.oct.17.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 30 Tramo: Lunarejo con Ruta N.o 30.

Expediente N.o 1.351.

Propietario: Teresa Botta de Batipta

Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas.

Padrón N.o 3.000 (parte).

Area a expropiar: 1 Há. 1.951 metros cuadrados 15 decímetros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí número 390, Esq. Zabala Cuarto Piso, por el término legal. Remitir 2 ejemplares de la primera y de la última publicación, que se harán por un plazo de 8 días como mínimo.

Nota: Se encarece tengan a bien revisar el texto de los edictos publicados para evitar errores que ocasionan pérdida de tiempo. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Juan O. López Fernández, Ingeniero Agrimensor.
9) (C. C.) 8|pub. 33917 Oct.8-v oct.17.

10-Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que por resolución de fecha 27 de diciembre de 1974 número 1975 se designó curador de la incapaz CONSUELO VILLAR RODO a su esposo Nilo Moredo quien aceptó el cargo con fecha 30 de abril de 1975. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 7 de agosto de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
10) N$ 28.00 10|pub. 21135 Oct 7-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que en los autos caratulados: JOSEFA ELISBURU de MORUA. "Incapacidad" (Ficha S|369|973) por resolución de fecha 16 de mayo de 1975 se designó curadora de la incapaz a su hija Lida Gladys Morua Elisburu habiendo aceptado el cargo el 20 de mayo de 1975. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
10) N$ 28.00 10|pub. 21186 Oct 13-v oct.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por auto N.o 5044 de fecha 4 de agosto de 1975 se designó curador interino del presunto incapaz JOSE LUIS FERRARI GONZALEZ FRANCISCO FERRARI (Ficha 211|V|1975) — Pando, 22 de agosto de 1975 — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
10) N$ 21.00 10|pub. 19810 Oct 7-v.oct.20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que por resolución del 25 de agosto de 1975 se declaró en estado de incapacidad a PRUDENCIA SILVERA VIANA, designándose curador de la mis-

na a su padre Arturo Silveira. — Rivera, setiembre 22 de 1975 — Simón Barg, Actuario Adjunto.
10) N$ 21.00 10|pub. 20301 Oct.1.o-v.oct.14.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos "PEREZ BONILLA, NICOLAS. Incapaz" (F. A. 244|975), se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad Nicolás Pérez Bonilla, designándose Curadora del mismo a su esposa María Dolores Denis de Pérez. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) N$ 31.50 15|pub. 21264 Oct.13-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: RODRIGUEZ DE GUTIERREZ, MARIA JUANA. "Incapacidad", (F. A. 578|1973), se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad María Juana Rodríguez de Gutiérrez, designándose curador de la misma al doctor Jorge González Albistur y haciéndose saber que dicha incapaz está auxiliada de pobreza — San José 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) (R.2045|55) 10|pub. 33657 Oct.6-v.oct.17

11-Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ANGELICA CARRIQUIRY UGARTEMENDIA, domiciliada en Soriano 1585, Apto 10, optando al título de procuradora y escribana ofrece declaración de Ilma Andrés y Flor Díaz. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 21067 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: RITA BLANCA DALMAO LOPEZ, constituyendo domicilio en Ambrosio Velazco 1493, optando al título de Escribana y Procuradora, ofrezco la declaración de Angélica Atella y Delia Damiani expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975 — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
11) N$ 29.60 10|pub 20414 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: JULIO DURAÑONA VISCONTI, con domicilio en Cerrito 529 pido: para ejercer la procuración se reciba el testimonio de Juan Carlos Fon Amor y Cosmos Fon Amor con domicilio en Cerrito 529, quienes depondrán sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 30.00 10|pub. 20415 Oct 2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: ANGELA GRACIELA ATELLA, constituyendo domicilio en Humberto 1 número 3910 optando al título de Escribana y Procuradora, ofrece la declaración de Rita Dalmao López y Delia Damiani, expidiéndoseme testimonio — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta
11) N$ 35.05 10|pub 20416 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRIAM BARRERA de GELSI domiciliada en Agustín Velázquez 3950 Apto. 310 (Parque Posadas) para optar al título de Procurador y Escribano. Ofrece declaración de Elisabeth Bouvier de Alvarez y María Isabel de Pena. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 28.00 10|pub. 20726 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: LUIS VAZQUEZ GAZZANO, constituyendo domicilio en Ituzaingó 1312, Apto. 505, al señor Juez dice: que optando al título de Escribano Público, solicita se tome declaración sobre mi vida y costumbres al Esc. Carlos Frata y Dr Alvaro Berreta expidiéndoseme testimonio. — Luis Vázquez Gazzano, Abogado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub. 21068 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"MYRIAM CHIOZZA HIRIGOYEN con domicilio en Brandzen 1974 al señor Juez digo: Que optando al título de Escribana solicito se interrogue a Alfeo Brum y Jorge L. Breda sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Myriam Chiozza. — Wellington Melogno, Abogado". — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub. 20755 Oct.7-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9.o Turno: MARIA TERESA GARCIA PEREIRA, constituyendo domicilio en la calle 25 de Mayo N.o 555, Piso 5, Esc. 503, al señor Juez digo: Que optando al título de Escribana ofrezco la declaración de Esther Matteo de Gil y María Gladys Gil de Casal, quienes comparecerán a declarar sin previa citación, sobre mi honradez y costumbres morales. Otrosí digo: Se me expida testimonio a los efectos pertinentes — Dra. Ana Graciela Lopardo, Abogado. — María Teresa García.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) N$ 49.00 10|pub. 21279 Oct.13-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: ESTHER RODDA de MIHALIK". (V|327|975), constituyendo domicilio en Jackson 1332, Apto. 3, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de procuradora y Escribana Pública, ofrezco a Raquel Gatti y Vida Tecci quienes declararán sobre mi vida y costumbres. — Esther Rodda de Mihalik. — Raquel Gatti, Escribana. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub. 20813 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, MARIA CRISTINA CEDRES SILVERA, domiciliada en 18 de Julio 2295 al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, solicito se interrogue a las señoritas Mirtha Zunino y Marina López, sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — María Cristina Cedrés — Jorge Luis Elizalde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 30.60 10|pub 20294 Oct.1.-v.oct 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno.

NORMA INGRID ACCOSSANO GIANNINI constituyendo domicilio en Paraguay 1547 E.F. esc. 10 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se tome declaración a los testigos Lil Teresita Iglesia Rodríguez y Mary Graciela Adolfina Lendle Varalla acerca de mi honradez y buenas costumbres expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Norma Accossano. — Jorge Mannise, Escribano. Y a efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 1.o de agosto de 1975. — Luis Avondet, Actuario Adjunto.
11) N$ 42.00 10|pub. 20966 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno.

LIL TERESITA IGLESIA RODRIGUEZ constituyendo domicilio en Paraguay 1547 E.F. esc. 10 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se tome declaración a los testigos Norma Ingrid Accossano Giannini y Mary Graciela Adolfina Lendle Varalla acerca de mi honradez y buenas costumbres expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Teresita Iglesia. — Jorge Mannise, Escribano. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) N$ 42.00 10|pub. 20968 Oct.9-v.oct.22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "CORBELLA OXANDABARAT BEATRIZ. Información" (A|397|75), se hace saber que el 22 de agosto de 1975 ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. — Beatriz Corbella Oxandabarat con domicilio en Uruguay 810 Apto. 2 B al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a los señores Juan M. Aguerre y Darío C. Menoni sobre mi vida y costumbres expidiéndose testimonio. — Beatriz Corbella. — Angel Malvasio Laxague, Escribano" — Salto, nueve de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
11) N$ 42.00 10|pub. 20398 Oct.2-v.oct 15.

12-Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.

4|0311. Uniformes de dril.
Apertura: 5 de noviembre de 1975 hora 15.
4|0312. Impermeables.
Apertura: 12 de noviembre de 1975 hora 15.
4|0313. Lamparillas eléctricas.
Apertura: 5 de noviembre de 1975, hora 16.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas de Compras y Suministros de la División Servicios Generales ubicadas en la planta principal del edificio Ancap (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 33971 Oct.13-v.oct.15

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, llama a oferentes para la adquisición de una finca en la localidad de Solís de Mataojo que deberán cumplir con las siguientes condiciones:

Emplazamiento: con frente a la calle Eduardo Fabini entre las calles 25 de Mayo y Artigas o con frente a la calle 25 de Agosto entre las calles 18 de Julio y Sarandí o con frente a las calles 18 de Julio o Sarandí entre las calles Eduardo Fabini y 25 de Agosto.

Area mínima del predio (en uno o más padrones): 400 metros cuadrados

Area mínima edificada: 140 metros cuadrados.

Los interesados deberán presentar su oferta en sobre cerrado indicando medidas y área del predio, plano de mensura, precio de venta y plazo de mantenimiento de su oferta, (que

no será menor de 60 días) en el Departamento de Bienes Raíces (Sección Expropiaciones, Avaluaciones y Archivo de Títulos). Palacio de la luz, 10.o Piso, Montevideo, hasta el día lunes 20 de octubre de 1975 a las 15 horas. En la parte exterior del sobre se hará mención del expediente V-8527. — Víctor Dotta Arcos. Segundo Jefe Departamento Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 3|pub. 33983 Oct.13-v.oct.16.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE INSTALACIONES NAVALES

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de materiales y elementos afines para el Reacondicionamiento de Edificios en la Base Aeronaval Capitán Curbelo".
Apertura de la Licitación: día 28 de octubre hora 9.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado de la Licitación antedicha tendrá lugar en el Servicio de Instalaciones Navales Rambla Tomás Berreta s|n. esquina Lido (Area Naval Miramar) en lugar y fecha antes indicado.
Si fuese declarado desierto el primer llamado la apertura de propuestas del segundo llamado tendrá lugar el día 28 de octubre a la hora 11 en el Servicio de Instalaciones Navales.
Los Pliegos de Condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado servicio todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Capitán de Navío (C.G.): Waldemar R. Perdomo, Jefe del Serv. de Instalaciones Navales.
12) (C. C.) 10|pub. 33978 Oct.13-v.oct.24

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de materiales y elementos afines para la "Construcción de los Laboratorios de la Escuela Naval".
Apertura de la Licitación: día 28 de octubre a las 9 horas.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado de la Licitación antedicha, tendrá lugar en el Servicio de Instalaciones Navales, Rambla Tomás Berreta s|n. esquina Lido (Area Naval Miramar), en lugar y fecha antes indicado.
Si fuese declarado desierto el primer llamado la apertura de propuestas del segundo llamado tendrá lugar el día 28 de octubre a la hora 11 en el Servicio de Instalaciones Navales.
Los Pliegos de Condicoes correspondientes podrán ser retirados en el citado servicio todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Capitán de Navío (C.G.): Waldemar R. Perdomo. Jefe del Serv. de Instalaciones Navales.
12 (C. C.) 10|pub. 33979 Oct.13-v oct.24.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Se pone en conocimiento de las firmas interesadas que la licitación pública N.o 8|75 para la adquisición de Balsas Salvavidas y Salvavidas, destinados a las Unidades y Reparticiones de la Armada Nacional ha sido transferida para el día 5 de noviembre del corriente año
La apertura tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" primer piso, puerta N.o 15 a las 9 horas el primer llamado y a las 11 horas el segundo llamado.
12) (C.C.) 10|pub. 33949 Oct.10-v.oct.23.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación pública N.o 17|75
Carpeta 313|75

La licitación pública N.o 17|75, carpeta 313|75, formulada por el suministro de diversos útiles para la aplicación de la ley 14.193 cuya apertura debía realizarse el día 28 de octubre corriente se prorroga para el día 12 de noviembre próximo a la hora 14.30 el primer llamado y segundo llamado a la hora 14.45 del mismo día. — Montevideo, octubre 6 de 1975.
12) (C.C.) 8|pub. 33910 Oct.8_v.oct.17.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública N o 17-75
Carpeta 313-75

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez, por el suministro de los siguientes útiles para la aplicación de la ley 14.193; 67 máquinas de escribir de 120 espacios, 33 máquinas fotográficas de 35 mm. c|objetivo normal y para sol o de milimetraje diferente siempre que su foto sea en forma y material similar a la licitada, 19 trípodes apropiados a las cámaras que se adquieran, 18 ampliadores de 35 mm o similares a las máquinas que se ofrezcan, 19 cargadores de película para rollos de 35 mm. (o similares), 38 laminadoras "Laminex 6" (o similares), 18 guillotinas de 6.24 x 6.30, 19 despuntadoras, pueden ser "Gornerouder Mod 20", 18 secadores de película, metálicos, características P.E.R.A. de 1.20 x 0.40 x 1.80 (o similares), 19 lectores de película pueden ser Copex D 35 mm. (o similar), 19 marginadores de metal tipo Durst (o similar), 19 sacabocados tipo Laminex (o similar), 19 focos para galería de 2 pantallas redes c|pie de 500 W. y de 2 med de 300 W. (1 juego completo), con destino a las Jefaturas de Policía de la República, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías calle Andes 1470, todos los días y horas hábiles.
La apertura de este llamado se realizará el día 28 de octubre a las 14 y 30 horas. En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 14.45.
Valor del Pliego de Condiciones N$ 3.00. — Montevideo, setiembre 25 de 1975.
12) (C. C.) 8|pub. 33820 Oct 3-v.oct 14.

13–Llamados a Acreedores

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Por compromiso del 16 de setiembre de 1975 se prometió vender el almacén y puesto de verduras ubicado en Joaquín Artigas 3823. — Acreedores al comercio. — JORGE JOSE GOMEZ CUESTA. — MARIA DEL CARMEN FONT BARONA. — LUIS CARLOS NUÑEZ RUBANO y MABEL ELVIRA FONT BARONA.
13) N$ 34.00 10|pub 21125 Oct.10_v.oct.23.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "VICTOR TORIBIO GOMEZ PEREIRA Concurso Voluntario" (Ficha N.o 696|972), se cita a todos los acreedores ausentes a concurrir a la Junta de Acreedores convocada para el día 10 de noviembre próximo a las 14 y 30 horas, en la Sede del Juzgado, previniéndoseles que debe presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la misma resolverá con los concurrentes. — Artigas, 2 de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
13) N$ 35.00 10|pub. 21268 Oct.13.-v.oct.24.

14–Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo octubre 13 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ERNESTO DECASTELLI 73 años divorciado, comercio italiano domiciliado. Ciudadela 1432 y ADELA FLORENCIA LASSO, 66 años. viuda, oriental, domiciliada Florida 1485.
VICTOR HUGO DELGADO 25 años soltero, agricultor oriental domiciliado Cno. Manuel María Flores 8720 y ELIDA MARGOT GARCIA, 26 años, soltera, oriental domiciliada Adolfo Vaillant 439.

OFICINA N.o 2

SERGIO RAUL BRIAN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Haití 4434 y OLGA ELCIRA GONZALEZ, 14 años. soltera. oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 1737.
JUAN BELMONTE 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Castro 4636 y MARGOT ANTUNEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Castro 4636.
JESUS CLODOMIRO BARRIOS, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 2016 y MARIA DIAZ 49 años divorciada, oriental domiciliada Ybirapitá 2739 D, Apto. 3.
ALEJANDRO BICKER 23 años soltero militar, oriental, domiciliado Calle N.o 3 número 5148 y CELIA DA RIN 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Boyada 2023.
NELSON BAÑA, 3? años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 17 Metros número 4232 y MARIA BEGOÑA 22 años soltera estudiante, española domiciliada Juan Cabal 2424.
RICARDO ANTONIO ERRICO. ?? años, soltero empleado oriental domiciliado Fraternidad 4157 e IVONNE ELIZABETH RAMBALDUCCI, 22 años soltera empleada oriental, domiciliada Cno. Los Orientales ?5?.

OFICINA N.o 3

CHEN JHIN GW.. CHE 23 años, soltero, comerciante chino domiciliado Joaquín de Salterain 931 y GIANELLA LILIAN SIERRA, 16 años, soltera. estudiante oriental. domiciliada Chaná 2214 Apto. 10.
NELSON ARTIGAS CHINETTI, 35 años soltero, empleado, oriental. domiciliado Soriano y LUCILA MARIA IRAZABAL. 30 años, soltera empleada oriental domiciliada San José 924.
JOSE CURBELO, 67 años. viudo, empleado, oriental domiciliado Ildefonso García 4563 y SANTINA OLIVERA 65 años, soltera, jubilada. oriental. domiciliada Ildefonso García 4563
JUAN CAVALLO, 24 años, soltero textil italiano, domiciliado Carlos Nery 3690 y MARIA del ROSARIO RODRIGUEZ, 18 años soltera. estudiante. oriental domiciliada Carlos Nery 3664.
AYRTON CORREA, 39 años, divorciado, sanitario, brasileño (ciudadano legal) domiciliado Juan José de Amézaga 2065 bis Apto. 1 y MARIA CRISTINA RAMOS, 25 años, soltera, secretaria. oriental, domiciliada Manuel Alonso 1733.
ROGELIO MAURICIO CARBO, 20 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Uruguay 1396 y GLADYS NORMA TRANQUILO, 18 años, soltera, fotógrafo, oriental, domiciliada Colonia 1744.

OFICINA N.o 4

JORGE MARIO FERNANDEZ, 18 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Edison 4032 y MARY CARMEN ROSAS, 20 años soltera. empleada. oriental. domiciliada Oficial 1.o número 4079.
PEDRO WALTER LAVIE, 29 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1228 y MILKA CLARA PEREIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1228.
JOSE MARIO LENTINI, 21 años, soltero, textil,. oriental, domiciliado Capitulares 1259 y YOLANDA ELIZABETH PINTOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro León 6708.

OFICINA N.o 5

MARCELINO GONZALEZ, 55 años. viudo, empleado. oriental domiciliado Br. Artigas 532 y ENILDA SILVERA 50 años. viuda, empleada, oriental domiciliada Mauricio Materling 5177.
LIBER DANIEL GONZALEZ, 25 años, soltero empleado oriental domiciliado Galileo 1729 y MIRIAN AMABILIA LUENGO. 22 años soltera, oriental. domiciliada Isólica 6126.
HUGO GONZALEZ 24 años, soltero. militar. oriental domiciliado Oficial 6 N.o 6659 (Paso de la Arena) y MIRTHA DELIA PEREZ, 15 años soltera, oriental. domiciliada Oficial 6 N.o 6672 (Paso de la Arena).
ANIBAL WALTER GALLERO, 19 años soltero, agricultor, oriental, domiciliado Abipones 5994 y ESTELA MARIS LOPEZ, 20 años, soltera, empleada. oriental, domiciliada José E. y Ordóñez 3771 Apto. 5.
HUGO PABLO GILBERTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valeriano 1514 y LAURA ELENA MAUPEU, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garzón 644.
JUAN CARLOS HIRIART, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Buxareo 1377 y LILIAN RAQUEL TAVANI, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Agraciada 1641 Apto. 1301.
ULISES GERVASIO GADEA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Río Branco 1556 Apto. 602 y MARIA del SOCORRO SILVA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Cambará 1614.
JUAN AGUSTIN GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chile 3609 Apto. 1 y IRASEMA DEL RIO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Prusia 1760 Apto. 4.

LUIS ALBERTO GUERRERO, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Florida y MARIA CRISTINA HERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Florida.

JOSE MANUEL GONZALEZ, 23 años, soltero, marino español, domiciliado Isidoro Larraya 4556 y MARIA SOLEDAD ONS, 21 años, soltera, empleada, española domiciliada Gaboto 1269.

OFICINA N.o 6

LUIS NERY MORENO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Portugal 4193 y MIREL RITA VIGNERI, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Gobernador del Pino 4141.

OCTAVIANO MANUEL MACHADO, 32 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mercedes 1626 Apto. 13 y MARIA EVANGELINA HELGUERO, 29 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3189.

RUBENS MARCANT 18 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 986 y SILVIA LILIAN DENIS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Segundo Oficial N.o 19 (Puerto Buceo).

JOSE RUBEN MESSONES, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Girart 4313 y MABEL ALICIA del PINO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedernal 3124 Apto. 4.

OFICINA N.o 7

JUAN ANTONIO PILONI, 35 años. soltero empleado. oriental. domiciliado Isla de Gorriti 2029 y ELVIA OLIVERA 32 años. soltera, empleada oriental domiciliada Deauville 6876.

OFICINA N.o

HECTOR HUGO SIENRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramb. Concepción del Uruguay 1648 y MARISA CRISTINA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3977.

RAUL SILVA, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Enrique Castro 3809 y CELINEIVA BRAGA, 17 años, soltera, brasileña, domiciliada Enrique Castro 3809.

ENRIQUE SOSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 11.500 y MARIA ESTELA BALEIRON, 18 años, soltera, oriental domiciliada Cno. Maldonado Km. 11.500.

LEONEL SANCHEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1231 Apto 102 y TERESA FEREUILLE, 27 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Orden 4781.

OFICINA N.o 10

ROBERTO ELOY NAVARRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Alcor 3680 y ARACELY BARANZANO, 25 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Acevedo Díaz 1865.

BYMER CLAUDIO OLIVERA, 29 años. soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaná 2191 y JUANA HAYDEE VALDEZ, 26 años, soltera, empleada. oriental, domiciliada Chimborazo 3770.

NELSON BENITE TRINIDAD, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santín C. Rossi y La Boyada s|n y BLANCA LUZ RAMIREZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Pernambuco 1815 Apto. 3.

EMILIO NANCY NICOLI 33 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Gral. Urquiza 2539 y VILMA VALLE, 24 años soltera, oriental domiciliada Urquiza 2539.

14) N$ 3.00 3|pub. v.oct 16.

Montevideo octubre 10 de 1975

OFICINA N.o 1

CLAUDIO ALBERTO BAÑA, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Ibirapitá 2733 y SONIA KOUYOUMDJIAN, 29 años, soltera estudiante oriental domiciliada Br Artigas 1937.

JOSE ANNARUMMA 40 años, viudo, comerciante italiano (C.I.) domiciliado Carlos Ott 1985 Lezica y MARIA ELENA GALLO, 37 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Carlos Ott 1985.

ATILIO ANIBAL DOMINGUEZ, 32 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Gobernador Viana 2396 y BEATRIZ PEREZ, 15 años, soltera oriental domiciliada Cno. Maldonado 5118.

OFICINA N.o 2

FERNANDO CARMELO CARRERA, 31 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 3304, Apto 101 y SYLVIA MARIA JOAQUINA CHOUHY, 29 años, soltera procuradora, oriental, domiciliada Soca 1269, piso 9

WILSON LIDIO BALDASSARI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante Alighieri 1586 y SUSANA BEATRIZ CANABE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hamburgo 4506 bis.

GUILLERMO LUIS ALBERTO KIRCHBERG 31 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1196 y BEATRIZ CECILIA RECARTE, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ellauri 735 piso 8 Apto. 801.

JUAN CESAR BEDUSSI, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Plácido Ellauri 3326 y BASILIA FATIMA AMARAL, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Plácido Ellauri 3326.

VICTOR FRANCISCO EVOVLOCKAS, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1973 y ELENA MARIA YAMBORSKI, 29 años soltera empleada, oriental domiciliada Cuba 4162.

OFICINA N.o 3

CARLOS ENRIQUE CADENAS, 27 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Asamblea 4119 Apto. 1 y GRACIELA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2569 Apto. 13.

TOMAS CHAMPON, 63 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 3431 Ruta 8 K. 16 y GABINA ODULIA RODRIGUEZ, 58 años, divorciada, jubilada oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 3431.

OFICINA N.o 4

MIGUEL ANGEL LOPEZ, 23 años, soltero, cañista, oriental, domiciliado Habana 2992 y SONIA NELLY MALDONADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Habana 2958.

CARLOS WALTER LANZA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Máximo Tajes 6560 y CARLA MARIA PIA MOTTA, 40 años, soltera empleada, italiana, domiciliada Máximo Tajes 6560.

MODESTO FERREIRA, 74 años, viudo, retirado militar, oriental, domiciliado Méndez Núñez 2724 y OLGA SIMONA GONZALEZ, 51 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3077.

GASTON ELBIO LARRECHART, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. Agraciada 3066 Apto. 3 y SULY MABEL RATTARO, 30 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada, Cicerón 5974

OFICINA N.o 5

DANIEL GOÑI, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1613 bis y ANA MARIA PALERMO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República 2232 Apto 10.

LUIS DANIEL HIDALGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1374 e IRMA GRACIELA CASAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4111 Apto. 8.

JORGE MARIO GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belinzón 5062 y BEATRIZ ALEJANDRINA RAMOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2028 Apto. 2.

ROBERTO SEVERINO GAVAZZI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iclusa 288 y MARIANELA MACHADO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Llupes 6085.

DANIEL GOMEZ, 24 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Gral. Flores 3348 Apto. 401 y ESTELA IMHOF, 19 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Scoseria 2683 Apto 201.

LUIS ALBERTO IGLESIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 2380 Apto. 1 y OLGA CELIA GOMEZ, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José de Amézaga 2073 Apto. 1.

OSVALDO HERNANDEZ, 24 años, soltero, militar, oriental domiciliado Aparicio Saravia 3537 y GLORIA BRITOS, 25 años, soltera oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3537.

OFICINA N.o 6

ROBERTO BRUCE MACLEAN, 23 años, soltero, agente marítimo oriental, domiciliado 18 de Julio 1645 piso 1 y MARIA ALICIA MARABOTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1646.

RAMON ARTURO MEDEROS, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Manuel Callero 1541 y CARMEN AMALIA ROMERO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Villa de Moros 2555.

EDGARDO ANTONIO MARTIN, 25 años, soltero, panadero oriental, domiciliado Samuel Blixen 4079 y EMILIA ELISA MIER, 21 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Samuel Blixen 4079.

DANIEL BENITO MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstantt 3165 y LIDIA ELENA MORALES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inca 2459.

OFICINA N.o 7

GERARDO PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2981 y GRACIELA ABREO, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada 20 de Febrero 2981.

OFICINA N.o 8

RUBEN ANIBAL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, funcionario judicial, oriental, domiciliado Irlanda 1921 Apto. 7 y MARIA EUGENIA MASTROPIERRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1042.

GUALBERTO DIEGO RODRIGUEZ, 45 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Teruel 4434 y MARIA BELIA SANABRIA, 40 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada Soria 1369.

TRYGVE RASMUSSEN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Prudencio Vázquez y Vega 1073 Apto. 6 y SONIA EILY KROCH, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 2918 bis.

JUAN CARLOS RIVERO, 19 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Francisco Muñoz 3097 Apto. 2 y GLADYS EDITH GONZALEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Muñoz 3097 Apto. 2.

JOSE EDUARDO RUGIERO, 28 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Brandzen 1926 Apto. 3 y CRISTINA PEREIRA, soltera, oriental domiciliada Brandzen 1226 Apto 2.

HUGO LAZARO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mauricio Maeterlink 5064 y CRISTINA RAQUEL REYES, 21 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Enrique George 1680.

OFICINA N.o 9

DIMAR SILVA, 56 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Masoller 4968 y MARIA ELENA MAGDALENO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Vicuña 1928.

NELSON RUBENS SILVA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 número 1921 Lezica y Melilla y MABEL MIRTHA RUGLIO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gutternberg 6607.

OSCAR ALFONSO SOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4162 y NORMA GLADYS REGUEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Maratón 3236 bis

NESTOR ELBIO SANT ANNA, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Amandau 5736 y MARIA del ROSARIO BRITO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Amandau 5737.

FRANCISCO DOMINGO SPAGNUOLO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 3549 y SUSANA MABEL ACOSTA, 27 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Piedras 534.

ALCIDES EDUARDO SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Oribe 3426 bis y MARIA ESTHER IBARRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Irlanda 2038 Apto. N.o 4.

OFICINA N.o 10

JORGE MARIO NUÑEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espartillo 3602 y NORMA CECILIA GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julián Laguna 4644.

NELSON FREDDY NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 761 y MADOLINA GULARTE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 761.

RICARDO LEONEL OLIVER, 23 años, soltero, chofer, oriental domiciliado Joaquín Requena 3009 y ELBA SUSANA DIAZ, 20 años, soltera, empleada oriental domiciliada Marne 3458.

ENRIQUE OHANNESSIAN, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Sayago 1297 y ZULLY YICEL MACHADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 2277.

ULISES DANIEL VARELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1811 Apto. 4 y PATRICIA AMANDA ISABEL ADDIEGO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 2258 Apto. 8.

14) N$ 3.00 3|pub. v oct.14.

15—Pagos de Dividendos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S. A.
(Mercado Modelo)

En cumplimiento de lo que establece el artículo 42 de los Estatutos Sociales, se comunica

a los señores accionistas que: a partir del día 15 de octubre de 1975, serán puestos a la orden de los mismos, los dividendos acordados en la Asamblea realizada el 26 de setiembre próximo pasado correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1975. Dichos pagos serán efectuados en las oficinas del Mercado Modelo (Cádiz 3280) de lunes a viernes de la hora 8.30 a 11 horas. — La Gerencia.
15) N$ 25.50 3|pub. 21118 Oct.10-v.oct.14.

16-Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: "LOPEZ JUAN FRANCISCO. Prescripción treintañal" (Ficha V|308|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular o los sucesores a cualquier título de Francisco Piria y a los linderos del inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 90.119, compuesto de una superficie de 1.300 metros que linda con los padrones Nros. 90.118 (69 metros de frente a la calle Teniente Galeano), y con el 90.120 (20 metros) a fin de que por sí, o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
16) N$ 189.00 30|pub. 20792 Oct.13-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: RICARD DEL VILLAR ARTURO Prescrip ... Treintañal" (Ficha V|194|975), se cita llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular a los sucesores a cualquier título de Vicente Miguel, y a los linderos del inmueble ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 107.403, y que según plano del Agrimensor B. Silva Díaz del 21 de noviembre de 1922, señalado con el N.o 17, letra C, tiene una superficie de 622 metros 46 decímetros que se deslindan así: 14 metros 10 de frente a la calle Benito Alvarez donde luce el N.o 791 por 51 metros 90 de fondo lindando al S.E. con el solar 16; al N.E. con el solar 18, y 14 metros 80 al O. con el solar letra N; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
16) N$ 231.00 30|pub 2079? Oct.9-v.nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: DEAMBROSI FLEURQUIN, AMERICO. "Prescripción adquisitiva" (Ficha C 470|75 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Américo Deambrosi Fleurquir promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Camión con acoplado marca Mach Lanosa empadronado en Montevideo con el número 73113 padrón N.o 112265 acoplado o semi remolque marca Brindelli empadronado en Montevideo con el N.o 112704 matrícula número 19591.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y en especial a Setim Limitada y Sabini Hermanos y sus sucesores bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 1 de setiembre de 1975. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
16) N$ 168.0 30|pub. 17960 Set.4-v.oct 1?

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos "MACCIO, CARDONA, NELIDA ESTER. Prescripción" 288|961), se hace saber que ante este Juzgado se inició la acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: fracción de terreno con sus edificios, construcciones, mejoras y demás anexos y accesorios que contiene, empadronada con los números cincuenta mil seiscientos cincuenta y seis cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y cinco y cincuenta mil seiscientos cincuente y siete, ubicada en Sayago, 21.a Sección Judicial de Montevideo, la cual según mensura practicada por el Agr. Juan R. González Uslenghi, del ? de marzo de 1943 inscripto el plano respectivo en la Dirección General de Catastro con el N.o 11.934 consta de un área de 1932 metros que se deslindan así: 35 metros 95 centímetros de frente al Sur Oeste sobre la calle Elías Regules: 53 metros 65 centímetros al Noroeste lindando con las propiedades empadronadas con los números 50.648, 139.190, 50.650 y 50.651; 36 metros 20 centímetros al Noreste confinando con el bien empadronado con el N.o 121.848 y 53 metros 45 centímetros al Sureste de frente, on ser esquina a la calle Ignacio Rivas.
En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble, y especialmente a los señores Luisa Vera de Silva, Lorenzo Silva y Larrosa, Diego Barañano, Demetrio Ruy Paula Duplessis, Liborio Silva Manuela Escolástica Silva Gumersinda Silva, Cayetana Silva, Carmen Silva, Josefa Silva, Laureana Silva, Dolores y Javier Rodríguez y Pedro Gómez y a los descendientes y sucesores de los nombrados y también a los propietarios de los inmuebles linderos que son: los empadronados con los numeros 121.848 de propiedad del señor Carlos Pastorino o sus sucesores: N.o 50.651 de propiedad del señor Arturo C. Chiarone o sus sucesores; padrón N.o 50.650, propiedad de la señora Rosa Blanca Menéndez Pertenecuri o sus sucesores y padrón 139.190 de Da. María Pita de Sastre o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos dentro del referido término bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 20 de 1975. — Miguel Lapata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) N$ 399.00 30|pub. 20937 Oct.13-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ DE ROSAS ISABEL RODRIGUEZ DE HERNANDEZ CARMEN RODRIGUEZ GREGORIO y PEDRO Prescripción Treintañal (Ficha V|873|974), se cita llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios a sus sucesores a título universal o particular y especialmente a las personas y/o sus sucesores: Victoriana Caraballo de Gil Juliana Rosas de Caraballo Brígida Gil Isabelino Miguel Gil Pablo Gil Juliana Gil Cantalicia Gil Marcelina Gil Remigia Gil Isidora Ramona Gil y a los linderos existentes: Padrón N.o 902 Sucesión de Domingo Rodríguez Padrón N.o ?83 Sra. María J. Milano y otros sucesores de Antonio Milano: Padrón N.o 4332 Sucesores de Eusebio Rodríguez Padrón N.o 4267 Sr. Héctor Avero Alonso y Sucesores de Valentín Porley sobre el siguiente inmueble Una fracción de campo con construcciones alambrados y demás mejoras sito en la 5.a Sección Judicial del Departamento de San José empadronada con el N.o 4266 compuesta de una superficie de 21 hectáreas: 1.200 metros 7 decímetros que linda: Por el N.E. con Lorenzo Vicens por el S.E. camino por medio con Arrondo Hermanos por el S.O. con las fracciones números 2, 3 y 5 del Plano del agrimensor Aurelio Lacaze y por el N.O. con la misma fracción N.o 1 a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de Prescripción, sin su intervención Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo diciembre 18 de 1974 — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
16) N$ 315.00 30|pub 17605 Set 3-v oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó PEDRO CARNALES. Prescripción adquisitiva (Ficha CA N.o 871|73). iniciando acción sobre el siguiente bien solar de terreno ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 65.626 con frente a la calle Itú antes, hoy Pedro Coso N.o 2128, distante 21 mts. medio de su frente con la esquina formada con la calle Pitágoras, 52 m. 62 cm. com área de 109 ms 51 decímetros según plano del Agrim Jorge A. Colacce de marzo de 968, insc. con en la D. G. de Catastro con el N.o 59.154 midiendo: al Noreste, 15 metros de frente a la calle Itú, antes hoy Pedro Coso: al Sureste 73 metros 90 centímetros lindando con padrón 65.625, al Noroeste 73 mt. 90 cms. lindando con padrón 65.621, y al Suroeste, ? metros linda con padrón 38.350.
En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble mencionado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los trámites. — Montevideo, marzo 14 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
16) N$ 210.00 30|pub. 20362 Oct.6-v nov.14.

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos MIGUENS LEMOS, MANUEL. Prescripción (Ficha C? 215|75) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la ?a sección judicial de Montevideo padrón N.o 37.668 de 64 m2 40 dms de superficie con frente a la calle Magallanes, Cervantes y puerta de entrada N.o 1394 para que comparezcan a esta. a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Humberto de León, Actuario Adjunto.
16) N$ 105.00 30|pub 829? ... t 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos. BALAY ZAPICAN: "Prescripción adquisitiva", Ficha A. 1655|74, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se refiere para que comparezcan ante este Juzgado Mercedes ?33 a deducirlo en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:
Descripción del bien Inmueble ... ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 80.084, con una superficie de 701 metros 22 decímetros que se deslindan así: al Norte 22 metros 80 de frente a la calle Teodoro Alvarez, al O. 29 metros 70 con padrón N.o 80.085, al Sur 24 metros 66 con parte del padrón N.o 80.081 y al Este 29 metros 55 con padrón N.o 80.083. — Montevideo abril 25 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria
16) N$ 168.00 30|pub 20687 Oct.7-v.nv.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "CAPPI JUAN CRISOSTOMO o JUAN LUIS. Prescripción" (Ficha 455|bis|C|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Crisostomo o Juan Luis Cappi, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de terreno sita en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones padrón 758, señalado con el N.o 3 en el plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola de agosto de 1943, la cual tiene una superficie de 736 metros 56 decímetros, con 15 metros de frente a Camino Nacional.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y especialmente a los herederos, de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi, y a los que los suceda por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 24 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peffo, Actuaria.
16) N$ 210.00 30|pub. 20864 Oct 9-v.nov 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos MATOS o MATTOS LOPEZ, HILARION EVARISTO. Prescripción" (Ficha 436|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hilarion Evaristo Matos o Mattos ... iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre dos terrenos sitos en Villa San Jacinto 14.a Sección Judicial de Canelones señalados con los N.os 4 y 5 de la manzana "B" del plano del agrimensor Miguel

L. Costa del 30 de octubre de 1940 los cuales se describen: a) Solar N.o 4 de la manzana "B" padrón N.o 564 superficie 781 metros 98 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Tala; b) Solar N.o 6 manzana "B" padrón N.o 591 superficie 481 metros 64 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldati y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 231 90 30|pub. 20893 Oct.9-v nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "RAMOS OLIVERA, CARLOS MARTIRES y otra. Prescripción" (Ficha 435|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Carlos Mártires Ramos Olivera y Obdulia Olivera de Ramos iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre las siguientes fracciones de campo ubicadas en la 14.a Sección Judicial de Canelones, señaladas con los N.os 1 y 2 de la manzana "F", en el plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, empadronadas la número 1 con el N.o 816 con 650 metros, 41 decímetros de superficie y la N.o 2 empadronada con el N.o 817 con 576 metros de superficie, ambas fracciones son linderas y cuyos frentes dan a Prolongación de la calle Pública de la Villa San Jacinto.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Refufello Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 231.90 30|pub. 20892 Oct 9-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "MATTOS LOPEZ CIRILO y otra. Prescripción" (Ficha 437|C|1975), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Cirilo Mattos López y María Teresa García, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre tres terrenos sitos en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones, señalados con los números 1 y 2 de la manzana "D" y N.o 8 de la manzana "B" del plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, los cuales se describen: a) Solar 1 de la manzana "D", parte del padrón actual N.o 596, con 481 metros 63 decímetros de superficie, dando su frente a Prolongación de calle Pública; b) Solar 2 de la manzana "D" parte del padrón actual N.o 596, con 829 metros 5350 centímetros de superficie dando su frente a Prolongación de calle Canelones; c) Solar 8 de la manzana "B", padrón N.o 655. con 481 metros 64 decímetros de superficie dando su frente a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello. Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Saldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 273.00 30|pub. 20891 Oct.9-v nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando. en autos "Barrios, María Próspera y otros contra PROPIETARIOS DEL PADRON N.o 6290 de la 7.a Sección. Prescripción treintenal" se hace público que ante este Juzgado se han presentado María Próspera Barrios; Julia Burgueño y Elsa Rivera de Acosta, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón N.o 6290 de la 7.a Sección Judicial de Canelones, sito en Ruta 8 Km. 43,500 con una superficie de 220 Hás. 2210 metros.

En consecuencia. se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 18 de agosto de 1975.- Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 68.00 30|pub 19343 Set.19-v.oct.30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos 'LUIS BARBOZA. Prescripción Adquisitiva" (F. 80|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Barboza promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo. padrón N.o 3821 ubicado en la manzana número 340 del Barrio Arpi Señalado con lo Nros. uno y dos en el plano del Agrimensor Alfonso Duque del 20|VI|53 consta de una superficie total de 337 metros y se deslinda según dicho plano de noroeste 35 metros con sucesión Antonio Pedrozo de Moraes; a oeste 18 metros, con Corina Soberal; al sureste 25 metros con Eulalia S. de Fernández y al este 18 metros con frente a la calle Reus

En consecuencia se cita y emplaza a los herederos o sucesores de Josefa González a todos los que se consideren con derecho al bien a prescribir para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Melo, 10 de febrero de 1975. — Heldis Rodríguez Mosteyro Actuario.

16) N$ 189.00 30|pub 18881 Set.15-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "PALMIRA DE LOS REYES Prescripción Adquisitiva" (F. N.o 189|1975) se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble situado en la ciudad de Melo (Primera Sección Judicial de Cerro Largo), Manzana 317 de 1.390 metros de superficie que linda: al Oeste, 38 metros de frente a calle Mata al Norte, dos rectas de 35 metros cada una. con Atanasilde Moreira Carrasco, Salé Abad Urioste, Mateo Silvera y Antonio María Viroga Ruíz; al Este, dos rectas de 18 metros cada una. con Juan C. Leivas, Antonio María Viroga Ruíz y calle Gerónimo Díaz; al Sur recta de 70 metros. con sucesión Vicente Ugalde y Eugenio Coles; para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo mayo 26 de 1975. — Aranis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

16) N$ 189.00 30|pub 18889 Set.15-v.oct.24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "PARODI BANCHERO, JUAN DESIDERIO. Prescripción Adquisitiva" (Ficha N.o 263|C|975), se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble; Fracción de campo, poblaciones y demás mejoras, ubicada en el paraje de Colonia Estrella, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 9.229, con una superficie según plano de 7 Hás. 5.658 metros, que linda: 192 metros 05 de frente al Oeste, a un camino vecinal; 397 metros 70 también de frente al Norte, a camino vecinal, igual extensión al Sur, con Domingo Morfino; y 188 metros 45 al Este. con campo de Rogelio Banchero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto. sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Carmelo, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

16) N$ 189.00 30|pub. 20434 Oct.2-v.nov.12.

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que ante este Juzgado se presentó HUGO ANTONIO CARBAJAL (Ficha 213-C|975). solicitando acción de prescripción treintenal respecto al siguiente bien: Padrón N.o 1.718, ubicado en la ciudad de Carmelo. 6.a Sección Judicial de Colonia. manzana número 158, con una superficie según plano del agrimensor Teófilo R. Osorio de 270 metros 58 decímetros. que da frente al Sur sobre la calle Defensa en 7 metros 95 centímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Mario Nieves Luna y a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 15 de agosto de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33475 Set.11-v.oct 22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "POZZI MARIA ROSA. Prescripción treintenaria" (F.a 578|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Rosa Pozzi, solicitando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en la manzana sesenta y cinco de la ciudad de Minas padrón N.o 5.226, compuesto de cuatrocientos ochenta y dos metros cuadrados que se deslinda así: 21 metros 95 centímetros de frente al Sureste a la calle Williman (antes Casupá), por 22 metros de fondo, donde linda con Francisco Marino, un costado Manuel Silveira y otro Antonio Fernández.

En consecuencia: se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, 3 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

16) N$ 189.00 30|pub. 18816 Set 15-voct 24.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ZAPATA, SEBASTIAN OMAR Prescripción adquisitiva treintenal" (Ficha A. 230|975), se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título y especialmente a Clara Canevaro o sucesores, sobre el inmueble empadronado en Paysandú con el N.o 5691, Quinta N.o 187 sito en la 12.a Sección Judicial, que consta de una superficie de 1.112 metros cuadrados, 70 decímetros cuadrados deslindado así: 43 metros 55 centímetros al Norte a calle N.o 3 (Uruguay); 37 metros 95 al Este con el Padrón N.o 6.774; 30 metros al Suroeste con vías de A.F.E. y 15 metros 15 al Oeste con más propiedad de A.F.E., según plano de mensura inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 4.101 el 25 de mayo de 1971.

Y para llenar el requisito constitucional de la conciliación. Todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, agosto 14 de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancasano, Actuaria.

16) N$ 210.00 30|pub. 18906 Set.16-v.oct.27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se presentó doña FORTUNATA AMERICA RODRIGUEZ de FIGUEROA (Ficha C. N.o 244|975) incando gestión de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Padrón N.o 460 de la manzana N.o 103 A. de la ciudad de Young, Quinta Sección Judicial de Río Negro, que comprende una fracción de tierra con sus construcciones, según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto Ruggia, inscripto con el N.o 1266 en la Dirección Gral. de Catastro, el 7 de mayo de 1974, consta de un área de 1250 metros cuadrados, que se deslinda así: 25 metros de frente a la calle Cerro Largo, por 50 metros, de lado, que lindan con los padrones números 461 y 463, por 25 metros de fondo que lindan con el padrón N.o 462.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en autos, especialmente a Prudencio Furtado y|o sus sucesores, para que deduzcan los derechos que tuvieran bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se les designará Defensor de Oficio con

quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, junio 27 de 1975. — Esc. Carmelo M alaverry, Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 19493 Oct.6-v nov.14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron "LA CANELERA" y "CERRO VERDE" SOCIEDADES COMERCIALES COMANDITARIAS (A. 56|75), iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles: Padrones Nros. 1971, 1972, Primera Sección Judicial de Rivera. A) Solar 2, manzana ..., superficie 461 metros cuadrados 175625 milímetros cuadrados, al este linda con calle Pantaleón Quesada, al Norte con General Artigas B) Solar 4 manzana 223, 922 metros cuadrados, 35.. milímetros cuadrados, limita al Este calle Pantaleón Quesada, por el Norte, con el solar 2, y Padrón 1970, por el Sur, padrones 1973, 1977 y 5530

En consecuencia se cita llama y emplaza especialmente a los sucesores de Elvira Huberty, herederos causahabientes o interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Rivera, agosto 13 de 1975. — Alvaro Fernández, Actuario Encargado.
16) N$ 147.00 30|pub 20426 Oct 2-v.nov.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se presentó MANUEL FERNANDEZ LIMA (Ficha A|243|1970), iniciando juicio de adquisición por prescripción treintenaria respecto al siguiente bien: Solar número 2 de la manzana 199 de la planta urbana de la ciudad de Rivera empadronado con el N.o 1.640, ubicado en la 10.a Sección Judicial con superficie de 922 metros 1.365 centímetros cuadrados el que, según plano del agrimensor Albérico César Segovia inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 1.337 el 7 de setiembre de 1970 linda al Norte calle Mr. Vera al Este calle Amarillo; al Oeste padrón 1.639 y al Sur padrón 1641.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Espalter y Magina Pausas sus herederos y causahabientes y todas las demás personas interesadas en el inmueble descripto, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Rivera, 27 de noviembre de 1970 — Alvaro M Fernández - Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub 19838 Set.25-v.nov.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MACHIAVELLO, ANDRES y otros Prescripción treintenaria" (L.a A|398|75), se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: "Una fracción de terreno con sus construcciones y toda mejora que en él se halla, situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto manzana catastral número ochocientos treinta y seis y empadronado con el N.o 9238 de una superficie de 1003 metros cuadrados 79 decímetros cuadrados y que linda al Sur: calle Corrientes; al Norte: padrón 9239; al Este, Avenida Paysandú y al Oeste: padrón 9237, según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia" para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 17 de setiembre de 1975 — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
16) N$ 147.00 30|pub 20396 Oct.2-v.nov.12.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: GETINE de PIEDRA CUEVA, ROSA LUISA y otros. Prescripción" (F. A. 768|975), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, y especialmente a los sucesores a cualquier título de doña Saturnina Aurelia o Aurelia Nicolasa o Aurelia Ostazo u Ostasso u Otasso y a los linderos Félix Balmaceda José Morales e Irma S. Mariño García, en el inmueble padrón 3.160, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Dardo Barceló del 7 de diciembre de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de diciembre de 1974, tiene una superficie de 171 metros 00 decímetros cuadrados, y linda por el norte en 8.70 metros frente a calle Dr. Luis A. de Herrera; por el Este, con José Morales; por el Sur con Félix Balmaceda, y por el O., con Irma S. Mariño García. a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. — San José, 29 de setiembre de 1975 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
16) N$ 231.00 30|pub. 20768 Oct.8-v.nov.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó. dictada en autos "FURTADO CALLORDA OMAR ANGEL y MARIA LUISA FURTADO NUÑEZ. Prescripción Decenal" (Ficha 187|75) se hace saber que comparecieron los nombrados iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble. fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó. manzana N.o 8, padrón N.o 457 con una superficie de 310 metros cuadrados 30 decímetros.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Adelaida Lemos de Ferreira Bica, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto, para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1975. — Esc Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
16) N$ 126.00 30|pub. 18465 Set 10 -v.oct.21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos "MARIO FERNANDEZ. Prescripción" (Ficha N.o 337. C. Año 1974) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Dionisio Serrano, a los linderos del padrón 1453, y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: Un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden empadronado con el número mil cuatrocientos cincuenta ubicado en la manzana número ciento treinta y dos zona urbana, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres y que según plano del agrimensor Juan Antonio Benia de junio del año 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el número tres mil doscientos diez el diez del mismo año y mes tiene una superficie de doscientos treinta y un metros que se deslindan así: Once metros de frente al Sur a la calle Rincón distando veintiún metros cuarenta centímetros de la esquina formada con la calle Juan Spikerman por veintiún metros de fondo lindando: al Oeste con el padrón número mil cuatrocientos cincuenta y uno y con la propiedad de Prudencio Castillo; por el Norte, con el padrón número mil cuatrocientos cuarenta y nueve de Tuloe Rodríguez Abella a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Treinta y Tres 23 de julio de 1974 — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
16) N$ 273.00 30|pub. 18325 Set.8 -v oct.20

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOMINGA QUINTANA de ALMEIDA solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien inmueble padrón N.o 1.490 en la manzana 136 de esta ciudad Primera Sección Judicial de Treinta y Tres que según plano del agrimensor Ramón Cabrera inscripto en Catastro el 22 de mayo de 1973 con el N.o 1.452 tiene una superficie de metros 784 3750 centímetros que se deslinda: al Este de frente a la calle Avelino Miranda en metros 18.30 por metros 42.85 de fondo, separando a Sur de predio de Alba Techera; al Oeste predios de Tiburcio Bataila y Nicomedes Torme y al Norte predio de Gualberto Avestarán.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Agueda Yzaguerre y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárse Defensor de Oficio, con quienes seguirán estos procedimieno. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres 12 de agosto de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
16) N$ 210.00 30|pub. 18302 Set.24-v.nov.4.

17 Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RAFAEL ARMANDO CAPECE y ANGEL ENRIQUE ECHEVERRIA, solicitan la inscripción de la obra titulada Democracia - Supremo valor del hombre" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 20... Oct ... ...4.

ROQUE FOTI, solicita la inscripción de la obra titulada "Veinticinco de Agosto" —música para piano letra literatura historia Patria basada en la Publicación por H.D. de la cual se declara autor. — Montevideo, 20 de agosto de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A).
17) N$ 17.00 10|pub. 2072. Oct 7 - oct 20

FRANCISCO ANDRES FACCELI, solicita la inscripción de la obra titulada "Contemplación" de la cual se declara autor. — Montevideo, 7 de octubre de 1975 — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub 2083. Oct ... oct.21

MANUEL MUSULEN FAJARDO, solicita la inscripción de la obra titulada "Método de Rotulación Mecanográfica" de la cual se declara autor y editor. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 17.00 10|pub. 20995 Oct 9.-v oct.22

JULIO CHAPPER NOYA, solicita la inscripción de la obra titulada "Tierra Preparada" de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ ... Oct ... oct 22

ALICIA MENDEZ de BRUN, EMILIA ALVAREZ de GUADALUPE y EMILIA MENDEZ de DEVESA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Manual de Ortografía y lectura" de la cual se declaran autoras. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 21142 Oct 10-v oct.23.

JOSE LUIS PIÑEYRO MOREYRA, solicita la inscripción de los poemas titulados "Hoy he vuelto" y "Mi piel es negra" de los cuales se declara autor. — Montevideo 7 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub 21198 Oct.13.v.oct.24.

19 Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "OSCAR AQUISTAPASE y ALBA BROGLIA. Rectificación de partida" (Ficha S. 1233|75) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Alba Leonor Broglia" debe decir "Alba Broglia" y b) De nacimiento de María Cristina, Graciela, Julio César y Andrea Laura Aquistapase Broglia en el sentido de que donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como "Alba Leonor Broglia" debe decir "Alba Broglia" y c) De nacimiento de Claudia Aquistapase Broglia en el sentido de que donde el nombre de la madre de la inscripta figura como "Alba L. Broglia" debe decir "Alba Broglia" por ser así como co-

rresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se nacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15.pub. 33817 Oct.3 -v oct 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos JOSE ALFIE BENCION "Rectificación de partida" (Ficha E. 1050|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde su apellido paterno figura como: Alfe; debe decir: Alfie, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 1 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 42.00 15|pub. 20049 Set.29-v.oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "EUGENIO GUILLERMO GUEVARA RODRIGUEZ. Rectificación de partida". (Ficha E. 8516|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura como nacido en 1921 debe decir: "1910" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 8 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub 19946 Set.26-v.oct 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de HAYDEE BARONE BARCELO (V|522|975) donde dice: Barcedo; debe decir Barcelo; por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33951 Oct.10-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de ANTONIO GARCIA y ORLANDINA CARMELA FERRARO, pues en la misma, donde la contrayente figura como Carmen Ferraro, hija de Juan Ferraro y Asunción Bellamusto, debe decir "Orlandina Carmela Ferraro hija de Pascuale Ferraro y Assunta Bellomusto", y donde la fecha de nacimiento de la contrayente figura como 24 de febrero de 1920, debe decir 6 de febrero de 1917 y 2.o) La rectificación de partida de nacimiento de su hija Magela Daisy García Ferraro, pues donde la inscripta figura como hija de Antonio García y Carmen Ferraro, debe decir "hija de Antonio García y Orlandina Carmela Ferraro", por así todo corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 14 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33826 Oct 3 -v oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de VICENTE BRUNO SALERNO e HIRLA EDITH MALDONADO, en el sentido que donde la contrayente figura como nacida el "10 de enero de 1923", debe decir: "10 de enero de 1918" y donde la madre de la contrayente figura como "Amelia Lilia" debe decir: "Amelia Lilla". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo julio 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub 19894 Set.25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de INES DIAZ con JUAN ERNESTO SUAREZ, donde la contrayente figura como Inés López hija de desconocido debe decir: "Inés Díaz hija legítima de Omar Díaz y Darsi López, y b) De nacimiento de el menor Luis Ernesto Suárez Díaz, donde la madre del inscripto figura como Inés López debe decir: "Inés Díaz" y donde dice nieto por línea materna de Darsi López, debe decir: "por línea materna de Omar Díaz y Darci López" por así corresponder todo. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo agosto 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33697 Set.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de RODOLFO CABARCOS y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, pues en la misma donde el contrayente figura como "Rodolfo Cabarco", hijo de Antonio Cabarco debe decir "Rodolfo Cabarcos" hijo de Antonio Cabarcos y b) De nacimiento de LUIS RODOLFO CABARCOS RODRIGUEZ donde el inscripto figura como hijo de Rodolfo Cabarco y nieto de Antonio Cabarco debe decir "hijo de Rodolfo Cabarcos" y "nieto de Antonio Cabarcos" Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub 19544 Set.23-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MYRIAM RODRIGUEZ pues donde dice: v de Walter Pereira; debe decir: y de Walter Rodríguez. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33909 Oct.10-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LUIS ALBERTO GOMEZ IMBERT, pués donde dice "es hijo legítimo de Luis Gómez y de Otilia Imbert", debe decir "es hijo legítimo de Luis Gómez y de Juana Otilia Imbert" y donde dice "y por línea materna de José Imber", debe decir "y por línea marterna de José Imbert". — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Gerardo Gonzálo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 20419 Oct.6-v oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ANDRES CARREÑO GREQUE, pués donde el nombre materno figura "María Helga Greque", debe decir "Helga María Greque". — Montevideo, junio 27 de 1975. — Gerardo Gonzálo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 20417 Oct.2-v oct 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de nacimiento de ALVARO RODRIGUEZ PEREYRA, pues donde la madre figura "Doris Milka Pereira", debe decir: "Doris Milka Pereyra". — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19967 Set.26-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VIOLETA MEDINA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Hipólita Medina, debe decir: Violeta que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33834 Oct.3-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado WALDEMAR FERNANDEZ y SONIA SCUOTEGUAZZA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Waldemar Jorge Fernández Scuoteguazza en el sentido de que donde dice: Scuateguazza, debe decir: Scuoteguazza
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 25 de 1975 — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 20048 Oct.2-v.oct.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: TECHEIRA EDITH "Rectificación de partida" (Ficha D. 106|975), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Edilta Nelly Nuñez, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre donde el nombre de la difunta figura como: Edite Techera, debe decir: Edith Techeira por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto
19) (R.20|4|55) 15|pub 33669 Oct.7-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados SCROPPO YODINA SELVA SUSANA. Rectificación de partida" (Ficha C. G. 132|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Selva Susana Scroppo Yodina, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento acta N.o 915, de fecha 6 de marzo de 1942, donde su primer apellido figura como "Scropo" debe decir "Scroppo" por así corresponder.
Y a los efectos legales se nacen estas publicaciones. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 20382 Oct 7-v oct 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: SARDI, JOSE PEDRO. "Rectificación de partida" (F. 574|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Pedro Sardi y Esperanza Cenovia Techera, pues donde la contrayente figura como: Esperanza Zenovia Techera, nacida el 16 de mayo de 1880; debe decir: Esperanza Cenovia Techera, nacida el 17 de mayo de 1920. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33933 Oct.9-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: MAHIA GRAÑA, ROSALIA. "Rectificación de partida" (F. 578|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosalía Esther Mahía Graña pues donde dice comparece "Flora Graña de Mahías" debe decir "Flora Graña de Mahía" y donde dice "y de su esposo Jose Mahias" debe decir "y de su esposo José Mahía". — Montevideo 20 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub. 19386 Set.25-v oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos: MAGURNO RAMON. "Rectificación de partida", (F. C. 642|75), se hace saber que se ha presentado Ramón René Magurno, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Ramón Renco: debe decir: Ramón René; y donde dice: casada con Juan Magona, debe decir: casada con Juan Magurno, por ser como corresponde. — Montevideo 2 de setiembre de 1975 — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub 21292 Oct.13-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: MAIDANA ADOLFO y otra. "Rectificación de partida" (F. C. 700|975), se hace saber que se ha presentado Adolfo Maidana e Iris Silva, solicitando la rectificación de la partida de su hijo menor Adolfo Gerardo, en el sentido que donde dice: Adolfo; debe decir: Adolfo Gerardo por ser como corresponde. — Se hace constar que existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33741 Oct 1 v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RENE OLGA ALVAREZ pues en la misma donde el apellido paterno de la inscripta figura como: Albarez, debe decir: Alvarez. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33930 Oct.9-v.oct 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: matrimonio de CONRADO GONZALEZ y MARIA MERCEDES POME, (V|395|974) pues donde dice "hi-

ja de Juan Tomé", debe decir "hija de Juan María Pome" y la de nacimiento de MARIA MERCEDES GONZALEZ POME pues donde dice "hija de María Mercedes Tomé", debe decir "hija de María Mercedes Pome", y donde dice "nieta por línea materna de Juan Tomé" debe decir "nieta por línea materna de Juan María Pome". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 17 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33753 Oct.1.o-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimeinto de "PEDRO ELEUTERIO SILVERA ALTEZ" (V|807|975), pues en la misma donde dice "Manuel Artigas Silveira", debe decir "Manuel Artigas Silvera" y donde dice "Abalc Silveira" debe decir "Abalo Silvera". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33752 Oct.1 o-v oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: "ELENA DOLORES MALDINI DE BERIAO. Rectificación de partida" (Ficha E. 1727|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura como hija "Elena Rosa Such" debe decir "Elena Rosa Szücs" y donde figura como nieta por línea materna de "Nicolás Such y de Rosa Sabó" debe decir de "Nicolás Szücs y de Rosa Szabó" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 17 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 53.00 15|pub. 20471 Oct.3.-v.oct 23

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "JUAN CARLOS MOKOSCE y MARIA TERESITA FERNANDEZ. Rectificación de Partida" (Ficha E. 1975|75), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre del contrayente figura como "Juan Carlos Mokosc" debe decir "Juan Carlos Mókosce", y donde dice "Testigos Mirna Mokose de Umpiérrez" debe decir "Testigos Mirna Mókosce de Umpiérrez" por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 1.o de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 52.50 15|pub. 20649 Oct.6-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo. Turno se hace saber que solicitóse esta retcificación de partida: Nacimiento de FLORENCIA MARINA LOUIS BERTINO (V|509|975) donde dice: Julio Lonio: debe decir: Julio Alcides Louis: por así corresponder. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 20789 Oct 8-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de CARLOS ALBERTO TRASANTE SILVERA (V|347|975) donde dice: Silveira: debe decir silvera por así corresponder. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 20790 Oct.8-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de OSCAR BALMELLI IGLESIAS (V. 465|975) donde dice "Balvelli" debe decir "Balmelli", por así corresponder. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 20122 Set 30 -v oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se han presentado JUAN CAPLINSKAS y MILDRED TERESA MENDOZA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos en la siguiente forma: en la de nacimiento de Adriana Elizabeth, donde dice "Juan Capluskas" debe decir: "Juan Caplinskas"; donde dice "Milfred T. Mendoza" debe decir: "Milfred T Mendoza" y donde dice: "el día seis de mayo de 1968" debe decir: "el día siete de mayo de 1968" en la de nacimiento de Gabriel Humbreto, donde dice: "Juan Caplinkas" debe decir: "Juan Caplinskas y donde dice: Adán Caplinkas, debe decir Adán Caplinskas. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Miguel Lanatá Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33924 Oct.3.-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de FLORIA DRAGOVICH TOMASICH pues en la misma donde la inscripta figura como hija de: Petrona Tomasich, debe decir: Petra Tomasich siendo el nombre correcto de la inscripta Floria Dragovich Tomasich. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 24 de 1975 — Miguel Angel Caciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33893 Oct.3-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS GOMEZ, en el sentido que donde la madre del inscripto figura como: María de los Santos Paciel, debe decir: "María de los Angeles Paciel", y en el apellido paterno debe decir: "Gómez Antía", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub 20339 Oct 1 o.-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HAYDEE MARCELINO BILCHE MASSA solicitando cambio de nombre mediante la supresión del primero de los dos nombres del compareciente, debiendo por lo tanto rectificarse la partida de nacimiento y de reconocimiento en su calidad de hijo natural, en el sentido de que donde dice: "Haydée Marcelino", debe decir solamente: "Marcelino". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50. 15|pub. 19986 Set.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de XIMENA MARCIA y RODRIGO SOLIS MALLET estableciéndose que donde dice: Malet; debe decir: Mallet. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 31.00 15|pub. 21184 Oct.13-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de: a) De nacimiento de ZACARIAS OROSMAN ZUBILLAGA, donde dice "Zuvillaga" debe decir "Zubillaga" de matrimonio de ZACARIAS OROSMAN ZUBILLAGA y LUCIA CONTRERAS de ZUBILLAGA, donde dice "Orosmán Zubillaga" y "Contreras" debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga" y "Contrera", de nacimiento de GLADYS MARGOT ZUBILLAGA de RECAREY donde dice "Contreras" y "Orosmán Zubillaga", debe decir "Contrera" y "Zacarías Orosmán Zubillaga" de nacimiento de WALTER ALBERTO, CARLOS RODOLFO, OROSMAN, RITA PILAR y MARIA DEL CARMEN ZUBILLAGA CONTRERA, donde dice "Orosmán Zubillaga" y "Contreras", debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga y Contrera" de nacimiento de MARIA DEL ROSARIO ZUBILLAGA, donde dice "Orosmán Zubillaga debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33544 Oct.3-v.oct 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA ESTHER FULLENTISE, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Walter Confesor Terra, pues en la misma donde el apellido de la compareciente figura como Fullentino, debe decir "Fullentise", por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33596 Set 26.-v oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De nacimiento de BEDROS JISDONIAN SHIRINIAN, estableciéndose que en donde figura como hijo legítimo de "Bogos Jesdonian y Mareni Jesdonian" debe decir: "hijo legítimo de Bogos Jisdonian y Maireni Shirinian"; B) La partida de matrimonio de Bedros Jisdonian y María Nerguizian Marashlian, estableciéndose que en donde el contrayente figura como "Pedro Iisdonian", debe decir: "Bedros Jisdonian", donde el padre figura como: "Bogos Iisdonian" debe decir: "Bogos Jisdonian", donde la madre figura como "Maideni Chirinian" debe decir: "Maireni Shirinian" y donde la madre de la contrayente figura como "Susana Marashlan", debe decir: "Susana Marashlian"; C) La partida de nacimiento de Walter Jisdonian Nerguizian estableciéndose que en donde figura como hijo de "Pedro Iisdonian" debe decir: "Bedros Jisdonian", donde el nombre de la madre figura como "María Nerguizi" debe decir: "María Nerguizian" donde el apellido del abuelo paterno figura como "Iisdanian" debe decir: "Jisdonian" donde el nombre de la abuela paterna figura como "Maidani Helsinian", debe decir: "Maireni Shirinian", donde el nombre del abuelo materno figura como "Tocos", debe decir: "Toros" y donde el apellido de la abuela materna figura como "Marashilian", debe decir: "Marashlian"; D) Y la partida de nacimiento de Susana Jisdonian Nerguizian, estableciéndose que en donde el nombre del padre figura como "Pedro Yisdonian", debe decir: "Bedros Jisdonian" y donde los abuelos paternos figuran como "Bogos Yosdonian y Maldeni Chirinian", debe decir: "Bogos Jisdonian y Maireni Shirinian". — Montevideo, agosto 5 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 147.00 15|pub. 19461 Set.22-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANA MARIA SANCHEZ, estableciéndose que donde dice "Francisca Sánchez" debe decir "Francisca Seller". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33695 Set.26 -v.oct 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSA CUKIERMAN DE D'ESTE, solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento y de nacimiento de sus hijos Pablo y Marcelo, pues donde el apellido de la compareciente figura en la 1.a como "Zukerman", debe decir "Cukierman", y en la de su hijo Pablo como "Cukirman" y en la de Marcelo como "Zukerman" debe decir "Cukierman" por así corresponder. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub. 19968 Set 26.-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de MYDIA BERTA FALCON y DOMINGO WALTER APARICIO, donde dice "Nydia Berta Falcón", debe decir "Mydia Berta Falcón", 2) De nacimiento de Mydia Berta Falcón Fabra, donde dice "hija de Lorenza Febra", debe decir "Lorenza Fabra". 3) De nacimiento de Carolina Estela y Jorge Walter Aparicio Falcón donde dice "hijos de Nydia Falcón", debe decir "Mydia Berta Falcón". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33825 Oct 3 -v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones: 1) De matrimonio de JORGE BOZOGLIAN y ANAHID KALEMKERIAN, pues donde el apellido del cónyuge figura "Bozoglilanian" debe decir: "Bozoglian". 2) De nacimiento de Claudia Mariela Bozoglian, pues donde el apellido paterno figura "Bozoglitanian" debe decir "Bozoglian. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 20412 Oct.2-v oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De nacimiento de JULY MARQUEZ, donde dice "José Albino da Silva Márquez" y "José da Silva Márquez", debe decir en ambos "José Márquez".
2) De matrimonio de JOSE MARQUEZ, pues donde dice "José Albino Silva Márquez" y

"José da Silva Márquez", debe decir en ambos "José Márquez".

3) De defunción de JOSE MARQUEZ, donde dice "José Albino Márquez", debe decir "José Márquez".

4) De defunción de SEGUNDINA TORRES de MARQUEZ donde dice "Secundina Torres de Márquez" y "José Albino Márquez", debe decir "Segundina Torres de Márquez" y "José Márquez". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo González Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33764 Oct.2-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de EUGENIA DELGADO pues donde dice: "Eufemia Delgado" debe decir: "Eugenia Delgado". — Montevideo setiembre 17 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) NS 31.50 15|pub 20418 Oct.2-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de VENTURA SOLARI y CLEMENTE GUALBERTO FUNES pues donde el contrayente figura "nacido el 22 de julio de 1919" debe decir "28 de junio de 1921"; y donde la contrayente figura hija de "Manuela Laura Goñe" debe decir "Manuela Goñes". — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Arturo Yglesias Percio Actuario Adjunto.
19) NS 42.00 15|pub. 19406 Set 25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de RAMON SANCHEZ y MARIA DEL CARMEN MACHADO, (E. 491|75) donde la cónyuge figura "María del Carmen Kelemen" debe decir "María del Carmen Machado" y donde dice "Hija de Luis Kelemen y Lucinda Machado", debe decir "Hija natural de Lucinda Machado". 2) Nacimiento de MIRIAM JUDITH, SILVIA y EDIT BEATRIZ SANCHEZ MACHADO donde figuran "hijos de María del Carmen Kelemen" debe decir María del Carmen Machado y donde la última nombrada figura nacida "el 16 de agosto de 1968" debe decir 16 de agosto de 1964. Tramito con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33754 Oct 6-v oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en los autos caratulados: BERTEIS CALVO, EDUARDO. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha C.A. 405|75) se hace saber que se ha presentado Eduardo Berteis Calvo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento donde figura el apellido paterno como: Berties; debe decir: Berteis; que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Litiga con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub 33941 Oct.10-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se han presentado ROBERTO MARCOS y ANGELA MARIA DIAZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Roberto Fructuoso Marcos Díaz en el sentido de que donde dice que es "hijo legítimo del declarante y de su esposa Angela María Sosa" debe decir que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Angela María Díaz", donde dice "N.o 235 Marcos Sosa Roberto Fructuoso" debe decir "N.o 235 Marcos Díaz Roberto Fructuoso" y donde dice que "es nieto por línea materna de Vicente Sosa y Clotilde Díaz" debe decir que "es nieto por línea materna de abuelo desconocido y Clotilde Díaz". Litigan con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 25 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 33902 Oct.2-v oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROSA RENEE OLIVERA solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: nacida el día primero de octubre, debe decir: nacida el día primero de abril, que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de mayo de 1975. — En estos autos se concedió auxiliatoria de pobreza. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33892 Oct.7-v.oct 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "ARRUA MARIA ERNESTINA y otro. Rectificación de partidas" (F. 417|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas; de matrimonio de Teodoro Araújo y María Ernestina Arrúa donde la contrayente figura como "María Ernestina Costa" debe decir "María Ernestina Arrúa" donde dice que es hija de "Nativo Costa" debe decir "padre desconocido" y donde dice "Eusebia Arrúa" debe decir "Seuda Arrúa"; de nacimiento de Mónica Margot, Francisco Hugo, Carlos María, María Julia, Julio César, Alba Nery y Andrés Marcelo Araújo Arrúa donde la madre figura como "María Ernestina Costa" debe decir "María Ernestina Arrúa" y deben figurar como nietos por línea materna de "abuelo desconocido y Seuda Arrúa". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33950 Oct.10-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "DA SILVA ELDY. Rectificación de partida" (F. 611|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Eldy Da Silva pues donde figura la recién nacida como de sexo "masculino", debe decir: "femenino". — Montevideo, 28 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
19) NS 31.50 15|pub 20462 Oct.2-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "BUSTABAD FERNANDEZ JOSE LUIS y ADRIANA. Rectificación de partida" (F. 739|75) se hace saber que solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de José Luis Bustabad Fernández donde la madre figura como "Dolores Fernández Pomar" debe decir "Dolores Fernández Pumar" y donde figura que es nieto de "Faselisa Pomar" debe decir "Faselisa Pumar"; b) De nacimiento de Adriana Bustabad Fernández donde aparece como nacida el "28 de diciembre de 1959" debe decir "28 de noviembre de 1962". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
19) (R) 20|4|55) 15|pub. 33728 Oct.3-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: "CALATZIAN SERBERIAN, SUSANA. Rectificación de partida" (F. 1013|74) se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de legitimación y reconocimiento de Susana Calatzian Serberian pues donde la legitimada figura como nacida en "Atenas Grecia" debe decir "En Montevideo, en la 13.a Sección Judicial". — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) NS 32.00 15|pub. 20005 Set.26 -v oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO LOPEZ BIGLIO en el sentido que donde el apellido materno del inscripto figura como: Bilio, debe decir: Biglio por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de julio de 1975. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
19) NS 31.50 15|pub. 20761 Oct.7-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "ELVIRA SANTINI DE TARIGO. Rectificación de partida" (F. D. 347|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Elvira Santini de Tarigo, en el sentido que donde dice: "Tarico" debe decir: "Tarigo" por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33762 Oct 2-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: MOLTEDO, LEONIDAS JUAN y otro. Rectificación de partidas. (F. 6. 655|975), se hace saber que se han presentado Leonidas Juan Moltedo y Ana María Firpo, para promover rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio en donde dice "Leonidas" debe decir "Leónidas Juan" y de los menores Ana y Juan Manuel, en donde dice "Leonidas", debe decir "Leónidas Juan" por ser como corresponde. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) NS 42.00 15|pub. 20032 Set 29-v.oct.17.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "VICTOR MANUEL ZANETTI MONTES, Rectificación de partidas" (Ficha N.o 341|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las personas Osvaldo Esteban Zanetti y Dinorah Montes de Zanetti solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Víctor Manuel Zanetti Montes en la siguiente forma: En la partida donde dice: "hijo legítimo de Herminio Esteban Zanetti", debe decir: "hijo legítimo de Osvaldo Esteban Zanetti" donde dice: "hijo legítimo de María Dinora Montes" debe decir: "hijo legítimo de María Dinorah Montes" por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza al interesado para esta gestión. — Artigas, 9 de setiembre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33657 Set 24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "WALDEMAR EUSEBIO SONEGO c| Rina CERA. Rectificación de partidas" (Ficha N.o 346|975) se hace saber que se han presentado ante este Juzgado las referidas personas solicitando la rectificación de la partida de su hijo Wilmar Juan de la siguiente manera: donde dice: "nació el día 12 de enero de 1961", debe decir: "nació el día 12 de enero de 1964", por así corresponder. — Artigas, 27 de agosto de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) NS 42.00 15|pub 19724 Set 24-v.oct 14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: PASCARETTA SELSO PABLO y BRENDA MABEL BECARIAS, por sí y su menor hija: ADRIANA RAQUEL. "Rectificaciones de partidas" Ficha 465|974) se dispuso rectificar las siguientes partidas: a) de matrimonio de Selso Pablo Pascaretta y Brenda Mabel Becarías en el sentido que donde figura: Celso, debe decir: Selso. b) Partida de nacimiento de Adriana Raquel, donde figura: hija de Celso, debe decir: Selso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 11 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
19) NS 52.25 15|pub 20758 Oct.7-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos "BAJMETKOV SILVA ROBERTO JAVIER Rectificación de nacimiento" (Ficha V N.o 446|974), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado María Elvira Silva de Bajmetkov solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Roberto Javier Bajmetkov de la siguiente forma: "donde dice 'María Elvira de Bayinetkov" debe decir: 'María Elvira Silva de Bajmetkov' por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones tramitadas con auxiliatoria de pobreza. — Las Piedras setiembre 3 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55 15|pub. 33686 Set 25-v.oct.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "VERENICE ELECTRA AZPIROZ. Rectificación de partida" (Ficha 469|75) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Verenice Electra Azpiroz, en el sentido que en donde dice "Aspiroz", debe decir: "Azpiroz", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo agosto 29 de 1975. — Luis A. Mazzei Actuario Adjunto.
19) NS 42.00 15|pub 20872 Oct 8-v.oct 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en los autos caratulados: "JUAN BAUTISTA MOREIRA y

otros. Rectificación de Partidas" (Ficha 242| 974), se hace saber al público que se ha presentado Almira Barreto de Moreira, Juan Bautista, Heriberto Rodolfo, Carmen Teresa y Nilza Moreira, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimientos, en el sentido de que, para los cuatro últimos, donde dice: "hijos de Juan Bautista Duarte" debe decir: "hijo de Juan Bautista Moreira" por ser lo correcto.

En cuanto a la partida de nacimiento de Almira Barreto de Moreira, donde dice: "del sexo masculino" debe decir: "del sexo femenino", y donde dice: "se le ha puesto el nombre de Policarpo" "debe decir: se le ha puesto el nombre de Almira" por ser lo correcto.

Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Esta Gestión está Auxiliada de Pobreza. — Melo junio 20 de 1975. — Aramís Buonomo, Actuario Adjunto.

19) (Res 20|4|55) 15|pub 33920 Oct.8-v.oct 28.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: "MARIA CEITER GANEM. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (N.o 224, Año 1975) se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado Esteban Ceite Ganem Curador de María Ceiter Ganem, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de María Ceiter Ganem, acta número 136, fojas 68 vta. de año 1919 del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, de fecha veintiocho de marzo de mil novecientos diecinueve, en el sentido de que donde dice "Elías María" debe decir "Ceiter Ganem María" donde el nombre del padre aparece como José Elías" debe decir "Jose Elías Ceiter" donde el nombre de la madre figura como Rosa Juan" debe decir "Rosa Ganem" que es lo correcto. En la presente gestión se decretó la auxiliatoria de pobreza — Melo 16 de agosto de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

19) (R 20|4|55) 15|pub 33787 Oct.2-v.oct 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "JUAN LOPEZ. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (N.o 389. Año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan López, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Alba del Rosario López, acta N.o 232 del Registro de Nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo del día dos de marzo de mil novecientos sesenta, en el sentido de que donde dice: "hija legítima" debe decir: "hija natural" de Juan López y Alba Márquez, que es lo correcto. Se solicitó auxiliatoria de pobreza en esta gestión — Melo 16 de setiembre de 1975. — Mario V Ventimiglia Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 33686 Set.25-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario se hace saber que ante este Juzgado han comparecido don RUBEN NELL MUÑIZ MUZGO y MARIA del HUERTO GUTIERREZ ARISPE iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo en razón de haber sido erróneamente inscripto, pues donde dice: "Eduardo Rúben Muñiz González", debe decir: "Eduardo Rúben Muñiz Gutiérrez" y donde dice que es "nieto por línea paterna de Alcides Muñiz y de María Elena Mazza", debe decir: que es "nieto por línea paterna de Alcides Muñiz y de María Elena Muzgo". — Rosario, 1.o de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.

19) N$ 63.00 15|pub 19741 Set.24-v.oct.14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr don Jorge Mendive, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado DOMINGO GUZMAN BAREIRO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposa: Blanca, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: falleció Blanca Izquierdo de Barreiro, debe decir: falleció Blanca Izquierdo de Bareiro; que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 22 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta

19) N$ 42.00 15|pub. 20487 Oct.3-v oct.23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado. LIDIA INES KUCHMA solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de su nacimiento donde dice: "Cuchma" debe decir: "Kuchma". De su matrimonio donde dice: "Kuchman. Lilia Inés". debe decir: "Kuchma Lidia Inés". — Paysandú, setiembre 8 de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria

19) N$ 31.50 15|pub 19717 Set 24 v oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: "MARIA TERESA JAEN de MACIEL. Prescripción Adquisitiva" (F. 762 974) se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble urbano empadronados con los números 41, 42 y 43, solares con sus construcciones, ubicados en la chacra N.o 589 A., 12.a Sección Judicial, solares 30, 31 y 32, plano Agr. Rafael Trevenet, inscripto por el N.o 231, el 7 de octubre de 1913 en la Inspección Técnica Municipal, con una superficie en conjunto de 1.576 metros que da al Oeste sobre calle A, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Paysandú, 4 de febrero de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 147.00 30|pub. 21291 Oct.13-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CANTILIO LUJAN SELGAS y MARTA BEATRIZ GUICHON Rectificación de acta de Matrimonio" (F. A. 147|75) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Cantilio Luján Selgas y Marta Beatriz Guichón, pues donde dice: "Cantilio Selgas" debe decir: "Cantilio Luján Celgas" por ser el real y verdadero. — Paysandú, 4 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuario Adjunto.

19) N$ 42.00 15|pub. 20019 Set.29.-v oct.17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos. "MARIA ELENA CHARRUTE. Rectificación de partida" (Ficha C número 320|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde figura el apellido "Charruti" debe decir: "Charrute". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos agosto 23 de 1975. — Esc Carmelo M. Sala berry, Actuario.

19) N$ 42.00 15|pub 20853 Oct 8-v.oct 28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de nacimiento y matrimonio de IDIONTINA SANTOS (B. 202| 1975), en el siguiente sentido: donde dice "Idiontina" debe decir "Dina". — Rivera, agosto 27 de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub. 19836 Set.25 v oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de MARIA IRMA QUEVEDO (B 156|75), en el siguiente sentido: donde dice: "comparece don Coraldina Macie de Quevedo" debe decir: "doña Coraldina Maciel de Quevedo". donde dice: "es hija legítima del declarante y de su esposa Buenaventura Quevedo". debe decir: "es hija legítima de la declarante y su esposo Buenaventura Quevedo". — Rivera, mayo de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.

19) N$ 52.50 15|pub. 19837 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR DANIEL BARBOZA MELLO, en el siguiente sentido: Donde el inscripto figura como del sexo femenino, debe decir sexo "Masculino". — Rivera, 22 de julio de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

19)N$ 31.50 15|pub. 20303 Oct 1.o -v.oct.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "LEMES de SORIA. FRANCISCA Rectificación de partida" (La A 306|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Francisca Lemes de Soria, en el sentido de que donde dice "Lemos" debe decir "Lemes". — Salto, 26 de agosto de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

19) N$ 31.50 15|pub. 19829 Set.25-v oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MIGUEL DEMITRUK POLEVIKE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: 'Demitruk' debe decir: 'Dmitruk'.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 18 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

19) N$ 31.50 15|pub. 19825 Set.25 v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JULIO CESAR y WALTER PEDRO CUNHA MARTINEZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de sus partidas de nacimiento, en el sentido de que donde en las mismas dice: 'Acosta' y "Curuñilia' debe decir: "Cunha".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 16 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

19) N$ 42.00 15|pub. 19824 Set.25-v.oct.15.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUAN SIVIK STASIKIEVICZ, solicitando las rectificaciones de su partida de nacimiento donde su apellido paterno aparece: Sivic en lugar de: Sivik, y el materno como: Stasiclevier en lugar de Stasikievicz; y de su partida de matrimonio donde su apellido materno aparece como: Stazicievier en vez de: Stasikievicz. — San José febrero 7 de 1975. — Isabel C. Pedret. Actuaria

19) N$ 42.00 15|pub 21265 Oct.13.v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña ORFILIA ACOSTA, solicitando rectificación de las partidas de nacimiento y matrimonio, pues en su partida de nacimiento su nombre aparece como "Avelina" cuando debió decir "Orfilia" y en su partida de matrimonio la fecha de nacimiento aparece como 19 de noviembre de 1899 cuando debió decir. "10 de noviembre de 1896" que es como corresponde. Se hace constar que la gestionante esta auxiliada de pobreza. — San José setiembre 19 de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 33715 Set.29.-v.oct.17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: CARLOS ALBERTO CHOPITEA. "Rectificación de partida", (Ficha N.o 526, año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Alberto Chopitea, solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece como hijo natural de Eulalia Chopitea en lugar de Juliana Chopitea que es lo que corresponde.

Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes 18 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub 33965 Oct.13-v.oct.31.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó ELDA AMELIA PELUFFO TECHERA solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas Nelba, Selva y Nellys en el sentido de que donde dice Techera; debe decir: Peluffo Techera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 27 de agosto de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
19) (Res. 20|4|25) 15|pub. 33651 Set 24-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber que se presentó OLGA LUCIA MARCO IGUINI a los efectos de rectificar la partida de nacimiento en el sentido de que donde figura el apellido de su padre como "del Marco" debe decir "Marco". — Treinta y Tres, 15 de agosto de 1975. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19704 Set.24-v.oct.14

20-Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JORGE DALLARI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos de este Juzgado, "HECTOR OSCAR DEMARCO y otra contra JABEZ ZOEL CAUSSI CAMACHO y otra Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 2798|72), se hace saber que el día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y cinco a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en Zabala N.o 1328, por intermedio del Martillero Jorge Dallari, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar con edificio y demás mejoras sito en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 15.652, con una superficie de 466 metros 20 decímetros; de acuerdo al plano del Agrimensor Ruben Quintana de junio de 1947, inscripto en Catastro con el número 17.572, el 16 de los mismos tiene 10 metros 77 centímetros de frente al Oeste a la calle Arenal Grande entre las de Rivera y Lavalleja.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá depositar en el acto de ser aceptada su oferta el 20 olo de la misma en efectivo, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituras y certificados y los impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero.

3.o) Que hay hipotecas preferentes sobre el bien.

4.o) Que el bien que se remata está compuesto de 17 unidades en la siguiente situación: A) Unidades alquiladas: 102 (U.T.E. 2), 103 (U.T.E. 3), 104 (U.T.E. 4), 105 (U.T.E. 5), 107 (U.T.E. 7), 203 (U.T.E. 11), 205 (U.T.E. 13), 206 (U.T.E. 14), 208 (U.T.E. 16); B) Unidad alquilada con contrato inscripto y destino comercial: unidad 001; C) Unidades prometidas en venta y ocupadas por los promitentes compradores: 101 (U.T.E. 1), 106 (U.T.E. 6), 108 (U.T.E. 8), 201 (U.T.E. 9), 204 (U.T.E. 12), 207 (U.T.E. 15); D) Unidad prometida en venta y arrendada: 202 (U.T.E. 10).

5.o) Que los alquileres están embargados por un acreedor quirografario por orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno (autos ficha 1891|973).

6.o) Que los títulos (2 a correr) están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado en lo Civil de Decimocuarto Turno en los autos 561|71, 25 de Mayo 523, 5.o piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a veintiséis de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente, en el lugar y fechas antes indicados. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 210.00 15|pub. 20276 Oct.1.o-v.oct.21.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Jorge E. Hugues contra FRANCISCO KAISAR. Juicio ejecutivo" (C 272|74), el 23 de octubre próximo a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación 1 televisor R.C.A. Victor 962623|2. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 28.00 10|pub. 20882 Oct.8-v oct.21.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "BADALA de GIOVANNINI LUCIA y GIOVANNINI BADALA, PEDRO FELIPE Sucesiones" (Libro 73, folio 43) se hace saber que el próximo 28 de octubre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local de la calle 25 de Mayo N.o 560 por intermedio del martillero Ildefonso Corbo asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de N$ 1.861.50 valor real catastral, del siguiente inmueble: Un solar de terreno y construcciones sito en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 92680 que según plano del agrimensor Joaquín Spinak de setiembre de 1975 inscripto con el N.o 78665 el 15 de setiembre de 1975 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 121 metros cuadrados 76 decímetros, con 7 metros 30 de frente al Este a la calle Tristán Narvaja 14 metros 35 centímetros al Sur lindando con padrones números 92681 y 92682 7 metros 02 al Oeste con padrón 92683 y 17 metros 25 centímetros al Norte con padrón 92679.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 olo de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y certificados y los impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero. III) Que los títulos y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. IV) Que la escrituración del inmueble descripto se deberá otorgar dentro del plazo de sesenta días a contar del decreto judicial que preste su aprobación a al subasta de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 3 de 1975 — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 168.00 15|pub. 20760 Oct.7-v.oct.27

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS (FENACOA). Moratoria" (Ficha 352|74) se hace saber que el próximo 15 de octubre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de los 2|3 de su valor real que se indicará; de los siguientes bienes inmuebles: la propiedad y posesión de las unidades 301 y 302 del edificio denominado "Mibechu", que se relacionará, y las cuotas avas partes indivisas correspondientes de los bienes comunes respectivos; ubicadas en el terreno sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 3079, el que según títulos tiene una superficie de 236 metros 3374 centímetros y según plano mide 227 metros 6875 centímetros; con 7 metros 54 centímetros de frente a la Avenida Uruguay entre Convención y Andes, distando su punto medio 39 metros centímetros de la esquina con la primera. Dichas unidades están ubicadas en el tercer piso, cota vertical más 4 metros 16 centímetros y tienen las siguientes áreas y deslindes:

Unidad 301. Escritorio padrón 222.633; área 50 metros 45 decímetros con frente al Norte a Avenida Uruguay.

Unidad 302 — Escritorio padrón N.o 222.634, área 60 metros 51 decímetros; con frente al Norte a Escritorio 301. Los bienes comunes se individualizan y describen en el artículo del Reglamento de Copropiedad otorgado en escritura que el 24 de noviembre de 1965 autorizó el Esc. Isaac Grostein. Bases: Unidad N.o 301: N$ 1.700.00 (equivalente a 2|3 de su valor real).

Unidad 302: N$ 1.140.00 (equivalente a 2|3 de su valor real).

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 olo de la misma en su garantía y a cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Los locales a rematarse se entregarán vacíos y disponibles III) Que los gastos y honorarios de la escritura, así como certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del martillero, serán de cargo del comprador. IV) Que los títulos de propiedad de los bienes citados, así como los autos en que se decretó su venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 231.00 15|pub. 19743 Set.24-v.oct.14.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos. "Banco de Producción y Consumo contra MANUEL ECHENAGUSIA. Cobro ejecutivo de pesos" (846|63), el 23 de octubre de 1975 a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173 rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera comercial Siam 4 puertas N.o 15044 — Montevideo, octubre 2 de 1975.
20) N$ 28.00 10|pub. 20881 Oct 8-v.oct.21.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: "Moskovics Andrés contra OSCAR AYALA. Juicio Ejecutivo" (F. C. 741|72), se hace saber que el próximo 27 de octubre, a las 14 y 30 horas en el local de Libres N.o 1520 y por el martillero Gerónimo Romero, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de N$ 200 2|3 de su tasación de automóvil marca "Chandler" matrícula N.o M-19.133.

Se previene que el comprador deberá consignar el 20 olo de su oferta y que serán de su cargo la comisión de remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 42.00 10|pub. 20594 Oct.3.o-v.oct.14.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Modesto Magrini contra GERONIMO LOACES Reconocimiento de firma" (650|64) el 23 de octubre de 1975 a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 televisor portátil R.C.A. Victor — Montevideo, octubre 2 de 1975
20) N$ 21.00 10|pub. 20875 Oct.8-v.oct.21.

EDUARDO CORBO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos MALLON COSTA, MARIA del CARMEN y RICARDO VILAR GONZALEZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (F. 420|974), se hace saber que el próximo 28 de octubre a las 14 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación efectuada en autos de los siguientes bienes:

I) Base N$ 3.334, los derechos emergentes de la promesa de compra venta suscrita en documento privado el 6 de setiembre de 1972 inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 7.520 al folio 27.048 del libro 144, el 12 de setiembre de 1972, de un solar de terreno ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo (actual Novena Sección) empadronado en mayor área con el N.o 97.766 e individual con el N.o 406.402, señalado con el N.o 19 de la manzana B, en el plano del agrimensor Carlos M. Mazazaga, de mayo de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 13 de mayo de 1971, consta de una superficie de 500 metros 50 decímetros que lindan: 13 metros de frente al N.E. a calle N.o 2; 38 metros, 50 al S.E. con solar 20; 13 metros al S.O. con parte del solar 13 y 38 metros 50 al N.O. con solar 17, en 10,29 metros y con solar 18 en 28,31 metros, y mejoras que acceden:

II) Los muebles y útiles, inventariados en autos

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador; 3.o) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso cuarto).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
20) N$ 68.00 15|pub. 20612 Oct.6-v.oct.24.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: "Ferrosmalt S. A. contra Novel Nelson Spagnolo. Cobro ejecutivo de pesos" (A 896.66) el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor, 1 cocina Volcán N.o D 222 — Montevideo, octubre 2 de 1975
20) N$ [illegible] 20875 Oct.8-v.oct.21.

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Banco de Montevideo contra VICTOR MALANESCHI y TRANSCAR. Juicio Ejecutivo". (1016|974) el 23 de octubre de 1975 a las 17 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 tractor Internacional y semi-remolque Mat. K-75.408 — Montevideo, octubre 6 de 1975.
20) N$ 28.00 10|pub 21006 Oct 8-v.oct.22

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "Diego Pérez Piñeyrúa contra DARIO FACHECO VIRRIEL y OTRO. Juicio ejecutivo" (246|73), el 23 de octubre de 1975 a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: televisor "Philips" 1 tocadiscos "Garrard" mesita para T.V. — Montevideo, octubre de 1975.
20) N$ 28.00 10|pub. 20878 Oct.8-v.oct 21

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno autos "Caja Nacional de Ahorro Postal contra AMERICO DANIEL RAMIREZ RODRIGUEZ. Ejecución Hipotecaria" (D. 128 1973), se hace saber que el 13 de noviembre próximo a las 15 horas en Zabala 1328 el rematador Juan Arturo Bouza asistido del Alguacil del Juzgado procederá a vender en Pública Subasta, al mejor postor, solar con edificio y mejoras, padrón 8721, Sexta Sección Judicial de San José, kilómetro 67.200 Ruta 1, Carretera Montevideo-Colonia, paraje "Radial de San José" que según plano Agrimensor Leonel Mesa, inscripto en Catastro de San José N.o 2264, tiene 1 hectárea 3.127 metros cuadrados, con metros 32.13 frente a Ruta 1.

Se hace constar: 1.o) El mejor postor consignará en el acto en efectivo, el 10 o|o de su oferta, Comisión de Rematador, Impuesto Municipal, Valor Agregado, siendo, además de su cargo los gastos e impuestos de escrituración que legalmente correspondan.

2.o) Que los Títulos se encuentran de manifiesto en Escribanía Caja Ahorro Postal Misiones 1435 Segundo Piso, y los Antecedentes en Oficina Actuaria Mercedes 944, a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
20) N$ 133.00 19|pub. 20510 Oct.8-v.nov.3.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Alberto Cechini contra JULIO C. NAVONE CARABALLO. Juicio Ejecutivo" (C. 2415|974), el 23 de octubre próximo, a las 17 horas, en General Fraga número 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 camioneta Fordson matrícula 111.713. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 28.00 10|pub. 21002 Oct 8-v.oct.22.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Juan Bautista Meimeri contra LUIS RODRIGUEZ OCAMPO. Juicio ejecutivo" (311|73), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor "Motorola" N.o 2513. — Montevideo, octubre 2 de 1975.
20) N$ 21.00 10|pub. 20873 Oct.8-v.oct.21.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Urrutia, Raul contra PEREZ JUAN J. E. (F. 411|57), el 23 de octubre de 1975 desde las 14 horas en Avda. Uruguay [illegible] por intermedio del martillero Ruben Benech se rematará sobre las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 31 de setiembre de 1975.
20) N$ [illegible] 10|pub. 20535 Oct.8-v.oct.16.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno, en autos "Facimaq S. A. contra VENUS S. A. Juicio ejecutivo" (C. 555.74) el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173 rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina de escribir Remington J 2062675 y 1 máquina de calcular Facit CI 13-217862. — Montevideo octubre 2 de 1975
20) N$ 28.00 10|pub. 20880 Oct 8-v.oct 21.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Tem S. A. contra RUBEN FRIEDMAN ECHAURI. Juicio Ejecutivo" (697|969) el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: vasos, copas platillos, pocillos y demás bienes inventariados en autos — Montevideo, octubre 2 de 1975.
20) N$ 21.00 10|pub. 20874 Oct.8-v.oct.21.

MARIO BARCA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno: en autos "Bat Iam contra LIDIA ARAN DE CIRIACO. Cobro de arrendamientos", (C. A. 575|973), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 5 máquinas de coser "Singer" modelos 241-13 y 251-13 y 1 equipo de frecuencia modular. — Montevideo, octubre 2 de 1975.
20) N$ 28.00 10|pub. 20877 Oct.8-v.oct.23.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Susana Pereiro contra JULIO C. VALLEJO y otros. Juicio Ejecutivo", (C. C. 267|973), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: taladro Walker-Turner, 1 amolado[illegible] Selecta y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, octubre 2 de 1975.
20) N$ 28.00 10|pub. 20879 Oct.8-v oct 21.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictado en autos: "Estancia El Rancho S. A. contra CIA. PRODUCTORA DEL URUGUAY S. A. Intimación" (Ficha A 25|1975), se hace saber que el día [illegible] de octubre a las 15 horas en el local de Emilio Raña 2165, se procederá por el martillero Héctor Bavastro a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes vehículos: I) Un camión Bedford modelo 1961, diesel, 6 cilindros empadronado con el N.o 174.865 y matriculado en Montevideo con el N.o 475.171; II) Un camión Ford modelo 1957, Perkins Diesel 6 cilindros padrón N.o 154.158, matrícula de Montevideo N.o 460.059; III) Un camión Chevrolet modelo 1951, 6 cilindros a nafta, motor JEA padrón N.o 167.932, matrícula de Montevideo N.o 452.262 y IV) Una camioneta Serrana modelo 1969 6 cilindros a nafta, padrón N.o 71 y con matrícula de Pan de Azúcar N.o B 1071.

Se previene: Que el adquirente deberá abonar el 30 o|o del precio en concepto de seña, debiendo abonarse el saldo dentro de las 48 horas, siendo de cargo del comprador los gastos transferencia, título, inscripción y comisión del martillero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1975.
20) N$ 91.00 10|pub 20416 Oct.2-v oct 15.

PEDRO CORE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: Misak Tailanian contra HOVHANA TAILANIAN Ejecución de Hipoteca" (F. C. 81|970), se hace saber que el próximo 30 de octubre de 1975 a las [illegible] el rematador Pedro Core asistido de la Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación (N$ 207.95), al mejor postor el siguiente bien: Inmueble ubicado en la 18a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 184.029, con una superficie de ciento ochenta y cuatro metros cuadrados cuarenta y tres decímetros, con un frente al Sur de [illegible] metros 58 a la calle [illegible]rú, entre las de Grecia y Chile

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del Sr. Rematador así también como los impuestos que las leyes ponen a su cargo. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Valparaíso 1[illegible].

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintinueve de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) N$ [illegible] 10|pub 21015 Oct.9-v.oct.29.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Ruben Haskel contra GLADYS BONILLA de CANEPA. Juicio Ejecutivo" (611|969), el 23 de octubre próximo a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor American Contemporary.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
20) N$ 28.00 10|pub. 21004 Oct.9-v.oct.23.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Montevideo, en autos: "A.C.S.A. contra JOSE MANUEL FALCON. Desalojo y cobro ejecutivo", (Libro 21 Folio 474, N.o 226), el 23 de octubre de 1975 a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera Ferrosmalt número 65.018-197 con equipo, 1 registradora National K 251-535 CC 1842, mesas, sillas cármica y demás bienes inventariados en autos — Montevideo, 6 de octubre de 1975.
20) N$ 35.00 10|pub 20883 Oct.8-v.oct 21

ALBERTO VANOLI
Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Carlos E. Favotto contra INES FUENTES de SARAVIA. Juicio Ejecutivo" (Libro 21 Folio 356), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 cortadora de fiambres "Ema" y sifón "Metalcza". — Montevideo, octubre 6 de 1975.
20) N$ 28.00 10|pub. 21005 Oct.9-v.oct.22.

ARTIGAS

GUZMAN ALVAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos "Marcos Ayala contra ERNESTO QUEVEDO MATTOS y MERENCIANO MORAES. Intimación de pago" (Ficha N.o 345|974) se hace saber: Que el próximo 15 de octubre a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, el martillero Guzmán Alvarez, con asistencia de Alguacil y Actuario, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor, sobre la base de los dos tercios de la suma de pesos 1.414.000, valor de su tasación o sea nuevos pesos 1.414.00 de siguiente: una fracción del solar 4 de la manzana 6 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial

del Departamento de Artigas, con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 1.542 señalado con el N.o 5 en el plano del Agrimensor Arsenio Nunes, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 39 al 26 de julio de 1950; se compone de una superficie de 641 metros 9.500 centímetros y linda al NO. con las fracciones 4, 2 y 1 del mismo plano; al SO. con la calle José Pedro Varela; al NE con Florentino Brazeiro y al SE con Jovelina P. de Lima, Adela M. López y Matilde G. de Olivera.

Se previene que: 1.o El mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 913 y concordantes del Código de P. Civil.

2.o) El comprador pagará los gastos, honorarios de la escritura y los de obtención de certificados en la forma prescripta por la ley, así como la comisión del rematador.

3.o) Los títulos del inmueble vendido se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Sucursal Artigas donde podrán ser examinados por los interesados. — Artigas, 15 de setiembre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

20) N$ 168.00 15|pub 19725 Set.24-v.oct.14

CANELONES

ADHEMAR ONESTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra SUCESORES de PEDRO CELESTINO PARODI (integrada por Julia Paula Buschiazzo de Parodi y otros. Med. preparatorias" (Ficha C.697|973), se hace saber al público que el día 29 de octubre de 1975 a la hora 15, en las puertas de este Juzgado se procederá por el rematador señor Adhemar Onesti asistido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación o sea la cantidad de N$ 1.116.00 N$ 450.00, N$ 1.470.00 y N$ 928.67 respectivamente, de los siguientes inmuebles sitos todos en la 9.a Sección Judicial de Montevideo: A) Padrón N.o 44.502. Superficie: hectáreas 6 metros cuadrados 2.277.80. Deslinde: Según el plano del agrimensor Manuel E. Avilés de octubre de 1930 inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de noviembre del mismo año, metros 163.30 al Noreste frente a Camino Vecinal; metros 243.10 al Sureste con Francisco Stratta; metros 319.95 al Suroeste frente a otro Camino Vecinal; metros 126 al Noroeste, metros 121.85 al Noreste y metros 180.70 al Norte lindando estas 3 últimas líneas con fracción "D"; B) Padrón N.o 44.515. Superficie: hectáreas 2, metros cuadrados 2.586.23. Deslinde: Según plano del agrimensor Joaquín G. Travieso de marzo de 1910 inscripto el 8 del mismo mes y año en la Dirección General de Topografía: metros 86 al Suroeste a Camino Abrevadero por medio con José Burasteros; metros 266.10 al Noroeste lindando con fracción 9 del mismo plano; metros 86 al Noreste lindando con Camino Abrevadero por medio Luis Buschiazzo; y metros 261 al Sureste con padrón número 44.516. C) Padrón N.o 44.516. Superficie: hectáreas 8 metros cuadrados 1.855.27. Deslinde: Según plano del agrimensor Jorge M Chapuis de octubre de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 del mismo mes y año: metros 349.70 al Suroeste a Camino Vecinal por medio con sucesión Juan Burasteros; metros 260.50 al Noroeste lindando con bien padrón N.o 44.515; metros 309.90 al Noreste lindando con Camino Vecinal por medio con José Buschiazzo y metros 237.80 al Suroeste con propiedad de Eugenio Dearmas. D) Padrón N.o 154.148. Superficie: hectáreas 5 metros cuadrados 2.292.30. Deslinde: Según el plano referido en fracción A): metros 286.60 de frente al Noreste a Camino Vecinal; metros 130.70 al Sur; metros 121.85 al Suroeste y metros 126 al Sureste, todas lindando con la fracción "A": metros 24.80 y metros 126.05 al Suroeste frente a Camino Vecinal y metros 247.35 al Noroeste con propiedad de José Buschiazzo.

Se previene: Que: A) El mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que gravan la subasta y los gastos de escritura, certificados etc. B) Los títulos de propiedad y demás antecedentes para su estudio, se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay - Casa Central. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

20) N$ 302.40 18|pub. 19900 Set.25-v.oct.20

ADHEMAR ONESTI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra NUMAN FRANCISCO HERNANDEZ CAMAROTTE y otra". Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 920, Año 1972), se hace saber al público que el día 23 de octubre de 1975, a la hora 15, en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi N.o 546), se procederá por el rematador Adhemar Onesti, asistido del señor Alguacil y por ante el Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación (tasación: nuevos pesos 349.00) el siguiente inmueble: una fracción de campo, con sus mejoras, situada en Joanicó, 17.a Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes 1.a Sección Judicial), empadronada con el N.o 14.245, señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor José A. Richero, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de agosto de 1948 con el N.o 4.598, compuesta de una superficie según títulos de 6 hectáreas 0260 metros, 81 decímetros y 3a frente a Noreste en metros 160,35 a Ruta Nacional número 5, (sujeto a expropiación parcial por ensanche de Ruta Nacional N.o 5).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, siendo de su cargo la comisión del señor rematador e impuestos que gravan la subasta y gastos de escritura, certificados etc.

B) Los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran depositados en la Caja Fuerte del Juzgado. — Las Piedras, 15 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

20) N$ 154.40 15|pub. 19901 Set.25-v.oct.15

CERRO LARGO

DANUBIO WALTER SOSA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: Norma Suárez contra JESUS NERY BORDON. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Lc. N.o 91, Año 1975), se hace saber que el 30 de octubre del corriente año a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, en presencia del señor Actuario y Alguacil, se procederá por el señor Rematador Danubio Walter Sosa, a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, que es N$ 900.00, del inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, manzana N.o 325, de la ciudad de Melo, empadronado con el N.o 8519, señalado con el número dos en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 3263, el 5 de enero de 1966 y según el cual, consta de una superficie de 305 metros, 60 decímetros.

Se previene: A) Que los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 olo de su oferta al serle aceptada. C) Que son de cuenta de comprador la comisión del rematador, gastos, impuestos y honorarios de la escritura, salvo los que la ley pone de cargo del vendedor. — Melo, 1.o de octubre de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) N$ 105.00 15|pub. 20871 Oct.8-v.oct.28.

COLONIA

CARLOS SANTA MARIA

Juzgado de Paz de la 14.a Sección de Colonia

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimocuarta Sección del departamento de Colonia, dictada en autos tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario caratulados "Betarte de Zurbrigk, María Carmen contra ZURBRIGK, ELDA TERESA y JULIO CESAR. Cesación de Condominio" (Ficha 52|975) se hace saber que el próximo veintiocho de octubre a las catorce horas en el mismo bien y por intermedio del martillero don Carlos Santa María, (Matrícula 75 O ! H 220-067) asistido del Alguacil ad-hoc de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de N$ 176.00 (base N$ 117.34), del siguiente bien inmueble: un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el N.o 1657 señalado con el N.o 10 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Mario Rodríguez Benavita, suscrito el dieciocho de junio de mil novecientos treinta y ocho, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de San José con el N.o 173, el dos de diciembre de mil novecientos treinta y nueve y que tiene una superficie de trescientos noventa metros y se deslinda así: diez metros de frente al Suroeste sobre la calle José Salvo por treinta y nueve metros de fondo y linda por el Suroeste con los solares once, trece y catorce; por el Noreste con el solar ocho y por el Noroeste con el solar nueve, ubicado en la 14.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 20 olo (el veinte por ciento) de la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados e impuestos que la ley impone de su cargo así como la comisión del Martillero. 3.o) Que el título de propiedad del inmueble descripto así como los autos en que se decretó la venta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección del Departamento de Colonia, sita en José E. Rodó 199. Juan L. Lacaze. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Juan L. Lacaze 22 de setiembre de 1975. — Eduardo Lombardi, Juez de Paz

20) N$ 199.50 15|pub. 20199 Set.30-v oct.20.

FLORES

JOSE PEDRO SALLUA PEREIRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "NESTOR MONTES DE OCA JORGE y PEDRO VICENTE MONTES DE OCA. Sucesiones" (Ficha C. N.o 182|973), se hace saber que el día 31 de octubre próximo a la hora 14 en el hall de este Juzgado, el martillero don José Pedro Sallúa Pereira asistido por el actuario y Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien: Solar de terreno con edificio y mejoras ubicado en la 1.a Sección Judicial de Flores, padrón N.o 23|16, superficie 461 metros 17 decímetros cuadrados con frente a la calle Florencio Sánchez, manzana número 205, valor real N$ 727.60.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en caso de serle aceptada. — Trinidad, 16 de setiembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

20) N$ 84.00 15|pub. 20306 Oct.1.o-v.oct.21.

FLORIDA

SERVANDO ECHEVERRIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos "Bonilla Colman, Héctor María contra MARIO ADAIR MAQUEIRA CORUJO, Margarita Elisa Martínez Maqueira Acción para recobrar la posesión" (Ficha C. N.o 302, Año 1969), se hace saber que el día 6 de noviembre próximo a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Servando Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a venta judicial sobre la base de los 2|3 de su tasación, al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo, sita en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 7162 con una superficie de 42 hectáreas 96 metros.

Base: N$ 3.768 (nuevos pesos tres mil setecientos sesenta y ocho).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 olo de su oferta, disponiendo de un plazo de 60 días, para consignar el resto y autorizar la respectiva escritura, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan, y comisión del señor rematador.

2) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, setiembre 29 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 146.30 19|pub. 20[illegible] Oct.7-v.oct.31.

LAVALLEJA

MIGUEL NIBER ZABALETA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Banco de Crédito con FARINA MONTAÑA TABARE. Medidas preparatorias" (Fa. 338|974), se hace saber que el día 30 de octubre próximo a las 15 horas en la puerta de este Juzgado presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscripto Actuario, se va a proceder a la venta en remate público por precio no inferior a las dos terceras partes de su tasación con la intervención del martillero Miguel Niber Zabaleta el siguiente inmueble embargado en estos autos: terreno con casa habitación empadronado con el N.o 4.423, sito en zona urbana de Minas, departamento de Lavalleja cuyo valor real según cédula catastral es de N$ 1.165.60.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta al serle aceptada esta, más impuesto municipal y comisión legal del rematador.

2.o) Que los títulos y demás antecedentes respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juz-

...gado. — Minas, 16 de setiembre de 1975. — Walter ...tiaga Patrón, Actuario.
20) N$ 94.50 15|pub. 21123 Oct 10-v oct.30

MALDONADO

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos "Ríos Aguirregaray, José Luis contra ARCANA ANTONIO. Juicio Ejecutivo" (Ficha 565|970), se hace saber que el día 28 próximo a las 18 horas en la calle 18 de Julio N.o 1083 en esta ciudad se procederá por el martillero Hugo Bertachi Blanco, en subasta pública a vender sobre la base de las 2|3 partes de su tazación N$ 387.00 (quinientos ochenta y siete mil pesos viejos), los siguientes bienes: 1 Heladera comercial sin marca de 4 puertas, con motor "Delfor" industria Argentina, 28 sillas y 17 mesas de cármica y hierro, 1 estantería de madera ... espejo, 3 repisas de madera sin pintar, 1 bidet de loza "Olmos", 1 W.C. de Loza "Olmos", 1 lavatorio de loza, 8 cortinas de género amarillo.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, octubre 2 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 63.00 10|pub. 21114 Oct.10-v.oct.23

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "ESTEVEZ MARTIN P. Sucesión" (Ficha N.o 1145|970), se hace saber que el próximo 30 de octubre a las ... martillero Adrián Pereira Arias asistido del alguacil y en subasta pública sobre la base de las 2|3 partes de su valor real N$ 321, el bien a rematar, un terreno y edificio ubicado en la Segunda Sección de Maldonado, Manzana 244, Padrón 3460 solar N.o 3 del plano del agrimensor José Plada Reg N.o 182 del 5 de setiembre de 1949, en la oficina de Catastro de Maldonado con un área de 313 metros, 12 decímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de ser aceptada.

2.o) Que los gastos de ley, escrituración, y gastos y comisión del rematador serán de cargo del adquirente. — Maldonado, setiembre 17 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 84.00 15|pub. 20841 Oct.8-v.oct.28.

RIO NEGRO

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Gallesio, Vicente contra UHRIN FEDOR, MARIA. Juicio Ejecutivo", (F. A. 716|1972), se hace saber que el día 28 de octubre próximo a la hora 14, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres 643, el martillero Pascual M. Callero, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de N$ 496.67 del siguiente bien. Una fracción de terreno empadronado con el N.o 6925 de la Primera Sección Judicial de San José, con una superficie de 310 metros 20 decímetros y tiene 10 metros de frente a calle Lavalleja.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de ésta; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José 1.o de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 105.00 15|pub. 20767 Oct.8-v oct.28

SALTO

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "UBUR (Unión de Bancos del Uruguay, etc.) contra CARLOS MARIA PORTILLO RUNDIE. Juicio Ejecutivo" (Letra A Ficha N.o 13|971), se hace saber que el día 21 de octubre de 1975, a las 14 horas, en el establecimiento de campo del señor Carlos M. Portillo sito en Colonia Santa Quilda (11.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú) el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Juez de Paz de la Sección procederá a vender en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran y animales que se detallan: Un tractor Uthos-Diesel, motor N.o 6085, con levante hidráulico y rodado de neumáticos (Base: N$ 666.66); Una sembradora Dexter de 13 discos (Base N$ 70.00); Un arado Oliver de tres rejas (Base: N$ 40.00); Una zorra desarmada (Base: N$ 30.00); Cuatro yeguarizos (Base N$ 30.00 cada uno); Un yeguarizo (Base: N$ 10.00) y Cuatro vacas Normande con cría (Base de a pieza: N$ 53.32).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada, y 2.o) Que los autos en que se decretó la venta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, agosto 19 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
20) N$ 77.00 16|pub. 20394 Oct.2-v.oct.15.

SORIANO

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Jorge Abramo contra ANTONIO RAZQUIN y ESTHER S. de RAZQUIN. Reconocimiento de firma. (Ficha número 702, año 1973), se hace saber: que el día 19 de octubre de 1975 a la hora 11 en el lugar de su ubicación, se sacará a la venta por el martillero Alcides Lainés con matrícula N.o 984 e inscripto en la Dirección General Impositiva con el N.o 130.032, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de N$ 3.300.00 el siguiente bien: un terreno con construcciones ubicado en la 1.a Sección Judicial de Soriano manzana 13 de Mercedes padrón N.o 23 con una superficie de 611 metros y 44 decímetros fracción 2 en el plano del Agr. Mario E. Befracción ... inscripto en la Oficina D. de Catastro con el N.o 258 el 20|11|48, con 17 metros 79 centímetros al Este de frente a calle Zapicán.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. El inmueble se encuentra ubicado en calle Zapicán casi Río Negro de esta ciudad. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 117.60 14|pub. 20164 Set.30.-v.oct 17.

RICARDO F. MELA
Juzgado Letrado de Primera Instancia JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Leonel Alberto Alvarez contra CLAUDIA AMARAL y otros. Cesación de Condominio (Ficha N.o 1066, año 1974) el día 19 de octubre de 1975 a las 16 y 30 horas y en el lugar de su ubicación calle José Pedro Varela y Río Branco, se sacará a la venta por el martillero Ricardo F. Mela con matrícula N.o 892 e inscripto en la Oficina de Impuesto a la Renta con el número 39.572 y con la base de las dos terceras partes de su valor actualizado que es de N$ 28.63 el siguiente terreno: y mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Soriano, empadronado con el N.o 4352, que según plano del Agrimensor Carlos Magano de octubre de 1970 inscripto con el N.o 1973 el 1.o de diciembre de ese año en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales tiene una superficie de 200 m.c 35 d.c. y 46 deslinda así: 12 metros 30 al N. de frente a calle Río Branco y 12 metros al E. también de frente a calle José Pedro Varela, por ser esquina, quedando entre ambos frentes ochava recta de 2 metros 90; 13 metros 98 al S. lindando con solar 163 y 14 metros 56 al O. lindando con solar "uno" del plano en el que el bien descripto está señalado con el número "dos".

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan.

Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes 18 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 187.58 15|pub. 19976 Set.26.-v.oct.16.

21–Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en los autos caratulados: "STEIN REICH ERNESTO Segunda Copia" (Ficha V. 584|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ernesto Stein Reich, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 22 de julio de 1958, autorizó el escribano Ruben Ureta Vega, por la cual el compareciente siendo casado con Ursula Goldstaub compró a los cónyuges Isaac Sapiro Burgin y Esther Sapiro, el siguiente inmueble: un terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 146.329, señalado con el N.o 7 de la manzana letra "T" en el plano del Agrimensor Donato Gaminara de diciembre de 1929, y compuesto de una superficie de 771 metros 7 decímetros cuyo deslinde es el siguiente: una línea curva de 36 metros 42 centímetros, dividida en tres tramos; la primera de 5 metros, 17 centímetros, la segunda de 15 metros 25 centímetros, dando ambas frente al S.O. a la calle Punta de Santiago, y la tercera de 16 metros al N.O. de frente a la Avenida Gabriel P. Otero; 37 metros 60 centímetros al S.E. lindando con parte del solar 6; 10 metros 10 centímetros al N.E. y 30 metros al N. confinando ambas medidas con el solar 8.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
21) N$ 98.00 10|pub. 21246 Oct.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se ha presentado "GALILEO URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura, que con fecha ... de agosto de 1965 en esta ciudad, autorizó Esc. Arturo Juambeltz, del siguiente bien: fracciones de terreno con sus edificios empadronados con los Nros. 114.413, 114.454 y 114.417, unidas entre sí, y ubicadas en la 4.a Sección Judicial de Montevideo señaladas con los Nros. 9, 10 y 13 en el plano del Agrimensor Manuel E. Aviles de febrero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 15 de marzo siguiente, según el cual tiene un área total de 1.385 metros 07 decímetros que se deslindan en conjunto en la siguiente forma: 34 metros 36 centímetros de frente al O. a la calle Uruguayana, distando el punto medio de dicho frente 27 metros 28 centímetros con la calle Alberto Flangini; luego 4 tramos rectos de 18 metros 30 centímetros; 18 metros 04 centímetros; 10 metros 02 centímetros y 26 metros 37 centímetros que corren el primero de O. a E. lindando con padrón 114.415; el segundo de N. a S. lindando con el padrón 114.416; el 3.o de E. a O. linda con el mismo padrón, el 4.o de S. a N. también con el padrón; 10 metros al N. a la calle Alberto Flangini distando el punto medio 33 metros 95 centímetros con la calle Uruguayana; y luego una línea quebrada de 2 tramos rectos de 25 metros 84 centímetros y 16 metros 02 centímetros lindando ambos con el padrón 114.418; corre el 1.o de N. a S. y el 2.o de O. a E.; 17 metros 91 centímetros al E. lindando con el padrón 114.419 y por el S. mide 46 metros 50 centímetros lindando con el padrón 114.419 parte y con el 114.412. Dicha escritura, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 689 al F.o 305 del Libro 595.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
21) N$ 126.00 10|pub. 20553 Oct 8-v oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "SAN MARTIN, ENRIQUE SOFIA, MARIA LUISA, ANA MA-

RIA y ANA VERA de SAN MARTIN. Segunda Copia" (C. N.o 182|975). se hace saber que ante esta Oficina se presentaron los señores: Enrique, Sofía, María Luisa, Ana María San Martín y Ana Vera de San Martín solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de Participación de los bienes quedados al fallecimiento de Jacinto Julio y María Antonia Elhordoy; otorgada el tres de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco ante el Escribano Oscar E. Franco por la que se adjudicó a Luciana Elhordoy de San Martín el inmueble ubicado en la Decimotercera Sección del Departamento de Montevideo; empadronado con el número 127.501; señalado con el N.o 5 en el plano de M.E. Aviles inscripto en el Ministerio de Obras Públicas, el trece de agosto de mil novecientos veintiocho.

De acuerdo a lo dispuesto se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos respecto al bien descripto a fin de que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de expedición de Segunda Copia sin intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

21) N$ 77.00 10|pub. 21069 Oct.10-v oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que en los autos: "DAURIA VANZO MILTON ARTIGAS DAURIA VANZO de GARATEGUY MARGARITA y DAURIA VANZO de BRIANZA, CONCEPCION ANGELA GENOVEVA. Segunda copia" (Ficha CA. 454|975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Milton Artigas Dauría Vanzo Margarita Dauría Vanzo de Garateguy y Concepción Angela Genoveva Dauría Vanzo de Brianza solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Ernesto F. Pichón, el 5 de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho por la cual Adelaida María Luisa y Milton Artigas Dauría Vanzo vendieron una cuarta parte indivisa cada uno de ellos, a Concepción Angela Genoveva Dauría Vanzo de Brianza y Margarita Dauría Vanzo de Garateguy de los siguientes bienes: tres solares y sus mejoras. situados en Barrio La Selva, 17.a Sección Judicial de Montevideo. padrones N os 91.801. 91.802 y 91.803 con frente a la calle Agricultura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto

21) N$ 77.00 10|pub 21078 Oct 10-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "MIGUES RIFAS NELSON MARINO, Segunda Copia" (Ficha V. 563|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nelson Marino Miguez Rifas, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 31 de octubre de 1962 autorizó el escribano Javier Fitipaldo por la cual Dofar Sociedad Anónima adquirió la propiedad y posesión de la Unidad 101 del edificio ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrón individual 31.369|101, y que según plano del Agrimensor Joaquín E. Mascaró de febrero de 1962 tiene una superficie de 140 metros 6.402 centímetros ..

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

21) N$ 56.00 10|pub. 21207 Oct.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó AIDA ELVIRA BA DELL solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada el 26 de mayo de 1967 por el Esc. Alvaro Riet Aznarez y por la cual la compareciente compró a los esposos Moisés Winter Jalcn y Marta Berecwicz de Winter una quince ava parte del bien padrón N.o 27.626 ubicado en la 24 sección judicial de Montevideo.

En consecuencia se cita. llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

21) N$ 49.00 10|pub. 20611 Oct.6-v oct 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que en los autos: DAURIA VANZO, MILTON ARTIGAS. "Segunda copia" (Ficha C.A. 423|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Milton Artigas Dauría Vanzo, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que el cinco de diciembre de 1945 autorizó el escribano Juan A. Bizzozero por la cual Adelaida María Luisa y Milton Artigas Dauría Vanzo hubieron los siguientes bienes: tres solares y sus mejoras situados en Barrio La Selva, 17 sección judicial de Montevideo, padrones Nros. 91801, 91802 y 91803 con frente a la calle Agricultura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

21) N$ 56.00 10|pub 21079 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "GIURLEO NICODEMO. Segundas Copias" (F. 445|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis M. García Moratorio en representación de Nicodemo Giurleo solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara la Escribana Milka Ciurich de Valdéz, el 26 de diciembre de 1972 y por la cu. Nicodemo Giurleo siendo de estado casado con Hilda Margarita Píriz Martínez compró a Susana Matilde García Aroeena de Secco García un solar baldío sito en la 7.a Sección Judicial de Canelones, paraje Huertos de Carrasco, empadronado con el N.o 16.517 antes en mayor área con el N o 16.162, señalado con el N.o 2 de la manzana ? según plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley del 20 de marzo de 1958 y según el cual tiene una superficie de 810 metros con 18 metros al Noreste a la calle Av. Calcagno.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 77.00 10|pub 20334 Oct.3-v.oct.16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "ROMERO ELIAS Segundas Copias" (Ficha 350|V|975), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elías Romero iniciando acción de segundas copias de la escritura de compra-venta y disolución de condominio que autorizó en Montevideo el Esc Ramón Mario Bruschini, el 6 de setiembre de 1942 y que fue otorgada por la Sociedad Anónima Territorial Uruguaya. Longinno Eugenio Gutiérrez al señor Elías Romero y referente a un terreno sito en el Barrio Atlántida. 18 a Sección Judicial de Canelones empadronado antes en mayor área con el N o 212 y actualmente con el N.o 253, manzana 30, señalado con la letra R en el plano del ingeniero Juan P. Fabini de febrero de 1942 el cual consta de una superficie de 280 metros 25 decímetros. con 18 metros 68 centímetros de frente al Oeste a la calle N.o 5

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, ‥ setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria

21) N$ 70.00 10|pub. 21241 Oct.13-v.oct.24.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ARENERA PORTEZUELO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 15|7|75. Inscripto N.o 39 al F.o 229 F.o 230 del Tomo 14 del Registro de Comercio del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado.

Socios: Gines Cairo, Leopoldo Elmer, Horacio Eduardo Volco y Cecilia María Pérez de Volco.

Capital: N$ 2.000.

Administración: Gines Cairo refrendada su firma por otros dos socios.

Objeto: Explotación de cantera de arena, venta de mezcla, bloques y en general artículos de construcción.

Plazo: 10 años prorrogándose automáticamente por períodos de cinco años.

Domicilio: Maldonado.

22) N$ 85.00 10|pub. 20475 Oct.3-v oct.16

GUABA LTDA

Por documento de 11 de julio de 1975, inscripto N.o 464, Folio 1.688, Libro 1, se constituyó Guaba Ltda. por Rubens Guaragna Bonasorte y Rúben Miguel Guaragna Barrios.

Capital N$ 1.000 por iguales partes.

Administración indistinta.

Plazo 3 años

Pérdidas y ganancias proporción de capitales. — Montevideo, 8 de octubre de 1975.

22) N$ 51.00 10|pub. 21162 Oct.13 v.oct.24

ELECTRICIDAD NOGUES LTDA

Contrato privado de 26|8|1975 inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 195 F.o 673 L.o 3.

Socios: URUGUAY NOGUES VERCESI y SOFIA MAZALT MONES

Objeto: Compra venta, importación, exportación y contribución de artículos de electricidad electrodomésticos repuestos para autos y artículos para el hogar.

Domicilio: Lepanto 1466 Montevideo

Plazo: dos años y prórroga automática

Capital: N$ 1.000 aportado por partes iguales.

Administración: indistinta de cualquiera de los socios, salvo enajenación o gravamen de inmuebles

22) N$ 68.00 10|pub 21210 Oct.13.v.oct.24.

MARKET S.R.L.

Contrato: 26 agosto 1975 inscripto Registro Comercio Lavalleja N.o 24, folios 59|61, tomo 13, año 1975.

Capital: N$ 1 20. por partes iguales.

Socios Enrique Aldabalde Nogués Luis González Rodríguez y Ernesto Gonzalez Burgueño.

Administración: Enrique Aldabalde Nogués y Luis González Rodríguez indistintamente

Domicilio: Minas.

Plazo: tres años prorrogable.

Objeto: compra venta de carne ganado abasto de carne.

22) N$ 51.00 10|pub. 21278 Oct.13-v.oct.24.

DIEGO S.R.L.

Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 400, F.o 1401, L.o 1

Denominación: Razón social: "Diego S.R.L."

Objeto: Importación exportación representaciones, operaciones inmobiliarias, en forma directa o por cuenta de terceros actuando como comisionista y|o administradora

Plazo: 99 años a partir del 13|6|975.

Capital: N$ 20.000.

Socios: Isidora Angela Zambrana de Ardaiz, Martín Puig, Franklin Norberto Ardaiz Jorge Isa, Pedro León Steinhardt Angel Cibrés y Héctor Enrique Soto

Administradores: Isidora Angela Zambrana de Ardaiz y Franklin Norberto Ardaiz (conjunta o separadamente)

Domicilio: Colonia N o 1495 Montevideo.

22) N$ 85.00 10|pub. 21213 Oct.13.v.oct.24.

JOSE M. REGUEIRO LTDA. SCHORR PRAUN ESTUDIO QUIMICO

Contrato: 18 agosto 1975. Registro N.o 482 F.o 1681 libro 1

Capital: N$ 500.00 en partes iguales

Socios: JOSE MARIA REGUEIRO OREIRO e HILDA GRACIELA DELUCCHI FOLERO

Administración indistinta

Domicilio: Montevideo

Objeto: Importación, exportación, fabricación comercialización representación de productos químicos, drogas, máquinas herramientas instrumental para elaboración y aplicación de los mismos y para uso médico y odontológico, adquisición, gravamen arrendamiento y enajenación de inmuebles y todo lo afín a estos ramos

Plazo: dos años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
22) N$ 68.00 10|pub. 21206 Oct.13-v.oct.24.

TALLERES UNIDOS LTDA.
Contrato: 11|11|1972.
Inscripción: N.o 322, F.o 2976, L.o 1 de Contrato.
Domicilio: Montevideo.
Capital: seiscientos nuevos pesos (N$ 600.) integrados.
Socios: Alberto Paciello Cocozelli y Leonción Bandera Fernández.
Administradores: Alberto Paciello y Leonción Bandera.
Plazo: dos años prorrogable.
Objeto: Mecánica chapa y pintura.
22) N$ 34.00 10|pub. 21287 Oct.13-v.oct.24.

ESENCIAS NATURALES URUGUAYAS S R L
Nombre: Esencias Naturales Uruguayas Ltda.
Fecha: 27 de junio de 1975.
Objeto: Extracción de aceites esenciales.
Socios: HARRY FUGH DANIEL OCAMPO y WERFH DELEENE.
Capital: N$ 15 000.00 aportados por partes iguales.
Administración: Harry Fugh únicamente.
Domicilio: Soca - Canelones.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Registro N.o 10 folios 382|386, libro de Contratos.
22) N$ 34.00 10|pub. 20442 Oct.2-v.oct.15

DOLOMIT S. R. L.
Contrato: setiembre 5 de 1975.
Inscripción: N.o 206, folio 74, libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000.00
Socios: FEDIO DA DEPPO, GIOVANNI DA DEPPO, ELSA MARY DA DEPPO.
Administradores: Fedio Da Deppo, Giovanni Da Deppo, indistintamente.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Objeto: Comercialización, fabricación, importación, exportación.
22) N$ 34.00 10|pub. 20772 Oct.8-v.oct.21.

FETAFE LTDA.
Contrato: 1.o de agosto de 1975.
Registro: N.o 227, folio 785, libro 2.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: EDUARDO FRANCISCO FERRERIA FERNANDEZ y LUIS FENOLLOSA SANCHIS.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Objeto: Reparación Elect. Automotriz Imp. y Exp.
Administración: indistinta.
22) N$ 34.00 10|pub. 21026 Oct.9-v.oct.22.

FABI LTDA.
Contrato privado setiembre 19 de 1975.
Registro de Comercio N.o 223, F.o 761, libro 2 de Contratos el 29 de setiembre de 1975.
Socios: GILBERTO VITKOVSKI GRINBLAT y GLADYS MARIA FODERE BOUVIER.
Capital: N$ 20.000 por partes iguales.
Objeto: Operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20952 Oct.9-v.oct.22.

URUGUAY EXPORT
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Contrato: 18 setiembre 1975 inscripto Registro Comercio N.o 610 F.o 2141 L.o2.
Capital: N$ [illegible] 000.
Socios: Rosa D. Irigoytia (administradora) N$ 3.500; Emiel J. Pauwels N$ 1.500.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Exportación, importación, inmobiliaria, inversiones, agropecuaria, etc.
22) N$ 51.00 10|pub. 21107 Oct.10-v.oct.23

VESTICUER LTDA.
Por documento privado del 1|9|975 inscripto el 23|9|975 con el N.o 609 al F.o 2135 del Libro N.o 2 de Contratos VICTOR DANIEL MENACHE GALANTE y MARCOS HENDLER TEMERLIN constituyeron Vesticuer Ltda.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Almacén de cueros, importación y exportación.
Capital: N$ 10.000 aportado en partes iguales.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Administración: Los dos socios indistintamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 21109 Oct.10-v.oct.23

LANART LTDA.
Por documento privado del 3|6|75 inscripto el 2|7|975 con el N.o 452 al F.o 1586 del Libro N.o 1 de Contratos FANY SCHWARTZ de KAPLAN y EMILIA ACHER de VEIROJ constituyeron Lanart Ltda.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos textiles.
Capital: N$ 10.000 aportado en partes iguales.
Plazo: 2 años prórroga automática.

Administración: Los dos socios indistintamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 21108 Oct.10-v.oct.23

SABEA LTDA.
Socios: BORIZ MELINK VIELAK; VILI MARCOS FALER.
Objeto: Fabricación hilados industriales y/o ropa interior.
Capital: N$ 1.000.
Administración: Conjunta.
Plazo: 3 años prorrogables.
Inscripción y domicilio: Montevideo; 30|7|75 N.o 473, F.o 1625, L.o 2.
22) N$ 34.00 10|pub. 21075 Oct.10-v.oct.23

QUIMICA MELILLA LTDA.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio con el N.o 586 F.o 1898, L.o 2 de Contratos el 1|9|75.
Socios: RUBEN MODESTO MAS SERBIOLI - MARIA ELENA SANIN de MAS.
Capital: N$ 25.000, dividido en 25.000 cuotas de N$ 1.00 cada una 12.500 cuotas a cada socio.
Administración: Ruben Mas y María E. Sanin de Mas, conjunta y/o separadamente.
Objeto: Industrialización de productos químicos.
Plazo: 5 años prrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 68.00 10|pub. 20750 Oct.10-v.oct.23

EDICUR S.R.L.
Fecha contrato: 29|7|75.
Inscripción Registro Comercio N.o 101 L.o N.o 2.
Socios: FREDDY FERNANDEZ; RAMON ALFREDO SEOANE y RUBEN RICARDO PANIZZA.
Objeto: Explotación del ramo editorial y comercialización de artículos de papelería en general.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 2.100 aportado partes iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 21110 Oct.10-v.oct.23

ALFORT S.R.L.
Contrato: 30 de junio de 1975.
Inscripción: Registro General de Comercio N.o 448 F.o 1605, Lo. 2 de Contratos.
Socios: LORENZO SPATOLA; HUGO BOGNAGNO y OSCAR ACOSTA.
Capital: N$ 900.00 en partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Clínica médica veterinaria de pequeños y grandes animales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos de los socios actuando conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 21064 Oct.10-v.oct.23

LA FERNANDINA LIMITADA
Socios: Nelson Barreiro, José Gómez Badano María del Carmen Cicioni Vega.
Capital: N$ 12.000 integrado por partes iguales.
Objeto: Panadería y confitería.
Domicilio: 25 de Mayo 666 ciudad de Maldonado.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Inscripta con el N.o 60 del F.o 231 a 234 del T.o N.o 14 de Contratos de Registro Público y General de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primer Turno de Maldonado.
22) N$ 68.00 10|pub. 21133 Oct.10-v.oct.23

MICAR LTDA.
Contrato privado: 1.o de octubre de 1975.
Registro de Comercio de Paysandú: N.o 52 folios 162 al 164.
Socios: ULISES ALEJO BALMA RUBA; CARLOS MARIA MATTIAUDA MINETTI.
Objeto: Venta de motocicletas y repuestos de motocicletas, repuestos en general, artículos electrodomésticos y bazar.
Domicilio: Ciudad de Paysandú.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas anuales.
Capital: N$ 2.000 aportado por los socios por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 68.00 10|pub. 21087 Oct.10-v.oct.23

FENOCCHI HERMANOS LTDA.
Contrato: Fecha 12 setiembre de 1975.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 15 de setiembre de 975 número 191 al F.o 662 del Libro 2 de Contratos.
Socios: LUIS ROBERTO FENOCCHI TORRADEFLO; RODOLFO FENOCCHI TORRADEFLO.
Objeto: Fabricación compra y venta de artesanía en general y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables en cada vencimiento por un año más.
Capital: N$ 1.000 (nuevos pesos mil) integrados por partes iguales.

Administración: Indistinta cualquiera de los dos socios.
22) N$ 68.00 10|pub. 21077 Oct.10-v.oct.23

SILVERA LIMITADA
Instrumento privado 30 de enero de 1975, inscripto el 7|III|85 Registro Público de Comercio Maldonado, N.o 13, Fo. 46, T. 14 de Contratos.
Socios: Hilda Elizabeth García Rodríguez y Carlos Félix Barrios.
Capital: N$ 1.000 integrado proporción nueve décimos la primera y el resto segundo.
Plazo: Cinco años con prórrogas automáticas de cinco años.
Objeto: Industrialización, comercialización, arrendamientos, obras de servicios, en todos los ramos, compraventa, arrendamiento, administración y demás inmuebles, importación, exportación, representación y comisiones.
Administración: Hilda Elizabeth García Rodríguez con suplente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 68.00 10|pub. 21134 Oct.10-v.oct.23

TURISMO RIVERENSE LIMITADA
Contrato: 18 de agosto de 1975, inscripto 28 de agosto de 1975.
N.o 21, Folio 59, Registro Comercio Rivera.
Socios: CELIAR ALVAREZ, RIK ARAUJO, ELNER BARBOZA CULSHAW, MARIO R. BEGINO, RAFAEL BERTRIN, LUIS A. BRUFAO, MANUEL CATOIRA, ARIEL FERNANDEZ, RAUL FERRAZ, OLIVIO FROS, OSVALDO LUCHESI, WALDKIBER MORAES, ERNESTO LOPEZ, ARTIGAS OSORIO, JUAN PAIVA, LIBER K. PAZ, NEPOMUCENO PEREZ, ROSA PLADA de MARTINEZ, ZELMAN SOKOL, LADARIO VIERA.
Capital: N$ 9.900.00.
Objeto: Transporte de personas y cosas, industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en ramos hotel, valores mobiliarios e inmobiliarios, compra venta, arrendamiento y administración de operaciones con muebles e inmuebles; importación, exportación, representaciones, comisiones; invertir en otras empresas como socio o en cualquier otra forma: explotación agropecuaria y agraria; operaciones conexas con las anteriores.
César Martínez Artigas Osorio y Nepomuceno Pérez con actuación conjunta de dos.

Plazo: Dos años, prórrogas automáticas de un año.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 136.00 10|pub. 18564 Oct.10-v.oct.23.

JEI-SEI VIAJES LTDA
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 12 de noviembre de 1974.
Retroactividad: al 30 de octubre de 1974.
Registro Público de Comercio: N.o 606; folio 2127; libro 2 de Contratos.
Aumento de Capital: queda fijado en nuevos pesos 15.000.
22) N$ 34.00 10|pub. 20916 Oct.9-v.oct.22.

DEGOL S. R. L.
Contrato: setiembre 12 de 1975.
Inscripción: N.o 214 folio 735, libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000.00
Socios: JOSE M.a DE FEO y LEOPOLDO GOLDEMBERG.
Administradores: José M.a De Feo y Leopoldo Goldemberg.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Objeto: Exportación, importación, construcción, fabricación.
22) N$ 34.00 10|pub. 20771 Oct.8-v.oct.21.

RIOGRANDENSE S. R. L.
Contrato: setiembre 8 de 1975.
Inscripción: N.o 575, folio 2021 libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000.00
Objeto: Importación, exportación.
Socios: CARLOS R BELLO, CARLOS R. [illegible] VARELA y JORGE E. BELLO.
Administradores: Carlos R. Bello Varela y Jorge E. Bello indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub. 20769 Oct.8-v.oct.21.

JULIO PENA Y COMPAÑIA LIMITADA
Constituida por documento privado del 4 de junio de 1975.
Socios: LIC CESAR PENA y ANA LUCIA BARETICH.
Objeto: Taller mecánico y estación de servicio.
Domicilio: Avda. Italia 5035 Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Capital: N$ 2.000.00 aportado por partes iguales.
Administrador: Julio César Pena.
Inscripción Registro de Comercio: N.o [illegible] [illegible] de [illegible]
22) N$ 51.00 10|pub. 20111 Oct.8-v.oct.21.

ADYRA LIMITADA
Contrato: agosto 20 de 1975.
Inscripción: N.o 486 folio 1696, libro 2 de Contratos.

Socios: ADOLFO GOLDSTEIN FLEISMAN, RAQUEL COHEN ACHER de GOLDSTEIN y MILTON ARIEL LEMES ALONSO
Capital: N$ 1.000.00.
Aportes: Adolfo Goldstein 55 o|o; Raquel Cohen de Goldstein 40 o|o; Milton Ariel Lemes, o|o
Plazo: 20 años.
Objeto: Compra venta comercialización e industrialización de quesos, dulces, productos lácteos y comestibles en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Adolfo Goldstein y Raquel Cohen de Goldstein indistintamente.
22) N$ 68.00 10|pub. 20232 Oct 5-v.oct.21.

CRASPER LIMITADA
Contrato: 8|9|1975.
Socios: ISAAC PERKAL y ALICIA WEINSBERG.
Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes representación comisiones y consignaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 1.500.
Administración: Isaac Perkal o conjunta. Registro de Comercio: 17|9|1975 N.o 201, F.o 692 L.o 2.
22) N$ 51.00 10|pub. 20806 Oct.8-v.oct.21

FERMOQUIMICA S.R.L.
Contrato: 1.o de julio de 1975, inscripto Registro Público de Comercio el 8 de julio de 1975, N.o 472, Folio 1.646, Libro N.o 1.
Socios: JUAN CARLOS JIMENEZ VINCENT y SARAH RAQUEL PREVITALI VASQUEZ.
Objeto: Industrialización y Comercialización de todo tipo productos químicos: Importaciones y Exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000, aportado por partes iguales por los socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
22) N$ 51.00 10|pub. 20543 Oct.3-v.oct.16

EL GALEON LIMITADA
Contrato: 15 setiembre 1975.
Inscripción Registro: N.o 607, Folio 2.132, Libro 2 de Contratos.
Socios: REGINO URBANO GARCIA CARBALLES y JUAN BENJAMIN VIANA SCHMIDT.
Capital: N$ 3.000.00.
Objeto: "Panadería, Galletería y Confitería".
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración. Cualquier socio individualmente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20528 Oct.3-v.oct.16.

GALICIA INMOBILIARIA Y DE TURISMO LTDA.
Socio que sale: Néstor Omar Testa Mérida.
Socios que entran: Carlos Enrique Sineiro y Albino Musante.
Fecha: 30 de junio de 1975.
Domicilio: Avda. Gorlero —Galería Dion— P. del Este.
Inscripción Registro Comercio Maldonado con el N.o 52 del folio 192 a 193 del Tomo 14 de Contratos el 29|7|975.
22) N$ 51.00 10|pub. 20474 Oct.3-v.oct.16

SEMAR LTDA.
Contrato: Setiembre 11 de 1975.
Registro: N.o 579 F.o 2033 L.o 2 de Contratos.
Capital: N$ 1.000.
Socios: Rodolfo Perdomo Avellaneda, Ruben Macías Gutiérrez, Aníbal Labarte Caraballo y Roberto Martínez Carlos.
Domicilio: Gral. Farías 2836.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Reparación, venta e importación de máquinas de oficina, contabilidad y estadísticas, computadoras y electrónicas, mecanización de trabajos contables.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 20509 Oct.3-v.oct.16

LANZA HNOS. LTDA.
Por documento privado inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 132, F.o 457|458, el 27 noviembre 1974, se disolvió totalmente la Sociedad de Responsabilidad Limitada que integraban los señores LUIS ROQUE y ORESTES LANZA. Acreedores (Ley 26|IX|1904) en Soriano 783 piso 5.o. Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20269 Oct.1 o-v.oct.14.

DISTRIBUIDORA LASER LTDA.
Contrato: 1.o abril 1975. Registro Comercio: N.o 238, F.o 835, L.o 2, el 6 de mayo de 1975.
Socios: GUSTAVO ADOLFO BARBAGELATA CARDELLINO e IRMA SAIBENE GADEA DE BARBAGELATA.
Capital: N$ 100.00.
Administración: Indistinta
Objeto: Comercialización de mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub. 20206 Oct.1.o-v.oct.14.

EDITORIAL GEMINIS S. R. L.
Contrato: Agosto 1.o de 1975.
Registro: N.o 482, F.o 1718 L.o 2
Socios: RUBEN JORGE FABREGAS GARCIA, LUIS ALBERTO BOTTINO y ANGEL MELAZZI.
Capital: N$ 6.000.
Aportes: Partes iguales.
Objeto: Comercialización e industrialización de impresos, material didáctico y científico técnico, importar y exportar.
Administración: Ruben Jorge Fabregas García u otros dos socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 20286 Oct.1.o-v.oct.14.

TECNO CONSTRUCCIONES LTDA.
Documento privado de 9|5|75.
JULIO NELSON GIUFFRA y RIVERA ASTIGARRAGA MENDOZA formaron Tecno Construcciones Ltda.. inscripción N.o 339, F.o 1183 L.o 1.
Objeto: contratista obras.
Capital: N$ 500.00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20327 Oct.1.o-v.oct.14.

CONSIGNAGRO LTDA.
Contrato: 1.o de setiembre 1975.
Registro: Público y General de Comercio N.o 588, F.c 2061. L.o 2 de contratos.
Socios: AGUSTIN CONRADO BONILLA, HUGO ROBERTO ZEFFERINO y WALTER BENTANCUR.
Capital: N$ 1.200.00.
Administración: indistinta.
Objeto: consignación de ganado, frutos del país.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 20317 Oct.1.o-v.oct.14.

ERNESTO SAGARIO S. de R. L.
Contrato: 15|10|74.
Inscripción: N.o 038 folio 2.665 del libro N.o 1.
Socios: ERNESTO SAGARIO, JULIO DUTRA JULIO CESAR ACOSTA.
Objeto: Lustrado de muebles.
Capital: N$ 200.00
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ernesto Sagario.
22) N$ 34.00 10|pub. 20446 Oct.2-v oct 15

ALVARO RODRIGUEZ LIMITADA
Contrato: 28 de julio de 1975.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 126 Folio 454. L.o 3.
Socios: IRMA ISABEL SILVERA PREGO y ALVARO LUIS RODRIGUEZ SILVERA.
Domicilio: Vázquez Ledesma 2937 Apto. 201
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Objeto: Trámites y negocios de consignación de frutos del país y agropecuarios.

AYUI S. R. L.
Contrato del 26 de agosto de 1975, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 8 de setiembre de 1975 con el N.o 178 al folio 617 del libro N.o 3 de Contratos.
Socios: Señores HECTOR FELIX REYES BERRIEL, ARMANDO BARBIERI CASTAGNA, HUGO BARBIERI CASTAGNA y DIEGO ARIAS DUARTE
Objeto: Empresa constructora.
Plazo: Finaliza el 26 de agosto de 1977, prorrogable por períodos anuales.
Capital: N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil) aportado por los socios en partes iguales.
Administración: Será de la siguiente forma: el señor Diego Arias Duarte o el señor Héctor Félix Reyes Berriel con el señor Armando Barbieri Castagna o con el señor Hugo Barbieri Castagna.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 85.00 10|pub. 20423 Oct 2-v.oct.15.

ATLANTIDA S. R. L.
Contrato: 2 de mayo de 1975.
Inscripción: N.o 369 folio 1285, libro 2.
Socios: NELSON FERNANDEZ SOSA y LORENZO JUAN SACHETTI STAGNARO
Objeto: Compra y venta por mayor y menor de mercaderías en general.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: $ 2:000.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 20361 Oct 2-v oct.15.

MONTEVIDEO TRADING COMPANY LTDA.
Contrato: 2 de setiembre de 1975.
Inscripto: 16 de setiembre de 1975 N.o 577. folio 2027 libro 2.
Socios: J. E. REVELLO G. J. GUTIERREZ, R. A. BEROIS, J. D. BALBI
Capital: N$ 1.000.00
Administración: Todas firmas: dos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables
Objeto: Importación, exportación, representaciones, etc.
22) N$ 51.00 10|pub. 20297 Oct.2-v.oct.15.

TANAKA-ESTEVEZ LIMIT.
Documento privado de 20|8|75.
Kenichi Tanaka Tanaka y Washington Ramón Estévez Izaguirre.
Capital: N$ 2.000.
Administración: Conjunta.
Objeto: Proveedores marítimos y|o abastecimientos de barcos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
22) N$ 34.00 10|pub. 20621 Oct.7-v.oct.20.

BONET TELEVISION LTDA.
Contrato: 1.o de setiembre de 1975.
Registro: N.o 71 F.o 269 al 272 Tomo 14.
Capital: N$ 12.000.
Socios: Antonio Bonet Dominzain, Juan Antonio y Miguel Angel Bonet Cabrera.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Rep. y venta radios, televisores y artículos electrodomésticos, Imp. y Exp.
Administración: Antonio Bonet Dominzain, individual y Juan Antonio y Miguel Angel Bonet Cabrera conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 20635 Oct.7-v.oct.20.

COSTA Y GATTI ARQUITECTOS CONTRATISTAS LIMITADA
El 10|9|75, HERMES COSTA RUIZ y JUAN ANDRES GATTI REINA contratan sociedad, inscripta con el N.o 527 al folio 2058 del libro 2.
Objeto: Construcción de edificios.
Domicilio: Montevideo Cerrito 558 Esc 1.
Plazo: 12 años
Capital: N$ 3.800.00.
Administración: los dos socios por separado con excepciones
22) N$ 51.00 10|pub. 20721 Oct.7-v.oct.20.

TALLER VICTOR LTDA.
Por documento de 15|8|75 se constituyó Taller Victor Ltda.
Inscripción: N.o 488 al folio 521. libro 3.o por VITAUTAS JOSPONIS TOLUSAITE y CONRADO LAYES NAPPI.
Capital: N$ 2.000 por iguales partes.
Administración: indistinta.
Objeto: Chapa y pintura de automotores
Plazo: 5 años con prórroga automática
Domicilio: Perú 2691 (Montevideo).
22) N$ 51.00 10|pub. 20739 Oct.7-v oct.20.

23-Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 2.183. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Sociedad Editora Uruguaya S. A. "La Mañana y El Diario" CX 28 — La Radio y Club Uruguayo de Rally — Montevideo, solicita marcas LOS FAMOSOS, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.60 10|pub. 20532 Oct 3.-v.oct 16.

ACTA N.o 149.095. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Jones y Cía. S. A. Perfumerías Real S.C. Montevideo solicita marca ANANDA clase 3 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20619 Oct.6-v oct.17.

ACTA N.o 149.036. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Jones y Cía. S. A., Chemische Pharmazeutische Fabrik. Adolf Klinge y Co. Alemania, solicita marca VASCLERAN, clase 9 sid. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20309 Oct 6-v.oct.17.

ACTA N.o 148.961 — Montevideo. 18 de setiembre de 1975 — Enrique Tato por Hugo Lewy (Uruguay), solicita marca "LARSEN'S", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10| pub. 19997 Oct.1 o-v.oct.14.

ACTA N.o 2.182. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Sociedad Editora Uruguaya S. A. "La Mañana y El Diario", CX 28 — La Radio y Club Uruguayo de Rally — Montevideo, solicita marcas MIL KILOMETROS CON..., clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.60 10|pub. 20531 Oct.3.-v.oct.16.

ACTA N.o 149.09… — Montevideo octubre … de 1975. — Billy Fox por H & N., Inc. (USA) solicita marca MEAT NICK clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1… 10|pub. 20698 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.106. — Montevideo, octubre … de 1975. — Billy H Fox, por Ariel Pérez Villar (Montevideo) solicita marca

RIVELÍ

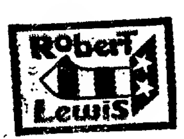
… — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub 20702 Oct.7-v oct.20.

ACTA N.o 149.018. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$n 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 93.50 10|pub. 20657 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.017. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$n 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub. 20658 Oct.7-v.oct.18.

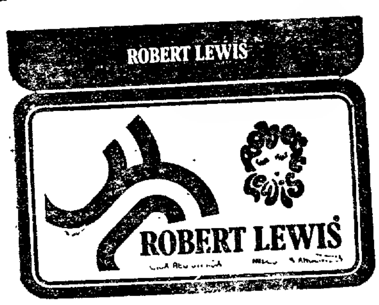
ACTA N.o 149.019. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$n 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 76.50 10|pub. 20656 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.053. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Erna Siegmund por Roussel Uclaf, société anonyme (Francia), solicita marca NETUX clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20425 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.0… — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$n 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 119.00 10|pub. 20655 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.088. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Billy Fox, por H & N., Inc. (USA) solicita marca PETITE NICK, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20696 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.089. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Billy Fox por H & N., Inc. (USA) solicita marca NICK CHICK, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20697 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.045. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca NORDACE clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20455 Oct.2-v oct.15.

ACTA N.o 149.039. — Montevideo, setiembre … de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca BELLINI de la clase 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20445 Oct 2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.042. — Montevideo, setiembre … de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca GRUPO RECORD de las clases 6, 8, 11, 14 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20446 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.152. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca: DILON, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 21144 Oct.10-v.oct 23.

ACTA N.o 149.102. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Erna Siegmund, por Dilcofán Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca JOCKEY clases 5 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20692 Oct.10-v.oct.23.

ACTA N.o 149.038. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Distribuidora Nuestro Mundo S.R.L. (Uruguay) solicita la marca

KOVAC

de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20863 Oct.10-v.oct.23.

ACTA N.o 149.113. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Erna Siegmund, por Institut Pasteur (Francia) solicita marca IMMUNO - B.C.G. - PASTEUR, clase 5 (vacunas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20690 Oct.10-v.oct.23.

ACTA N.o 149.101. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Erna Siegmund por Dilcofán Sociedad Anónima. (Uruguay), solicita marca RUSTIKANA, clases 5. 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20691 Oct.10-v.oct.23.

ACTA N.o 149.103. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Erna Siegmund, por Dilcofán Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca BARILOCHE, clases 5. 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20693 Oct.10-v.oct.23.

ACTA N.o 149.158. — Montevideo octubre 8 de 1975. — Billy Fox por Norris Industries, Inc (USA) solicita marca WEISER, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21180 Oct.13-v.oct.24.

ACTA N.o 149.009. — Montevideo, setiembre … de 1975. — Alejandro Labacá, por Metalúrgica Ariel S. A., Montevideo. solicita marca



clases 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20319 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.027. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Con esta fecha María T. de Gutiérrez de Valle (Uruguay) solicita la marca

GUT-VALL

de las clases 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20385 Oct.6-v.oct.17.

ACTA N.o 149.044. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cabrera SRL (Uruguay) solicita marca: WAYNE, clases 7 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20537 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 149.131. — Montevideo, 5 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Industrias Levrero S. A. (Uruguay), solicita marca DETERAZUL, clases 1 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20959 Oct.9-v oct.22.

ACTA N.o 149.063. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Con esta fecha Leonel Gómez (Uruguay), solicita la marca GLAMAR, de la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20896 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 2.186. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Sociedad Televisora Larrañaga Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca NUESTRO TIEMPO clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21248 Oct.13-v oct.24.

ACTA N.o 149.08… — Montevideo octubre 1 de 1975. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca MERITAD HOECHST, clase 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20694 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149 087. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca OZALID clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20695 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.093. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Oscar Bacot por Jorge Gascue (Montevideo), solicita marca JOHN PITT. clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20700 Oct.7-v oct 20.

ACTA N.o 149.092. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Oscar Bacot por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Paysandú), solicita marca PAYSANDU Y COLON UNIDOS. clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20701 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.031. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Alejandro Labacá, por Hernández, Speranza y Massaferro, Montevideo, solicita marca HESMA clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20321 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.025. — Montevideo. setiembre 24 de 1975. — Alejandro Labacá, por Distrimont Sociedad Anónima, Montevideo. solicita marca URU'BELT, clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20320 Oct.1.o-v …

ACTA N.o 149.033. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Jones y Cía. S. A., Shulton, Inc., E. U. América, solicita marca CARDIN DE PIERRE CARDIN. clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20307 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.034. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Jones y Cía. S. A., Idala S. A., Montevideo, solicita renovar marca BOERO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20308 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.048. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca BINVEX clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20458 Oct 2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.047. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca ECTALIN clase 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 2045… Oct 2-v oct.15.

ACTA N.o 149.046 — Montevideo, setiembre 2… de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca EMORIL clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20456 Oct.2-v oct.15.

ACTA N.o 149.09… — Montevideo octubre 1 de 1975. — Billy Fox, por H & N.. Inc. (USA) solicita marca BROWN NICK, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20699 Oct.7-v.oct 20.

ACTA N.o 149 037 — Montevideo, setiembre 26 de 1975. Enrique Tato por Bayer Atkiengesells…aft (Alemania) solicita marca "DURETHAN" clases 4, 6, 9, 11, 12, 16, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20659 Oct.6-v.oct.17.

ACTA N.o 149.041. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca JAMAICA de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20444 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.008 — Montevideo, setiembre 23 de 1975 — Walter Jones por Olson S. A (Montevideo) solicita marca: IMPERIO, clases 6 y 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20545 Oct 3.-v.oct.16.

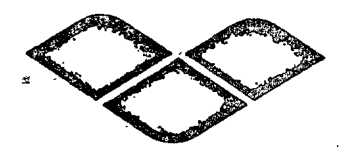
ACTA N.o 149.099. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita marca TOPER clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20616 Oct 6-v.oct.17

ACTA N.o 149.043. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Record S. A. (Uruguay) solicita marca



de clases 6, 8, 11, 14, 16 y 24. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 20801 Oct.8-v.oct.21

ACTA N.o 149.132. — Erna Siegmund por Arena Sport International Establishment (Liechtenstein) solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20772 Oct.8-v oct.21.

ACTA N.o 149.128. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Con esta fecha Omar De León Boccia (Uruguay), solicita marca CUE, de clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20759 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.052. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca SAMOA de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20445 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.104. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Erna Siegmund por Glaxo Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca ALPORIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20618 Oct.6-v.oct.17

ACTA N.o 149.028. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Aguirre Hnos., S. A. (Uruguay), solicita marca: "SAINT DIZIER", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20118 Set.30-v.oct.13.

ACTA N.o 148.981. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Erna Siegmund por San Francisco S. en C. (Uruguay), solicita marca: REVELACION, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 23.80 10|pub. 19764 Oct.6-v.oct.17.

ACTAS Nos. 149.094 y 2.185. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Jones y Cía. S. A. Ercole Marelli y C. S. p. A. Italia, solicita marca MARELLI clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 24, 25 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 20620 Oct.6-v.oct.17.

ACTA N.o 149.098. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita marca LURVEL clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20615 Oct 6-v.oct.17

ACTA N.o 149.100. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Erna Siegmund por Dilcofan S. A. (Uruguay) solicita marca KELLY clases 6, 17 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20617 Oct.6-v.oct.17

ACTA N.o 2.184. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Sociedad Editora Uruguaya S. A. "La Mañana y El Diario" CX 20 — La Radio y Club Uruguayo de Rally — Montevideo, solicita marca: LAS ESTRELLAS. clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20533 Oct.3.-v.oct.16.

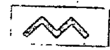
ACTA N.o 149.074. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — David Klein — Montevideo solicita marca: KLEDA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20529 Oct 3.-v.oct.16.

ACTA N.o 149.023. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por The Gillette Company (EUA), solicita marca:

Gillette

clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 20117 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 149.050. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot por Metalúrgica y Pistones S. A. (MEPI). (Montevideo), solicita marca



clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub 20492 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.049. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot por Metalúrgica y Pistones S. A. (MEPI). (Montevideo), solicita marca.

MEPI

clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub 20493 Oct.3-v.oc.16.

ACTA N.o 149.075. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Jones y Cía. MPS, Records GmbH Musikproduction Schwarzwald. (Alemania), solicita marca

MPS

clases 12 y 21 sid. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub 20530 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 148.994. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca MELINAR, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20085 Set.29-v oct.10.

ACTA N.o 149.040. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca KUNG-FU de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20443 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.071. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Poliuretan S. A. (Montevideo) solicita marca URETANFLEX clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20489 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.072. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Poliuretan S. A. (Montevideo) solicita marca URETANDUR clases 11, 22 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20490 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 149.073. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Andrés Corbisiero Di Stasio (Montevideo) solicita marca ANDREA CALZATURA clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20491 Oct.3-v.oct.16

ACTAS N.os 149.064 y 2.181. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Billy Fox por Ibanco Ltd. (USA) solicita marca VISA clases 15 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20488 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.097. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Gana Limitada (Uruguay), solicita marca APRIORI, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21025 Oct.9-v.oct.22.

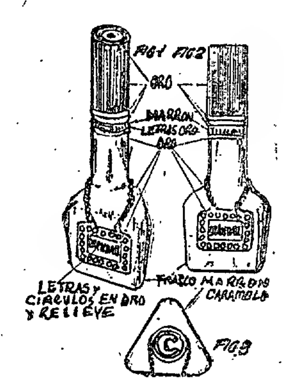
ACTA N.o 149.096. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Guzmán González Ruiz, por José Héctor García (Argentina), solicita marca VITHOL, clases 9, 11 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21024 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.127. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Oscar Bacot, por Ricardo y Rodolfo Giosa S. A. (Montevideo), solicita marca SONOVOX. clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 20940 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 149.129. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — P. Dubourg por El Terruño Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca CARPELLINA clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21247 Oct.13-v.oct.24.

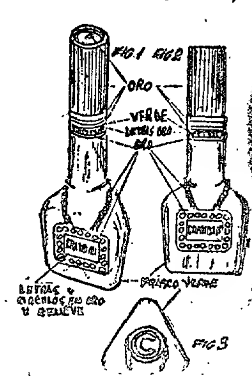
ACTA N.o 149.057 — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci, Argentina solicita marca CRANDALL, clase 10.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21023 Oct.9.-v oct 22

ACTA N.o 149.059. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon SACI, Argentina, solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 119.00 10|pub. 21028 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.058. — Montevideo, 29, de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon SACI, Argentina, solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 119.00 10|pub. 21029 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.055. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci. Argentina solicita marca BONVIVER clase 10.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21026 Oct 9.-v.oct.22.

ACTA N.o 149.054. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci. Argentina solicita marca CANNON, clase 10.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21027 Oct 9.-v oct.22.

ACTA N.o 149.154. — Montevideo octubre 8 de 1975. — Billy Fox por ABC Records, Inc., (USA) solicita marca IMPULSE, clase 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21181 Oct.13.v.oct.24.

ACTA N.o 149.148 — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca FRIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 17.00 10|pub 21182 Oct.13.v.oct.24.

ACTA N.o 149.159. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Oscar Bacot por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A., (Montevideo) solicita marca PETITPAN, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 21179 Oct.13-v.oct.24.

ACTA N.o 149.181. — Montevideo, 8 de octubre de 1975 — Con esta fecha Jorge Marchesano (Uruguay), solicita la marca FIMA de la clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21294 Oct.13-v.oct.24.

ACTA N.o 149.130. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Manfredo Cikato por Stempo Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca "7 HIERBAS", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21284 Oct.13-v.oct.24.

ACTA N.o 2.188. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Manfredo Cikato por C.T. Ltda. (Montevideo), solicita marca: BILLETERA CT clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21283 Oct 13-v.oct.24

ACTA No 149.112. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — P. Dubourg por Orocuer S. A. (Montevideo), solicita marca OROCUER clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21250 Oct.13-v.oct.24.

ACTA N.o 2.187. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Sociedad Televisora Larrañaga Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca OLIMPIADA DE IDOLOS clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21249 Oct.13-v.oct.24.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No 19.852. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Billy Fox por Pfizer Corporation (Panamá), solicita patente para: "Preparación de derivados de propanolaminas", denunciando prioridad solicitud de Gran Bretaña Acta 16.030|74, de fecha 16 de abril de 1974, de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 20078 Oct.2-v oct.15

ACTA N.o 0793. — Montevideo, abril 4 de 1975. — Con esta fecha, Olga Otero de Jarque (Uruguay), solicita patente de modelo para "Separador de fichas rotumet". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 20667 Oct 6-v.oct.17.

ACTA N.o 0792. — Montevideo abril 4 de 1975 — Con esta fecha, Olga Otero de Jarque (Uruguay), solicita patente de modelo para "Carpeta colgante rotumet". Y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 20666 Oct 6-v.oct.17.

ACTA N.o 0859. — Montevideo, agosto 13 de 1975. — Supertoy S. A. (Uruguay) solicita modelo industrial "Cabezal de corte de sacapuntas". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 20538 Oct 3.-oct.16.

ACTA N.o 0870. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Walter Jones por Bruno Musitelli Andreasen & Guillermo Pérez Senac (Uruguay), solicitan patente de modelo: "Bolsa Portaobjetos". — Publíquese según decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 20452 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 19.862 — Montevideo abril 29 de 1975. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Nelson J Waterbury (E. U. América), solicita patente de invención para "Un sistema de verificación para verificar documentos contrafirmados y un documento utilizado en el mismo" denunciando prioridad solicitud E. U. de América. actas 465.910 del 1|5|974 y 512.952 del 7|10|974, y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 68.00 10|pub. 20727 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 0860. — Montevideo, agosto 13 de 1975. — Supertoy S. A. (Uruguay) solicita modelo industrial "Pinza para ropa". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 20539 Oct 3.-v.oct.16.

ACTA N.o 0791. — Montevideo, abril 11 de 1975. — Simón Lachs (Montevideo), solicita modelo industrial para "Borne para acumuladores", conforme decreto 362|972 ordénese publicación. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 20970 Oct.9.-v.oct 22.

ACTA N.o 19.860. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft, (Suiza) solicita patente para: "Composiciones terapéuticas" denunciando prioridad solicitudes suizas Actas 6723|74 y 10.956-74 de 16 de mayo de 1974 y 9 de agosto de 1974, respectivamente de acuerdo a la ley 10.089 se ordene esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 20941 Oct.9.-v.oct 22.

ACTA N.o 20.003. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund por Basf Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente para: "Compuestos herbicidas". — De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub 21196 Oct.13.v.oct.24.

ACTA N.o 20.004. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para: "Esteres Substituídos de benzofuranilo de acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 20779 Oct.13-v.oct.24.

ACTA N.o 19.996. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Erna Siegmund, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de derivados de salicilanilida", denunciando prioridad solicitud inglesa N.o 41.053 de fecha setiembre 20 de 1974. — De acuerdo con la ley 10.089, ordénase ésta publicación. — — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 20494 Oct.13-v.oct.24.

25–Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ley 26 de setiembre de 1904. — "JORGE O. LORENZO SOCIEDAD EN COMANDITA" prometió vender a: Gloria Iruleguy Pías, "Superdespensa-Río" Acreedores a Escribanía: Luaces Marazzano, Libertad 871 ,Paysandú.
25) N$ 34.00 20|pub. 21086 Oct 10.-v nov.6.

Prometieron vender a Chemel Abisabb Ache la Panadería de Avda. Rivera 2916 de Montevideo, en donde se presentarán los interesados. — ANTENOR MEDINA. — N. G. de MEDINA. — GUSTAVO OLIVEIRA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21066 Oct.10.-v nov.6.

Prometí vender a Dardo Crena y Carlos Jiménez de Aréchaga la rotisería y fiambrería "Chabo" sita en 21 de Setiembre 2975. Acreedores en el mismo. — ELGA MUNIZ de BEHERENS.
25) N$ 34.00 20|pub. 21065 Oct 10.-v nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a HELDER RAUL SERORENA CASAÑA, Taller de Cerámicas, Río Brando 1488. Acreedores: Colonia 1495. — FLORINDA VACCARI y ORESTES SEGATO.
25) N$ 34.00 20|pub 21219 Oct.13-v nov.7.

Ley 26|9|1904. — Heber y Luis Ernesto Castro, Luis Eduardo y Julio César Pérez, cedieron a Ewaldo Andrés Mora, la promesa de compraventa de panadería y fábrica de pastas "El Pescador" sita en L. A. de Herrera y Colón, Ciudad San José. Acreedores al mismo comercio.
25) N$ 68.00 20|pub. 21263 Oct.13-v.nov.7.

Prometí vender al señor Narciso Clodomiro Olivera Almacén de Comestibles, sito en San Martín N.o 3275. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en el mismo. — ELISEO PRADO QUINTANA. — MARIA ESTHER SAYALES.
25) N$ 68.00 20|pub. 21105 Oct 10-v.nov 6.

Prometí vender a Juan José Carbone Bottaro librería y juguetería sita en Avda Luis A. de Herrera N.o 2036. Acreedores en la misma. — SARA RAMOS de GAMBARDELLA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21152 Oct.10.-v nov.6.

Ley 26 de setiembre 1904.
Prometimos vender a Leonor Bevilacqua, Francisco Cosme Capó y Juan Carlos Machiñena comercio sito en Constituyente 1930.
Acreedores en el mismo. — MARIA DEL PILAR, CECILIO, JORGE CENANDEZ, ALBINO REA MARIA RIVEIRO.
25) N$ 68.00 20|pub. 20636 Oct.7-v.nov.3.

Ley 26 de setiembre 1904.
Prometimos vender a Noa Noa S.R.L. heladería de Av. Rivera 2715.
Acreedores en el mismo. — CLEMENTE GONZALEZ. — GERVASIO NUÑEZ y LUIS DUARTE.
25) N$ 66.00 20|pub. 20647 Oct.7-v.Nov.3.

Clausuré el comercio llamado "Suizo Palace Hotel", sito en la Calle 25 N.o 590 de la ciudad de Punta del Este. Acreedores presentarse en la calle Colonia N.o 1105, P. 4, Apto. 18 de la ciudad de Montevideo. — HIPOLITO LRIGOITIA. — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 58.00 20|pub 18754 Set.15-v.oct.10.

Prometí vender a Nelson y Carlos de Arenas, provisión y almacén en estación Juanicó. Acreedores en el mismo. — CELEDONIO DE ARMAS.
25) N$ 17.00 20|pub. 19466 Set 22-v oct.17

Ley 26 de setiembre de 1904. VICTORINO IGLESIAS GONZALEZ y ADORACION CAEIRO o CAEIROS RODRIGUEZ prometieron vender a Ramón Calvo Iglesias carnicería sita en Melitón González 1344|1348. — Acreedores en la misma.
25) N$ 68.00 20|pub. 19983 Set.26-v oct 23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — WALTER OMAR ARAMENDI PASCALE, prometió en venta a Haydée María Prefumo Berrosteguieta, Granja, Fiambrería y Afines, sita en Rambla Costanera 4516. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 68.00 20|pub. 20798 Oct.8.v.nov.4.

Por doc. priv. de 30 de junio de 1975, insc. Reg. Pub. y G. de Comercio N.o 580, Fo. 2035, Lo. 2 Williams Liberio Rosi Ranchel cedió a Gilberto Antonio Rosi, su cuota en "Yupanqui Limitada" Dom Aurora 308 (Montevideo)
25) N$ 34.00 10|pub. 20610 Oct.6-v.oct.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Bar, Ganaderos 4252 a José Martínez Recarey Acreedores presentarse 25 de Mayo 463, Piso 2, Esc. 4. — Dr. VARELA RODRIGUEZ. — OSCAR GARCIA
25) N$ 34.00 20|pub. 20297 Oct 3-v oct.28.

Cedimos el 19 de setiembre de 1975 a Rosalía Pizzanelli de Montaans y Carlos Montans, comercio sito en La Paz 2103 esquina Defensa 1852. Acreedores: Treinta y Tres 1373 Esc. 301, 9 a 11 horas. — SILLANOVICH, TAÑO y BACIGALUPI.
25) N$ 68.00 20|pub 20116 Set 30-v oct.27.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Teresa y Evelin Buro Ulderico, comercio en General Flores 4849 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARIA CARRO QUINTIAN de GAINZOS y ANTONIO CAINZOS PEREZ.
25) N$ 38.00 20|pub 19604 Set.23-v.oct.20.

Prometimos vender a Bernardino Rodríguez a Panadería de Duvimioso Terra 2218. Acreedores en la misma. — JOSE GRAIÑO VARELA — MARIA FACAL de GRAIÑO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19755 Set.24-v.oct.21.

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904. Con fecha 4 de setiembre de 1975 prometimos en venta a Mario Gallo Manzo y Alcides Espinosa fábrica de pastas "La Napolitana" sita en Capurro 752. Acreedores en la misma. — BENIGNO MANFREDI. — OBDULIA RUIZ de MANFREDI.
25) N$ 68.00 20|pub. 18780 Set 15-v oct 10.

Ley 26 de setiembre 1904. Prometimos venta a Jorge Nilson Ruiz Costa, comercio sito en 14 de Julio 1412 bis. Acreedores en el mismo. — LUIS DUCE COLOCCI. — GLADYS CARMEN DURO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19389 Set.22.-v.oct.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos en venta a Aída Bernardina De León Roig comercio que gira en el Ramo de Librería, Juguetería y Anexos ubicado en calle Sarandí N.o 882, Maldonado. Denominado "BOUTIQUE COSAS CLAUDIA" Acreedores: Sarandí 89 Maldonado.
25) N$ 68.00 20|pub. 20139 Set 30-v.oct.27

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay prometimos vender a Odilma Graña Tenaglia, comercio sito en Ramón Anador 3960 ley 26 de setiembre de 1904 Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL MENDEZ LOPEZ, MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ de MENDEZ.
25) N$ 36.00 20|pub. 19601 Set.23-v.oct 20.

Vendí negocio. Dvwinioso Terra 1968, 1 o de setiembre de 1975 a Isabel Fuglia y César Olivera. Acreedores en el mismo. — MARTHA QUARTIANI. — ANTONIO MANGARIOTTI. — SILVIA QUARTIAN — JOSE SCHIAFFARONI.
25) N$ 34.00 20|pub 20847 Oct.8-v.nov 4.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender a Dinc Soci. Ltda. casa artículos para hombres ubicada en Agraciada 4171 y 4177. Acreedores en la misma — AMALIA ZUIDARIC.
25) N$ 34.00 20|pub 20643 Oct.8-v.nov.4.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Roberto Eustello el almacén de Lorenzo Pérez 3047 Acreedores al mismo. — CARMEN PILAR MORRONDO de GOMEZ y SATURNINO DOMINGO GOMEZ SAMPERIO
25) N$ 34.00 20|pub 18702 Set 12-v oct.9

Ley 26 de setiembre de 1904. ARIOSA y HERNANDEZ promete vender a Pitti S.R.L. Acreedores: San José 1096.
25) N$ 34.00 20|pub. 19254 Set.19.-v.oct 16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a "Los Ceibos S.R.L." almacén Carlos Anaya 2751. Acreedores Misiones 1319 Piso 1. Estudio Escribana Wenslak. — PEDRO FERNANDEZ BRAGADO. — ARCANYA REBELO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19152 Set.18.-v.oct 15

Vendimos a la Barbera y Rufino el 5 de octubre de 1973 el comercio de Salterain 966 bis. Acreedores al mismo — ANTONIO LOPEZ FRIGERIO — IRIS GOMEZ de LOPEZ.
25) N$ 34.00 20|pub 19754 Set.24-v.oct.21

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí en venta a Ariel Jorge Giorgi mi establecimiento de artículos escolares, cigarrillos y quinielas (Subagencia N.o 30), que gira en la calle Nueva York 1516, donde concurrirán acreedores. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — MARIA de la ENCARNACION GIMENEZ MARQUEZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 19644 Set.26-v.Oct.23.

Prometimos vender a Enrique Díaz Recagno comercio de Carlos Ma Ramírez N o 751. Acreedores al mismo Ley 26|9|904. — LUIS ALBERTO VAZQUEZ. — ARMONIA RODRIGUEZ TABORDA de VAZQUEZ.
25) N$ 34.00 20|pub 19795 Set.25-v.oct 22.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometí vender a Tomás Larregui Olivera comercio sito en Ramón Anador 3367 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — ERNESTO ESTELLIO FERNANDEZ HANIOTI
25) N$ 68.00 20|pub 19602 Set 25-v oct.22.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carmen Bienvenida Piedra Diego, carnicería de Plácido Ellauri 3369. Acreedores al mismo. — AMERICO FERNANDEZ URGA. SOFIA MISA FERNANDEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 20453 Oct.2-v.oct.29.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Alberto Rafael Rodríguez Díaz y Lidia Rodríguez, comercio en Fernas 2360, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — NICOLAS GARCIA LESCANO y DORA GOROSO GOMEZ de GARCIA
25) N$ 68.00 20|pub 19608 Set 23 -oct 20

Ley: 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Miriam Causa de Rodríguez. 18 de Julio 966 galería Uruguay local 104. — Acreedores: Rincón 717, Montevideo. — JULIO DIEGUEZ. — MIRTA GOYEN de DIEGUEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 20756 Oct 7-v.nov.3

Prometí vender al señor José Fernando Daglio Cuadra Casa de Remates denominada "Remates Ituzaingó" sita en 25 de Mayo 568. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en la misma. — MARCOS HECTOR TAGLIORETTI VOLONTE.
25) N$ 68.00 20|pub. 21106 Oct 10.-v.nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Sonia Negro de Bouzas prometió vender a Manuel Salgado, café y bar Avda. Italia 2400. Acreedores: Julio Herrera y Obes 1182 Apto. 10.
25) N $34.00 20|pub. 21293 Oct.13-v.nov.7.

27-Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EDICTO. — Se notifica al funcionario de esa Administración señor JORGE NIETO de resolución de Directorio N.o 900|975, de fecha de junio de 1975, cuya parte resolutiva se transcribe: "Declarar cesante al funcionario de referencia por abandono de cargo con vigencia 15 de enero de 1975".
A sus efectos pase a la Gerencia de Sector Ejercicio. — General Juan F. Míguez, Presidente — Agustín Smith, Secretario de Turno.
27) N 14.00 5|pub 20990 Oct 9 v oct.15

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Se cita y emplaza al Auxiliar de Servicio de este Organismo edificio "José Pedro Varela" señor JOSE LUIS SANZ para que de acuerdo con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929, se presente dentro del tercer día a reanudar el trabajo o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante por abandono del cargo según lo preceptuado en la última norma citada. — Julio María Sosa, Intendente Interventor.
27) (C.C.) 3|pub 33981 Oct.13.v.oct.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria, Básica y Superior, con fecha 1.o de octubre de 1975 (R. 94|16|75. Expte 6396|975) resolvió tener por renunciante en su cargo al Prof DANILO BOGGIO
27) (C.C.) 3|pub 33972 Oct.13-v.oct.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria, Básica y Superior, con fecha 1.o de octubre de 1975 (R. 94|15|75) (Expte. 8824|75), resolvió tener por renunciante en su cargo a la profesora MARIA CAMACHO de CABRERA.
27) (C.C.) 3|pub 33973 Oct.13.v.oct.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria, Básica y Superior con fecha 1.o de octubre de 1975, (R. 94|17|75) (Expte. 5063|75), resolvió tener por renunciante en su cargo a la profesora DORA RUGLIO.
27) (C.C.) 3|pub 33974 Oct.13.v.oct.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 24 de setiembre p.pdo. (R. 93|25|75) (Expte. 3534|75|L) resolvió tener por renunciante en su cargo a la profesora MIRTA AREVALO de BENITEZ
27) (C.C.) 3|pub. 33975 Oct.13.v.oct.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 24 de setiembre p pdo. (R. 93|24|75) (Expte 7918|75), resolvió tener por renunciante en su cargo al profesor ARILDO GODOY CERVANTES.
27) (C.C.) 3|pub 33976 Oct.13.v.oct.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
División Jurídica

Señora SUSANA MOTAUTTI de ROJAS Se notifica a usted que la Intervención de la Universidad del Trabajo en acuerdo con la Dirección de Enseñanza Comercial y de Servicios (Programa 05) en sesión del 16 de setiembre de 1975 (Acta 40)

RESOLVIO:

"Declárase cesante por abandono de cargo a la Prof de Mecanografía de la Escuela de Comercio "Brazo Oriental" señora Susana Montautti de Rojas" — Sergio Robles Alvarez, Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 33955 Oct 10.-v.oct.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
División Jurídica

Señor JUAN MACIEL MAYNARD: Llevo a su conocimiento que la Intervención de la Universidad del Trabajo del Uruguay en acuerdo con la Dirección de Servicios Administrativos (Programa 01) en sesión del 29 de julio de 1975 (Acta 32):

RESOLVIO:

1) "Dar inmediato cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, referente a los siguientes puntos.

a) Decretar con fecha 21 de enero de 1975 la destitución del funcionario Juan Maciel Maynard con pérdida total de los haberes retenidos". — Sergio Robles Alvarez, Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 33956 Oct.10.-v oct 14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
División Jurídica

Señor BOLIVAR VIANA PEREYRA: Llevo a su conocimiento que la Intervención de la Universidad del Trabajo del Uruguay en acuerdo con la Dirección de Servicios Administrativos (Programa 01) en sesión del 29 de julio de 1975 (Acta 32):

RESOLVIO:

"1) Dar inmediato cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Educación Básica y Superior referente a los siguientes puntos:

a) Decretar con fecha 21 de enero de 1975 la destitución del funcionario Bolívar Viana Pereyra con pérdida total de los haberes retenidos". — Sergio Robles Alvarez, Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 33957 Oct.10.-v.oct 14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
División Jurídica

Cítase al señor Prof. OMAR A. ROSSI GREZZI a concurrir al local de esta División Jurídica San Salvador 1674 el próximo lunes 13 de octubre del corriente año, a las 10 horas a fin de notificarse de las resultancias del sumario que se le instruye en Exp 6117|75.
En caso de no concurrir sin causa justificada se le tendrá por notificado A partir de tal notificación contará con un plazo de diez días para formular descargos y articular defensas (Art. 66 de la Constitución. — Virushka Palko de Kisiel. Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 33958 Oct 10.-v.oct.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Cítase al señor ALVARO QUINTAS, Ayudante de 4.a del Instituto de Mecánica y Electrotécnica para concurrir al local de la División Jurídica (San Salvador 1674), a declarar en el sumario que se le sigue en Universidad del Trabajo del Uruguay en expediente 5959|975 el próximo 10 de octubre a las 16 horas, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones sin su comparecencia y aplicación de las medidas disciplinarias pertinentes. — Julio C. Carbonati, Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 33950 Oct 10-v oct.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 1 o de octubre cte., (R. 94|14|75) (Exp. 10.733|75), resolvió tener por renunciante en su cargo al Profesor FLORENCIO PEREYRA.
27) (C. C.) 3|pub. 33963 Oct 10-v.oct.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior, con fecha 17 de se-

tiembre de 1975, (R. 88|13|75), (Exp. 5.765|75), resolvió destituir a la Profesora MARIA ESTER G[illegible]ERREZ CRESPO.
27) C. C.: 3|pub. 33964 Oct 10-v oct.14.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SCRA (ARSENAL DE LA ARMADA)

Se comunica al señor MILTON E. CASCO, funcionario del SCRA (A|A), que debe presentarse dentro del tercer día en el Servicio a efectos de reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. — Jefe Departamento Personal.
27) N$ 6.30 3|pub 21197 Oct.13-v.oct.15

COMISION ADMINISTRADORA DE ZONAS FRANCAS
NOTIFICACION

Se hace saber a las firmas Roberto Mitnik, Establecimientos Radem, Juan Ferrer Ferreras y Miguel Seguí Cortés que se encuentran a su disposición para serles restituidos, los certificados de Afectación de Valores Públicos presentados oportunamente como garantía de uso de Zona Franca.

A todos los efectos legales se les notifica por este medio lo anteriormente expuesto y, en caso de no presentarse en término, dichos títulos serán entregados al Banco de la República O. del Uruguay (Caja Nacional), sujeto a las disposiciones vigentes. — Montevideo 6 de octubre de 1975.
27) (C. C.) 3|pub. 33966 Oct 13-v.oct.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIARIO OFICIAL
Venta de papel viejo
Segundo aviso

Se dispone para la venta aproximadamente de 5.000 quilos de papel viejo.

La apertura de las propuestas será el día 23 de octubre de 1975 a las 14 horas — Florida 178. — La Div. Administrativa.
27) (C.C.) 8|pub 33980 Oct.13-v.oct.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor PAMER S. A. solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Volkswagen, motor N.o T053|717, matrícula N.o 519.996 empadronado en Montevideo, N.o 206.886, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 21158 Oct 10-v oct.23

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La Sra. MARIA INES FRETES GAGLIARDI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, motor N.o BF486[illegible]7, matrícula N.o 250.832, empadronado en Montevideo, N.o 225.520, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 21154 Oct 10-v oct.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ISRAEL SALOMON SALOMON, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Toyota motor N.o U78092 matrícula N.o 518.005 empadronado en Montevideo N.o 204.164 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo
27) N$ 68.00 10|pub. 21127 Oct 10-v oct.23

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JORGE BIANCHI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Torino motor N.o 7.844.615, matrícula N.o 520.143, empadronado en Montevideo, número 207.036, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 20526 Oct 3-v.oct.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor GIACOMO KOHEN CAPUANO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel, Motor número 17S-0125482 Matrícula N.o 316.697, empadronado en Montevideo N.o 202.172 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon Director. — C. Bove Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 20318 Oct. 6-v oct 14

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora LILIA ISABEL MANCINI SITCHAR, solicita un duplicado del título de propiedad motor N.o 1.4.0543238, matrícula N.o 116.275 propiedad de la camioneta marca Opel Olympia empadronado en Montevideo N.o 186.042, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub 20461 Oct 6-v oct. 17

DIVORCIO POR CAUSAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita y emplaza a doña IVA CARNEIRO para tentar la conciliación y contestar la demanda por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos caratulados "Brasil Pintos Juan contra Iva Carneiro. Divorcio por causal" (Ficha D. 254|75). — Montevideo, octubre 2 de 1975 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
27) N$ 28.00 10|pub. 20612 Oct.8.-v oct.21.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PETICION DE HERENCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "Martha de Biagi contra SUCESORES DE LEONEL R. PEREIRA. Investigación de paternidad y petición de herencia" (F. C. 1220|972) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Luisa Ritacco de Pereyra, Nelly Dora Pereyra Ritacco y Roberto Leonel Pereyra Ritacco a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, junio 27 de 1975 — Luis A. Moraña Rivas, Actuario.
27) N$ 105.00 30|pub. 17355 Set 3.-v.oct.14.

LIQUIDACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que en autos: CONSORCIO NAVIERO. Liquidación judicial" (Ficha C. A. 304|973) se dictó la siguiente resolución:

"10.712. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Vistos: Por lo que resulta de autos, no habiendo observaciones y atento a lo previsto por los artículos 35, 36 y 40 de la ley 2.230, Resuelvo. Homológase el concordato presentado. Háganse las publicaciones legales y oportunamente vuelvan. — Jorge Pessano — Angela Bolla de Di Landro.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto
27) N$ 21.00 5|pub. 20470 Oct.8-v.oct.14.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos "Lugo, Alba A. contra SUCESORES de ILDEFONSO PEDRO DEL GUAYO. Investigación de paternidad" (D-295|975), se cita, llama y emplaza a quienes sucedan al causante don Ildefonso Pedro Del Guayo, o tenwan interés en este juicio, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, y en los de auxiliatoria de pobreza (Ficha D|313|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Tramita con auxiliatoria de pobreza

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 24 de 1975 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33962 Oct 10-v nov 20.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: "Godoy Hector Guzmán contra SALIBA ALDO GABRIEL y otros" Escrituración de oficio" (F. V|55|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Héctor Guzmán Godoy, solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 126.686 con una superficie de 357 metros 90 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al S.O. a la calle Carlos de la Vega; 35 metros 85 centímetros al N.O. lindando con solar N.o 38 10 metros al centímetro al N.E. con solar Nos. 29 y 35 metros 45 centímetros al S.E. confinando con solar N.o 36

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a cualquier título del señor Aldo Gabriel Saliba y su hijo Hermes Saliba para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Rafael Charlo Olvera Actuario Adjunto
27) N$ 210.00 30|pub 19191 Set.26-v.Nov.6.

EMBARGO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos caratulados "J. Walter Thompson U. S. A. contra BORIS SAMCZYC Embargo preventivo" (Ficha C 1493|74) se cita y emplaza al demandado Boris Samczyc, por el término de noventa días a contestar la demanda y a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, junio [illegible] de [illegible] María Emilia Heiss Actuaria
27) N$ 84.00 30|pub 7825 Set.5-v.oct.[illegible]

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial

EDICTO. La señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, dispuso en los autos caratulados "José Irigoyen Descalzi contra FRANCISCO CALVO y SOFIA LLORET de CALVO Rescisión de Contrato" (Libro 16 Folio 466, N.o [illegible]) se cite, llame y emplace por el término de noventa días a los sucesores de Francisco Calvo y Sofía Lloret de Calvo y a los que se consideren con derecho en los referidos autos para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo 1.o de [illegible] de 1975. — Esc. Meroe Karalis Actuaria
27) N$ 85.[illegible] [illegible]|pub. 19075 Set. [illegible]-v.oct.[illegible]

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Roberto José Parga Lista, dictada en autos Mirabolanc Mario y Massa de Mirabolanc María contra URIARTE MIGUEL ANGEL y ROSA LENCINA SARA BEATRIZ. Pérdida de la Patria Potestad (C. 256|75), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Uriarte y Lencina Sara Beatriz, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Pub. gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33836 Oct 6-v nov 14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Sosa de Cal María Esmilindra y Cal Néstor Elías contra SILVERA GRISELDA y PERDOMO JUAN CARLOS. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 243|75) se cita, llama y emplaza a Griselda Silvera y a Juan Carlos Perdomo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 13.209) — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta
27) (R. 20 4 55) 30|pub. 33546 Set 17.-v.oct.28

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

Por resolución N.o 5039 de fecha 7 de agosto de 1975 recaída en los autos: "Alfonso Fernández y Marta Petrona Correa de Fernández contra BLANCA ETEL FLORES. Pérdida de la patria potestad" (Ficha N.o 158 Año 1975) se cita y emplaza a la demandada, a estar en derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Dra Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta
27) N$ 84 00 30|pub 18332 Set 3-v o[illegible] 20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Menores de Primer Turno doc-

ñora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "García Rodríguez, Luis Eusebio y Rodríguez de García, Celestina Isabel contra PEREZ, ERNESTO MIGUEL y BAIS, SANTA ISABEL. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 122|74) se cita, llama y emplaza a don Ernesto Miguel Pérez y a doña Santa Isabel Bais, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33545 Set 17.-v.oct.28.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pareja, Juan José y Fariña de Pareja, Angela contra VEGA, REINALDO y CESARO, TOMASA. Pérdida de la Patria Potestad". (C. 178|75), se cita, llama y emplaza a Reinaldo Vega y a Tomasa Cesaro, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 28 de julio de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 33386 Set.5-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Sotto-Zolis y Paiva, Blanca Aída contra OLIVERA, OLGA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 1717) se cita, llama y emplaza a doña Olga Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|535) 30|pub. 33366 Set.3 -v.oct.14

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto José Parga Lista, dictada en los autos: "Alcántara Justo y Morales Gregoria contra SASTRE MARGARITA MARIA. Pérdida de la patria potestad" (C-226|75), se cita, llama y emplaza a Margarita María Sastre para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho a dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33901 Oct.7-v.nov 17

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NELSO GOMEZ y a ELSA SERON, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Silveira, Ney y Roca, Ma Cristina contra Gómez Nelso y Serón Elsa. P.P.P." (B|343|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33412 Set.24.-v.nov 4.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a OCTAVIO ENRIQUE FEIN, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Zanone, Ledya Beatriz contra FEIN, OCTAVIO ENRIQUE. Guarda" (Ficha B. 403|975), dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a primero de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 33969 Oct.13 v.oct.24.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a MANUEL RAMIRO ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Berrondo Oriol y Morales de Berrondo Rosa contra Morales María Rosa y Alvarez, Manuel Ramiro, Pérdida patria potestad" (B|312|975) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963.— Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33416 Set.9-v oct.20.

RHODA'S S.R.L. notifica el extravío de la libreta de recibos numerada del 051 al número 100 y las notas de pedidos del N.o 001 al número 150.
27) N$ 5.10 3|pub. 21251 Oct.13-v.oct.15.

SEYMUR S. A.

Pérdida de 10 acciones de N$ 1. cada una (eran de $ 1.000), emitidas en dos acciones representativas de 5 acciones cada una, números 001 y 002 respectivamente; al portador.

Se emplaza por 10 días a presentarse en Buenos Aires 484, Esc 18, a los que se consideren con algún derecho.
27) N$ 15.30 3|pub. 21130 Oct.10-v.oct.14.

Clausuramos el comercio sito en Rivera, Avda. Brasil 551. Acreedores en la misma dirección. "Sociedad López Hermanos". — Rivera, setiembre 16 de 1975.
27) N$ 24.00 20|pub. 20302 Oct.1.o-v.oct.28.

PERDIDA

GLADYS CADENAS DE TANCREDI, domiciliada J. Requena 2893 Apto. 9, denuncia pérdida Carnet Feriante Puesto 526 de Piedras Blancas.
27) N$ 17.60 10|pub. 20895 Oct 9.-v.oct.22

CANELONES

TOMA URGENTE DE POSESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) contra Sucesores de CARLOS MARIA GHIENA. Toma urgente de posesión" (Ficha 314|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), iniciando acción de toma urgente de ocupación y posesión sobre el siguiente bien inmueble padrón N.o 6594, sito en la 7a Sección Judicial de Canelones del Balneario "City Park" con una superficie de 465 metros.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se considere con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los sucesores de Carlos María Ghiena, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, 27 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (C. C. 30|pub. 33655 Set.24.-v nov 4.

CERRO LARGO

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de 1e Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos "Fisco. AMERICO GIMENEZ y otro contra JOSE ELY PAZ y otros. Infracción Aduanera (Ficha 269|975)" se cita, llama y emplaza a José Ely Paz, Juan Carlos Rodríguez, Macario Souza Silveira y Joeva Fereira, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Melo 15 de agosto de 1975 — Aramis Buonomo Actuario Adjunto.
27) N$ 84.90 30|pub 1798 Set.3-v.oc..14

MALDONADO

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.990. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.066|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.990, manzana 1.219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33684 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.245. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.790|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.245, manzana 929 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33685 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.498. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.874|74), se cita al propietario del padrón N.o 8.498, manzana 1.429 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 1 de agosto de 1975 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33683 Set.25 v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.794. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.297|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.794, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33682 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.147. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.128|74) se cita al propietario del padrón N.o 7.147, manzana 704 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33681 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.795. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.330|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.795, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 336[illegible] Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 7.931. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3.090|74) se cita al propietario del padrón número 7.931 Manzana 1.218 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 5 de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario adjunto.
27) (C.C.) 20|pub. 33215 Ag.22-v.oct.6. Set.25-v.oct.19.

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

CIERRE DE CAMINO

EDICTO. — Ante esta Intendencia, se ha presentado el Instituto Nacional de Colonización, solicitando la desafectación al uso público, de un "Camino Vecinal" sito en la 3.a Sección Judicial de este Departamento, situado en la Colonia Paysandú. Dicho camino consta de 17 metros de ancho, saliendo de un Camino Vecinal corre en dirección vesando solamente la Fracción "A" del Padrón N.o 2664. El área que comprende este camino es de 1 Há 6022 metros cuadrados contando de 5 tramos rectos cuyas extensiones son las siguientes: 442.50, 60.50, 122.00, 65.50 y el último de ellos es de 246.00 metros lineales. — Arq. Walter M. Dolvisi, Intendente. — Dr. Orlando Javier Comas, Secretario.

27) N$ 42.00 10|pub 20283 Oct.1 o.-v oct 14.

RIO NEGRO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Eitel Hernan Rostán y Elby Justet de Rostán contra DARCI DA SILVA y MARIA SILVA ACOSTA de DA SILVA. Pérdida de la Patria Potestad de su hijo Enrique María Da Silva" (F. M. N.o 79|975) se cita, llama y emplaza a don Darci Da Silva y María Silva Acosta de Da Silva para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, de designárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) N$ 147.00 30|pub. 20818 Oct.8.-v.nov.18.

ROCHA

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: Fisco, Barboza Domingo y otros contra MASURE TADEC y ANA MARIA BALLESTERO. Infracción aduanera. (Ficha 464) se cita, llama y emplaza a los señores Tadeo Masuré y Ana María Ballestero para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rocha, setiembre 1 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.

27) N$ 84.00 30|pub. 19420 Set.22.-v.oct.31.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, doctor Walter Marie Forn Bell en los autos caratulados: Fisco, Laureano B. Sosa y otros contra ANTONIO ROCHA y SANDRO de OLIVEIRA RIBEIRO Infracción Aduanera (Ficha N.o 213|1970) se cita y emplaza por el término de noventa días al señor Fermín Fernández o a sus sucesores para que comparezcan por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

En la ciudad de Rocha de mandato judicial expido el presente a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y cinco. - José A. Ribot Llana Actuario

27) N$ 126.00 30|pub. 18123 Set.4-v.oct.16.

SAN JOSE

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SAN JOSE

EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto de fecha 20|1|966, se ha presentado a éste Registro el señor MANUEL LOMBAO ROMERO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz, padrón N.o 22.337 y matrícula M. 22.287, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Juan José Garmendia. Director.

27) N$ 68.00 10|pub. 20556 Oct.5 -v oct.16.

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MELANIO ALFREDO DELGADO y PETRONA BENTANCOR CABRERA solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de propiedad de los mismos padrón N.o 10.366, antes en mayor área con el número 9473 situado en el paraje Puntas de Pachina, 7a Sección Judicial de San José. A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. — San José junio 25 de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

27) (L. 9.770, Art 9) 30|pub. 327[illegible] ago.22. Set.25-v.oct.15.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley Nº 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley Nº 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1º del decreto número 230/964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley Nº 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 9 de Octubre de 1975
Cierre 16 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 0,9000	N$ 0,9125	U$S 0,3850
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0595	" 0,0603	" 0,0255
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,2810	" 2,3110	" 0,9750
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,3850	" 0,3910	" 0,1650
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 2,3400	" 2,3700	—
Francia	1	Franco Francés	" 0,5270	" 0,5345	" 0,2255
Holanda	1	Florín Holandés	" 0,8725	" 0,8850	" 0,3735
Inglaterra	1	Libra	" 4,7455	" 4,8565	" 2,0490
Italia	1	Lira	" 0,0034	" 0,0035	" 0,0015
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,5290	" 0,5365	" 0,2265
Suiza	1	Franco Suizo	" 0,8700	" 0,8820	" 0,3720
		Otros Arbitrajes			
Argentina (Comercial)	1	Peso Ley	—	—	" 0,0274
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	—	—	" 0,0214
Argentina (Especial)	1	Peso Ley	—	—	" 0,0150
Australia	1	Dólar Australiano	—	—	" 1,3000
Austria	1	Chelines Austriacos	—	—	" 0,0540
Brasil	1	Cruzeiro	—	—	" 0,1174
España	1	Peseta	—	—	" 0,0169
Japón	1	Yen	—	—	" 0,0033
Noruega	1	Corona Noruega	—	—	" 0,1782
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	—	—	" 1,0800
Portugal	1	Escudo Portugués	—	—	" 0,0370
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0200	N$ 0,0210	—
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2700	" 0,2750	—
EE. UU.	1	Dólar USA (billete)	" 2,7300	" 2,7400	—
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 2,7100	" 2,7200	—

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C.C.) 1|pub. 33989 Oct.14-v.oct.14.

1—Apertura de Sucesiones

ANO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA FERNANDEZ SILVEIRA, (458|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 8 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21335 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesin de VICENTE GARCIA LOPEZ, (486|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21336 Oct.14.v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesiones de JUAN PEDRO ALCANTARA CABRAL e ISABEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CABRAL (468|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.c de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20580 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA COLLAZO CHIAVAZZA de MORALES (412|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20898 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALVAREZ MANZO (388|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20900 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA VILIAR o VILLAR NOVELLI de ESPOSITO (440|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Rafael Charle Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20897 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO PASCASIO o EUGENIO PATRON SILVA, (A. 595|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20909 Oct.14-v.oct.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROMELINA ROIG de PAEZ, (S. 352|74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21339 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA BOUZAS ARDUINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21311 Oct.14.v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL AURELIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21321 Oct.14.v.oct.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO SERAFIO FIGUEREDO, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21322 Oct.14.v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN EVANGELISTA BRENA ARTIGAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 7 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 21313 Oct.14.v.oct.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS DUBRA BELTRAN citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 21312 Oct.14.v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CANEPA o CANEPA PIANO, (S. 418|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 6 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 21315 Oct.14.v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS TRIUNFO MOLINARI, (S. 366|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 18 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21316 Oct.14.v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE JAVIER RIUS BCUTEVILAIN (F. A. 35[illegible]|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, [illegible] de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21310 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO GALO PIÑEYRO (S. 951|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 7 de octubre de 1975. —
1) N$ 21.00 10|pub 21332 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS AVOCATTI VENTURA (483|1968), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de julio de 1972. — Raúl Crottogini. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21337 Oct.14.v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELA FRANCISCA o FRANCISCA o ADELINA ARZONE o ARZZONE de CASSULO o CASULLO y JUAN BAUTISTA MARCOS o BAUTISTA CASSULO o CASSULO FERRARI, (62|428), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 9 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 21338 Oct.14.v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELCIRA CAL PIRIZ de ATAIDES, (S. 357|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21334 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RITA PEREYRA VARELA o RITA PEREYRA de LOPEZ, (S. 361|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21333 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL PEDRO EMALDI BELLERATTI citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo octubre 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21320 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR SANTIAGO FIALHO DURAÑONA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21314 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MARIA ISABEL CEDRO GILARDO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21319 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CARBATI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre [illegible] de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21328 Oct.14-v.oct.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO ELEONE GREGORIO o NORBERTO ELEONE BOCCARDI o BOCARDI BACCINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21317 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN LEON o MARTIN FERREIRA o FERREIRA ACOSTA (S|385|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21318 Oct.14-v.oct.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PETRA SANZ de SALGUEIRO (F.A. 283|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21381 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CIPRIANI NAVON (F.A. 309|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1975. Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21389 Oct.14-v.oct.27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don JUVENAL BICUDO o BICUDO FERREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 2 de octubre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21299 Oct.14-v.oct.27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA MASAFERRO SOLARI, LUIS VICENTE VICTORIO RIFFAUD MASAFERRO, LEON ELEUTERIO RIFFAUD GABITO y MARGARITA o MARGARITA BLANCA ROIBAL o RUIBAL CARBALLO de RIFFAUD citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 29 de setiembre de 1975. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21375 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX RAMON VILLENEAU FOUCHE (Ficha S

114|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21374 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO MORENI FEDERIGHI (Ficha S|22)|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de febrero de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21373 Oct.14-v.oct.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CALISTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 1.o de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21354 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA VALENTINA HERRERA de HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 6 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21353 Oct.14-v.oct.27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ISABEL MARTA SOLE BRUNEL de PASINA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21308 Oct.14-v.oct.27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA LUCIA VITAL de FERNANDEZ o CONSTANCIA VITAL de ANZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 26 de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21307 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO LABEQUE DORREGO o LABEQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21305 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO o MAXIMIANO SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 26 de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21306 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BASILISIO ELICECHE LAURNAGA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 1 de octubre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21304 Oct.14-v.oct.27.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIPE NERY NAVARRO NIS o NIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 18 de agosto de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21297 Oct.14-v.oct.27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO ALBERTO TOLOSA CALCAGNO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 3 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21372 Oct.14.v.oct.27.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FERRARO de FERNANDEZ o BRAULIA ANGELA FERRARO BERRUTTI o BERRUTI de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de setiembre de 1975 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20626 Oct.14-v.oct.27.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUGENIA LOPEZ de RIVERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 20 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21358 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE PEDRO DUTRA DA SILVEIRA PAYRET citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 21361 Oct.14.v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO BERRIEL ROJAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó junio 25 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21360 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NICOMEDES ZABALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 23 de 1972. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21359 Oct.14-v.oct.27.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER LAGO ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21347 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR JAVIER AGUIAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21346 Oct.14-v.oct.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA MELGAREJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 2 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21366 Oct.14-v.oct.27.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

SAN FRUCTUOSO MONOLITICOS BRIGNONI S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de octubre de 1975 a las 18 horas en el local social, sito en 25 de Agosto Esq Agraciada, Tacuarembó, orden del día:
1.o) Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1974; 2.o) Elección de cinco directores para el período 1.o de octubre de 1975 a 30 de setiembre de 1976.
Registro de acciones o certificados de caución hasta el momento de iniciarse el acto. — Tacuarembó octubre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 8.50 1|pub. 21390 Oct.14-v.oct.14.

MAYORISTAS NACIONALES S. A.

Se cita a los señores accionistas de "Mayoristas Nacionales S. A." para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 22 de octubre de 1975, a las 19 horas y 30 minutos en el local de la calle Paysandú 935, piso 3, para considerar la siguiente orden del día:
1) Determinación del número de directores y elección de los mismos; 2) Designación de un accionista para firmar el acta.
Los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o el certificado bancario en el local de la calle Paysandú 935 piso 3 hasta el instante de realizarse la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 10.20 1|pub. 21480 Oct.14 v.oct.14.

HERIX S. A.

Se convoca a los señorese accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 17 de octubre de 1975 a las 11 horas en el local de la calle Simón Bolívar 1472, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1974 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta
El registro de acciones podrá efectuarse hasta una hora antes de la fijada para la reunión. — El Directorio
3) N$ 8.50 1|pub 21356 Oct.14-v.oct.14.

HERIX S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 17 de octubre de 1975 a las 11 horas 15 minutos en el local de la calle Simón Bolívar 1472 a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Reconsideración de lo resuelto por la asamblea general extraordinaria de fecha 18 de setiembre de 1970; 2.o) Reforma de estatutos; 3.o Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta una hora antes de la fijada para la reunión. — El Directorio.
3) N$ 8.50 1|pub. 21357 Oct.14-v.oct.14.

PALACIO SALVO S. A.

De acuerdo a la resolución del Directorio se resuelve convocar a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, de conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales, que se celebrará el día 25 de octubre de 1975, a las 10 horas, en el salón de Teatro Palacio Salvo Plaza Independencia 846 (subsuelo) para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración del acta de la asamblea; 2) consideración de la memoria del Directorio y balance del ejercicio 1974-1975; 3) Informe del Síndico; 4) Elección del nuevo Directorio; 5) Elección del Síndico y su remuneración; 6) Nombrar dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen con el Presidente y Secretario, el acta correspondiente, artículo ... de los estatutos

Artículo 20. — A la hora fijada para la reunión, el Presidente o quien haga sus veces, abrirá la sesión salvo que no estuviera presente o representados el cincuenta por ciento de los accionistas que representen el sesenta por ciento del capital integrado. Si por falta de número la asamblea no pudiera sesionar a la hora fijada transcurrida que sea media hora de aquella, podrá hacerlo sea cual sea el número de accionistas y el porcentaje del capital que represente, la asamblea ordinaria o extraordinaria será presidida por el presidente del Directorio.

En ausencia de éste lo subrogará cualquier miembro del Directorio designado por la asamblea, y si ninguno estuviera presente, se designará un accionista cualquiera antes de iniciar las deliberaciones; ello será sin perjuicio del caso previsto en el artículo 18 (penúltimo párrafo) en que se estará a lo que allí se dispone. En la asamblea se tratarán únicamenete los puntos comprendidos en el orden del día.

Estando presente la totalidad de los accionistas se podrá prescindir de las formalidades de la convocatoria y deliberar y resolver sobre cualquier tema, acreditándose, simplemente que se ha hecho la comunicación pertinente a la Dirección General Impositiva o quien haga sus veces, a los efectos inspectivos, cuarenta y ocho horas de anticipación. Si la asamblea pasara a cuarto intermedio no se requerirá nueva convocatoria ni quórum mínimo siempre que al decretarse aquel se deje establecido el día, lugar y hora que se acuerde para continuar sesionando, el que será anuniado de viva voz por el Presidente.

Los accionistas podrán hacerse representar por poder o simplemente carta, siempre que el representante no detente ningún cargo honorario o retribuído en la sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea, (de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos) deberán depositar sus acciones o un recibo bancario depositar sus acciones o un reibo bancario de depósito de las mismas con 8 días de anticipación al señalado para la asamblea en la administración de Palacio Salvo S. A. Por cada nuevo peso 0.10 valor nominal en acciones se tendrá derecho a un voto, hasta el máximo legal previsto en el artículo 420 del Código de Comercio. Asimismo, y de acuerdo al artículo 21 antes mencionado recordamos a los señores accionistas que sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan, no podrán votar ni ser elegidos para ningún cargo, aquellos accionistas que estén en mora, en el pago de la cuota parte que les corresponda en el pasivo social o gastos comunes. — Abelardo M. García Viera Presidente. — Corina Bouzas Campbell Secretario.

3) N$ 47.60 1|pub 21303 Oct.14-v.oct.14.

FABER S. A.

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos sociales de "Faber S. A." se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1975 a las 15 horas en su local social de 18 de Julio 1229 para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de memoria, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974; 2) Proyecto de distribución de utilidades y retribución al personal; 3) Designación del Directorio por el período 1.o de enero de 1975 al 31 de diciembre de 1975.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 19 de los estatutos sociales es necesario depositar en la sede de la sociedad hasta con 3 días de anticipación las acciones o un certificado de depósito bancario de los mismos.

3) N$ 11.90 1|pub. 21376 Oct.14.v.oct.14.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC ISEMIN y ROSA NISKY, (Ficha 86|V|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub 21323 Oct.14-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRTHA SELVIA BENECH y HUGO ARTURO GRINSCHPUN (Ficha C. 68|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto

5) N$ 56.00 20|pub. 21325 Oct.14-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MARIA OLIVERA y RUBEN LAGOMARSINO, (Ficha E 468|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 21350 Oct.14.v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se deceretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERMIN WELLINGTON CABRERA y LUCILLE FAY CROCKER, (Ficha 349|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 21324 Oct.14-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MABEL INES RIGAU contra CARLOS A. BERTOLINI, (Ficha E 423|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub 21340 Oct.14.v.nv.10.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: GONZALEZ AQUILES ZACARIAS y REYES de GONZALEZ AURORA HILARIA "Disolución y liquidación sociedad conyugal de bienes" (F.o 617, año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 22 de setiembre de 1975, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Aquiles Zacarías González Cornellie y Aurora Hilaria Reyes Marichal y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.

5) N$ 70.00 20|pub. 21298 Oct.14-v.nv.10.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber que con fecha 14 de junio de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ANTONIO RAUL RODRIGUEZ y ALBA ISABEL PERELTA, (A. N.o 130|974) citándose y emplazándose por el término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paso de los Toros, 26 de julio de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.

5) N$ 56.00 20|pub 21300 Oct.14-v.nv.10.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 6294, de fecha setiembre 10 de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EDISON RAMON VILLAREAL y EDELMA RAFAELA PEREIRA, (Ficha C. N.o 518, año 1975) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Treinta y Tres 24 de setiembre de 1975. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.

5) N$ 70.00 20|pub 21348 Oct.14.v.nv.10.

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DIVISION ADMINISTRACION

La Dirección de División Administración del Ministerio de Salud Pública, emplaza al señor SANTOS RAUL RUIZ MAYERO, Chofer de 2.a para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsel epor renunciante. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — La Dirección.

8) (C.C.) 3|pub. 34000 Oct.14-v.oct.16.

La Dirección de División Administración del Ministerio de Salud Pública, emplaza al señor JUAN MANUEL BONAVITA Auxiliar 1.o. para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo 1.o de octubre de 1975 — La Dirección.

8) (C.C.) 3|pub 33998 Oct.14-v.oct.16.

La Dirección de División Administración del Ministerio de Salud Pública, emplaza al señor HUGO LUTZ, Chofer de 2.a para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo 1.o de octubre de 1975. — La Dirección.

8) (C. C.) 3|pub. 33997 Oct 14 v oct.16.

La Dirección de División Administración del Ministerio de Salud Pública, emplaza a la señora BLANCA DENIS de RIMBAUT Oficial 1.o, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — La Dirección

8) (C.C.) 3|pub 33999 Oct.14-v.oct.16.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "JOAQUIN LUIS BOU BLANC constituyendo domicilio en Avenida Agraciada 1442 esc.

"A" optando al título de procurador ofrezco la declaración de José Badaró y Roberto Bonadas sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Joaquín Luis Bou Blanc. — Hermeo Barone. Abogado". — Montevideo, 1 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub. 20906 Oct.14.v.oct.27.

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.

DIVISION COMBUSTIBLES

Lic. 0|0312. — Plataformas motorizadas. — Apertura: 16 de diciembre de 1975 a las 14 horas. — Importación. — Valor del pliego N$ 1.00.

Lic. 0|0313. — Materia de vidrio y accesorios para Laboratorio — Apertura: 16 de diciembre de 1975 a las 15 horas. — Importación. — Valor del pliego: N$ 2.00.

Lic. 0|0314. — Chapas de fibra de vidrio. — Apertura: 13 de noviembre de 1975 a las 14 horas. — Plaza. — Valor del pliego: N$ 1.00.

Lic. 0|0315. — Cilindros para las baterías de gas hidrógeno y nitrógeno. — Apertura: 13 de noviembre de 1975 a las 15 horas. — Plaza. — Valor del pliego: N$ 1.00.

Lic. 0|0316. — Dietanolamina. — Apertura: 18 de diciembre de 1975 a las 14 horas. — Importación. — Valor del pliego: N$ 1.00.

Lic. 0|0317. — 2 tractores especiales. — Apertura: 18 de diciembre de 1975 a las 14 horas. — Plaza. — Valor del pliego: N$ 2.00.

Lic 0|0318. — Fluido etílico — Apertura: 8 de enero de 1975 a las 15 horas — Importación. — Valor del pliego: N$ 2.00.

Lic. 0|0319. — 4 tractores especiales. — Apertura: 18 de diciembre de 1975 a las 15 horas. — Importación. — Valor del pliego: N$ 2.00.

Lic. 0|0320. — Mangueras de diferentes tipos. — Apertura: 25 de noviembre de 1975 a las 15 horas. — Importación. — Valor del pliego: N$ 2.00.

Lic. 0|0321. — Cables eléctricos marinos p|reposición en instalac. del b|t "Ancap Sexto". — Apertura: 25 de noviembre de 1975 a las 14. — Tránsito. — Importación. — Valor del pliego: N$ 2.00.

Lic. 0|0322. — Válvulas con destino a obras de Remodelación de La Teja. — Apertura: 2 de diciembre de 1975 a las 14 horas. — Importación. — Valor del pliego: N$ 2.00.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 17 horas a la División Combustibles (Caja), sita en Luis de la Peña 2000 (La Teja). La recepción y apertura de las ofertas tendrá lugar en la sala de licitaciones del edificio Ancap (Paysandú y Avda. Agraciada primer piso).

Licitación pública N.o 0|0290 (Segundo llamado)

La División Combustibles de Ancap, comunica a los interesados en la licitación pública del título, convocada para la compra de válvulas con los extremos a platinas, que ha resuelto efectuar un segundo llamado cuya fecha de recepción y apertura de ofertas tendrá lugar el día 11 de diciembre de 1975 a las 14 horas.
12) (C.C.) 1|pub 33991 Oct.14.v.oct.14.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
LICITACION PUBLICA N.o 53|75

Llámase para la adquisición de: 1 (uno) vehículo automotor para el transporte de pasajeros con capacidad mínima para cinco personas coche sedan cuatro puertas o camioneta.

Apertura: primer llamado: 16 de octubre de 1975, hora 14.30. — Segundo llamado: 16 de octubre de 1975, hora 15.30.

Los pliegos de condiciones y demás informaciones complementarias se entregan (sin cargo) en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José 1132 primer piso, en el horario de 11 a 17 horas. — Depto. de Abastecimiento.
12) N$ 25.50 3|pub. 21363 Oct.14-v.oct.16.

S. O. Y. P.
SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA
LICITACION PUBLICA N.o 6|75
Primer y segundo llamado

El Servicio Oceanográfico y de Pesca llama a licitación pública para la concesión de la explotación de la terraza del Mercado de Ventas del Organismo en Punta del Este conjuntamente con el local anexo al mismo (ex 06 y ex Le Bateau).

Fecha de apertura: 21|10|75 primer llamado: a las 15 horas. — Segundo llamado: 15.30 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Gerencia Administrativa del Instituto, Rambla Baltasar Brum y Coronel Francisco Tajes, en días hábiles de 9 a 17 horas.
12) (C. C.) 2|pub. 34001 Oct.14-v.oct.15.

COLONIA

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE CARMELO

Llamado a licitación para el arriendo del Parador Municipal "El Refugio".

Llámase a licitación para el arriendo del Parador Municipal "El Refugio" ubicado en la playa Seré, de la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, por el plazo de dos años con opción a dos años más.

Los interesados podrán proponer otras ofertas en cuanto al plazo respetando el máximo de cuatro años.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en las Oficinas de la Junta Local Autónoma de Carmelo al precio de N$ 20.00 (nuevos pesos: veinte) los que podrán ser retirados en el horario de 11 a 15.30 de lunes a viernes.

La recepción de las propuestas se llevará a cabo en la Secretaría de la Junta Local hasta el día 31 de octubre del corriente año hasta la hora 14 quedando fijado ese mismo día a la hora 15 para la apertura de propuestas en el primer llamado, y a la hora 16 del mismo día para el segundo llamado si fuera necesario — Carmelo, 9 de octubre de 1975. — José E. Reynoso, Secretario.
12) (C.C.) 1|pub 33990 Oct.14.v.oct.14.

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, octubre 14 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JUAN JOSE AYALA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio María Márquez 5387 y ANA MARIA LLANO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje 5 N.o 195 Barrio Nuevo París.

JUAN JOSE DINARDI, 29 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Daniel F. Crespo 1935 y ALBA VAZQUEZ, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada Daniel F. Crespo 1935.

ESTEN RICHARD DIRIGO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cibils 1242 y BEATRIZ JOSEFINA LIBERTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaviyú 2769.

JUAN FERNANDO ALEXANDRE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marsella 2610 Apto. 2 e IVONNE SELVITA CERECETO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 1179.

JOSE MARIA DE LEON, 28 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Avellaneda 4355 y GRACIELA FLORES, 29 años, soltera, policía, oriental, domiciliada Rambla República de México 5585.

WILFREDO ARMANDO DONATO, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Berna 1689 y BEATRIZ ADRIANA PATIÑO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Polonia 3810.

HAGOP ARTINIAN, 27 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado José Llupes 4611 e ISABEL ALABASIAN, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Ma. Ramírez 2234.

WALTER ANIBAL AROCENA, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Cruz 4925 e HILDA ODELLA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4972.

JULIO CESAR DIAZ, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Sepee 1739 e INOSENCIA ALVES, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Sepee 1739.

NELSON MARIO DAMENO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Escocia 2196 y JANET BEATRIZ HERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justo Maeso 3518.

LUIS RODOLFO DEBICHENZI, 18 años, soltero, panadero oriental, domiciliado Julián Laguna 5862 y ROSARIO del CARMEN GUTIERREZ, 15 años, soltera oriental domiciliada China 2219.

BRAULIO ALEGRE, 31 años, divorciado, ceramista, español, domiciliado Berna 2133 y MARIA del CARMEN CHICK, 26 años divorciada, ceramista oriental, domiciliada Berna 2133.

OFICINA N.o 2

RAUL FERNANDO BERTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2779 Apto. 3 y ROSARIO OTERO, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Av. Italia 2979 Apto. 5.

WASHINGTON LUIS BOGANI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 193 y MARIA GRACIELA SOFIA BOOGAERTS, 21 años, soltera oriental, domiciliada Reconquista 427.

NICOLAS BIÑAU, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Apóstoles 3780 y BASILIA LAPAZ, 67 años, divorciada, oriental domiciliada Apóstoles 3780.

JAVIER ESCOBAR, 25 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Carlos Saez 6430 y LUISA ELENA GOMEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 1458 Apto. 102.

DANIEL PEDRO BERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3839 y AROMA GORGA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 1550.

JUAN CARLOS EULA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 3897 y ANAHIR FAGUNDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4421.

PAUL CONRAD ESTOL, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Soriano 1252 y ANA MARIELLA DOMINGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Grecia 3713.

JUAN MIGUEL BUSTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Castro 4189 y ARINDA MABEL CURCHO, 32 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Juan José Quesada 3886.

OFICINA N.o 3

ROY SCHUBERT COITINHO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraíso 3218 y MARY ROSA SAAVEDRA, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Cno. Cibils 4900.

JAIME JUAN CARLEVARO, 30 años, soltero, constructor naval, oriental, domiciliado Libertad 2442 y SHIRLEY MARTHA MANUELA TOLEDO, 32 años, soltera, médico, paraguaya (C.N.), domiciliada Av. Italia 2995.

LUIS ALBERTO CASTRO, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado 2 de Mayo 1435 Apto. 1 y OLGA TELESCA, 21 años, soltera, dactilógrafa, oriental, domiciliada Vilardebó 1486.

CARLOS ULISES CRIADO, 34 años, viudo, pintor, oriental, domiciliado Pantaleón Artigas 3710 Apto. 2 y MORAYMA RUFINA PONCE, 39 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4154.

LUIS ALBERTO CARDOSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laureles 265 y GRACIELA ELIZABETH KAESTNER, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Laureles 265.

WALTER LEONARDO CARDOZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tiburcio Gómez 1805 y TERESITA LUISA MATTURRO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1805.

OFICINA N.o 4

PEDRO ANDRES FUCCO, 41 años soltero, carpintero, oriental, domiciliado Elba 4322 y OLGA DACOSTA, 35 años, soltera, modista, española, domiciliada Corvenio 821.

ANDRES ANTONIO FONTES, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Elías Regules 4641 y EVA ADELINA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada L. B. Berres 5833 A.

ENRIQUE JAVIER FLEITAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 6 Km. 18 y ORELVINA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2835.

HUGO RUBEN LOPEZ, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Arenal Grande 1732 Apto. 5 y BEATRIZ ANGELA D'ALESSANDRO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rocha 2387.

OFICINA N.o 5

TOMAS ANTOLIN GASCO, 24 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Mercedes 1567 y

GUEÑA BERGUER, 32 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Paysandú 936 Apto. 32.

ERIBERTO RAMON GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 1494 y MARIA NORA CORREA, 19 años, soltera, empleada oriental domiciliada Dunant 4546.

JOSE MARCOS GONZALEZ, 36 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1340 Apto. 1 e IMELDA MARIA CASAL, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Yaro 1293.

PEDRO ALFONSO GOMEZ, 27 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Democracia 1771 Apto. ' y SARA MARIA GASCUE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1980 Apto. 202.

CARLOS GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zúñiga y Capdevila 4042 y TERESA INES PAULLIER, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Saint Rosas 4907 Apto. 2.

ENRIQUE JUAN BOSCO IZUIBEJERES, 40 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Mercedes 862 Apto. 502 y MARIA del CARMEN ALMADA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Túnez 3787.

MANUEL ANGEL HERNANDEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ruperto M. Martínez 1050 y MARIA CRISTINA LAPALMA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Heredia 4071.

OFICINA N.o 6

WILSON MACEDO, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Piedra Alta 1695 y GLADYS ANGELICA SANGURGO, 17 años, soltera estudiante, oriental domiciliada Corumbé 4314.

HECTOR RUBEN MUNIZ 48 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Calle F número 4764 Apto. 1 y RAMONA IZQUIERDO 48 años, divorciada oriental, domiciliada Calle F N.o 4764, Apto. 3.

CARMELO MACRI, 56 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado Francisco Aguilar 836, bis y MARIA LETICIA TROYA, 47 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Francisco Aguilar 836, bis

EDUARDO MONTEMURRO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cebollatí 1570 Apto. 2 y MIRTHA SEVERINA SUEIRO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florida 1491 piso 2, Apto. 2.

MARIO CESAR MAGALLANES, 43 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Uruguay 1239 y MARIA ESTHER ESTEBAN, 29 años, viuda, oriental, domiciliada Uruguay 1239.

MARIO DANTE MENDOZA, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Lucas Píriz 2582 bis Apto. 4 y BEATRIZ MARIA BELLINI, 27 años, soltera, químico farmacéutico, oriental domiciliada Luis B. Cavia 2881 Apto. 104.

ADAN MILA, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 5786 y GLORIA IRIS LAMANCHA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3434.

AMERICO EDEN MACEDO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Asencio 1212 y MIRNA LOYS SABATINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soca 1104.

LUIS ERNESTO MEDINA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Elías Regules 56 Paso Carrasco y ADRIANA ENILDA LABORDE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Elías Regules 56 Paso Carrasco

ALAN MENDOZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Menorca 2140 y MARIA TERESA MACKEVICIUS, 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Menorca 2148.

MANUK MAMIGONIAN, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ciguá 3865 e ISABEL BOYADJIAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental domicilada Mariano Soler 3113.

OFICINA N.o 8

DANIEL ROBERTO ROMANIELLO, 24 años soltero, empleado oriental, domiciliado Canelones 2180 y GRACIELA MARIA MATTEO, 23 años soltera, empleada oriental, domiciliada Cerro Largo 1403 Apto. 202.

ATILIO VENUS ROSAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canning 1826 y GRACIELA BEATRIZ LOPEZ 25 años, soltera, comercio, oriental domiciliada Durazno 1776.

EDGARDO RAMON RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ibicuy 1081, Apto. 1 y NANCY LORELEY GOMEZ, 16 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Chamberlain 4608.

AMERICO ANICETO GONZALEZ, 69 años viudo, hacendado oriental domiciliado San José 1146, Apto. 602 y BLANCA HUGA CORREA, 54 años viuda oriental, domiciliada San José 1146, Apto. 602.

HUGO RODOLFO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 1441 y ELISA VAZ MARTINS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2433

OFICINA N.o 9

JUAN JOSE SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael 4493 y SIRLEY BETTY MARQUEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Rafael 4493.

JULIO CARLOS SILVA, 55 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Asilo 3131, Apto. 27 y EDA IDA PELLEGRINI, 34 años, soltera, industrial, brasileña, domiciliada Asilo N.o 3131, Apto. 29.

OFICINA N.o 10

ADELCAR TECHERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cipriano Miró 3963 y LILIAN ESTRELLA PEREZ, 22 años, soltera, oriental domiciliada Marcelino Sosa 2612 Apto. 44.

MARCOS URANGA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patria 560 y GRACIELA BEATRIZ USAL, 26 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Dgo. Aramburú 2045.

RAUL FERNANDO NADRUZ, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Etna 5887 y ELOISA MARIA RAMIREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Etna 5887

14) N$ 3.00 3|pub. v.Oct.16.

17—Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALICIA RICHERO CASNATTI, CLARA RYMER GUTIERREZ y SILVIA TOPALIAN, solicitan la inscripción de la obra titulada "Repertorio de las obras presentadas por la comedia Nacional" (1968-1974), de la cual se declaran autoras. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director.

17) N$ 17.00 10|pub. 21351 Oct.14-v.oct.27

19—Rectificacioes de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: MOREIRA LARA, GRACIELA y otros. "Rectificación de partida" (F. 596|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Graciela, Eladio, Jacinta Lalia y Héctor Luis Moreira Lara donde el nombre de la madre figura como: Lelia Sganga; debe decir: Lelia Lara. Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34003 Oct.14-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: RODRIGUEZ LUIS LORENZO. "Rectificación de partida" (F. 624|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Lorenzo Rodríguez Martínez pues donde el recién nacido figura como nacido el: 15 de febrero de 1968; debe decir: 15 de febrero de 1964. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 1 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33996 Oct.14-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos CARRASCO DEMARCO, MARTA IVONE. "Rectificación de partida" (F. 577|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Martha Ivone Carrasco Demarco pues donde la recién nacida figura como: Martha Beatriz; debe decir: Martha Ivone. Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 1 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33995 Oct.14-v.nov.3

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ALCIDES VINCON y ANGELICA ALVAREZ (Ficha 241|75) de la siguiente forma: Donde la fecha de nacimiento del cónyuge aparece el "trece" debe decir el "veintidós" por ser lo verdadero. Se hace constar que los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza por interlocutoria N.o 5740 de fecha 22|IX|75. — Colonia, octubre (de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de HUGO RENE, MILDA JOSEFA y REYNALDO BIBIANO RIVERO RODRIGUEZ (Ficha 1|974), en la siguiente forma: donde el padre de los inscriptos figura como "Indalecio Rivero" debe decir "Felipe Santiago Rivero" por ser el verdadero. — Colonia, octubre 2 de 1975 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) N$ 31.50 15|pub. 21352 Oct.14-v.nov.3

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó EUFEMIA GOMEZ (Ficha N.o 346 C año 1975) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: a) donde dice del "sexo masculino" debe decir "femenino" y donde dice que es "hijo natural" debe decir "hija natural" y donde dice "Eufemio" debe decir "Eufemia". — Treinta y Tres 4 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

19) N$ 42.00 15|pub. 21349 Oct.14-v.nov.3

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Celso Nunes contra BALTAZAR VICTORICA. Juicio Ejecutivo" (184|975), el 23 de octubre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 caja registradora s|m N.o 19.322, 1 escritorio, 6 cajones y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre (de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 35.00 10|pub. 21007 Oct.14-v.oct.27.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal contra MARTHA LUCILA HEIJO PEREZ Ejecución de hipoteca" (Ficha B. N.o 697|974) se hace saber al público que el próximo 4 de noviembre de 1975, a las 14 y 30 horas, en el local de 25 de Mayo N.o 560, por intermedio del Martillero Eduardo Corbo, asistido del alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad-Apartamento 104, padrón 21.991|104, antes N.o 226.385, ubicado en primer piso, a cota vertical, más 3 metros 7 centímetros. Consta de una superficie de 51 metros 6,400 centímetros, lindando: SE. con ducto 1, departamento 103; por el SO. con balcón M uno, pasaje D uno y pozo de aire y luz H uno; por el NO. con pozo de aire y luz H uno y departamento 105 y por el NE. con bien padrón 21.993. Uso exclusivo del balcón M uno. Dicha ciudad forma parte del edificio incorporado a la ley de Propiedad Horizontal, construído en el terreno sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, hoy 6.a Sección, empadronado con el N.o 21.991, con una superficie de 490 metros 1.520 centímetros y según títulos

de 488 metros 84 decímetros deslindados así: 10 metros 64 centímetros al SE, de frente a la Avda. Rivera señalado su puerta de entrada con el N.o 2213; 45 metros 28 centímetros al SO; 10 metros 18 centímetros al NO, y 45 metros 40 centímetros al NE.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que la comisión del martillero será de cargo del comprador; 3.o) Que los gastos e impuestos de escrituración que legalmente le correspondan, serán de cuenta del comprador y 4.o) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria calle 25 de Mayo 523, Piso 5.o. — Montevideo setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) N$ 189.00 15|pub 21326 Oct.14 v nov.3

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BIAÑO CURBELO, IRIA SOLEDAD solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el día 19 de mayo de 1947, autorizó el Esc. Juan Luis Vidal, del siguiente bien: inmueble sito en la 19.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 19.97, manzana 1.257 señalado con la letra en el plano del Agr. Luis Arrarte Victoria de marzo de 1916, inscripto en la Dirección de Topografía el de abril de 1916, el cual consta de una superficie de metros cuadrados 79.31 que se deslinda: 9,24 metros de frente al Norte a la calle Hocquart, siendo su puerta de acceso la señalada con el número 2206; al Oeste 8,64 metros que por ser esquina es de frente a la calle Dr. Acevedo Díaz; metros 9,26 al Sur con Atanasio Chirico y metros 8.56 al Este con Pablo Villemur.

En consecuencia, se cita, lama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

21) N$ 77.00 10|pub. 21377 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: LELII DE LAURENTIS, ADRIAN y otro. "Segundas copias" (F 320-75), se hace saber que ante esta sede han presentado Adrian Lelli o Lelu de Laurentis Gabriel Lelli o Lelu de Laurentis y Josefina Lusidi de Lelli solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara el escribano Rodolfo Rinderknecht el 11 de setiembre de 1953 y por la cual los comparecientes compraron a Raúl Eduardo De León López un solar de terreno con edificio y mejoras sito en la 20 sección judicial de Montevideo (antes 16) empadronado con el N.o 167.952 y que según plano del Agr. D. A. Gori Salvo de enero de 1928 tiene una superficie de 304 metros 50 decímetros con 10 metros de frente a la calle Laureles.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los tramites sin su intervención. — Montevideo, de octubre de 1975. — Alba Dovcauhus de Su... Actuaria Adjunta.

21) N$ 70.00 10|pub. 20533 Oct.14-v.oct.27.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

EL REY DEL TABLERO LTDA.

Contrato: julio 1975.
Registro Comercio: N.o 78 F.o 278 L.o 3.
Socios: ANDRES NELSON CAMELO y CONCEPCION CALVIÑO.
Capital: N$ 15.000.
Plazo: años prorrogables automáticamente.
Objeto: Electricidad automotriz importación.
Montevideo.
Administración. Andrés Nelson Camelo.
Razón social: El Rey del Tablero Ltda.

22) N$ 34.00 10|pub. 21345 Oct 14-v.oct.27.

EMPORIO DEL ACCESORIO LIMITADA

Contrato privado: 11 de julio de 1975.
Inscripto en Registro Público de Comercio ...c 105 folio 37 Libro N.o 5 Contratos.
Socios: Estebar Samuel Carlos Skafar Yost; Mario Jorge Corvalen Daniele y Luis Alberto Bocchi Sburlati.
Capital N$ 40.000.
Plazo: años prorrogable automáticamente ada año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrailización de repuestos y accesorios para la industria automotriz y equipamiento de vehículos, incluyendo importación exportación, financiación y representaciones en los ramos indicados.
Administración: Esteban Samuel Carlos Skafer Yost.

22) N$ 68.00 10|pub. 21341 Oct.14-v.oct.27

SKEMA S.R.L.

Contrato privado 14 de julio de 1975, inscripto con el N.o 72 del Folio 273 al 277 del Tomo N.o 14 de Contratos del Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primer Instancia de Primer Turno de Maldonado.
Socios: DANIEL HECTOR TELLERIA LOPEZ, CARLOS ALBERTO TELLERIA LOPEZ, HUGO DANIEL MORE CERISOLA y ALFREDO FERNANDEZ SOSA
Capital: N$ 17.000.00
Objeto: Venta de Muebles, Decoraciones y afines, importaciones y exportaciones.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Daniel Héctor Tellería López o Carlos Alberto Tellería López siempre juntamente con uno cualesquiera de los otros socios.
Domicilio: Punta del Este.

22) N$ 85.00 10|pub. 21364 Oct.14-v.oct.27.

MAFALDA SOC. RESP. LTDA

Contrato: 26 de agosto de 1975.
Inscripto: Registro P. de Comercio de Tacuarembó, N.o 23, del Folio 72 al 75, el 18 de setiembre de 1975.
Socios: Ma. ANGELICA ECHAVARREN de CASTRILLON y Ma ITALIA LENCINA de LATOUR.
Capital: N$ 12.500.
Aportado: Ma. Angélica Echavarren: nuevos pesos 10.500 Ma Italia Lencina: nuevos pesos 2.000.
Objeto: Explotación comercial en el ramo librería, papelería, juguetería y bazar.
Administración conjuntamente ambas socias.
Plazo: años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Tacuarembó.

22) N$ 68.00 10|pub. 21362 Oct.14-v.oct.27.

JUAN SUAREZ CAORSI LTDA.

Contrato: 30|7|1975.
Inscripto: N.o 586 al F.o 2054 L.o
Plazo: años prorrogable automáticamente.
Socios: Juan Suárez Caorsi; Sara Cuevas Barreto y Amanda Suárez Coelho Caorsi de Betancurt.
Capital: N$ 2.000.
Administración: Juan Suárez Caorsi.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización de bienes muebles e inmuebles, representaciones, consignaciones, comisiones, rentes.

22) N$ 51.00 10|pub. 20584 Oct.14-v oct.27.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.184. — Montevideo, octubre 9 de 1975. — Erna Siegmund, por Ford Motor Company (EUA solicita marca: FIESTA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 17.00 10|pub. 21383 Oct.14.-v.oct 27.

ACTA N.o 149.140. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita marca EFE DOBLE VE, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 34.00 10|pub. 20958 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 149.056. — Montevideo, setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci Argentina solicita marca: APPEL DE CANNON, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 17.00 10|pub. 21022 Oct 14-v oct 27.

ACTA N.o 148.989. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Industria e Comercio de Lubrificantes Avanco Limitada (Brasil), solicita marca AVANÇO HP clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 34.00 10|pub 20540 Oct.14-v oct.27.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.937. — Montevideo, julio 24 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. — Basf Aktiengesellschart — Alemania, solicita patente de invención para "Herbicida" y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 34.00 10|pub. 21330 Oct 14.-v oct.27.

ACTA N.o 19.960. — Montevideo, agosto 15 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. — Stauffer Chemical Company, E. U. America, solicita patente de invención para: procedimiento para la obtención de un compuesto inhibidor de la eclosión de los insectos y compuesto obtenido" y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 51.00 10|pub. 21329 Oct.14.-v oct.27.

ACTA N.o 20.017. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Erna Siegmund, por Unión Carbide Corporation (EUA) solicita patente para "Dispositivo y método de lavado y separación por centrifuga" denunciando prioridad solicitud EUA Acta No 513.509 de fecha octubre 9 de 1974. De acuerdo con la ley 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 51.00 10|pub. 21389 Oct.14.-v.oct.27

27—Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EDICTO. — Se notifica al funcionario de esta Administración señor ALFREDO B. PAZ de la resolución de Directorio N.o 898|975, cuya parte resolutiva se transcribe: "Aceptar la renuncia de que se trata a partir del 20 de febrero de 1975". "A sus efectos, pase a la Gerencia de Sector Ejercicio". — General Juan F. Míguez, Presidente. — Agustín Smith Secretario de Turno.

27) N$ 10.5 5|pub. 21296 Oct 14-v oct 20.

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

AVISO

Préstamos de Vivienda a Magistrados del Poder Judicial, Tribunales y Juzgados.

Atento a que la Dirección Nacional de Vivienda ha autorizado una nueva convocatoria a aspirantes a préstamos de Adquisición y Construcción de Viviendas al amparo de la ley 13.728 y decreto 952|973, se comunica a los interesados que los formularios de solicitud de admisión podrán ser retirados en la Sección Secretaría de Gerencia General del Banco Hipotecario del Uruguay, dentro del plazo que vencerá el 3 de noviembre de 1975. El régimen de préstamos ampara a los titulares, ex-titulares y causahabientes de los cargos previstos en los artículos 168 (inciso 13), que ejerzan o hayan ejercido sus funciones en la Capital de la República; 233 y 239 (inciso 6), de la Constitución de la República; miembros del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Procurador General del Estado, con una antigüedad de 3 años en cualquiera de los cargos mencionados, que reúnan las condiciones previstas en el Reglamento en vigencia. — La Comisión Honoraria.

27) (C.C.) 3|pub. 34002 Oct.14-v.oct.16.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Se notifica a: MARIO RUBEN OSORES MEYER, RODOLFO ZINOLA ANGEL, HEBER GARCIA RABAGO y JOSE MARIA LUFAMBIO APECECHEA que por resolución de fecha 7 de octubre de 1975 el Ministro de Educación y Cultura.

RESUELVE:

1) Homológase el fallo del Tribunal de Concurso que luce a fs 34, 34 vta. y 35.
2) Desígnase al ganador del llamado a concurso de méritos y pruebas, para proveer el cargo de Ayudante Rural, señor José Lufambio Apecechea C. C. BLA 20.107 en el puesto N.o 640. Esc Ad, Grado 3, 40 horas.
3) Comuníquese, etc. — DANIEL DARRACO Ministro de Educación y Cultura.
27) [illegible] 33983 Oct.14.-v oct.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Expediente 755.417. — Se notifica al Dr. Nicolás Davidenko, de la resolución del señor Decano Interventor, de fecha 12 de setiembre de 1975 (Res. N.o 8).
"Atento a lo informado por la Comisión de Investigación Científica, designar el siguiente Tribunal de Calificación para entender en la Monografía presentada por el Dr. Nicolás Davidenko, sobre el tema: "Síndrome de Budd-Chiari": Profs. Cándido Muñoz Monteavaro (Pte.), Luis A. Praderi y José A. Mautone.

Expediente 755.226. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina, del cargo de Profesor Adj. del Dpto. de Histología y Embriología de la resolución del Sr. Decano Interventor de fecha 19 de setiembre de 1975. (Res. N.o 34). "Designar al Dr. Nelson Reissenweber Iza para ocupar un cargo de Profesor Adjunto del Departamento de Histología y Embriología (número 1219. Resolución 1. Escalafón 2. Grado 4. 20 horas). con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión, o revocación de la resolución, y no más allá del 31 de diciembre de 1975".

Expediente 755.233. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina, del cargo de Asistente Especializado en Ginecología del Dpto de Oncología, de la resolución del Sr. Decano Interventor, de fecha 19 de setiembre de 1975 (Resolución N.o 35). "Designar al Doctor Américo Mihalsky Juszt para ocupar un cargo de Asistente Especializado en Ginecología del Departamento de Oncología (N.o 1641, Resolución 1, Escalafón 2, Grado 3, 24 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión, o revocación de la resolución y no más allá de 31 de diciembre de 1975".

Expediente 755.235. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina, del cargo de Asistente Especializado en Hematología del Dpto de Oncología, de la resolución del señor Decano Interventor, de fecha 19 de setiembre de 1975. (Res. N.o 36). "Designar al Dr. Alberto J. Viola Alles para ocupar un cargo de Asistente Especializado en Hematología del Dpto de Oncología (N.o 1642, Resolución 1, Escalafón 2, Grado 3, 24 horas), con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión, o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975".

Expediente 744.832. — Se notifica a los inscriptos en el Concurso de Méritos para la provisión titular, del cargo de Asistente Clínico de Semiología Quirúrgica, del fallo del Tribunal de fecha 9 de setiembre de 1975. El Tribunal luego de varias sesiones en las cuales estudiaron detenidamente los comprobantes, trabajos, actuaciones y demás méritos presentados por los inscriptos, y teniendo en cuenta los diferentes artículos del Reglamento vigente resuelve por unanimidad otorgar el siguiente puntaje:

Dr. Roberto Puig Quadrelli. — Art. 2. Trabajos, 4.00; Monografía, 2.00. Total 6.00 (seis puntos).
Art. 3. Adjunto, 3.00; Asistente, 2.50. Total 5.50 (cinco puntos con cincuenta).
Art. 4. Pte. Int., 3.00; Pte. Mil, 1.50; Ciruj. Mil., 2.50; Ciruj. M.S.P., 1.00 Total 8.00 (ocho puntos).
Art. 5. 8.00 (ocho puntos).
Art. 6. Post. Grado 0.50 (cero punto con cincuenta). Total General 28.00 (veintiocho puntos).

Dr. Milton Mazza. — Art. 2. Trabajos, 4.00; Monografía, 3.00. Total 7.00 (siete puntos).
Art. 3. Adjunto, 3.00; Asistente, 2.50 Total 5.50 (cinco puntos con cincuenta).
Art. 4. Director, 1.00; Pte. Int. 3.00. Total 4.00 (cuatro puntos).
Art. 5. 8.00 (ocho puntos).
Art. 6. Beca Francia; Beca Italia, 0.50 (cero punto con cincuenta). Total General 25.00 (veinticinco puntos).

Dr. Valdo Gardiol. — Art. 2. Trabajos, 2.50 (dos puntos con cincuenta).
Art. 3. Adjunto 3.00; Asistente, 2.50. Total 5.50 (cinco puntos con cincuenta).
Art. 4. Pract. Int., 3.00; Cir. Ayud. M.S.P., 2.00; Ayudante de clase, 1.00; Autopsia, 0.50. Total 6.50 (seis puntos con cincuenta).
Art. 5. 8.00 (ocho puntos).
Art. 6. Tesis. 1.00; Post Grado, 0.50. Total 1.50 (un punto con cincuenta).
Total General 24.00 (veinticuatro puntos).

Dr. Evasio Quagliotto. — Art. 2. Trabajos, 1.00 (un punto).
Art. 3. Adjunto 3.00; Asistente, 2.50. Total 5.50 (cinco puntos con cincuenta).
Art. 4. Pte. Int. 3.00; Ciruj. Ayud. 2.00. Total 5.00 (cinco puntos).
Art. 5 8.00 (ocho puntos).
Art. 6. Post. Grado, 0.50; Tesis. 1.00. Total 1.50 (un punto con cincuenta).
Total General 21.00 (veintiún punto).

Dr. Nicolás Davidenko. — Art. 2 Trabajos, 2.50 (dos puntos con cincuenta).
Art. 3. Adjunto. 3.00 (tres puntos).
Art. 4. Pte. Int., 3.00 (tres puntos).
Art. 5. 8.00 (ocho puntos)
Art. 6. Tesis. 0.50: Post Grado. 0.50. Total 1.00 (un punto).
Total General 17.50 (diecisiete puntos con cincuenta).

Dr. Mario Lanza. — Art. 2. Trabajos, 2.00 (puntos).
Art. 3. Adjuntos, 3.00 (tres puntos).
Art. 4. Pte. Int., 3.00 (tres puntos)
Art. 5. 8.00 (ocho puntos))
Art. 6. Tesis, 0.50; Post. Grado, 0.50; Med. Leuc. M.S.P., 0.10. Total 1.10 (un punto con diez).
Total General 17.10 (diecisiete puntos con diez).

Dr. Alberto Estéfan. — Art. 2. Trabajos, 3.00 (tres puntos)
Art. 3. Adjunto (Res.), 2.65 (dos puntos con sesenta y cinco)
Art. 4. Pte. Interino, 3.00 (tres puntos).
Art. 5. 8.00 (ocho puntos).
Art. 6. Beca 0.25 (cero punto con veinticinco).
Total General 16.90 (dieciséis puntos con noventa).

Dr. Federico Nusspaumer. — Art. 2 Trabajos, 2.00 (dos puntos).
Art. 3. Adjuntos, 3.00 (tres puntos).
Art. 4. Pte. Int., 3.00 (tres puntos)
Art. 5. 8.00 (ocho puntos).
Art. 6. Beca Anual. 0.25.
Premio Wacksman, 0.10. Total 0.35 (cero punto con treinta y cinco).
Total General 16.35 (dieciséis puntos con treinta y cinco)

Dr. Rúben Portos. — Art. 2. Trabajos, 2.00 (dos puntos).
Art. 3. Adjunto, 2.65 (dos puntos con sesenta y cinco).
Art. 4. Pte. Int. 3.00 (tres puntos)
Art. 5. 8.00 (ocho puntos)
Art. 6. Tesis MB., 0.50; Post. Grado. 0.50 Total 1.00 (un punto).
Total General 15.65 (quince puntos con sesenta y cinco).

Dr. César Pereira Borrelli. — Art. 2. Trabajos, 1.00 (un punto).
Art. 3. 3.00 (tres puntos).
Art. 4. 3.00 (Tres puntos).
Art. 5. 8.00 (ocho puntos).
Art. 6. 0.00 (cero puntos).
Total General 15.00 (quince puntos).

Dr. Luis Perrone. — Art. 2. Trabajos, 1.00 (un punto).
Art. 3. Adjunto. 3.00 (tres puntos)
Art. 4. Pte. Interino, 3.00 (tres puntos).
Art. 5. 8.00 (ocho puntos).
Art. 6. 0.00 (cero puntos).
Total General 14.65 (catorce puntos con sesenta y cinco).

Hecho público el fallo y notificados los concursantes, el Tribunal por unanimidad declara ganador del concurso al Dr Roberto Puig Quadrelli y propone su nombramiento para el cargo concursado por un período reglamentario de cuatro años y como suplentes a los Dres. Milton Mazza, Valdo Gardiol, Evasio Quagliotto, Nicolás Davidenko, Mario Lanza, Alberto Estéfan, Federico Nusspaumer, Rúben Portos, César Pereira Borrelli y Luis Perrone. Y no siendo para más y para constancia de todo lo actuado se labra la presente que firman los miembros del Tribunal y el Secretario actuante. — Firmado por los Dres. Jorge Pradines (Pte.) Luis A. Praderi y Francisco Rissi.

27) (C. G.) 1|pub. 33983 Oct.14-v.oct.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Reglamentos de Cursos Controlados y Reglamnetados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Montevideo, 7 de marzo de 1975.

Vista: la necesidad de reglamentar los nuevos cursos de las asignaturas teóricas, que se organizarán en este año lectivo 1975.
Considerando: que la duración de los mismos para ser eficaz, debe ser mayor que la de los cursos de asistencia libre; y como no es conveniente que se prolonguen más allá de la finalización de éstos, el 31 de octubre la única solución es aumentar prudencialmente la cantidad de horas de clase semanales, estimándose que cuatro horas (en lugar de tres), en clase de dos horas seguidas, puede permitir una enseñanza más eficaz y un contralor mayor.
Considerando: que los cursos reglamentados (con promoción) deben tener más pruebas de evaluación y una mayor posibilidad de intervención oral de los alumnos para lo cual el número de estudiantes por grupo no debe ser superior a treinta y cinco.
Considerando: que los grupos controlados (con examen), con dos pruebas escritas, sin perjuicio del examen total final, permiten clases con mayor cantidad de estudiantes, y puede estimarse que sesenta alumnos por grupo es una cifra razonable y compatible con la capacidad locativa de los salones.

SE RESUELVE:

1.o) Apruébanse los reglamentos de cursos controlados y reglamentados que figuran en los anexos de esta resolución.
2.o) Pase al Departamento de Secretaría (Sección Bedelía) para su publicación en cartelera y entrega de copias a los docentes encargados de los cursos.
3.o) Elévense los reglamentos al Rectorado Interventor, para su conocimiento y eventual publicación. — Fdo. Dr. Luis Sayagués Laso, Decano Interventor.
27) (C. G.) 1|pub. 33984 Oct.14.-v oct.14.

ANEXO

Reglamento de Cursos Controlados de Materias Teóricas

Artículo 1.o (Concepto). Se denomina curso controlado de materia teórica aquel en que se establece la obligación de asistencia y la fiscalización de aprovechamiento durante su desarrollo sin perjuicio del examen posterior que deberé rendir el estudiante.
Art. 2.o Duración). — Tendrá la duración del año lectivo pero nunca menos de cie horas de clase.
Art 3.o (Clases semanales). — Se darán dos clases semanales de dos horas seguidas cada una.
Art 4.o (Número de alumnos). — El número máximo de alumnos en cada grupo, será sesenta.
Art. 5.o (Inscripción). — Antes de la iniciación del año lectivo en el período que se fije, los alumnos que aspiren a realizar un curso controlado deberán inscribirse; y si exceden el número previsto se sorteará para determinar quiénes lo harán.
Art 6.o (Materias previas). — Solamente podrán realizar el curso, los alumnos que tengan aprobadas las materias correspondientes, al iniciarse el mismo. No obstante, se admitirá una asignatura previa hasta el 31 de julio, la que deberá ser aprobada antes de esa fecha para poder continuar el curso.
Art. 7.o (Docentes). — Cada grupo estará a cargo de un Profesor Titular o Encargado de Grupo (Grado 5) y un Profesor Adjunto (Grado 3) o Asistente (Grado 2).
Art. 8.o (Desarrollo del curso). — En el curso se desarrollará a totalidad del programa y se graduará la intensidad de la explicación de manera de poder cumplir con esa exigencia. Los puntos que no se hayan podido dar deberán señalarse en el informe final que se elevará a la Secretaría Docente mencionando las razones del incumplimiento sin perjuicio de que el Profesor indique siempre a los alumnos la bibliografía que cubra el desarrollo de los temas omitidos Salvo autorización expresa de la Secretaría Docente deben destinarse las últimas doce horas de clase a un repaso general de la asignatura y a realizar la segunda prueba escrita.
Art. 9.o (Asistencia). — Las asistencias se controlarán de acuerdo con el "Reglamento General de Inasistencias de estudiantes" (artículos 2.o 3.o y 4.o).
Art. 10. (Control escrito de aprovechamiento). — Se realizarán dos pruebas escritas de dos horas de duración mediante un cuestionario de ocho preguntas cada una. La primera versará sobre la primera mitad

del programa y la segunda, sobre la otra mitad. Deberán efectuarse dentro de la primera semana después de finalizada la parte correspondientnte y se anunciarán con una semana de anticipación, por lo menos.

Los docentes encargados del curso deberán estar presentes durante todo el desarrollo de las pruebas escritas simultáneamente.

Las pruebas se corregirán y calificarán. Serán devueltas a los alumnos corregidas y calificadas a la brevedad posible, pero nunca más allá de la segunda semana después de realizada la primera, y siempre antes de terminar el curso, la segunda.

Las calificaciones se anotarán de inmediato en la planilla respectiva que, por duplicado llevará cada Profesor.

Art 11. (Control oral de aprovechamiento). — Si el desarrollo del curso y la cantidad de alumnos lo permiten podrá el Profesor interrogar a los alumnos. La intervención oral, cuando ello ocurra, será calificada y anotada en la planilla respectiva, con indicación de la fecha de la misma.

Art. 12. (Calificaciones). — Las pruebas escritas y la actuación oral se calificarán con notas desde deficiente hasta sobresaliente, pudiéndose utilizar los grados intermedios.

Art 13. (Apreciación final del rendimiento). — Dentro de los cinco días hábiles después de finalizado el curso, el Profesor Titular o Encargado de Grupo deberá anotar en la planilla de calificaciones, la nota final del curso correspondiente a cada alumno para lo cual tomará en cuenta las pruebas escritas y su actuación oral, si la hubiere tenido. Un duplicado firmado de esa planilla de calificaciones parciales y finales deberá entregarse a la Pedelía dentro del plazo indicado, la que publicará de inmediato las listas y remitirá a Secretaría Docente la planilla, para su archivo.

Art. 14. (Examen). — Cuando el estudiante rinda el examen de la asignatura la nota final del curso si es "R.R.R." o más será tomada en cuenta, junto con la calificación de la prueba de examen para determinar la aprobación del alumno y la calificación que se le otorgará. El examen podrá versar sobre cualquier parte del programa. Lo dispuesto en este artículo solamente regirá hasta el últ.mo período extraordinario del año siguiente.

Art. 15. (Oyentes) — Los alumnos que deseen asistir como oyentes (libres), podrán hacerlo, mientras no perturben el curso; pero no se controlará su asistencia ni realizarán las pruebas escritas

Art. 16. (Fraude). — Cuando un estudiante cometa o intente cometer fraude durante la realización de cualquiera de las dos pruebas, perderá el curso.

Se considera fraude o intento de cometerlo, los hechos establecidos en el artículo 9.o (incisos 1 y 2) del "Reglamento de Exámenes"; y el Profesor o Encargado de Grupo procederá de acuerdo con el inciso 3 del mencionado artículo, elevando la denuncia a la Secretaría Docente, la que dispondrá que se anote el hecho en la ficha estudiantil.

Art 17. (Pérdida del curso). — Se perderá el curso:

a) Por inasistencias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.o del "Reglamento de inasistencias de estudiantes".

b) Por fraude o intento de fraude, según se establece en el artículo 16 del presente reglamento.

Art. 18. (Inasistencia a las pruebas escritas). — En caso de imposibilidad de asistir a una prueba escrita opr causa justificada y razonable a juicio del Profesor o Encargado de Grupo, a solicitud escrita del estudiante, que deberá presentar inmediatamente de reintegrado al curso, aquél podrá fijar nueva fecha para su realización, pero a la brevedad.

Art 19. (Prohibición). — El estudiante que inicie un curso controlado no podrá rendir examen de la asignatura hasta el período ordinario.

Art. 20. (Aplicabilidad de este régimen). — Cada año antes de iniciarse los cursos el Decano resolverá en qué asignaturas se aplicará este régimen.

27) (C. C.) 1pub. 33985 Oct.14.-v.oct.14.

REGLAMENTO DE CURSOS REGLAMENTADOS DE MATERIAS TEORICAS

ANEXO

Artículo 1.o (Concepto). — Se denomina curso reglamentado de materia teórica, aquel en que se establece la obligación de asistencia y la fiscalización de aprovechamiento durante su desarrollo con la posibilidad de ser promovido el estudiante, si se cumplen los requisitos que se determinan en este reglamento.

Art. 2.o (Duración). — Tendrá la duración del año lectivo, pero nunca menos de cien horas de clase.

Art. 3.o (Clases semanales). — Se darán dos clases semanales de dos horas seguidas cada una.

Art. 4.o (Número de alumnos). — El número máximo de alumnos, en cada grupo, será treinta y cinco.

Art. 5.o (Inscripción) — Antes de la iniciación del año lectivo, en el período que se fije, los alumnos que aspiren a realizar un curso reglamentado deberán inscribirse; y si exceden el número previsto se sorteará para determinar quiénes lo harán.

Art. 6.o (Materias previas). — Solamente podrán realizar el curso, los alumnos que tengan aprobadas las materias previas correspondientes, al iniciarse el mismo.

Art. 7.o (Docentes). — Cada grupo estará a cargo de un Profesor Titular o Encargado de Grupo (grado 3) y un Profesor Adjunto (grado 3) o Asistente (grado 2).

Art. 8.o (Desarrollo del curso) — En el curso, se deberá desarrollar la totalidad del programa y se graduará la intensidad de la explicación de manera de poder cumplir con esa exigencia. Los puntos que no se hayan podido dar, deberán señalarse en el informe final que se elevará a la Secretaría Docente, indicando las razones del incumplimiento, sin perjuicio de que el Profesor indique siempre a los alumnos la bibliografía que cubra el desarrollo de los temas omitidos. Salvo autorización expresa de la Secretaría Docente, deben destinarse las últimas doce horas de clase a un repaso general de la asignatura y escrito final.

Art. 9.o (Asistencia) — Las asistencias se controlarán de acuerdo con el "Reglamento general de inasistencias de estudiantes" (artículos 2.o, 3.o y 4.o).

Art. 10. (Control escrito de aprovechamiento). — Se realizarán cinco pruebas escritas de dos horas de duración, mediante un cuestionario de ocho preguntas cada una. Las cuatro primeras versarán, cada una, sobre la cuarta parte del programa, a medida que éste se vaya desarrollando; deberán efectuarse dentro de la primera semana, después de finalizada la parte correspondiente; y se anunciará con una semana de anticipación, por lo menos. Terminado el programa, y el repaso se hará la quinta prueba escrita en la última clase doble y versará sobre todo el programa.

Los docentes encargados del curso deberán estar presentes durante todo el desarrollo de las pruebas escritas.

Las pruebas se corregirán y calificarán. Serán devueltas a los alumnos, corregidas y calificadas, a la brevedad posible, pero nunca más allá de la primera semana después de su realización, las cuatro primeras; la quinta corregida y calificada, será entregada en Bedelía, junto con las actas y duplicado de planilla de calificaciones (artículo 13, inciso 2)

Las calificaciones se anotarán de inmediato en la planilla respectiva que, por duplicado llevará cada Profesor

Art. 11. (Control oral de aprovechamiento) — Cada alumno deberá ser interrogado, por lo menos, dos veces en el curso, y calificado por su intervención. La nota, con indicación de la fecha, se pondrá en la planilla de calificaciones.

Art. 12. (Calificaciones) — Las pruebas escritas y la actuación oral se calificará con notas desde deficiente hasta sobresaliente, pudiendo utilizarse los grados intermedios. La nota de "B.B.R." y superiores indicarán aprovechamiento suficiente:

Art. 13. (Apreciación final del rendimiento) — Dentro de los cinco días hábiles de finalizado el curso, el Profesor Titular o Encargado de Grupo deberá anotar en la planilla de calificaciones, la nota de la quinta prueba y la final del curso correspondiente a cada alumno, para lo cual tomará en cuenta las pruebas escritas y la actuación oral. Cuando resulte una nota de "R.R.R." o superior a ella el estudiante será promovido. Se redactará un acta final, en triplicado, detro del plazo indicado, que firmarán los docentes encargados del curso, donde figurarán todos los alumnos y sus calificaciones finales, separados en dos grupos: promovidos y no promovidos.

Las actas, los escritos de la quinta prueba y el duplicado de la planilla de calificaciones parciales y finales, firmado por el Profesor Titular o Encargado de Grupo, serán entregadas en Bedelía dentro de los cinco días hábiles, después de finalizado el curso, la que publicará de inmediato las listas y remitirá a Secretaría Docente el duplicado de la planilla de calificaciones, para su archivo

Art. 14 (Examen). — Los alumnos no promovidos, si la nota final del curso es "R.R.R." o más, podrán dar examen en el período ordinario y la nota será tomada especialmente en cuenta, junto con la calificación de la prueba de examen, para determinar la aprobación del alumno y la nota que se le otorgará. La consideración de la calificación del curso solamente regirá hasta el último período extraordinario del año siguiente. Si no llega a "R.R.R.", solo podrá rendirlo desde el primer período extraordinario inclusive del año siguiente, y no se tomará en cuenta la nota final del curso.

Art. 15. (Oyentes). — No podrán asistir alumnos como oyentes. Solo podrán concurrir los inscritos y mientras no pierdan el curso.

Art. 16. (Fraude). — Cuando un estudiante cometa o intente cometer fraude durante la realización de una prueba escrita, la primera vez será sancionado con la anulación de la prueba, y en caso de reincidencia perderá el curso.

Se considera fraude o intento de cometerlo los hechos establecidos en el artículo 9.o (incisos 1 y 2) del Reglamento de exámenes; y el Profesor o Encargado de Grupo procederá de acuerdo con el inciso 3 del mencionado artículo, elevando la denuncia a la Secretaría Docente, la que dispondrá que se anote el hecho en la ficha estudiantil.

Art. 17. (Pérdida del curso). — Se perderá el curso:

a) Por inasistencias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.o del "Reglamento de inasistencias de estudiantes".

b) Por fraude o intento de fraude, según se establece en el artículo 16 (inciso 1) del presente reglamento.

c) Por tener calificaciones inferiores a "R.R.R." en las dos primeras pruebas escritas.

ch) Por no realizar dos pruebas escritas

Art. 18. (Inasistencia a las pruebas escritas). — En caso de imposibilidad de asistir a una prueba escrita, por causa justificada y razonable a juicio del Profesor o Encargado de Grupo, a solicitud escrita del estudiante, que deberá presentar inmediatamente de reintegrado al curso, aquél podrá fijar nueva fecha para su realización, pero a la brevedad.

Art. 19. (Prohibiciones). — El estudiante que inicie un curso reglamentado, no podrá rendir examen de la asignatura hasta el período ordinario.

No se pueden cursar simultáneamente dos cursos reglamentados de materias teóricas.

No se puede realizar ningún curso teórico reglamentado, si se cursan simultáneamente dos cursos prácticos o teórico-prácticos.

Art. 20. (Aplicabilidad de este régimen). — Cada año, antes de iniciarse los cursos, el Decano resolverá en qué asignaturas se aplicará este régimen.

27) (C. C.) 1pub. 33986 Oct.14.-v.oct.14.

P.P.P.

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MILTON DA LUZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Galván, Alviar y Fernández de Galván María Juliana contra Da Luz, Milton. P.P.P." (B. 440/75) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.039 del 17 de diciembre de 1962. — En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los siete días de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo Walluscheck. Actuario.

27) (Ley 13.039) 3)pub. [illegible] Oct.14.-v.oct.[illegible]

AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos "ATHANASIO CARRAS. Ausencia" (Libro 52. Folio 379), se hace saber que con la conformidad del Ministerio Público, por resolución de fecha 25 de agosto de 1960 se declaró ausente a los efectos legales al señor Athanasio Carrás y se mandó hacer las presentes publicaciones dispuestas por el artículo 60 del Código Civil. — Montevideo agosto 12 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.

27) N$ 2.80 1)pub. 21327 Oct.14.-v.oct.14.

27—Varios (Competitivo - Nacional)

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: DREGHAL S. en C. — Carpeta N.o 865|1975|anexo 223. — Solicita codificación con recargo mínimo para la importación de: "Caños de PVC Flexible con espiral interna de PVC Rígido".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 24 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 8 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración.

27) (C. C.) 2)pub. 33994 Oct.14.-v.oct.15

28—Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1961

Activo —

Inmuebles	384.020.96
Alambrados	24.819.32
Poblaciones y Baños	34.088.22
Máquinas, Herram., Muebles y Utiles	143.603.91
Caja	84:229.56
Vacunos	480.350.00
Lanares	778.105.00
Yeguarizos	12.500.00
Porcinos	1.600.00
Aves	507.00
Cuentas a Cobrar	39.585.76
Deudores Varios	166.168.11
Pérdidas	77.633.91
	2:227.271.75

Pasivo —

Banco Hipotecario	155.740.13
Efectos a Pagar	380.168.00
Caja de Jubilaciones Rurales	10.050.00
Caja de Asignaciones Fam...	2.520.58
Cuentas a Pagar	63.863.04
Acreedores Varios	2.000.00
Utilidades a Dist. Ej. 1959/1960	666.930.00
Capital Integrado	946.000.00
	2:227.271.75

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1961

Debe —

Amortizaciones	14.881.74
Patentes, Imp. y Contrib.	91.008.56
Gastos Generales	48.179.03
Gastos Gen. de Expl.	102.715.75
Gastos Cultivo Tierras	53.713.86
Gastos con Haciendas	146.735.87
Intereses y Descuentos	3.474.28
	460 709.08

Haber —

Saldo Anterior	2.914.35
Vacunos	40.859.63
Lanares	74.419.54
Productos Agrícolas	137.118.95
Productos Animales	127.762.70
Pérdidas	77.633.91
	460.709.08

Las pérdidas quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 24 de mayo de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 85 y 86 del libro Copiador de Cartas rubricado el 19 de octubre de 1948 con el número 5.519 al F.o 409.

$ 88.200. — 5116. — 1 pub.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1962

Activo —

Inmuebles	384.020.96
Poblaciones y Baños	34.088.22
Alambrados	24.879.32
Máquinas, Herram., Muebles y Utiles	201 952.17
Caja	2.215.19
Banco La Caja Obrera Cuenta Corriente	394.61
Lanares	705.425.00
Vacunos	531.300.00
Yeguarizos	12.825.00
Porcinos	1.950.00
Aves	562.50
Productos Animales	3.000.00
Deudores Varios	209.522.99
Benzano Hnos.	44.545.66
Corban S. A.	5.789.18
Primas Ganado Joven	769.60
Darío Bentancour Fesica	6.471.15
Pérdidas	55.050.31
	2:224.761.86

Pasivo —

Banco Hipotec. del Uruguay	132.921.55
Efectos a Pagar	238.269.60
Cuentas a Pagar	211.184.09
Acreedores Varios	2.000.00
Caja de Asig. Fam. Rurales	2.458.72
Caja de Jubilaciones Rurales	18.565.00
Banco Comercial Cta. Cte....	1.939.72
Federico P. Arrosa	27.13
J. J. Victorica	1.370.19
H. Armand Pilón	3.095.86
Utilid. a Distribuir Ej. 1959 - 1960	666.930.00
Capital Integrado	946 000.00
	2:224.761.86

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1962

Debe —

Gastos Generales de Expl.	167.053.09
Gastos Generales	33.366.63
Gastos con Haciendas	94 127.13
Gastos Cultivo Tierras	67.189.69
Intereses y Descuentos	49.197.32
Pat., Impuestos y Contribuc.	93.687.32
Amortizaciones	17.076.76
Saldo Anterior	77 633.91
	599.331.85

Haber —

Lanares	93.227.15
Vacunos	124.234.70
Productos Animales	183.587.06
Productos Agrícolas	143.232.63
Pérdidas	55.050.31
	599.331.85

Las pérdidas quedan a cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 24 de mayo de 1963

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 87 y 88 del libro Copiador de Cartas rubricado el 19 de octubre de 1948 con el N.o 5.519 al F.o 409.

$ 106.400. — 5117. —1 pub.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1963

Activo —

Inmuebles	384.020.96
Poblaciones y baños	34.088.22
Alambrados	24.879.32
Máquinas, muebles, útiles y herramientas	179.612.93
Caja	4.190.22
Banco Comercial Cta. Cte. ...	5.559.92
Banco La Caja Obrera Cta. Cte.	25.829.97
Vacunos	564.500.00
Lanares	681.715.00
Productos animales	4.000.00
Yeguarizos	13.175.00
Porcinos	1.950.00
Aves	562.50
Productos agrícolas	18.900.00
Deudores varios	260.067.04
Juan J. Victorica	12.151.44
Corban S. A.	10.769.25
Gastos cultivo tierras	11.540.00
	2:237.511.37

Pasivo —

Efectos a pagar	272.675.50
Cuentas a pagar	184.694.52
Bco. Hipotecario del Uruguay	114.489.75
Caja de Jubilaciones Rurales.	17.718.88
Caja de Asignaciones Familiares	9.238.72
Acreedores varios	2.000.00
Federico P. Arrosa	27.13
H. Armand Pilón	4.885.34
Alejandro Kelly	3.366.30
Utilidades a distribuir Ejercicio 1959-1960	666.930.00
Capital integrado	946 000.00
Utilidades	15.485.23
	2:237.511.37

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1963

Debe —

Gastos generales	34.460.54
Gastos generales de explotación	137.983.50
Gastos con haciendas	102.705.70
Intereses y descuentos	30.659.78
Gastos cultivo tierras	82.081.38
Patentes, impuestos y contribuciones	45.870.14
Amortizaciones	24.619.24
Utilidad del corriente Ejercicio	70.535.54
	528.915.82

Haber —

Productos agrícolas	107.730.51
Productos animales	143.302.56
Vacunos	121.218.13
Lanares	152.092.54
Primas ganado joven	4.572.08
	528.915.82

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 29 de abril de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 89 y 90 del libro Copiador de Cartas rubricado el 19 de octubre de 1948 con el N.o 5.519 al folio 409.

$ 106.400 — 5118 — 1 pub.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1964

Activo —

Poblaciones y baños	34.088.22
Inmuebles	384.020.96
Alambrados	24.879.32
Máquinas, herramientas, muebles y útiles	196.137.89
Caja	1.743.94
Bco. Comercial Cta. Cte.	687.50
Bco. La Caja Obrera Cta. Cte.	15.100.96
Lanares	710.971.00
Vacunos	578.350.00
Yeguarizos	13.685.00
Porcinos	2.110.00
Aves	562.50
Productos agrícolas	15.080.00
Productos animales	8.082.00
Deudores varios	214.675.79
Juan J. Victorica	3.871.95
Gastos cultivos tierras	13.937.99
	2:218.165.02

Pasivo —

Bco. Hipotecario del Uruguay	91.376.35
Acreedores varios	2.000.00
Caja de Jubilaciones Rurales	6.795.40
Caja de Asignaciones Familiares	42.216.17
Efectos a pagar	127.200.00
Federico P. Arrosa S. A.	17.085.34
Cuentas a pagar	100.500.86
Capital integrado	946.000.00
Fondo de reserva	666.930.00
Utilidades	218.060.90
	2:218.165.02

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1964

Debe —

Gastos generales	59.998.29
Gastos generales de explotación	233.389.51
Gastos cultivo de tierras	77.174.00
Gastos con haciendas	160.211.36
Intereses y descuentos	51.101.34
Patentes, impuestos y contribuciones	76.053.82
Amortizaciones	24.847.04
Utilidades	218.060.90
	900.836.36

Haber —

Saldo del Ejercicio anterior	15.485.23
Máquinas, herramientas, muebles y útiles	10.000.00
Lanares	178.191.00
Vacunos	124.883.80
Productos agrícolas	146.802.98
Productos animales	425.473.35
	900.836.36

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 29 de abril de 1966.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 91 y 92 del libro Copiador de Cartas rubricado el 19 de octubre de 1948 con el N.o 5.519 al folio 409.

$ 106.400 — 5119 — 1 pub.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1965

Activo —

Banco Comercial	1.244.30
Caja	1.026.20
Federico P. Arrosa	411.352.34
Cuentas a cobrar	213.758.55
Deudores varios	283.070.25
Lanares	694.731.00
Vacunos	610.747.50
Yeguarizos	13.865.00
Porcinos	2.110.00
Aves	562.50
Productos animales	5.016.00
Productos agrícolas	28.550.00
Inmuebles	384.020.96
Alambrados	24.879.32
Poblaciones y baños	34.088.22
Máquinas, herramientas, muebles y útiles	175.727.43
Materiales en depósito	5.810.00
Gastos cultivos tierras	32.924.52
	2:923.484.09

Pasivo —

Banco La Caja Obrera	18.527.95
A. Victorica S. A.	15.666.30
Efectos a pagar	40.200.00
Banco República, préstamo sobre trigo	319.447.50
Banco República, prenda reproductores	59.400.00
Banco Hipotecario	82.995.85
Cuentas a pagar	423.943.20
Acreedores varios	21.739.00
Caja de Jubilaciones Rurales	8.606.00
Caja de Asig. Fam. Rurales	51.316.01
Capital integrado	946.000.00
Fondo de reserva	666.930.00
Utilidades	268.712.28
	2:923.484.09

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1965

Debe —

Gastos Grales. de explotación	455.521.87
Gastos generales	93.904.34
Gastos con haciendas	163.733.85
Gastos cultivos tierra	290.973.32
Banco República. gastos operación trigo	34.338.58
Intereses y descuentos	67.031.60
Patentes, Imp. y Contrib.	179.238.70
Amortizaciones	28.984.46
Utilidades	268.712.28
	1:572.439.00

Haber —

Lanares	116.572.50
Vacunos	278.810.00
Productos animales	267.444.85
Productos agrícolas	678.250.75
Yeguarizos	3.300.00
Venta montes	10.000.00
Saldo anterior	218.060.90
	1:572.439.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 29 de abril de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a los folios 93 y 94 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 19 de octubre de 1948 con el N.o 5.519 al folio 409.

$ 112.000. — 5120. — 1 pub.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1966

Activo —

Caja	7.505.42
Banco La Caja Obrera	48.525.81
Banco Comercial	61.828.02
Cuentas a cobrar	303.839.55
Deudores varios	323.763.32
Aves	562.50
Lanares	701.181.88
Porcinos	2.110.00
Vacunos	612.597.50
Yeguarizos	14.465.00
Alambrados	24.879.32
Inmuebles	384.020.96
Máquinas, herramientas, muebles y útiles	167.560.07
Poblaciones y baños	34.088.22
	2:686 927.57

Pasivo —

Banco Hipotecario	59.746.36
Cuentas a pagar	127.082.53
Caja de Jubilaciones Rurales	20.194.00
Caja de Asig. Familiares	6.010.70
Impuestos a pagar	191.601.00
Banco República Prést. trigo	71.504.52
Federico P. Arrosa	39.965.26
J. J. Victorica	5.706.70
Capital integrado	946.000.00
Fondo de reserva	666.930.00
Utilidades	552.186.50
	2:686.927.57

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1966

Debe —

Gastos generales	141.172.44
Gastos generales de explotación	774 721.82
Gastos cultivos tierras	489.681.39
Gastos con haciendas	272.790.17
Intereses y descuentos	26 476.89
Patentes, impuestos y contribuciones	477.925.03
Banco República gastos Operación Trigo	5.437.00
Amortizaciones	29.841.86
Utilidades	552 186.50
	2:770.233.10

Haber —

Lanares	532.340.88
Productos agrícolas	378.332.17
Productos animales	843.327.77
Vacunos	747.520.00
Saldo anterior	268.712.28
	2:770.233.10

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 20 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 95 y 96 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 19 de octubre de 1948 con el N.o 5.519 al Fo. 409.

$ 99.400. — 5121. — 1 pub.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1967

Activo —

Inmuebles	384.020.96
Poblaciones y Baños	34.088.22
Alambrados	24.879.32
Pozos y Molinos	47.231.60
Máq., Herr., Muebles y Utiles	229.490.76
Vacunos	688.047.50
Lanares	692.768.75
Yeguarizos	14.465.00
Porcinos	2.110.00
Aves	562.50
Caja y Bancos	35.826.75
Productos Agrícolas	28.700.00
Productos Animales	9.960.00
Deudores Varios	555.416.73
Casa A. Victorica S. A.	5.647.97
Cuentas a Cobrar	980.616.00
	3:733.832.06

Pasivo —

Banco República Prést. Trigo	372.884.15
Banco Hipotec. del Uruguay	36.901.96
Caja de Jubilaciones Rurales	80.310.00
Caja de Asig. Familiares	70.415.44
Impuestos Consol. a Pagar	971.193.13
Acreedores Varios	30.333.56
Cuentas a Pagar	499.247.90
Capital Integrado	946 000.00
Fondo de Reserva	666.930.00
Utilidades	59.615.98
	3:733.832.06

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1967

Debe —

Gastos Generales	197.669.50
Gastos Gen. de Explotación	1:234.116.21
Gastos Cultivo Tierras	974.082.03
Gastos con Haciendas	404.518.22
Intereses y Descuentos	181.563.13
Patentes, Imp. y Contrib.	1:123.110.95
Amortizaciones	32.009.31
Utilidades	59.615.98
	4:206.685.33

Haber —

Lanares	446.416.27
Productos Agrícolas	1:298.667.99
Productos Animales	1:071 373.57
Vacunos	838.041.00
Saldo ejercicio anterior	552.186.50
	4:206.685.33

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 25 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 97 y 98 del libro Copiador de Cartas rubricado el 19 de octubre de 1948 con el número 5.519 al F.o 409.

$ 98.000. — 5122. — 1 pub.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1968

Activo —

Inmuebles	384.020.96
Poblaciones y Baños	34.088.22
Alambrados	24.879.32
Máquinas, Muebles, Utiles y Herramientas	188.087.46
Pozos y Molinos	47.231.60
Caja	9.811.50
Banco La Caja Obrera	30.879.53
Banco Comercial	3.948.15
Aves	2.613.00
Lanares	580.581.76
Porcinos	2.110.00
Yeguarizos	14.465.00
Vacunos	618.847.50
Productos Agrícolas	133.400.00
Productos Animales	19.754.00
Cuentas a Cobrar	238.815.39
Deudores Varios	1:895.000.73
	4:228.534.12

Pasivo —

Efectos a Pagar	548.000.00
Cuentas a Pagar	223.478.10
Banco Hipot. del Uruguay	9.244.89
Banco de Previsión	485.579.62
Acreedores Varios	185.948.08
F. P. Arrosa S. A.	14.380.50
J. J. Victorica S. A.	16.396.88
Banco Rep. Préstamo Trigo	556.158.49
Impuestos Consolid. a Pagar	496.379.76
Capital Integrado	946.000.00
Fondo de Reserva	666.930.00
Utilidades	80.037.80
	4:228.534.12

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1968

Debe —

Gastos Generales	318.210.16
Gastos Generales de Explot.	1:345.094.34
Gastos Cultivo Tierras	542.363.80
Gastos con Haciendas	134.975.79
Intereses y Descuentos	208.858.12
Patentes, Imp. y Contrib.	353.338.87
Máq., Herram., Muebles y Ut.	27.862.22
Bombas, Pozos y Molinos	5.000.00
Amortizaciones	41.403.30
Utilidades	80.037.80
	3:057.144.40

Haber —

Saldo del Ejercicio Anterior	59.616.00
Lanares	1:229.943.44
Vacunos	1:188.280.19
Productos Agrícolas	480.099.17
Productos Animales	99.205.60
	3:057.144.40

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 25 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes setados se hallan copiados a folios 99 y 100 del libro Copiador de Cartas rubricado el 19 de octubre de 148 con el N.o 5.519 al F.o 409.

$ 106.409. — 5123. — 1 pub.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1969

Activo —

Inmuebles	384.020.96
Alambrados	24.879.32
Poblaciones y baños	34.088.22
Bombas, pozos y molinos	47.231.60
Máquinas, herramientas, muebles y útiles	146.684.07
Caja	2.278.58
Banco La Caja Obrera Cta. Cte.	17.228.47
Banco Comercial	9.625.86
Aves	2.613.00
Lanares	523.254.22
Porcinos	2.110.00
Productos agrícolas	277.098.75
Productos animales	16.520.00
Vacunos	463.002.50
Yeguarizos	14.465.00
Deudores varios	2:320.220.63
J. J. Victorica S. A.	15.762.02
Pérdidas	227.423.31
	4:527.906.31

Pasivo —

Acreedores varios	285.284.16
Cuentas a pagar	129.494.30
Efectos a pagar	200.000.00
Banco de Previsión	1:522.579.62
F. P. Arrosa S. A.	8.558.50
Banco República	545.818.49
Impuestos consolidados a pagar	223.241.24
Capital integrado	946.000.00
Fondo de reserva	666.930.00
	4:527.906.31

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1969

Debe —

Gastos generales	405.896.00
Gastos generales de explotación	2:543.372.35
Gastos cultivo tierras	788.571.40
Gastos con haciendas	267.370.27
Patentes, impuestos y contribuciones	729.185.79
Amortizaciones	41.403.39
Intereses y descuentos	682.873.31
	5.458.672.51

Haber —

Saldo utilidades Ejercicio anterior	80.037.80
Lanares	22.395.03
Productos agrícolas	408.563.75
Productos animales	2:395.778.00
Vacunos	2:324.474.62
Pérdidas	227.423.31
	5.458.672.51

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 25 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 101 y 102 del libro Copiador de Cartas rubricado el 19 de octubre de 1948 con el N.o 5.519 al folio 409.

$ 100.800 — 5124 — 1 pub.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción No 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	6.191.64
Banco La Caja Obrera	82.431.85
Banco Comercial	6.276.96
Aves	2.613.00
Lanares	840.772.68
Porcinos	2.110.00
Productos agrícolas	269.866.00
Productos animales	15.740.00
Vacunos	767 590.00
Yeguarizos	14.465.00
Deudores varios	2:375.720.63
Inmuebles	384.020.96
Alambrados	24.879.32
Poblaciones y baños	34.088.22
Bombas, pozos y molinos	47.231.60
Máquinas, herramientas muebles y útiles	105.280.68
Pérdidas	102.490.96
	5:081.769.50

Pasivo —

Acreedores varios	309.643.16
Cuentas a pagar	129.043.00
Banco de Previsión	2:572.579.10
Efectos a pagar	220.000.00
F. P. Arrosa S. A.	70.319.00
J. J. Victorica S. A.	8.173.00
Impuestos Consolidados a pagar	159.062.24
Capital integrado	946.000.00
Fondo de reserva	666.930.00
	5:081.769.50

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1970

Debe —

Gastos generales	857 880.12
Gastos generales de explotación	2:889.987.96
Gastos cultivos tierras	410.272.85
Gastos con haciendas	78.938.25
Intereses y descuentos	710.665.12
Patentes, impuestos y contribuciones	1:717.849.43
Yeguarizos	8.000.00
Aves	1.870.00
Amortizaciones	41.403.39
Porcinos	8.428.00
Saldo de pérdidas del ejercicio anterior	227.423.31
	6:952.718.43

Haber —

Lanares	219.631.31
Productos agrícolas	2:459.572.66
Productos animales	1:611.644.00
Vacunos	2:559.379.50
Pérdidas	102.490.96
	6:952.718.43

Las pérdidas quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 25 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 103 y 104 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 19 de octubre de 1948 con el N.o 5.519 al Fo. 409.

$ 100.800. — 5125. — 1 pub

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1971

Activo —

	$
Caja	4.514.07
Bancos	87.550.00
Aves	2.613.00
Lanares	4:712.650.00
Porcinos	2.110.00
Productos agrícolas	223.800.00
Productos animales	60.990.00
Vacunos	2:959.100.00
Yeguarizos	14.465.00
Cuentas a cobrar	1:926.419.00
Deudores varios	2:625.655.63
Casa A. Victorica S. A.	12.435.00
Inmuebles	384.020.96
Alambrados	24.879.32
Poblaciones y Baños	34.088.22
Bombas, pozos y molinos	47.231.60
Máqs. Herramientas, Muebles y Utiles	480.632.37
	13:603.154.17

Pasivo —

Acreedores varios	566.643.16
Cuentas a pagar	367.734.00
Banco de Previsión	5:495.017.93
Efectos a pagar	200.000.00
F. P. Arrosa S. A.	1.250.00
Impuestos consolidados a pagar	5:179.474.00
Capital integrado	946.000.00
Fondo de reserva	666.930.00
Utilidades	180.105.08
	13:603.154.17

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1971

Debe —

	$
Aves	9.805.00
Gastos generales	854.673.13
Gastos generales explotación	3:281.066.77
Gastos cultivos tierras	240.309.00
Gastos con Haciendas	236.718.00
Intereses y descuentos	3:436.294.33
Máqs., Herramts., Muebles y Utiles	346.227.00
Patentes, Impuestos y Contribuciones	4:619.167.34
Yeguarizos	2.500.00
Bombas, Pozos y Molinos	13.163.40
Seguros	23.124.00
Dirección Impositiva	336.075.00
Administración	37.210.00
Amortizaciones	61.403.31
Utilidad del ejercicio	282.596.04
	13:780.332.32

Haber —

Lanares	4:092.746.32
Productos agrícolas	2:338.279.00
Productos animales	2:010.843.00
Vacunos	5:338.464.00
	13:780.332.32

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 25 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 105 y 106 del libro "Copiador de Cartas", rubricado el 19 de octubre de 1948 con el número 5519 al Fo. 409.

$ 109.200. — 5126. — 1 pub.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1972

Activo —

	$
Caja	314.678.07
Bancos	3:561.340.00
Aves	2.613.00
Lanares	3:605.569.00
Porcinos	2.110.00
Productos agrícolas	223.180.00
Productos animales	136.125.00
Vacunos	2:709.875.00
Yeguarizos	62.800.00
Cuentas a cobrar	472.274.00
Deudores varios	5:303.495.47
Casa A. Victorica S. A.	216.780.00
Inmuebles	384.020.96
Alambrados	24.879.32
Poblaciones y Baños	34.088.22
Bombas, Pozos y Molinos	47.231.60
Máquinas. Herram. Muebles y Utiles	395.554.97
	17:496.614.01

Pasivo —

Cuentas a pagar	60.700.00
Banco de previsión	6:311.957.93
Impuestos consolidados a pagar	5:273.122.00
Capital integrado	946.000.00
Fondo de reserva	666.930.00
Utilidad	4:237.904.08
	17:496.614.01

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1972

Debe —

	$
Gastos generales	1:151.475.00
Gastos Grales. explotación	4:490.183.00
Gastos cultivos tierras	442.654.00
Gastos con haciendas	274.428.00
Intereses y descuentos	30.056.00
Máquinas, Herram., Muebles y Utiles	159.867.00
Patentes, Impuestos y contribuciones	3:971.676.00
Bombas, Pozos y Molinos	19.837.00
Banco de Seguros	72.734.00
Administración	68.015.00
Amortizaciones	85.078.00
Comisiones	174.408.00
Utilidades del ejercicio	4:057.799.00
	14:998.210.00

Haber —

Lanares	497.821.00
Productos agrícolas	940.684.00
Productos animales	2:379.091.00
Vacunos	11:152.279.00
Yeguarizos	28.335.00
	14:998.210.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 25 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 107 y 108 del libro "Copiador de Cartas", rubricado el 19 de octubre de 1948 con el número 5519 al Fo. 409.

$ 107.600. — 5127. — 1 pub.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1973

Activo —

	$
Caja	226.922.00
Bancos	85.782.00
Aves	2.613.00
Lanares	3:292.306.00
Porcinos	2.110.00
Vacunos	2:856.050.00
Yeguarizos	62 800.00
Productos agrícolas	408 400.00
Productos animales	19.620.00
Cuentas a cobrar	1:505 543.00
Deudores varios	6:694.885.00
Inmuebles	384.020.00
Alambrados	24.879.00
Poblaciones y baños	34 088.00
Máquinas, herramientas, M y útiles	314.266.00
Bombas pozos y molinos	55.941.00
	15:970.225.00

Pasivo

Efectos a pagar	3:000 000.00
Cuentas a pagar	564.967.00
Banco de Previsión	197 302.00
Impuestos Consolidados a pagar	3:996.648.00
Casa A. Victorica S. A.	77 090.00
Capital integrado	946.000.00
Fondo de reserva	666 930.00
Utilidades	6:521.288.00
	15:970 225.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1973

Debe —

	$
Aves	4.945.00
Yeguarizos	19.900.00
Gastos generales de explotación	7:735.262.00
Gastos generales	2:406.787.00
Gastos cultivos tierras	853 169.00
Gastos con haciendas	402 649.00
Intereses y descuentos	2:201 568.08
Honorarios profesionales	1:252 740.00
Patentes, impuestos y contribuciones	230.413.00
Banco de Seguros	22.302.00
Administración	173.587.00
Amortizaciones	85.078.00
Reparación máquinas, herramientas, Mueb. y útiles	757.540.00
Utilidad del ejercicio	2:283.383.92
	18:429.324.00

Haber —

Lanares	2:741.964.00
Productos agrícolas	2:253 770.00
Productos animales	9:739 876.00
Vacunos	3:397 424.00
Máquinas, herramientas, M. y útiles	296.290.00
	18:429.324.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 109 y 110 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 19 de octubre de 1948 con el N.o 5.519 al Fo. 409.

$ 107.800. — 5128. — 1 pub.

ELECTRO CONVENCION MUEBLES S. A.

(Inscripción N.o 219.298)

Convención 1319

Balance al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Caja y Bancos	12:525.952
Ctas. y Docum. a cobrar	179:273.478
Existencias	172:865.680
Mbles. Util. y vehículos	10:115.528
Cargos diferidos	1:090.000
	375:870.638

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	237:570.967
Amortizaciones	5:556.230
Reservas	28:757.629
Resultados Ejerc. anteriores	7:053.987
Capital Integ. en Trám. Aut	8:116.579
Capital integrado	50.000.000
Resultados del ejercicio	38:815.246
	375:870.638

Resultados

Resultados brutos	112:532.846
Gtos. Grales. y legales	73:717.600
Ganancia líquida	38:815.246

Destino de las utilidades:

A Res. Mant. Cap. Circ.	17:286.568
A cuenta nueva	21:528.678
	38:815.246

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de setiembre de 1973.

$ 60.200. — 5143. — 1 pub.

STIFAR S. A

(Inscripción N.o 169.446)

Balance general al 30 de junio de 1969

Activo —

	$
Caja:	
Saldo en efectivo Siarqueo	2.128
Inmuebles:	
Padrón 149.477 de Mont. 10. Sección Judicial	495.000
Pérdidas y ganancias:	
Pérdidas acumuladas a la fecha	12.838
Pérdidas del ejercicio	30.034
	540.000

Pasivo —

Capital integrado:

Lo integrado a la fecha	500.000
Acreedores varios:	
Estudio Cont. E. Cohen	40.000
	540.000

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1969

Ganancias —

	$
Alquileres	60.000
Pérdidas del ejercicio	30.034
	90.034

Pérdidas —

Cargas sociales	420
Intereses	9.753
Impuestos	79.861
	90.034

Las utilidades no se reparten, quedan en cuenta.

Aprobados en la asamblea ordinaria de accionistas el 11 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 6 del libro Inventario, rubricado en el Registro Público y General de Comercio en el N.o 1.234 Fo. 156 el 11 de marzo de 1966.

$ 60.200. — 5138. — 1 pub.

BAVIERA S. A.

Colonia 895

Balance al 28 de febrero de 1971

Activo —

	$
Caja	46.363
Inmuebles	1:052.000
	1:098.363

Pasivo —

Pérdidas y ganancias	34.302
Capital	100.000
Acreedores varios	546.915
Caja de Jubilaciones	2.749
Obligaciones a pagar	356.125
Utilidades del ejercicio	18.272
Acreedores fiscales	40.000
	1:098.363

Estado de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1971

Ganancias —

Arrendamientos	120.000

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	101.728
Utilidad del ejercicio	18.272

Las utilidades no se reparten, permanecen en cuenta.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas el 18 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 3 del libro Inventario, rubricado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.083 Fo. 117 de 4 de diciembre de 1974.

$ 49.000. — 5140. — 1 pub.

BAVIERA S. A.

Colonia 995

Balance al 28 de febrero de 1972

Activo —

Caja	13.412
Inmuebles	1:052.000
	1:065.412

Pasivo —

Pérdidas y ganancias	52.574
Capital	100.000
Acreedores varios	300.000
Caja de Jubilaciones	2.749
Obligaciones a pagar	356.125
Utilidades del ejercicio	80.664
Acreedores fiscales	173.300
	1:065.412

Estado de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1972

Ganancias —

Arrendamientos	240.000

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	159.336
Utilidad del ejercicio	80.664

Las utilidades no se reparten, permanecen en cuenta.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas el 18 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 4 del libro Inventario, rubricado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.083 Fo. 117 de 4 de diciembre de 1974.

$ 49.000. — 5141. — 1 pub.

STIFAR S. A

(Inscripción N.o 169.446)

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

	$
Caja:	
Saldo en efectivo Siarqueo	395
Inmuebles:	
Padrón 149.477 de Mont. 10. Sección Judicial	495.000
Pérdidas y ganancias:	
Pérdidas acumuladas a la fecha	42.872
Pérdidas del ejercicio	1.733
	540.000

Pasivo —

Capital integrado:	
Lo integrado a la fecha	500.000
Impuestos a pagar	40.000
	540.000

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Ganancias —

	$
Alquileres	60.000
Pérdidas del ejercicio	1.733
	61.733

Pérdidas —

Impuestos	58.949
Cargas sociales	2.784
	61.733

Las utilidades no se reparten, quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas el 30 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 7 del libro Inventario, rubricado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.234 Fo. 156 el 11 de marzo de 1966.

$ 57.400. — 5139. — 1 pub

HENRY S. A.

(Inscripción N.o 275.754)

Ejido 1423

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

Caja	1:236.545
Deudores varios	6:868.700
Mercaderías	10:792.456
Muebles y útiles	1:250.000
Vehículos	3:000.000
	23:147.701

Pasivo —

Acreedores varios	8:107.475
Acreedores fiscales y sociales	4:389.499
Capital integrado	5:000.000
Fondo de reserva	298.135
Utilidades a distribuir	3:281.155
Utilidad del ejercicio	2:071.437
	23:147.701

Balance de resultados Al 31 de agosto de 1974

Ganancias —

Mercaderías	17:059.979
Bonificaciones	58.546
	17:118.525

Pérdidas —

Gastos de administración y venta	15:047.088
Utilidad del ejercicio	2:071.437
	17:118.525

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas el día 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en el libro Copiador de Cartas a folio 6 (certificado).

$ 61.500. — 5149. — 1 pub.

OROMAC S. A.

(Inscripción N.o 303.653)

Balance de situación al 31 de julio de 1974

Activo —

Caja	988.148
Vehículos	10:438.680
D. G. I. Valor Agregado	1:461.328
Gastos de Constitución	2:061.889
Acciones a emitir	25:000.000
Suscriptores acciones	10:000.000
Resultado ejercicio	71.818
	50:021.360

Pasivo —

Honorarios a pagar	20.000
Caja de Jubilaciones	1.350
Línea 60	21.350
Capital integrado	15:000.000
Capital suscrito	10:000.000
Cap. Ant. Susc.	25:000.000
	50:021.360

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Honorarios	20.000
Leyes sociales	1.350
Gastos generales	50.468
	71.818

Ganancias —

Resultado ejercicios	71.818

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en el Libro Copiador de Cartas a folio 3 certificado el día 17 de mayo de 1974 con el N.o 2107 al folio 375 del Libro N.o 23.

$ 56.000. — 5150. — 1 pub.

EURO AMERICA S. A.

(Inscripción N.o 37.020)

Cerrito 635

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja	3:651.394
Cuentas corrientes varias	4:550.361
Seguros de salud	317.734
Ajuar Habitaciones	2:766.844
Equipamiento	3:461.963
Muebles y útiles	5:681.961
Mejoras	5:164.151
Alhajamiento	2:024.625
Resultados a distribuir	1:296.365
Amortizaciones	4:679.310
Cargos diferidos	7:064.414
	38:659.122

Pasivo —

Acreedores fiscales - Caja de Jubilaciones	3:275.180
Alquileres a pagar	4:452.794
Cuentas a pagar	5:524.566
Acreedores fiscales-Caja asignaciones	306.300
Capital integrado	5:000.000
Reserva por capital a integrar	15:000.000
Utilidad de ejercicio anteriores	4:184.240
Utilidad del ejercicio	916.042
	38:659.122

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1974

Ganancias —

	$
Cobranzas de pasajeros	14:108.930
Cobranza de estables	20:330.910
Intereses y descuentos	9.699
	34:449.539

Pérdidas —

Gastos generales	11:432.657
Limpieza e higiene	2:047.155
Sueldos	7:358.352
Alquileres	1:986.165
Seguros	189.909
Gravámenes legales	1:387.799
Gastos de mantenimiento	3:686.599
Locomoción	145.321
Honorarios	2:000.000
Leyes sociales	3:299.540
Utilidad del ejercicio	916.042
	34:449.539

Dejamos constancia que no hubo distribución de Utilidades, transfiriéndose las mismas al próximo ejercicio.

Aprobados por asamblea general.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas, al folio 39, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 701 al folio 238 del Libro 6.

$ 92.400. — 5156. — 1 pub.

WEINMA S. A.

Misiones 1361/33

Estado de situación al 31 de octubre de 1972

Activo —

Caja	3.493
Inmuebles	4:222.885
Gastos de Constitución	134.381
Pérdidas y ganancias	639.741
	5:000.000

Pasivo —

Capital	5:000.000
	5:000.000

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1972

Pérdidas —

Gastos generales	3.600
Impuestos	294.334
Leyes sociales	14.057
	311.991

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 15 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 5 del libro Copiador de Cartas, certificado con el número 2749, al Fo. 135 del Libro número 21 de fecha 6 de julio de 1970.

$ 42.000. — 5157. — 1 pub.

WEINMA S. A.

Misiones 1361/33

Estado de situación al 31 de octubre de 1973

Activo —

Inmuebles	4:222.885
Caja	272.548
Gastos de Constitución	134.381
Pérdidas y ganancias	639.741
	5:270.055

Pasivo —

Capital integrado	5:000.000
Utilidad del ejercicio	270.055
	5:270.055

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1973

Pérdidas —

Utilidad del ejercicio	270.055
Impuestos	329.945
	600.000

Ganancias —

Alquileres	600.000
	600.000

Proyecto de distribución de utilidades

Compensar pérdidas anteriores	270.055

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 7 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado con el número 2749 al Fo. 135 del Libro N.o 21 con fecha 6 de julio de 1970.

$ 51.800. — 5158. — 1 pub.

CASA DAVID S. A.

(Inscripción N.o 154.345)

Colón 1369

Estado de situación al 31 de agosto de 1969

Activo —

Caja y Bancos	75.219.63
Deudores varios	5:439.527.64
Efectos a cobrar	4:491.079.24
Mercaderías	16:889.859.00
Muebles y útiles	145.701.42
Gastos de constitución	64.500.00
	27:105.886.93

Pasivo —

Bancos	3:447.105.06
Acreedores varios	14:744.381.61
Acreedores fiscales	801.857.20
Capital integrado	5:000.000.00
Fondo de reserva	1:671.276.46
Utilidades del ejercicio	1:441.266.60
	27:105.886.93

Balance de resultados al 31 de agosto de 1969

Ganancias —

Mercaderías	6:170.652.40
Descuentos y Recupero	677.062.27
	6:847.714.67

Pérdidas —

Gastos administración y ventas	5:055.268.93
Amortizaciones	8.180.14
Impuestos	342.999.00
Utilidad del ejercicio	1:441.266.60
	6:847.714.67

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados en asamblea de fecha 4 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados fueron copiados en el Libro Copiador de Cartas, a folio N.o 11; certificado el 16 de octubre de 1964 con el N.o 6245 a folio 307 del Libro N.o 14.

$ 61.600. — 5151. — 1 pub.

CUDI S. A.

(Inscripción N.o 116.254)

Agraciada 2711

Balance de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	6:784.694
Materia prima	10:055.589
Deudores varios	19:666.505
Bienes muebles	29:215.822
Bienes inmuebles	13:409.215
Valores	66:164.200
Gastos adelantados	15:722.158
	161:018.183

Pasivo —

Deudas fiscales y consolidaciones	11:183.233
Varios acreedores	69:456.840
Depósitos en garantía por Arrtos	20:133.138
Reservas gastos a vencer próximo ejercicio	13:527.026
Capital integrado	3:000.000
Utilidades ejercicio 1972/1973	1:205.751
Utilidades a distribuir en acciones a emitir	1:331.214
Fondos de reservas	27:352.407
Utilidad del ejercicio	14:828.574
	161:018.183

Cuentas de ganancias y pérdidas desde 1.o de setiembre de 1973 al 31 de agosto de 1974

Ganancias —

	$
Resultado de la explotación	359:681.716

Pérdidas —

Consumo de materiales y amortizaciones	44:988.419
Salarios y leyes sociales	110:198.788
Gastos de administración	189:665.935
Utilidad del ejercicio	14:828.574
	359:681.716

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A fondo de reserva	14:828.574

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Inventario, rubricado con fecha 19 de diciembre de 1963, a folios 150/62.

$ 77.600. — 5203. — 1 pub.

SISEX S. A.

(Inscripción N.o 144.878)

Angel Floro Costa 1521 al 29

Balance general al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	20:996.948
Cuentas y documentos a cobrar	53:135.272
Existencias	116:477.000
Bienes muebles e inmuebles	22:226.158
Cargos diferidos	1:350.666
Acciones a emitir	10:560.000
Títulos y acciones	105.500
	224:851.544

Pasivo —

Cuentas y documentos a pagar	119:057.505
Reservas y amortizaciones	32:804.973
Capital autorizado a suscribir	10:560.000
Capital integrado	19:440.000
Resultados a distribuir	3:056.517
Utilidades del ejercicio	39:932.549
	224:851.544

Resultados:

	$
Resultados brutos	163:269.001
Gastos generales y legales	123:336.452
	39:932.549

Las utilidades se destinan a:

	$
Reserva mantenimiento capital circulante	3:990.465
Reserva para reinversiones	1:842.493
Cuenta nueva	34:099.591
	39:932.549

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 19 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio N.o 1.431 al folio 396 del Libro N.o 4.

$ 71.400. — 5201. — 1 pub.

BELASTIQUI S. A.

Av. Gral. Rondeau 1417

Balance General al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Plantaciones forestales	563.385.58
Bienes raíces	197:467.242.77
Muebles y útiles	3:901.917.85
Maquinarias e instalaciones	6:533.498.00
Vehículos a motor y carros y arreos	13:183.280.93
Caja y Bancos	10:481.543.90
Deudores diversos	41:862.241.00
Vacunos, ovinos y yeguarizos	860:469.000.00
Utilidades a distribuir	3:000.000.00
Valores en cartera	49:381.014.00
	1.186:843.124.08

Pasivo —

Capital realizado	250.000.00
Accionista cuenta integración de capital	547:296.236.64
Acreedores diversos	138:567.616.84
Cuentas en suspenso	8:178.110.00

Utilidades:

Saldo del ejercicio anterior	339:161.341.16
Del ejercicio	453:389.819.39
	1.186:843.124.08

Cuenta Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1973

Debe —

	$
Impuestos varios	7:336.094.00
Leyes sociales	570.145.45
Fletes y acarreos	2:377.448.00
Pastoreo	1:601.700.00
Honorarios	3:124.908.00
Amortizaciones	3.549.00
Reparación edificios y alambrados	2:403.726.00
Gastos generales	2:181.109.00
Personal	5:245.861.80
Gastos de escritura	2:249.663.00
Gastos explotación y venta hacienda	1:638.215.00
Combustibles y lubricantes	936.031.00
Reparación vehículos	457.272.00
Reparación maquinarias	1:444.277.00
Gastos sanidad ganado	943.431.00
Gastos de hipoteca	1:960.745.00
Abonos	606.226.00
Intereses y comisiones	4:127.112.00
Donaciones	400.000.00
Seguros	137.800.00

Utilidades:

Saldo del ejercicio anterior	39:161.341.16
Utilidad del ejercicio	453:389.819.39
	537:296.473.80

Haber —

Intereses	905.131.21
Explotación ovinos y vacunos	492:286.934.00
Utilidades varias	514.437.25
Explotación montes y canteras	3:350.780.00
Valoración yeguarizos	1:077.850.18
	498:135.132.64
Saldo del ejercicio anterior	39:161.341.16
	537:296.473.80

Utilidades a cuenta nueva.

Aún no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan anotados en el libro Inventario a folios 146, 147, 148 y 149.

$ 268.800. — 5209. — 1 pub.

RIBAUXY S. A.

(Inscripción N. 146.199)

Cerrito 420, Oficina 508

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Inmueble	3:725.000.20
Acciones a emitir	300.000.00
Pérdidas y ganancias	390.942.00
	4:415.942.20

Pasivo —

Capital autorizado	300.000.00
Capital integrado	700.000.00
Fondo de reserva	2:737.089.39
Acreedores	678.852.81
	4:415.942.20

Cuenta de pérdidas y ganancias

	$
Saldo anterior	309.916.00
Impuestos	68.226.00
Gastos generales	12.800.00
	390.942.00

Aún no han sido aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 24 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de julio de 1964 y anotado con el número 4555 al folio 246 del libro N.o 14.

$ 46.200. — 5211. — 1 pub.

COMPAÑIA MERCANTIL DE GESTIONES S. A.

(Inscripción N.o 15.985)

25 de Mayo 467 (Apto 8)

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Inm., Mejoras, Ut. y Maq.	38:741.537
Caja y Bancos	19:640.561
Ventas a Cobrar	20:003.207
Haciendas	98:099.696
Denis de Marignac y Guy Demole	6:350.861
	182:835.862

Pasivo —

Capital Nominativo, Reservas y Cuenta Nueva	76:995.948
Hacienda a Pagar	3:000.000
Reserva para Impuestos	5:000.000
Ganancia ejercicio	97:839.914
	182:835.862

Cuenta de pérdidas y ganancias

Haber —

	$
Ventas de Hacienda	166:416.784

Debe —

Gastos Explot. y Administrac.	68:576.870
Ganancia del Ejercicio	97:839.914

Distribución de utilidades

Dividendo	6:500.000
Retribución al Directorio	900.000
A Cuenta Nueva	90:439.914
	97:839.914

Aprobados por la asamblea de accionistas del 27 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 149|150 del Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno el 22 de diciembre de 1948 y anotado con el N.o 7.364 F.o 462 del libro respectivo.

$ 64.400. — 5228. — 1 pub.

CARVIN S. A.

(Inscripción N.o 172.137)

Buenos Aires 484 (Esc. 27)

Balance de Situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

Caja	756.558
Inmuebles	1:672.684
Adelanto Impuestos	552
	2:429.794

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	4.326
Cuentas a Pagar	379.480
Capital Integrado	1:000.000
Fondo de Reserva	34.646
Utilidades a Distribuir	1:011.342
	2:429.794

Balance de resultados al 31 de agosto de 1974

Pérdidas —

Contribución Inmobiliaria	379.480
Gastos Generales	21.700
Honorarios	100.000
Leyes Sociales	4.326
Imp. al Patrimonio	221.181
Imp. Sustitutivo	110.591
	837.278
Utilidad del ejercicio	635.899
	1:473.177

Ganancias —

Alquileres	1:440.000
Bonificaciones impositivas ...	33.177
	1:473.177

Las utilidades del ejercicio se deciden pasar a Fondo de Reserva.

Aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas del día 2 de enero de 1975.

Inspección general de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Copiador de Cartas certificado, a folio 9.

$ 63.000. — 5211. — 1 pub.

JULIO C. GIGLI S. A.

(Inscripción N.o 53.536)

Carmelo

Estado de situación según balance al 31 de octubre de 1969

Activo —

	$
Acciones	760.000.00
Mercaderías	14:219.833.00
Cuentas corrientes	43:147.810.26
Caja y Bancos	24:054.604.27
	82:182.247.53

Pasivo —

Capital integrado	240.000.00
Capital autorizado	760.000.00
Cuentas corrientes	32:384.327.95
Acreedores varios	13:081.396.68
Utilidades	35:716.522.90
	82:182.247.53

Cuenta de pérdidas y ganancias según balance al 31 de octubre de 1969

Ganancias —

	$
Intereses y descuentos	250.449.47
Mercaderías	20:458.730.98
	20:709.180.45

Pérdidas —

Gastos generales	3:565.387.73
Sueldos y jornales	1:396.078.80
Fletes	5:096.508.65
Leyes sociales	477.577.52
Seguros	433.888.00
Utilidad del ejercicio	9:739.744.45
	20:709.180.45

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Sin pronunciamiento de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 14 del libro Copiador, certificado el día 28 de julio de 1961.

$ 63.000. — 5226. — 1 pub.

JULIO C. GIGLI S. A.

(Inscripción N.o 53.536)

Carmelo

Estado de situación según balance al 31 de octubre de 1970

Activo —

	$
Acciones	760.000.00
Caja y Bancos	21:599.586.55
Cuentas corrientes	90:846.616.87
Muebles y útiles	600.000.00
Mercaderías	3:021.970.00
	116:828.173.42

Pasivo —

Capital integrado	240.000.00
Capital autorizado	760.000.00
Utilidades	57:55[illegible].318.85
Cuentas corrientes	40:62[illegible].571.46
Acreedores varios	17:6[illegible].28[illegible].11
	116:838.17[illegible]

Cuenta de pérdidas y ganancias según balance al 31 de octubre de 1970

Ganancias —

	$
Intereses y descuentos	735.079.47
Mercaderías	35:178.692.64
Alquileres	110.000.00
	36:023.772.11

Pérdidas —

Gastos generales	1:800.315.35
Fletes	6:351.204.41
Gastos generales	4:321.645.40
Gastos varios	605.160.25
Leyes sociales	1:221.650.75
Utilidades	21:723.795.95
	36:023.772.11

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Sin pronunciamiento de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 15 del libro Copiador, certificado el día 28 de julio de 1961.

$ 63.000. — 5227. — 1 pub.

BELASTIQUI S. A.

Avda. Gral. Rondeau 1417

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Bienes raíces	229:165.463.77
Muebles y útiles	5:928.974.85
Maquinarias e instalaciones	18:547.060.00
Vehículos a motor y carros y arreos	11:864.952.93
Vacunos, ovinos y yeguarizos	598:780.000.00
Deudores diversos	17:911.736.61
Caja y bancos	78:153.305.00
Valores en cartera	49:381.014.00
Utilidades a distribuir .	29:440.400.00
Plantaciones forestales .	1:802.985.58
	1.040:975.892.74

Pasivo —

Pérdidas y ganancias:	
Saldo del ejercicio anterior	492:551.160.55
Menos:	
Pérdidas del ejercicio ..	309:992.026.42
	182:559.134.13
Capital realizado	250.000.00
Accionista cuenta integración capital	547:296.236.64
Acreedores diversos	301:817.411.97
Cuentas en suspenso ...	9:053.110.00
	1.040:975.892.74

Estado demostrativo de la cuenta pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Debe —

	$
Impuestos varios	7:087.429.00
Leyes sociales	31:956.201.00
Fletes y acarreos	20:792.453.00
Pastoreo	2:013.747.00
Honorarios y sueldos ..	42:544.432.00
Amortizaciones	3:293.323.00
Reparación edificios y alambrados	13:022.885.00
Abonos y semillas	59:199.891.00
Combustibles y lubricantes	5:700.889.00
Donaciones	290.000.00
Gastos explotación y venta hacienda	70:034.678.00
Gastos de escritura	187.452.00
Gastos generales	8:342.431.90
Gastos sanidad ganado .	13:880.416.00
Gastos de transferencia, patentes y seguros ...	949.322.00
Intereses y comisiones .	40:709.448.00
Marcas y señales	300.000.00
Pérdidas varias	5:058.853.04
Reparación maquinarias y vehículos	13:129.634.00
	338:493.484.94

Haber —

Explotación, agro, canteras y montes	22:459.762.00
Utilidades varias	5:021.696.52
Valorización yeguarizos .	1:020.000.00
Pérdidas del ejercicio ..	309:992.026.42
	338:493.484.94

Utilidades a cuenta nueva.

Aún no ha sido aprobado por la Asamblea Ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Inventario a folios 162 al 165.

$ 47.800. — 5210. — 1 pub.

COMPAÑIA AGRARIA GANADERA S. A.

(C.A.G.S.A)

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Inmuebles, mejoras, materiales, plantaciones	1:551.596.00
Mercaderías generales	64.000.00
Caja y bancos	60.285.00
Deudores varios	814.503.00
Semovientes	5:727.557.00
Marcas y ampliación de capital y reforma de estatutos	48.785.00
	8:266.726.00

Pasivo —

Capital integrado	1:500.000.00
Fondo de Reserva	436.462.00
Ganancia del ejercicio 1970|71-1971-72	2:592.082.00
Utilidad del ejercicio	2:784.362.00
Acreedores varios	953.820.00
	8:266.726.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

	$
Amortizaciones	8.678.00
Intereses impuestos y gastos	795.385.00
Pérdidas y ganancias (ganancia del ejercicio)	2:784.362.00
	3:588.425.00

Ganancias —

Mercaderías generales, forestales y Explot. de parrales	577.955.00
Vacunos y equinos	3:010.470.00
	3:588.425.00
Utilidad del ejercicio que pasa a Fondo de Reserva ..	2:784.362.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 8 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 92 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 3 de febrero de 1951.

$ 72.800 — 5234 — 1 pub.

COMPAÑIA AGRARIA GANADERA S. A.

(C.A.G.S.A.)

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Inmuebles, mejoras, materiales, plantaciones	2:790.017.00
Caja y bancos	166.893.00
Deudores varios	8:570.062.00
Semovientes	10:905.975.00
Marcas y ampliación de capital y reforma de estatutos	41.314.00
	22:474.261.00

Pasivo —

Capital integrado	1:500.000.00
Fondo de Reserva	436.462.00
Ganancia del ejercicio 1970-71 1971|72 — 1972|73	5:376.444.00
Utilidad del ejercicio	13:665.096.00
Acreedores varios	1:496.259.00
	22:474.261.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

Intereses, impuestos y gastos	680.827.00
Pérdidas y ganancias: (Ganancia del ejercicio)	13:665.096.00
	14:345.923.00

Ganancias —

Mercaderías generales, forestales y parrales	1:385.668.00
Vacunos y equinos	12:960.255.00
	14:345.923.00
Utilidad del ejercicio que pasa a Fondo de Reserva ..	13:665.096.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 8 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 93 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 3 de febrero de 1951.

$ 70.000 — 5235 — 1 pub.

MARZO S. A.

(Inscripción N.o 20.975)

Misiones 1442 (Esc. 5)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Moneda extranjera	48.052
Caja	175
Gastos de organización	1.674
	49.901

Pasivo —

Capital realizado	10.000
Pérdidas y ganancias	39.901
	49.901

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Impuestos	19.281
	19.281

Haber —

Acreedores fiscales	19.281
	19.281

Las útilidades se mantienen en cuenta.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 47 del libro Inventario rubricado por el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno el 28 de diciembre de 1949, anotado con el N.o 7.142 al folio 105 del Libro respectivo.

$ 46.200 — 5241 — 1 pub.

FINANCIERA GUARANI S. A.

(Inscripción N.o 39.345)

Pza. Independencia 811 (P. 1, Esc. 3)

Balance general al 31 de julio de 1972

Activo —

	U$S
Bancos locales	2.264.88
Banco del Exterior	15.565.39
Acciones y valores	331.704.73
Resultado Ejercicio 1971|972	12.889.21
	362.424.21

Pasivo —

Capital integrado	250.000.00
Reserva estatutaria	97.98
Resultado Ejercicios anteriores	110.208.25
Cuentas corrientes	2.117.98
	362.424.21

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1972

Débitos —

	U$S
Impuestos y jubilaciones	420.02
Honorarios	360.00
Pérdidas por ventas de Activos	12.500.00
	13.280.02

Créditos —

Diferencias de cambio	196.00
Intereses dólares	194.81
Pérdidas del Ejercicio	12.889.21
	13.280.02

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 26 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 23 del libro rubricado Inventario, anotado con el N.o 7.160 al folio 12 del Libro N.o 9 del Registro Público y General de Comercio, el 12 de noviembre de 1958.

$ 58.800 — 5243 — 1 pub.

HIGHLANDS S. A.

(Inscripción N.o 48.693)

Veracierto 3086

Estado de situacón al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Disponible	948.317
Deudores varios	25:463.127
Documentos a cobrar	108:716.756
Acciones	205.000
Mat. primas, Prod. químicos, mercadería Prod.	106:365 065
Maquinarias, herramientas e instalaciones	72:355.182
Intereses a vencer	19·004.622
Pérdidas ejercicio 1971	838.558
Suscriptores de acciones	3:347.000
Acciones a emitir	4:590.000
	341.833.627

Pasivo —

Acreedores comerciales	103:011.403
Sueldos y jornales a pagar	5:314.052
Acreedores fiscales	135·897.365
Capital integrado	2:063.000
Capital suscripto	3 347.000
Capital autorizado	4:590 000
Fondo de reservas	57·765.370
Utilidad ejercicio 1972	2·153.697
Utilidad ejercicio 1973	27·691 740
	341·833.627

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de julio de 1972 a 30 de junio de 1973

Pérdidas —

	$
Costo de ventas	187:068.128
Seguros	950.118
Façon	52.757.321
Envases	43.000
Gastos de ventas	25:243.151
Gastos de administración	17:127.534
Gastos financieros	23:826.898
Impuestos	2:196.986
Recargos fiscales	2:920 926
Deudores morosos	290.230
Utilidad del ejercicio	27:691.740
	340:116.032

Ganancias —

Ventas	340:116.032

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	27·691.740
A reserva Mant. capital circulante	9·516.110
A reserva para reinversiones	1:231.425
A compensar Pérd. Ejerc. 1971	838.558
A fondo de reserva	16 105.647
	27·691.740

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 12 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 59 y 60 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de junio de 1962 con el N.o 4.344 al folio 65 del libro N.o 12.

$ 91.000. — 5291. — 1 pub.

DIANA VIC INVESTMENTS S. A.

(Inscripción N.o 166.436)

25 de Mayo 477, escritorio 53

Balance general practicado al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Inmuebles en el exterior	4.336.268
Ganancias y pérdidas	177.033
	4:513.301

Pasivo —

Capital	250.000
Ctas. Ctes. en el exterior	638.304
Acreedores en el exterior	1 489.596
Cuentas corrientes	135.401
Reserva Reval. de Activo	2.000 000
	4:513.301

Detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Gastos en moneda nacional ...	178.151
Gastos en el extranjero	621.290
Saldo anterior	677.592
	1:477.033

Haber —

Ganancia de fuente extranjera	1:300.000
Ganancia del ejercicio	177.033
	1:477.033

El saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas pasó a cuenta nueva.

Aprobados por unanimidad por la asamblea general ordinaria de la sociedad, celebrada el 7 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas N.o 13 del libro Copiador, rubricado con fecha 20 de diciembre de 1971.

$ 57.400. — 5293. — 1 pub.

TAMBOS Y ESTANCIAS LOS PIRINEOS S. A.
(En disolución)

(Inscripción N.o 4320)

Rincón 467

Balance general al 30 de abril de 1973

Activo —

	$
Campos	23:798.277
Construcciones y Alambrados..	10:843.525
Vehíc., Equipos y Accesorios ..	2:108.511
Maquinarias, Inst. y Equipos..	10:703.216
Muebles, Utiles y Herram. ..	698.926
Envases	941.201
Plantaciones	13.708
Hacienda Vacuna	2:963.700
Hacienda Yeguariza	210.000
Existencia de Suinos	60.000
Caja	4.481
Bancos	2:534.746
Deudores Varios	22:135.632
Cuentas a Cobrar	8:500.000
Acciones y Valores	8:952.800
Cuotas Conaprole	16.634
Accionistas (a cuenta liquid.)	150·008.000
	244:493.357

Pasivo —

Capital Integrado	3:256.000
Fondo de Reserva	401.074
Fondo de Res. Esp.	123:198.597
Fdo. para eventuales Cargas Soc. y/o reinv. para mejoras	1:791.479
Fondo de Revaluación	97:280.464
Acreedores Varios	1:096.233
Obligaciones a Pagar	1:194.500
Gastos Deveng. a Pagar	4:249.603
Resultado de Liquidación ..	12:025.407
	244:493.357

Cuentas de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Sueldos y leyes sociales	5:008.727
Impuestos y gravám. fiscales .	520.000
Gastos Generales varios	7:728.794
Forrajes y Conc., semillas	965.233
Resultados liquidación	12:025.407
	26:248.161

Ganancias —

Venta de leche	23:607.358
Venta de Hacienda Vacuna	1:673.403
Prod. y valor de hacienda	327.400
Intereses	640.000
	26:248.161

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se encuentran copiados a folios 126 del Libro Copiador Cartas, de fecha 9 de febrero de 1952.

$ 85.400. — 5315. — 1 pub.

BARRACA MONTAUBAN HNOS. S. A.

(BAMONSA)

(Inscripción N.o 41.106)

Cerrito e Ituzaingó

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	84.177
Mercaderías	12:200.547
Cuentas corrientes	2:963.533
Muebles y útiles	1:738.901
Rodados	103.860
Déficit	142.719
	17:233.677

Pasivo —

Capital integrado	2:000.000
Reservas	940.356
Superávit	14:293.321
	17:233.677

Estado de Pérdidas y Ganancias

1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Ganancias —

Frutos del país	16:365.220

Pérdidas —

Gastos de explotación	14:289.291
Superávit	2:075.929
	16:365.220

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por Asamblea de Accionistas del 26 de febrero de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 26 del libro de Actas certificado por el Registro Público de Comercio el 7 de agosto de 1959.

$ 51.200. — 5324. — 7 pub.

SILFEX S. A.

(Inscripción N.o 220.424)

Buenos Aires 484 (P. 1 Ap. 2)

Balance al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja	671.901
Inmuebles	100.000
Vehículos	20.000
	791.901

Pasivo —

Capital autorizado	500.000
Acciones a emitir	280 000
Capital integrado	220.000
Pérdidas y ganancias	571.901
	791.901

Cuenta de resultados

Debe —

Impuestos y gastos	220.477
Utilidad	176.023
	396.500

Haber —

Alquileres	396.500

Las utilidades permanecen en cuenta.

No han sido sometidos a asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 8 del libro Copiador de Cartas, certificado el 10 de agosto de 1967.

$ 49.000 — 5317 — 1 pub.

BARRACA MONTAUBAN HNOS. S. A.

(BAMONSA)

(Inscripción N.o 41.106)

Cerrito e Ituzaingó

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja	252.223
Mercaderías	113:395.920
Cuentas corrientes	48:699.841
Muebles y útiles	1:864.813
Rodados	2:157.500
Déficit	142.719
	166:513.016

Pasivo —

Capital integrado	2:000.000
Cuentas corrientes	100:862.377
Reservas	940.356
Superávit	62:710.283
	166:513.016

Estado de Pérdidas y Ganancias

1.o de julio de 1971 al 30 de junio de 1972

Ganancias —

Frutos del país	69:509.245

Pérdidas —

Gastos de explotación	21:092.283
Superávit	48:416.962
	69:509.245

Utilidades a Reservas.

Aprobados por Asamblea de Accionistas del 30 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados del folio 57 al folio 59 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el 18 de agosto de 1961.

$ 51.200. — 5325. — 1 pub.

SILFEX S. A.

(Inscripción N.o 220.424)

Buenos Aires 484 (P. 1 Ap. 2)

Balance al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Caja	1:494.930
Inmuebles	100.000
Vehículos	20.000
	1:614.930

Pasivo —

Capital autorizado	500.000
Acciones a emitir	280.000
Capital integrado	220.000
Acreedores	82.228
Pérdidas y ganancias	1:312.702
	1:614.930

Cuenta de resultados

Debe —

Impuestos y gastos	553.447
Utilidad	740.801
	1:294.248
Alquileres	1:294.248

Las utilidades permanecen en cuenta.

Aprobados por la asamblea del 6 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 8 del libro Copiador de Cartas certificado el 18 de agosto de 1967.

$ 49.000 — 5318 — 1 pub.

BA. MON. S. A.

(BAMONSA)

(Inscripción N.o 41.106)

Cerrito e Ituzaingó (Paysandú)

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja	580.856
Mercaderías	175:990.800
Cuentas corrientes	89:802.779
Muebles y útiles	2:514.516
Rodados	1:726.000
Déficit	142.719
	270:757.670

Pasivo —

Capital integrado	2:000.000
Cuentas corrientes	106:700.483
Reservas	940.356
Superávit	161:116.831
	270:757.670

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de julio de 1972 al 30 de junio de 1973

Ganancias —

Frutos del país	161:031.522

Pérdidas —

Gastos de explotación	62:624.974
Superávit	98:406.548
	161:031.522

Utilidades a reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 30 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados del folio 60 al folio 62 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el 18 de agosto de 1961.

$ 51.200. — 5326. — 1 pub.

BA. MON. S. A.

(BAMONSA)

(Inscripción N.o 41.106)

Cerrito e Ituzaingó (Paysandú)

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja	813.648
Mercaderías	175:734.580
Cuentas corrientes	255:447.322
Muebles y útiles	2:306.979
Rodados	1:294.500
Inmuebles	93.000
	435:690.029

Pasivo —

Cuentas corrientes	98:992.404
Capital integrado	2:000.000
Reservas	44:938.062
Superávit	288:759.563
	435:690.029

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de julio de 1973 al 30 de junio de 1974

Ganancias —

Frutos del país	235:221.[illegible]9

Pérdidas —

Gastos de explotación	89:837.132
Superávit	145:384.537
	235:221.[illegible]

Proyecto de distribución de utilidades a reservas.

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados del folio 64 al folio 66 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el 18 de agosto de 1961.

$ 51.200. — 5327. — 1 pub.

VENTURA S. A.

(Inscripción N.o 116.531)

Ituzaingó 1312 (Ap. 502)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1973

Activo —

	$
Caja	3:528.383
Inmuebles	352.900
	3:881.283

Pasivo —

Capital	[illegible]
Cuentas Corrientes Acreedoras	10[illegible]
Cuentas a Pagar	1:[illegible]
Pérdidas y Ganancias	1:[illegible]
	3:[illegible]

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1973

Pérdidas —

	$
Gravámenes Legales	978.520
Comisión de Administración	190.553
Gastos Generales Varios	80.496
	1:249.569
Utilidad del Ejercicio	672.451
	1:922.020

Ganancias —

Alquileres	1:726.372
Otros Ingresos	195.648
	[illegible]

No se distribuyen las utilidades, quedando en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 28 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados en F.o 6 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 60.200. — 6357. — 1 pub.

WANSOR S. A.

(Inscripción N.o 114.306)

Industria 3070

Estado de situación al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	48:790.402
Caja de Jubilaciones	454.664
Materia prima y Prod. Elaborados	36:254.050
Import. en trámite	8:685.474
Leña	250.000
Envases	4:000.060
Deudores varios	25:350.995
Máquinas y herramientas	17:779.762
Vehículos	9:778.302
Muebles e instalac.	6:524.024
Acciones a emitir	27:500.000
	185:368.353

Pasivo —

Acreed. varios y Efect. a pagar	25:798.600
Capital autorizado	27:500.000
Capital integrado	22:500.000
O. R. I. V. A.	3:304.278
Fondos de Reservas	61:098.141
Resultados anteriores	22:020.176
Revaluación activo circulante	926.298
Resultado Ejercicio 1974	22:221.460
	185:368.353

Balance de resultados entre el 1.o de noviembre de 1973 y el 31 de octubre de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos generales	6:885.323
Sueldos y jornales	7:558.097
Cargas sociales	2:199.368
Impuestos	10:078.885
Intereses y descuentos	570.000
Máquinas y herramientas	511.919
Muebles e Instalac.	120.488
Vehículos	430 909
Seguros	986.776
Costo de materias primas	157:287.633
Pérdidas y ganancias	671.913
Resultado Ejercicio 1974	22:221.460
Aumento de inventario	9:373.300
	200:149.311

Ganancias —

Bonificaciones fiscales	2:338.493
Ventas	197:810.818
	200:149.311

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidad del Ejercicio	22:221.460
A reserva mantenimiento de Cap. Circulante	4:894.012
A fondo de reserva	17:327.448
	22:221.460

Aprobados por la asamblea general del 28 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 44 y 45 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.413 a folio 92 del Libro N.o 12, el 28 de junio de 1962.

$ 100.800 — 5381 — 1 pub.

COLBAC S. A.

(Inscripción N.o 43.890)

18 de Julio 1324 (P. 5.o)

Balance general al 31 de octubre de 1973

Activo —

	$
Caja	1:609.463
Deudores varios	53.141
Inmuebles	285.000
Gastos de constitución	3.659
Accionistas	7.716
O.I.R. adelanto rentas	41.128
Instalaciones	55.000
	2:055.107

Pasivo —

Bco. Hipotecario Cta. Hip.	116.321
O.I.R. facilidades	88.430
Fondo de amortizaciones	94.788
Fondo de reserva	63.668
Beneficios a distribuir	83.227
Utilidades Ejerc. anteriores	1:390.862
Capital integrado	200.000
Utilidad del Ejercicio	17.871
	2:055.107

Estado de pérdidas y ganancias

1.o noviembre 1972 - 31 octubre 1973

Pérdidas —

	$
Gastos generales	920.776
Honorarios	378.601
Amortización inmuebles	5.790
Amortización instalaciones	11.000
Recargos	5.428
Impuestos	497.535
Intereses	36.826
Utilidad del Ejercicio	17.871
	7:873.737

Ganancias —

Alquiler	1:863.455
Bonificaciones fiscales	10.282
	7:873.737

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del Ejercicio	17.871
A fondo de reserva	17.871

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 27 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 34 y 35 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.493 a folio 264 del Libro N.o 10, de fecha julio 27 de 1960.

$ 75.600 — 5384 — 1 pub.

OLYMSTAR S. A.

(Inscripción N.o 43.930)

Gral. Flores 2752

Balance general al 31 de octubre de 1973

Activo —

	$
Caja y bancos	10:542.759.00
Deudores varios	17:596.055.00
Documentos a cobrar	952.991.00
Accionistas	95.430.00
Caja de Jubilaciones	559.800.00
O.I.R. Ad. Rentas	1:222.018.00
I.V.A.	1:524.507.00
Mercaderías	34:199.430.00
	66:692.990.00

Pasivo —

Acreedores varios	13:169.576.00
Documentos a pagar	3:275.000.00
Caja de Asignaciones	139.259.00
O.I.R. Facilidades	1:738.741.00
Reserv. Mant. capital circulante	3:189.254.00
Fondo de Reservas	4:541.907.00
Capital integrado	1:500.000.00
Capital integrado a autorizar	90.000.00
Utilidad Ejercs. anteriores	19:487.947.00
Utilidad del ejercicio	19:561.306.00
	66:692.990.00

Estado de pérdidas y ganancias 1.o noviembre 1972 — 31 octubre 1973

Pérdidas —

	$
Mercaderías	42:682.437.00
Gastos generales	2:263.048.00
Sueldos	7:682.089.00
Intereses y descuentos	2:073.807.00
Impuestos	3:427.000.00
Aportes jubilatorios	1:152.313.00
Asignaciones Familiares	766.294.00
Hogar Constituido	338.011.00
Salario Familiar	38.013.00
	60:425.012.00
Utilidad del ejercicio	19:561.306.00
	79:986.318.00

Ganancias —

Ventas	78:930.136.00
Descuentos obtenidos	333.908.00
Bonificaciones fiscales	722.274.00
	79:986.318.00

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidad del ejercicio	19:561.306.00
A Reserv. Mant. Cap. Circ.	2:739.445.00
A Fondo de Reserva	16:821.861.00
	19:561.306.00

Aprobados por la asamblea general ordinari adel 27 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 29 y 30 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.095 al F.o 273 del Libro 10, de fecha 16 de agosto de 1960.

$ 89.000 — 5385 — 1 pub.

DUCANSA S. A.

(Inscripción N.o 114.304)

18 de Julio N.o 1324 (P.o 5.o)

Estado de situación al 31 de mayo de 1974

Activo —

	$
Caja	133.235
Deudores Varios	701.230
Inmuebles	1:075.022
Acciones a Emitir	725.000
Resultados Ej. Ant.	159.178
Resultado Ej. 1974	206.335
	3:000.000

Pasivo —

Efectos a Pagar	1:000.000
Capital Autorizado	725.000
Capital Integrado	1:275.000
	3:000.000

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1974

Pérdidas —

	$
Inmuebles	16.972
Comisión de Administración	221.938
Gastos Generales	2:364.783
Impuestos	1:259.262
Intereses y Descuentos	240.000
	4:102.985

Ganancias —

Alquileres	3:896.650
Resultado Ejercicio 1974	206.335
	4:102.985

Aprobados por la asamblea general del 28 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 39 y 40 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.636 a folio 380 del Libro N.o 12, el 20 de junio de 1963.

$ 63.000. — 5380. — 1 pub.

ITAHER S. A.

(Inscripción N.o 46.812)

Colonia 1240, piso 1

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	23.807.00
Banco de Londres	482.781.00
Deudores varios	33:194.800.00
Obra San Fernando	86:994.430.00
	120:695.818.00

Pasivo —

Acreedores varios	4:246.365.00
Ventas en proceso	116:056.835.00
Capital integrado	100.000.00
Utilidad Ejercs. anteriores	205.095.00
Pérdidas y ganancias	87.523.00
	120:695.818.00

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

	$
Ventas	1:737.226.00

Pérdidas —

Gastos generales	849.703.00
Honorarios	800.000.00
Utilidad del ejercicio	87.523.00
	1:737.226.00

Las utilidades quedan en cuenta.

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables se encuentran copiados a fojas 32 del libro "Inventario", certificado por el Registro tario", certificado po rel Registro el N.o 5.680 al F.o 27 del libro número 11 con fecha 19 de agosto de 1959.

$ 60.200 — 5411 — 1 pub.

LEXA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 49.742)

Paysandú 834

Balance sintético al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Caja	1:927.122
Herramientas	592.602
Material rodante	39.866
Muebles y útiles	1:705.420
Gastos de organización	202.500
Ctas. Ctes. Directores	37 988.950
Banco Caja Obrera, Cta. Cte.	5:659.902
Deudores por arrendamientos	73:975 124
Materiales	6:672.471
	128·763.957

Pasivo —

Utilidades anteriores	6:010.183
Acreed. sociales y fiscales	14:313.729
Reservas varias	384.919
Capital integrado	2:000.000
Acreedores varios	42:558.598
Cuotas a devengar	46:121.121
Utilidad del ejercicio	17:375.407
	128·763.957

Estado de resultados al 30 de abril de 1974

Ganancias —

	$
Bonificaciones fiscales y sociales	3:314.629
Arrendamientos y producción.	234:955.911
	238·270.540

Pérdidas —

Sueldos y jornales y leyes sociales	58:014.187
Cargas fiscales y sociales	2·358 876
Alquileres, ubicaciones y publicidad	17.721 832
Materiales	89.645 300
Gastos de taller, administración generales, cobranza y vehículos	51:561 081
Comisiones e intereses	1:593 855
Utilidad del ejercicio	17:375 407
	238:270 540

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades pasan al próximo ejercicio.

Aún no han sido aprobados por la asamblea general.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 80 y 81 del libro Inventario.

$ 91.000. — 5410. — 1 pub.

SUEVIA S. A.

(Inscripción N.o 34.739)

Av. Gral. Rondeau 2062

Balance de situación al 30 de junio de 1971

Valores Activos —

	$
Caja	125.166.83
Inmuebles	2:385.099.65
Gastos de Constitución	1.200.40
Pérdidas y Gan. de Ej. Ant.	84.510.52
Subtotal	2:595.977.40
Acc. Depositadas en Garantía	3.000.00
	2:598.977.40

Valores Pasivos —

Promitentes compradores	868.000.00
Gastos a pagar	66.692.00
Am. Gastos de Constitución	1.200.40
Capital Integrado	500.000.00
Aportes a Capitalizar	1:167 000.00
Subtotal	2:534.892.40
Directores Dep. de Acciones.	3.000.00
	2:537.892.40

Activo	2:598.977.40
Pasivo	2:537.892.40
Utilidad	61.085

Balance de resultados

Ganancias —

	$
Intereses	264.000.00

Pérdidas —

Impuestos ~~gastos fiscales~~ Gastos generales	202 915.00
Utilidad	61.085

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

$64.400. — 5423. — 1 pub.

SUEVIA S. A.

(Inscripción N.o 34.739)

Av. Gral. Rondeau 2082

Balance de situación al 30 de junio de 1972

Valores Activos —

	$
Caja	89.901.83
Inmuebles	2:385 099.65
Gastos de Constitución	1.200.40
Pérdidas Gan. de Ej. Ant.	23.425.52
Subtotal	2:499.627.40
Acciones Dep. en Garantía	3.000.00
	2:502.527.40

Valores Pasivos —

Promitentes compradores	800.000.00
Impuestos a Pagar	19 585.00
Amortizac. Gastos de Const.	1.200.40
Aportes a Capitalizar	1:167.000.00
Capital Integrado	500 000.00
Subtotal	2:487.785.40
Directores Dep. de Acciones	3.000.00
	2:490.785.40

Activo	2:502.527.40
Pasivo	2:490.785.40
Ganancia	11.842.00

Balance de resultados

Ganancias —

Intereses	264.000.00

Pérdidas —

Imp. Gastos Fiscales, Generales, etc.	252.158.00
Utilidad	11 842.00

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$ 64.400. — 5424. — 1 pub.

FIRCAN S. A.

(Inscripción N.o 97.757)

Francisco Rodrigo 2976

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Caja	94.811
Oficina Impuesto a la Renta	10.692
Inmuebles	438.638
Alquiler a cobrar	113.180
Mobiliario	354.720
Seña	10.000
	1:022.041

Pasivo —

Reserva Amort. edificio	15.966
Capital integrado	315.000
Utilidad anterior	394.645
Utilidad del ejercicio	296.430
	1:022.041

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Debe —

	$
Impuestos	536.954
Gastos generales	84.587
Gastos comunes	123.443
Amortizaciones	1.255
Utilidad del ejercicio	296.430
	1:042.669

Haber —

Alquileres	1:023.180
Bonificaciones	19.489
	1:042.669

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidad pasa a futuros ejercicios	296.430

Aún no han sido tratados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 7 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 10 de diciembre de 1969 con el N.o 6.302 a folio 45 del libro N.o 21.

$ 65.800. — 5412. — 1 pub.

RIOLAN S. A.

(Inscripción N.o 36.886)

Burgues 3255

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	82:561.544
Lanas	19:819.009
Muebles y útiles	41 400
Vehículos	8.210.000
Deudores	6:588.963
	112:220.907

Pasivo —

Bancos	14:623.960
Acreedores	27:560.061
Acreedores Previsión Social	1:040.782
Diferencias divisas	7:546.990
Capital integrado	50:000.000
Fondo de reserva	2:708.609
Utilidad ejercicio 1973/74	8:740.505
	112:220.907

Cuenta de pérdidas y ganancias Ejercicio 73/74

Pérdidas —

	$
Gastos genuerales	2:101.288
Gastos de explotación	44:677.991
Sueldos	13:380.227
Gravámenes legales	5:215.217
Cargas sociales	3:617.639
Amortizaciones	336.900
Utilidad ejercicio 1973/74	8:740.505
	78:069.767

Ganancias —

Ventas	75:943.159
Comisiones	2:126.608
	78:069.767

La utilidad pasa a fondo de reserva no procediéndose a su distribución.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del 22 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 138 del libro copiador de inventario certificado el 25 de octubre de 1957.

$ 70.000. — 5414. — 1 pub.

ALEZUL S. A.

(Inscripción N.o 174.621)

Burgues 3255

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	13:055.596
Cuentas corrientes	861.505
Inmuebles	66:923.315
Caja de Jubilaciones	27 743
O.I.R.	250.000
Gastos de constitución	25.000
	81:213.159

Pasivo —

Acreedores futuras integraciones	30:976.814
Fondo Nacional de Vivienda	24
Capital integrado	1:000.000
Capital integrado a autorizar	49:000.000
Utilidades acumuladas	236.315
	81:213.159

Cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio 1973/74

Pérdidas —

	$
Gastos de administración	1:714.516
Gravámenes legales	1:028 318
Utilidad ejercicio 1973/74	497.172
	3:240 006

Ganancias —

Alquileres	3:240.006
	3:240.006

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva no procediéndose a su distribución.

Aprobado por Asamblea General Ordinaria del 22 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 18 del libro copiador de Balances certificado el 26 de octubre de 1965.

$ 63.000. — 5415. — 1 pub.

SUEVIA S. A.

(Inscripción N.o 34.739)

Av. Gral. Rondeau 2082

Balance de situación al 30 de junio de 1973

Valores Activos —

	$
Caja	4.560.83
Inmuebles	2:385.099.65
Gastos de constitución	1.200.40
Pérdidas de Ejercicios anteriores	52.860.52
Subtotal	2:443.721.40
Acciones depositadas en garantía	3.000.00
	2:446.721.40

Valores Pasivos —

Promitentes compradores	800.000.00
Gastos a pagar	7.171.00
Amortización gastos de constitución	1.200.40
Capital integrado	500.000.00
Aportes a capitalizar	1:167.000.00
Subtotal	2:475.371.40
Directores depositantes de acciones	3.000.00
	2:478.371.40
Pasivo	2:478.371.40
Activo	2:446.721.40
	31.650.00

Balance de resultados al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

	$
Gastos generales, impuestos, etc.	275.650.00

Ganancias —

Intereses	244.000.00
Pérdida neta	31 650.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — V.o B.o.

$ 63.000 — 5425 — 1 pub.

YAFFE S. A.

(Inscripción N.o 114.161)

8 de Octubre 3777

Estado de situación al 31 de agosto de 1971

Activo —

Caja y Bancos	18:111.136
Mercaderías	183:707.134
Deudores	7:195.464
Activo Fijo	49.504.322
Nominal	4:500.000
Gastos a vencer	3:298.396
	266·316.452

Pasivo —

Acreedores varios	152:943.100
Acreedores fiscales	1:082.240
Capital integrado	21:000.000
Reservas	20:354.884
Utilidad a distribuir	66:436:228
Capital suscripto	4:500.000
	266:316.452

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1971

Pérdidas —

Gastos de Administ. y ventas	127:128.988
Impuestos	4:435.776
Amortizaciones	3:879.391
Utilidad del ejercicio	11:700.315
	147:144.470

Ganancias —

Resultado bruto de explotación	147:144.470
	147:144.470

Las utilidades pasan a reservas.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 9 del libro Copiador Balances, anotado con el N.o 1.561 al folio 358 del libro N.o 17.

$ 63.000. — 5428. — 1 pub.

YAFFE S. A.

(Inscripción N.o 114.161)

8 de Octubre 3777

Estado de situación al 31 de agosto de 1972

Activo —

Caja y Bancos	9:800.733
Mercaderías	343:048.480
Deudores	37·191.653
Activo Fijo	99:745.997
Nominal	15·300.000
Gastos a vencer	35·418.664
	540:505.527

Pasivo —

Acreedores varios	375:008.914
Acreedores fiscales	12:829.428
Capital integrado	21:000.000
Reservas	20:354.884
Utilidades a distribuir	106·812.301
Capital suscripto	4:500.000
	540:505.527

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1972

Pérdidas —

Gastos de Administ. y ventas	259.290.435
Impuestos	34:126.555
Amortizaciones	4:625.400
Utilidades del ejercicio	40:272.096
	338:314.486

Ganancias —

Resultado bruto de explotación	338:314.486
	338·314.486

Las utilidades pasan a reservas.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 10 del libro Copiador Balances, anotado con el N.o 1.561 al folio 358 del libro N.o 17.

$ 63.000. — 5429. — 1 pub.

SUEVIA S. A.

(Inscripción N.o 34.739)

Av. Gral. Rondeau 2082

Balance de situación al 30 de junio de 1974

Valores Activos —

	$
Caja	277.806
Inmuebles	3:435.100
Gastos de constitución	1.200
Pérdidas Ejercicios anteriores	46.383
Subtotal	3:760.489
Acciones depositadas en garantía	3.000
	3:763.489

Valores Pasivos —

Promitentes compradores	300.000
Impuestos a pagar	19.585
Amortización gastos de constitución	1.200
Aportes a capitalizar	3:000.000
Capital integrado	500.000
Subtotal	3:820.785
Directores depositantes de acciones	3.000
	3:823.785
Pasivo	3:823.785
Activo	3:763.489
Pérdida	60.296

Balance de resultados al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

Contribución Inmobiliaria	439.392
Aportes jubilatorios	376.493
Gastos generales	8.411
	824.296

Ganancias —

Intereses	264.000
Resultados varios	500.000
	764.000
Pérdidas	824.396
Ganancias	764.000
Pérdida neta del Ejercicio	60.296

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — V.o B.o.

$ 75.600 — 5426 — 1 pub.

YAFFE S. A.

(Inscripción N.o 114.161)

8 de Octubre 3777

Estado de situación al 31 de agosto de 1973

Caja y Bancos	9:996.413
Mercaderías	519:189.182
Deudores	185:475.062
Activo Fijo	114:342.540
Nominal	15:300.000
Gastos a Vencer	7:560.000
	851:863.197

Pasivo —

Acreedores Varios	595.115.148
Acreedores Fiscales	40:012.764
Capital Integrado	21:000.000
Reservas	20:354.884
Utilidades a Distribuir	170:880.401
Capital Suscripto	4:500.000
	851:863.197

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1973

Pérdidas —

Gastos de Administr. y Vtas.	445:366.928
Impuestos	22:092.400
Amortizaciones	10:081.566
Utilidades del ejercicio	60.035.123
	537:576.017

Ganancias —

Result. Bruto de Explotación	537:576.017
	537:576.017

Las utilidades pasan a Reservas.

Aprobados por asamblea ordinaria del 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 11 del libro Copiador Balances anotado con el N.o 1.561 al folio 358 del libro número 17.

$ 63.000. — 5430. — 1 pub.

ALGAR S. A.

(Inscripción N.o 151.680)

Arenal Grande 1532 (P.o 2 - Esc 201)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Inmuebles	4:7[illegible] 308.63
Marcas y Patentes	[illegible]0 450.00
Mobiliario	3[illegible] 0[illegible]6.44
Caja	[illegible] 798.74
Pérdidas y Ganancias	37[illegible] [illegible]06 21
	5:455 090.02

Pasivo —

Cuentas Corrientes	4:603 063.00
Capital Integrado	690 000 00
Res. Rev. Activo Fijo	47 673.21
Fondo para Amortizaciones..	114 353 31
	5:455 090.02

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos Generales	230.234
Impuestos	371.187
	601.421
Alquileres	360.000
Pérdida del Ejercicio	241.421

Se realizó la asamblea el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 12 del libro Copiador de Cartas certificado el 17 de diciembre de 1962.

$ 53.200. — 5525. — 1 pub.

ANCARES S. A.

(Inscripción N.o 39.301)

Avda. 18 de Julio 1357

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja	3:316.963
Cuentas a cobrar	3:655.500
Adelantos de impuestos	46.356
Inmuebles	42:841.131
	49:859.950

Pasivo —

Cuentas a pagar	1:795.517
Capital integrado	700.000
Res. Rev. Act. Fijo	43:289.927
Utilidades a distribuir	4:074.506
	49:859.950

Cuenta de pérdidas y ganancias 1.o enero 1972 al 31 diciembre 1972

Pérdidas —

Gastos de administración	1:277.341
Impuestos	3:498.763
Amortizaciones	369.454
	5:145.558
Utilidad del ejercicio	883.518
	6:029.076

Ganancias —

Alquileres	6:024.440
Bonificaciones	4.636
	6:029.076

Las utilidades pasan a Reservas.

Aprobados por asamblea del 23 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 23 del libro Copiador de Cartas certificado y anotado con el N.o 99 al folio 88 del libro N.o 8

$ 60.200 — 5431 — 1 pub

Club LA TERRAZA S. A.

(Inscripción N.o 222.526)

Barrio Parque Peretti (Punta del Este)

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Disponible:

	$
Caja	309.720
Bancos	2:986.748
Mercaderías	2:077.794

Exigible:

Accionistas	5.668

Inmovilizado:

Inmuebles	2:011.401
Muebles y Utiles	2:092.806
Instalaciones	2:230.956

Nominal:

Acciones a Emitir	80.000
	11:795.102

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios	6:814.298
Fondo Nal. de Viviendas	9.296
Oficinas Recaudadoras:	
Caja de Jubilaciones	127.288
Caja de Asignaciones	50.789
Direc. Gral. Impositiva	1:126.301

Patrimonial:

Capital Autorizado a Integr...	80.000
Capital Suscrito	10.000
Capital integrado.	1:010.000
Res. para amortizaciones.....	781.346
Pérdidas y Ganancias	1:785.784
	11:795 102

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de octubre de 1973 al 30 de setiembre de 1974

Cuentas que arrojaron utilidad

	$
Cuotas Sociales	20:526.518
Entradas Invitados	1:649.200
Vestuarios	82.900
Servicio de Playa	147.800
Utilidad Venta Acciones	3:316.978
Bonificaciones Fiscales	252.781
Intereses y Comisiones	299.702
	26:275.879

Cuentas que arrojaron pérdidas

Sueldos y Jornales	5:783.689
Cargas Sociales	1:527.619
Contribuciones é Impuestos ..	4:889.839
Gastos Cons. Edificios	679.418
Gastos Cons. Parques y Piletas	1:087.185
Alquiler Lancha	2:029.000
Alquiler Coche	484.000
Gastos Generales	8:814.999
Amortizac. y Depreciaciones...	365.548
	25:661.297
Superávit	614.582
	26.275.879

Las utilidades se han destinado a la realización de obras y mejoras del local social.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 22 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 15 y 16 del Libro Copiador certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado el día 22 de febrero de 1968.

$ 133.000. — 5421. — 1 pub.

HIMALAYA SPORTSWEAR DEL URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 282.221)

(Colón 1324)

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja y Bancos	13:143.203
Cuentas a cobrar	86:187.957
Mercaderías	49:012.055
Bienes muebles	2:597.960
Nominal	370.000
	151:311.175

Pasivo —

Cuentas a pagar	133:230.626
Previsiones	786.228
Utilidades diferidas	5:349.492
Utilidad Ej. 72|73	6:894.829
Capital integrado	5:000.000
	151:311.175

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

Sueldos y C. Sociales	19:593.433
Gastos Fab., Adm. y financiación	34:013.979
Gravámenes legales	2:452.719
	56:060 131
Utilidad del Ej.	6:894.829
	62:954.960

Ganancias —

Utilidad s|ventas	61:488.41
Ingresos varios	1:466.619
	62:954.960

Las utilidades pasan a reservas.

Aprobados por asamblea ordinaria del 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 del libro Copiador de Cartas, anotado con el N.o 825 al Fo. 249 del libro N.o 22.

$ 63.000. — 5433. — 1 pub.

ANCARES S. A.

(Inscripción N.o 39.301)

Avenida 18 de Julio 1357

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	613.165
Cuentas a cobrar	40:141.500
Adelanto de impuestos	170.045
Inmuebles	64:729.940
	105:654.650

Pasivo —

Utilidades a percibir	6:540.273
Utilidades a distribuir	4:074.506
Utilidad del ejercicio	1:984.295
Res. P. Rev. Act. fijo	92:355.576
Capital integrado	700.000
	105:654.650

Cuenta de pérdidas y ganancias 1.o de enero al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Gastos de administración	8:019.552
Impuestos	3:007.011
Amortizaciones	520.929
	11:547.492
Utilidad del ejercicio	1:984.295
	13:531.787

Ganancias —

Ingresos brutos	13:531.787

Las utilidades pasan a reservas.

Aprobados por asamblea del 23 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 24 del libro Copiador de Cartas, certificado y anotado con el número 99 al folio 88 del libro N.o 8.

$ 60.200 — 5432 — 1 pub.

HIMALAYA SPORTSWEAR DEL URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 282.221)

Colón 1324

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja y Bancos	52.056.262
Cuentas a cobrar	353:268.215
Existencias	318:784.995
Bienes muebles (Ded. Amort.)	7:792.569
Nominal	216.000
	732:118.041

Pasivo —

Cuentas a pagar	694 222.539
Previsiones	5:478.354
Utilidad ejercicio 1972|1973 ..	6:894.829
Utilidad ejercicio 1973|1974 ..	20:522.319
Capital integrado	5:000.000
	732:118.041

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

Sueldos y C. sociales	64:688.451
Gastos Fab. Adm. y financiación	54:434.890
Gravámenes legales	9:873.629
	128:996.970
Utilidad del ejercicio	20:522.319
	149:519.289

Ganancias —

Utilidad sobre ventas	134:682.780
Ingresos varios	14:830 [illegible]
	149:519 289

Las utilidades pasan a reservas.

Aprobados por asamblea ordinaria del 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del libro Copiador de Cartas, anotado con el N.o 825 al Fo. 249 del libro N.o 22.

$ 63.000. — 5434. — 1 pub.

S. y R. ANTUÑA S. A.

(Inscripción N.o 146.053)

Ejido 1391 P. 8. Esc. 801

Estado de situación al 30 de octubre de 1974

Activo —

	$
Caja	256.261.00
Bancos	3:719.20[illegible] 00
Fondo fijo	50.000.00
Existencias	2:953.454.00
Deudores varios	64:644.090.00
Documentos a cobrar	30:878.18[illegible] 00
	102:501.19[illegible] 00
JJMuebles de escritorio ..	888.97[illegible] 30
Máquinas de escritorio ...	367.357 00
Utiles y materiales de escritorio	128.03[illegible] 00
Muebles y útiles de dibujo	22.5[illegible] 50
Instalaciones propias	7.000.00
Material rodante	145.00[illegible] 00
Impuesto al valor agregado	368.144.00
Asociación de Diarios del Uruguay	777.174.00
Gastos de constitución ..	111.022.00

Cuentas de orden:

Documentos descontados .	8:715.82[illegible] 00
Documentos endosados ..	1:542.065 00
	115:574.312.80

Pasivo —

Previsiones y castigos ..	1:931.581.00
Cuentas a pagar	223.32[illegible].00
Acreedores varios	36:837.530.00
Sueldos a pagar	8:068.0[illegible] 00
Pasivo por leyes sociales .	4:295.796.00
Obligaciones a pagar	1:000.00[illegible] 00
	52:356.324.00

Patrimonial:

Capital integrado	3:000.0[illegible]
Reservas facultativas ...	3:105.1[illegible] 51
Utilidades de ejercicios anteriores	10:838.57[illegible]
Utilidad del ejercicio	33:343.90 [illegible]
Fondo depreciación activo fijo	815.61[illegible]
Amortización gastos de constitución	110.0[illegible]
	51:213.2[illegible]
Intereses a vencer	1:746.871.00

Cuentas de orden:

Cuenta efectos descontados	8:715.823.00
Documentos entregados a acreedores	1:542.06[illegible] 00
	115:574.312.80

Resultados del ejercicio 1 de octubre de 1973 al 30 de setiembre de 1974

Ganancias —

	$
Ventas	189.484.270.00
Servicio de Agencia	26:453.429.00
Intereses	6:130.805.00
Descuentos	48:961.768.00
	271:030.272.00

Pérdidas —

Bonificaciones	15:343.221.00
Costo de ventas	155:429.875.00
Gastos de administración	66:913.272.02
	237:686.368.02
Utilidades a distribuir	33:343.903.98

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Por ejercicios anteriores	10:838.574.46
Del ejercicio	33:343.903.98
	44:182.478.44

Estas utilidades se distribuirán en forma proporcional a la cantidad de acciones de cada uno de los señores accionistas.

V. B. Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Aprobado en libro de actas de asamblea, folios 43 al 51 inclusive.

$ 121.800. — 5437. — 1 pub

PEDRO CASTIGLIONI S.A.

(Inscripción N.o 46.279)

Minas N.o 1820

Estado de Situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	3:825.026
Banco Hipotecario	1:285.290
Deudores varios	90:122.387
Obras en ejecución	310:930.507
Intereses e impuestos a vencer	1:173.085
Títulos y acciones	256.024
Vehículos, Encofrado, Muebles, útiles e instalaciones, Andamios y herramientas e Inmuebles y mejoras	31:962.961
Garantías otorgadas	64:282.853
Fondo revaluación activo fijo	854.846
	504:692.979

Pasivo —

Acreedores varios	421:321.625
Capital integrado, Fondo de reserva y Pérdidas y Ganancias	19:088.501
Otorgantes de garantías	64:282.853
	504:692.979

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1974

Ganancias —

	$
Producido de obras	41:713.385
Otros beneficios	620.365
	42:333.750

Pérdidas —

Intereses y descuentos	7:737.024
Impuestos	8:386.498
Gastos generales	6:357.472
Sueldos	8:422.979
Pérdidas de obras	496.114
Amortizaciones	2:216.601
Utilidad del ejercicio	8:717.062
	42:333.750

Las utilidades de $ 8:717.062 fueron vertidas a Fondo de Reserva, según lo resuelto por la [illegible]sma Asamblea de Accionistas.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 23 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 39 del Libro Inventario, registrado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 7653 al F.o 567 del libro N.o 10.

$ 89.600. — 5440. — 1 pub.

MACKEY S.A.

(Inscripción N.o 45.819)

Convención 1294

Estado de Situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	45:001.404
Títulos y Acciones	18:501.300
Deudores Varios	791:659.494
Mercaderías	493:615.630
Muebles, Utiles e Inst.	6:509.219
Seguros a vencer	1:570.235
Intereses, Descuentos y Com. a Devengar	24:615.002
Gastos Constitución	1:917.022
	1.383:389.306

Pasivo —

Acreedores Varios	1.054:500.781
Amortizaciones	2:916.731
Reservas	123.813.314
Capital Integrado	50:000.000
Utilidad del Ejercicio	152:158.480
	1.383:389.306

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1974

Ganancias —

	$
Ventas	289:813.826
Bonif. y Recargos	204:727.743
	494:541.569

Pérdidas —

Sueldos y Jornales	88:823.875
Grav. Legales y Cargas Soc.	80:469.631
Gastos Generales	173:089.583
Utilidad del Ejercicio	152:158.480
	494:541.569

Proyecto de Distribución de Utilidades

	$
Fondo de Reserva por Mantenimiento Activo Circulante	23:649.183
Fondo de Reserva	128:509.297
	152:158.480

Aún no fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 11 del Libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5192 al folio 474 del Libro N.o 11.

$ 72.800. — 5442. — 1 pub.

BICOSA S. A.

(Inscripción N.o 25.052)

Rincón 467 (P. 3 - Esc. A)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Banco La Caja Obrera	5.076
Deudores Posada	20.800
Inmuebles	977.540
Pérdidas y ganancias	15.737
	1:019.153

Pasivo —

Acreedores varios	661.248
Otros acreedores	70.000
Acreedores por administración	112.905
Capital integrado	175.000
	1:019.153

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

	$
Cuentas que arrojaron utilidad:	
Arrendamientos	720.000
Menos:	
Cuentas que arrojaron pérdida:	
Impuestos	557.003
Gastos generales	41.905
Gastos de administración	130.000
Pérdidas del ejercicio	8.908

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 59 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 401 al folio 7 del libro respectivo del 16 de febrero de 1952.

$ 64.400. — 5576. — 1 pub.

MALETAS S.A.

(Inscripción N.o 44.311)

Avda Dr. Luis A. de Herrera 3440

Balance General al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja	404.081
Deudores Varios	1:175.767
Molinos y Australianos	5.369
Alambrados	2.232
Instalaciones	2.320
Maquinarias	44.390
Plantaciones	1.086
Acciones	50.000
Campos	436.161
	1:821,771

Pasivo —

	$
Pérdidas y Ganancias	1:521.771
Capital Integrado	300.000
	1:821,771

Balance de Resultados al 30 de junio de 1974

Ganancias —

	$
Arrendamientos	242.496
Bonificaciones	13.113
Pérdida del Ejercicio	891,581
	1:147.190

Pérdidas —

	$
Leyes Sociales	3.919
Impuestos	909.880
Multas y Recargos	13.949
Gastos Generales	44.442
Honorarios	175.000
	1:147.190

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, reunida el 15 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 89 del Copiador de Cartas y Balances, certificado el 20 de setiembre de 1960 anotado con el N.o 3156 al F.o 286 del libro respectivo N.o 11.

$ 69.200. — 5456. — 1 pub.

SWISSAIR S. A.
(Líneas Aéreas Suizas)

(Inscripción N.o 37.949)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Deudores varios	8:902,624.18
Instalaciones	43.200.00
Muebles	115.200.00
Caja	49.530.00
Caja Dólares	870.597.05
Banco de Londres	3:527.352.00
Fondo Vivienda	750.00
Casa Matriz	48:846.641.44
	62:356,094,67

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	1:460.932.00
Caja de Compens. N.o 18	229.005.00
Pensión a la Vejez	750.00
Impuestos sobre pasajes	402.397.00
Impuestos sobre fletes	11.464.00
Depósitos de empleados	412.000.00
Reserva Indemnización y despido	7:608.708.00
Capital asignado	5.000.00
Fondo de amortización	39.400.00
Resultados del Ejercicio (Casa Matriz)	52:124.338.67
	62:356.094.67

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias

Período 1.o de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Sueldos y salarios	12:679.699.00
Cargas sociales	3:636.027.00
Otros gastos de personal	20.151.45
Gastos del sistema	26.539.00
Impuestos	381.167.00
Gastos de mantenimiento	361.195.00
Alquileres	1:196.076.00
Gastos generales	3:518.428.51
Resultados Ejercicio (Casa Matriz)	52:124.338.67
	73:853.631.63

Ganancias —

Ventas	59:259.161.52
Diferencias de cambio	14:402.036.11
Otros ingresos	192.434.00
	73:853.631.63

Los resultados se acreditan a Casa Matriz.

No se realiza asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 15 del libro Copiador de Balances, certificado al 13 de setiembre de 1966 y registrado con el N.o 5258 al folio 295 del libro 16.

$ 66.800. — 5464. — 1 pub.

CONSORCIO AMERICANO DE PUBLICIDAD S.A.

(Inscripción N.o 47.935)

Treinta y Tres 1512 - Piso 3

Balance General al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	29:356.521
Deudores Varios	313:300.621
Documentos a Cobrar	4:105.576
Partidas Pendientes	15:208.359
Medios de Locomoción	41:700.267
Muebles y Utiles	14:997.219
Instalaciones	372.767
Acciones a Emitir	900.000
	420:049.350

Pasivo —

	$
Saldo Capital Autorizado	900.000
Capital Integrado	4:100.000
Acreedores Varios	354:291.000
Obligaciones a Pagar	53:329.300
Reserva para Amortizaciones	3:745.970
Pérdidas y Ganancias	3:682.352
	420:049.350

Cuentas de Resultados al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	$
Remuneraciones Varias	71:501.919
Impuestos y Contribuciones	35:813.714
Gastos Generales	30:180.503
Gastos Financieros	26:660.433
Costos de Publicidad	44:156.073
Pérdidas y Ganancias	1:826.152
	210:138.794

Ganancias —

	$
Honorarios Comerciales	92:221.950
Descuentos y Bonificaciones	58:376.148
Ingresos Venta Activo Fijo	860.000
Ingresos Departamento de Arte	11:589.687
Bonificaciones Fiscales	1:491.009
Resultados Varios	45:600.000
	210:138.794

No se distribuyen utilidades.

Sujeto a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 56 del Libro Copiador de Balances, rubricado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 11.369 al folio 640 del Libro 11 con fecha 11 de diciembre de 1961.

$ 81.200. — 5447. — 1 pub.

MARK S. A.

(Inscripción N.o 300.860)

Chapicuy 3868

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja	335.602
Deudores	2:968.315
Muebles y Ut.	811.759
Máquinas, Inst.	3:675.100
Gastos Constituc.	470.000
Pérdidas	250.000
Mercaderías	18:548.118
	26:159.385

Pasivo —

Acreedores	21:884.293
Capital	2:000.000
Cap. suscrito	500.000
Utilidad	1:775.092
	26:159,385

Ganancias —

	$
Ventas	15:890.794
Descuentos	87.332
	16:068.126

Pérdidas —

Sueldos, L. Soc.	6:082.375
Costo	5:283.901
Alquileres	1:520.000
Impuestos	343.906
Varios	656.976
Energía y agua	405.876
Utilidades	1:775.092
	16:068.126

Distribución de utilidades

	$
Pérds. anterior	250.000
Reserva	76.255
Cuenta nueva	1:448.837
	1:775.092

Aprobados por asamblea del 13 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, certificado el 4 de julio de 1973 al folio 18.

$ 70.000. — 5472. — 1 pub.

FRECHOU HNOS. S. A.

Rincón 468

(Inscripción N.o 31.870)

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	506.428
Acciones y valores	4.000
Mercaderías	7:844.420
Mercaderías en viaje	1:242.149
Cuentas corrientes	4:891.006
Efectos a cobrar	64.154
Oficina Impuesto a la Renta	95.901
Equipo de Oficina	1:234.295
Inmuebles	1:039.881
Pérdidas del ejercicio	3:940.345
Acciones depositadas en garantía	15.000
	20:877.579

Pasivo —

Acreedores varios comerciales	2:999.743
Acreedores por gravámenes	3:177.741
Cuentas corrientes especiales	4:336.711
Obligaciones a pagar	3:340.000
Reserva depreciación:	
Equipo de Oficina	1:184.805
Inmuebles	13.928
Capital integrado	2:000.000
Fondo de Reserva Estatutario	162.331
Fondos de reservas especiales	1:703.227
Fondo de Revaluación activo fijo	462.059
Reserva mantenimiento Capital circulante	1:481.951
Depositantes de acciones	15.000
	20:877.579

Cuentas de pérdidas y ganancias

1.o de julio de 1971 al 30 de junio de 1972

Debe —

	$
Aportes Previsión Social	2:603.799
Descuentos sobre ventas	255.732
Gastos de Administración	2:136.678
Gastos varios	71.975
Gastos de ventas	907.032
Impuestos y tasas	498.620
Intereses	1:232.746
Costo de ventas	9:557.931
Depreciaciones:	
Equipo de oficina	49.400
Inmuebles	3.512
Retribución de servicios	7:539.966
	24:856.707

Haber —

Bonificación Impositiva	63.530
Ingresos varios	549.632
Ventas	20:303.200
Pérdidas del ejercicio	3:940.345
	24:856.707

Las utilidades pasan a enjugar pérdidas del ejercicio anterior.

Aprobados por la asamblea ordinaria anual de accionistas celebrada el 28 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 434 al 435 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 26 de julio de 1955.

$ 113.400. — 5532. — 1 pub.

FRECHOU HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 31.870)

Rincón 468

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:767.341
Acciones y valores	4.000
Mercaderías	7:558.820
Mercaderías en viaje	15:894.850
Cuentas corrientes	22:430.[illegible]
Efectos a cobrar	147.897
Inmuebles	1:022.435
Pérdidas del ejercicio 1972	3:940.345
Acciones depositadas en garantía	15.000
	53:780.748

Pasivo —

Acreedores varios comerciales	27:732.911
Acreedores por gravámenes	8:349.100
Cuentas corrientes especiales	5:978.152
Obligaciones a pagar	4:276.080
Capital integrado	2:000.000
Fondo de reserva estatutario	162.331
Fondos de reservas especiales	1:703.767
Fondo revaluación activo fijo	462.0[illegible]
Reserva mantenimiento capital circulante	1:481.951
Utilidades del ejercicio	1:569.404
Depositantes de acciones	15.000
	53:780.748

Cuentas de pérdidas y ganancias

1.o de julio de 1972 al 30 de junio de 1973

Debe —

	$
Costo de ventas	35:529.340
Retribución de servicios	10:424.712
Aportes previsión social	3:401.217
Gastos de administración	2:569.749
Gastos de ventas	927.212
Gastos varios	107.701
Impuestos y tasas	390.014
Descuentos sobre ventas	387.984
Intereses	818.504
Amortizaciones	52.918
Utilidades del ejercicio	1:569.404
	56:068.779

Haber —

Ventas	48:349.692
Ingresos varios	4:900.000
Venta activo fijo	2:690.500
Bonificación impositiva	128.661
	56:068.779

Las utilidades pasan a enjugar pérdidas del ejercicio anterior.

Aprobados por la asamblea ordinaria anual de accionistas celebrada el 28 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 436 al 437 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 26 de julio de 1955.

$ 107.800. — 5533. — 1 pub.

FARAUT HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 1.412)

Cno del Andaluz S/N.

Balance al 30 de abril de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	6:443.683.43
Deudores varios	21:381.357.56
Vinos, ganadería y mercadería	131:217.817.18
Valores y acciones	48.389.22
Propiedades y edificios	4:901.820.67
Toneles, Cubas, máquinas e instalaciones	22:870.680.03
Viñedos, frutales y forestales	2:821.684.48
Activo nominal	4:357.405.24
	194:042.837.81

Pasivo —

Acreedores varios	110:264.731.00
Bancos	15:567.272.07
Utilidades a distribuir	20:136.828.89
Fondo de reserva	23:056.005.85
Capital integrado	25:018.000.00
	194:042.837.81

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1970

Debe —

	$
Gastos	213:519.635.00
Utilidades del ejercicio	20:136.828.89
	233:656.463.89

Haber —

	$
Ventas	233:656.463.89

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro copiador de balances en fojas número 139 y 140, inscrito en el registro público de Comercio el 3 de febrero de 1951.

$ 63.600. — 5571. — 1 pub

FARAUT HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 1.412)

Cno del Andaluz S/N.

Balance General al 30 de abril de 1971

Activo —

	$
Caja y Bancos	5:531.542
Deudores varios	17:513.156
Vinos, ganadería, mercadería	182:561.600
Valores y acciones	57.601
Inmuebles y construcciones	4:890.148
Toneles, máquinas, instalación	27:159.838
Viñedos y forestales	4:919.592
	242:633.478

Pasivo —

	$
Acreedores varios	127:229.686
Bancos	42:576.694
Utilidades a distribuir	24:758.092
Fondo de reserva	23:056.006
Capital integrado	25:013.000
	242:633.478

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1971

Debe —

	$
Gastos	39:588.613
Utilidades del ejercicio	4:616.603
	44:205.216

Haber —

	$
Ganancias	44:205.216

Proyecto de distribución de utilidades Ejercicio 1970_71

	$
Utilidades del ejercicio	4:616.603
Fondo reinversiones industriales	1:242.300
Fondo de reserva	121.623
Dividendo	3:252.340
	4:616.603

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro copiador de Balances en fojas 142 y 143 inscriptos en el Registro Público de Comercio el 3 de febrero de 1951.

$ 38.200. — 5572. — 1 pub.

EMILIO BENZO S. A.

(Inscripción N.o 14.665)

Paysandú 1024

Balance general al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	32:944.023
Mercaderías	121:858.898
Varios deudores	117:508 3
Inmuebles	3:264.942
Instalaciones	4.464
Muebles y útiles	3:989.391
Máquinas y herramientas	234.926
Material rodante	2:234.001
Inversiones en otras empresas	50.000
Títulos y acciones	34:397.028
Débitos a liquidar	15:106.260
	381:642.156
Cuentas de orden	24:135.500
	405:777.656

Pasivo —

	$
Capital realizado	26:864.506
Fondo Reserva	93:945.736
Venta Bienes Raíces	100.000
Acreedores comerciales	41:450.189
Acreedores Fiscales y P. Social	6:346.233
Inmuebles Prometidos en Venta	370.871
Caja de Jubilaciones Amortizable	2:828.991
Créditos a liquidar	8:396.386
Utilidad ejercicio 73|74	201:339.250
	381:642.156
Cuentas de orden	24:135.500
	405:777.656

Estado demostrativo de la Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1974

Pérdidas —

	$
Deudores en gestión	84.833
Seguros y patentes	5:623.010
Sueldos, viáticos, comisiones y Aguinaldo	67:152.114
Gastos generales	98:461.822
Intereses y descuentos	7:055.033
Impuestos	12:931.307
Aporte leyes sociales	19:329.142
Departamento inmobiliario	5:043.739
Mantención material rodante	25:894.487
Honorarios	8:339.843
Pérdida Venta Bienes Raíces	11.867
Prima por Antigüedad	78.226
Resolución Coprin 491	186.020
Cuentas corrientes	41.766
	250:233.212
Utilidades a distribuir	201:339.250
	451:572.462

Ganancias —

	$
Mercaderías	441:270.221
Deudores varios	5.675
Bonificaciones	7:664.412
Recuperación Castigos	76
Diferencia cotización	1:100.028
Utilidad por Venta Material Rodante	1:526.000
Renta de Inversiones	6.050
	451:572.462

Cuadro de distribución de utilidades

	$
2% Fondo Reserva Legal	4:026.785
7% Directorio y Síndico	14:093.747
3% Comité Ejecutivo	6:040.177
15% Retribución al personal	30:200.000
Reserva especial	139:103.541
Reserva Mantenc. Cap. Circulante	7:875.000
	201:339.250

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 22 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Balances y Balancetes anotado con el N.o 430 al Folio 298 en F.o 116.

$ 147.000. — 5453. — 1 pub.

FRECHOU HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 31.870)

Rincón 468

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	11:544.[illegible]
Acciones y valores	1.000
Mercaderías en viaje	53:401.372
Efectos a cobrar	177.323
Cuentas corrientes	3:808.691
Cuentas corrientes especiales	1:932.204
Caja de Jubilaciones	1:044.951
Oficina Impuesto a la Renta	135.982
Inmuebles	2:447.988
Operaciones pendientes	5:277.420
Efectos descontados	2:099.000
Pérdidas de ejercicios anteriores	2:370.941
Acciones depositadas en garantía	15.000
	84:255.962

Pasivo —

	$
Acreedores por gravámenes	3:117.829
Cuentas corrientes	61:371.596
Cuentas corrientes especiales	1:071.955
Obligaciones a pagar	2:305.727
Operaciones pendientes	6:510.000
Banco Comercial - Efec. Desc.	2:099.000
Capital integrado	2:000.000
Fondo de reserva estatutario	162.331
Fondos de reservas especiales	1:650.989
Fondo revaluación activo fijo	462.052
Reserva mantenimiento capital circulante	1:481.951
Utilidades del ejercicio	2:007.532
Depositantes de acciones	15.000
	84:255.962

Cuentas de pérdidas y ganancias

1o de julio de 1973 al 30 de junio de 1974

Debe —

	$
Amortizaciones	3.518
Aportes previsión social	2:573.931
Descuentos sobre ventas	2:204.490
Gastos de administración	2:610.011
Gastos varios	286.297
Gastos de ventas	1:501.405
Impuestos y tasas	1:560.073
Intereses	2:331.338
Costos de ventas	23:293.614
Retribución de servicios	12:743.222
Utilidades del ejercicio	2:007.732
	51:116.331

Haber —

Ventas	49:643.771
Bonificación impositiva	605.233
Venta de acciones	207.000
Ingresos varios	570.327
	51:116.331

Las utilidades pasan a enjugar pérdidas del ejercicio anterior.

Aprobados por la asamblea ordinaria anual de accionistas celebrada el 28 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 438 al 439 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 26 de julio de 1955.

$ 127.400. — 5531. — 1 pub.

FARAUT Hnos. S. A.

(Inscripción N.o 1.412)

Cno. del Andaluz S|n.

Balance general al 30 de abril de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	5:989.723
Deudores varios	33:285.179
Vinos, ganadería y mercaderías	213:669.546
Valores y acciones	52.994
Inmuebles y construcciones	4.627.319
Toneles, máquinas e instalaciones	27:582.207
Viñedos y forestales	7:975.012
	293:181.980

Pasivo —

	$
Acreedores varios	143:402.700
Bancos	63:368.998
Utilidades a distribuir	24:090.404
Fondo de reserva	37:301.878
Capital integrado	25:018.000
	293:181.980

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1972

Debe —

	$
Gastos	74:667.002
Utilidades del Ejercicio	13:582.844
	88:249.846

Haber —

Ganancias	88:249.846

Proyecto de distribución de utilidades

Ejercicio 1970-71

Utilidades del Ejercicio	13:582.844
A fondo reinversiones industriales	1:782.940
A dividendo	11:799.904
	13:582.844

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el Libro Copiador de Balances en Fs. 144 y 145, inscripto en el Registro Pblico y General de Comercio el 3 de febrero de 1951.

$ 86.800 — 5573 — 1 pub.

FARAUT Hnos. S. A.

(Inscripción N.o 1.412)

Cno. del Andaluz S|n.

Balance general al 30 de abril de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	16:164.444
Deudores varios	50:129.131
Vinos, ganadería, mercaderías	505:907.488
Valores y acciones	48.390
Inmuebles y construcciones	4:940.414
Toneles, máquinas e instalaciones	31:857.966
Viñedos y forestales	12:893.010
	621:940.843

Pasivo —

	$
Acreedores varios	339:674.182
Bancos	114:295.671
Utilidades a distribuir	103:060.708
Fondo de reserva	14:910.282
Capital integrado	50:000.000
	621:940.843

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1973

Debe —

	$
Gastos	153:267.646
Utilidades del Ejercicio	103:060.708
	256:328.354

Haber —

	$
Ganancias	256:328.354

Proyecto de distribución de utilidades

Ejercicio 1972-73

Utilidades del Ejercicio	103:060.708
A fondo de capital circulante	27:668.204
A fondo de reserva	25:392.504
A dividendo	50:000.000
	103:060.708

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Balances en fojas N.o 147, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 3 de febrero de 1951.

$ 88.200 — 5574 — 1 pub.

FARAUT HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 1.412)

Cno. del Andaluz s|n (Manga)

Balance general al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	8:061.068
Deudores Varios	116:799.029
Vinos, Ganader. Mercaderías	981:057.914
Valores y Acciones	18.093
Inmuebles y Construcciones	6:483.344
Toneles, Máquinas e Instalac.	40:917.141
Viñedos y Forestales	24:054.040
	1.177:390.569

Pasivo —

Acreedores Varios	635:368.333
Bancos	113:175.338
Utilidades a Distribuir	310:875.908
Fondo de Reserva	67:970.990
Capital Integrado	50:000.000
	1.177:390.569

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1974

Debe —

	$
Gastos	177:569.562
Utilidades del ejercicio	310:875.908
	488:445.470

Haber —

Ganancias	488.445.470
	488:445.470

Proyecto de distribución de utilidades
Ejercicio 1973|74

	$
Utilidad del ejercicio	310:875.908
	310:875.908
A Fondo de Reinv. Ind.	1:372.077
A Fondo de Capital Circulante	75:037.606
A Fondo de Reserva	134:466.225
A Utilidades a Distribuir......	50:000.000
A Dividendo	50:000.000
	310:875.908

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro Copiador de Balances en fojas N.o 149, inscripto en el Registro Público de Comercio el 3 de febrero de 1951.

$ 92.400. — 5575. — 1 pub.

CHIAPPINI & CIA. S.A.

(Inscripción N.o 31.759)

Camino del Andaluz s|n. - Manga

Balance General al 31 de diciembre de 1963

Activo —

	$
Terrenos y Mejoras	44.328
Máquinas y Utiles	59.840
Vinos, Mercaderías, envases	799.696
Acciones y Valores	6.570
eudores Varios	117.917
Caja y Bancos	157.117
	1:185.468

Pasivo —

	$
Acreedores Varios	598.575
Bancos	23.631
Capital Integrado	427.000
Fondo de Reserva	94.175
Utilidades a distribuir	42.087
	1:185.468

Estado de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1963

Debe —

	$
Gastos de vinos	678.525
Utilidades del ejercicio	42.087
	720.612

Haber —

	$
Venta de vinos	720.612
	720.612

Distribución de Utilidades ejercicio 1963

	$
Utilidades del ejercicio	42.087
a Fondo de Reserva	42.087

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro Copiador de Balances N.o 4620, en fojas 20.

$ 60.200. — 5557. — 1 pub.

CHIAPPINI & CIA. S.A.

(Inscripción N.o 31.759)

Camino del Andaluz s|n. - Manga

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo —

	$
Terrenos y Mejoras	42.767
Máquinas y Utiles	53.363
Vinos, Mercaderías envases .	809.215
Acciones y Valores	6.570
Deudores Varios	173.193
Caja y Bancos	136.738
Pérdidas del ejercicio	15.917
	1.237.763

Pasivo —

	$
Acreedores Varios	674.501
Capital Integrado	427.000
Fondo de Reserva	94.175
Utilidades a Distribuir	42.087
	1.237.763

Estado de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 1964

Debe —

	$
Gastos	838.360
	838.360

Haber —

Ventas de vinos	822.443
Pérdidas	15.917
	838.360

Distribución de Utilidades. Ejercicio 1964

Pérdidas del ejercicio	15.917
a Fondo de Reserva	15.917

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro Copiador de Balances N.o 4620 en fojas 21.

$ 58.800. — 5558. — 1 pub.

CHIAPPINI Y CIA S. A.

(Inscripción N.o 31.759)

Camino del Andaluz S|N

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

	$
Terrenos y mejoras	41.205
Maquinarias y útiles	43.813
Vinos, mercaderías, envases .	701.554
Acciones y valores	6.570
Deudores	256.200
Caja y Bancos	303.385
	1:357.727

Pasivo —

Acreedores varios	752.249
Capital integrado	427.000
Fondo de reserva	94.175
Utilidades anteriores	26.170
Utilidades del ejercicio	58.133
	1:357.727

Estado de pérdidas y ganancias
Ejercicio 1965

Debe —

	$
Gastos	975.320
Utilidades	58.133
	1:033.453

Haber —

Ventas de vinos	1:033.453

Distribución de utilidades ejercicio 1965

	$
Utilidades a distribuir	58.133
A fondo de reserva	58.133

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro Copiador de Balances N.o 4.620 en fojas N.o 22.

$ 58.800. — 5559. — 1 pub.

CHIAPPINI Y CIA S. A.

(Inscripción N.o 31.759)

Camino del Andaluz S|N

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

	$
Terrenos y mejoras	39.644
Maquinarias y útiles	34.264
Vinos, mercaderías, envases .	2:001.732
Acciones y valores	6.570
Deudores	306.640
Caja	6.581
	2:395.431

Pasivo —

Bancos	26.231
Acreedores	1:739.129
Capital integrado	427.000
Fondo de reserva	94.175
Utilidades anteriores	84.303
Utilidades del ejercicio	24.593
	2:395.431

Estado de pérdidas y ganancias
Ejercicio 1966

Debe —

	$
Gastos	2:320.75[illegible]
Utilidades	24.59[illegible]
	2:345.34[illegible]

Haber —

Ventas de vinos	2:345.345

Distribución de utilidades ejercicio 1966

	$
Utilidades distribuir	24.593
A fondo de reserva	24.593

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro Copiador de Balances número 4.620 en fojas 23.

$ 63.000. — 5560. — 1 pub.

CHIAPPINI Y CIA S. A.

(Inscripción N.o 31.759)

Camino del Andaluz S|N (Manga)

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

	$
Terrenos y mejoras	39.644
Máquinas y útiles	34.263
Vinos, mercaderías, envases .	2:795.895
Acciones y valores	6.570
Deudores	651.699
Caja	7.550
	3:535.621

Pasivo —

Bancos	30.301
Acreedores	2:739.873
Capital integrado	427.000
Fondo de reserva	94.175
Utilidades anteriores	108.896
Utilidades del ejercicio	135.376
	3:535.621

Estado de pérdidas y ganancias Ejercicio 1967

Debe —

	$
Gastos	3:255.640
Utilidades	135.376
	3:391.016

Haber —

Ventas de vinos	3:391.016

Distribución de utilidades ejercicio 1967

	$
Utilidades a distribuir	135.376
A fondo de reserva	135.376

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro Copiador de Balances número 4.620 en fojas 24.

$ 63.000. — 5561. — 1 pub.

CHIAPPINI Y CIA S. A.

(Inscripción N.o 31.759)

Camino del Andaluz S|N (Manga)

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

	$
Terrenos y mejoras	39.644
Máquinas y útiles	34.263
Vinos, mercaderías, envases .	3:787.395
Acciones y valores	6.570
Deudores	1:253.444
Caja y Bancos	624.799
	5:746.115

Pasivo —

Acreedores	4:485.625
Capital integrado	427.000
Fondo de reserva	94.175
Utilidades anteriores	244.272
Utilidades del ejercicio	495.043
	5:746.115

Estado de pérdidas y ganancias Ejercicio 1968

Debe —

	$
Gastos	9:509.666
Utilidades	495.043
	10:004.709

Haber —

Ventas de vinos	10:004.709

Distribución de utilidades ejercicio 1968

	$
Utilidades a distribuir	495.043
A fondo de reserva	495.043

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro Copiador de Balances número 4.620 a fojas 25.

$ 63.000. — 5562. — 1 pub.

CHIAPPINI Y CIA S. A.

(Inscripción N.o 31.759)

Camino del Andaluz S|N (Manga)

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	$
Terrenos y mejoras	39.644
Máquinas y útiles	34.263
Vinos, mercaderías, envases .	2:164.118
Acciones y valores	6.570
Deudores	1:680.995
Caja y Bancos	507.019
	4:432.609

Pasivo —

Acreedores	2:958.125
Capital integrado	427.000
Fondo de reserva	94.175
Utilidades anteriores	739.315
Utilidades del ejercicio	213.994
	4:432.609

Estado de pérdidas y ganancias Ejercicio 1969

Debe —

	$
Gastos	12:955.866
Utilidades	213.994
	13:169.860

Haber —

Ventas de vinos	13:169.860

Distribución de utilidades ejercicio 1969

	$
Utilidades a distribuir	213.994
A fondo de reserva	213.994

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro Copiador de Balances número 4.620 a fojas 26.

$ 63.000. — 5563. — 1 pub.

CHIAPPINI Y CIA S. A.

(Inscripción N.o 31.759)

Camino del [illegible]

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Terrenos y mejoras	39.644
Máquinas y útiles	34.263
Vinos, mercaderías	3:200.335
Acciones y valores	6.570
Deudores	2:732.645
Caja y Bancos	102.634
Pérdidas del ejercicio	379.078
	6:495.169

Pasivo —

Acreedores	5:020.685
Capital integrado	427.000
Fondo de reserva	94.175
Utilidades anteriores	953.309
	6:495.169

Estado de pérdidas y ganancias Ejercicio 1970

Debe —

	$
Gastos	6:360.320

Haber —

Ventas	5:981.242
Pérdidas	379.078
	6:360.320

Distribución de utilidades ejercicio 1970

	$
Pérdidas del ejercicio	379.078
A fondo de reserva	379.078

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro Copiador de Balances número 4.620 en fojas 27.

$ 63.000. — 5564. — 1 pub.

CHIAPPINI Y CIA S. A.

(Inscripción N.o 31.759)

Camino del Andaluz S|N (Manga)

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Terrenos y mejoras	44.000
Máquinas y útiles	12.000
Vinos y mercaderías	1:200.600
Envases	1.400
Pérdidas del ejercicio	149.119
	1:407.119

Pasivo —

Acreedores	311.711
Capital integrado	427.000
Fondo de reserva	94.175
Utilidades anteriores	574.233
	1:407.119

Estado de pérdidas y ganancias Ejercicio 1971

Debe —

	$
Gastos	8:149.959

Haber —

Ventas de vinos	8:000.840
Pérdidas	149.119
	8:149.959

Distribución de utilidades ejercicio 1971

	$
Pérdidas del ejercicio	149.119
A fondo de reserva	149.119

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro Copiador de Balances número 4.620 en fojas 28.

$ 57.400. — 5565. — 1 pub.

CHIAPPINI Y CIA S. A.

(Inscripción N.o 31.759)

Camino del Andaluz S|N (Manga)

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Terrenos y mejoras	44.000
Máquinas y útiles	12.000
Vinos, mercaderías, envases .	1:440.250
Pérdidas del ejercicio	127.185
	1:623.435

Pasivo —

Acreedores	677.146
Capital integrado	427.000
Fondo de reserva	94.175
Utilidades anteriores	425.114
	1:623.435

Estado de pérdidas y ganancias Ejercicio 1972

Debe —

	$
Gastos	3:004.885

Haber —

Ventas de vinos	2:877.700
Pérdidas	127.185
	3:004.885

Distribución de utilidades ejercicio 1972

Pérdidas del ejercicio	127.185
A fondo de reserva	127.185

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro Copiador de Balances número 4.620 en fojas N.o 29.

$ 57.400. — 5566. — 1 pub.

CHIAPPINI & CIA. S. A.

(Inscripción N.o 31.759)

Cno. del Andaluz S/N (Manga)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Terrenos y mejoras	44.000
Máquinas y útiles	12.000
Vinos y envases	12:125.400
	12:181.400

Pasivo —

Acreedores	11:146.576
Capital integrado	427.000
Fondo de reserva	94.175
Utilidades anteriores	279.929
Utilidades del ejercicio	215.720
	12:181.400

Estado de pérdidas y ganancias Ejercicio 1973

Debe —

Gastos	2:370.360
Utilidades	215.720
	2:586.080

Haber —

Ventas de vinos	2:586.080
	2:586.080

Distribución de utilidades Ejercicio 1973

	$
Utilidades del ejercicio	215.720
A fondo de reserva	215.720

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro Copiador de Balances N.o 4620 en fojas N.o 30.

$ 56.000. — 5567. — 1 pub.

CHIAPPINI & CIA. S. A.

(Inscripción N.o 31.759)

Cno. del Andaluz S/N (Manga)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Terrenos	44.000
Máquinas y útiles	12.000
Vinos y envases	3:365.000
	3:421.000

Pasivo —

Acreedores	2:216.600
Capital integrado	427.000
Fondo de reserva	94.175
Utilidades anteriores	495.649
Utilidades del ejercicio	187.576
	3:421.000

Estado de pérdidas y ganancias Ejercicio 1974

	$
Debe —	
Gastos	13:200.620
Utilidades	187.576
	13:388.196

Haber —

Ventas de vinos	13:388.196
	13:388.196

Distribución de utilidades Ejercicio 1974

	$
Utilidades del ejercicio	187.576
	187.576
A fondo de reserva	187.576
	187.576

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados en el libro Copiador de Balances N.o 4620 en fojas N.o 31.

$ 56.000. — 5568. — 1 pub.

RALGENE S. A.

Estado de situación al 30 de noviembre de 1968

Activo —

	$
Caja	304.812.50
Inmuebles	83.587.60
Gastos Const. sociedad	14.768.00
Pérdidas y ganancias	96.831.90
	500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	500.000.00
	500.000.00

Estado de pérdidas y ganancias. Comprendido entre el 1.o de diciembre de 1967 y el 30 de noviembre de 1968

Pérdidas —

	$
Administración gastos y constitución sociedad	3.692.00
Impuestos	31.915.00
Gastos administración	24.194.50
	59.801.50

Ganancias —

Pérdidas y ganancias	59.801.50
	59.801.50

Aprobados el 6 de enero de 1975 por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 9 del libro Inventario, certificado el 9 de febrero de 1967 con el N.o 315 al folio 329 del libro 17.

$ 49.000. — 5631. — 1 pub.

RALGENE S. A.

Estado de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

	$
Caja	254 809.50
Inmuebles	83.587.60
Gastos Constitución Sociedad	11 076.00
Pérdidas y Ganancias	150.526.90
	500 000.00

Pasivo —

Capital Integrado	500.000.00
	500 000.00

Estado de pérdidas y ganancias Comprendido entre el 1.o de diciembre de 1968 y el 30 de noviembre de 1969

Pérdidas —

	$
Gastos de Constitución	3.692.00
Impuestos	8.003.00
Gastos de Administración	42.000.00
	53.695.00

Ganancias —

Pérdidas del Ejercicio	53.695.00
	53.695.00

Aprobados el 6 de enero de 1975 por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al F.o 12 del Libro Inventario certificado el 9 de febrero de 1967 con el N.o 515 al folio 329 del Libro 17.

$ 51.800. — 5632 — 1 pub.

SALINAS MARITIMAS S. A.

(Inscripción N.o 2.968)

Rincón 467, piso 3, escritorio 4

Balance general sintético al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	$
Muebles, útiles e instalaciones	4.552.19
Acciones Deposit. en garantía	35.000.00
Utiles y herramientas	7.211.41
Garantías	2.030.64
Campo San Miguel	940.693.48
Depósitos en garantía	5.000.00
Maquinarias	11.568.05
Acciones	200.00
Pérdidas acumuladas	2:050.083.52
Acciones en cartera	301.585.78
Cuentas corrientes	77.086.55
Alambrados	181.450.39
Trampas de nutrias	8.010.00
Pérdidas del ejercicio 1968	106.739.33
Haciendas	3:952.801.09
Caja	859.650.00
	8:543.662.43

Pasivo —

Utilidad ejercicio 1969	79.250.00
Acciones Deposit. en custodia	35.000.00
Capital integrado	4:698.414.22
Capital autorizado a integrar	301.585.78
Caja de Asig. Familiares	6.964.70
Depositantes en custodia	5.000.00
Caja de Jubilaciones	355.180.00
Punta Palmar S. A.	3:062.267.73
	8:543.662.43

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

	$
Sueldos y jornales	555.024.00
Cargas sociales	375.780.00
Seguros	66.550.00
Gastos generales	146.194.00
Alimentación	242.930.00
Remedios	16.780.00
Impuestos	865.796.00
Utilidad ejercicio 1969	79.250.00
	2:348.304.00

Ganancias —

Pastoreos	980.233.00
Venta de hacienda	1:368.071.00
	2:348.304.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 18 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas N.o 122 y 123 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, con fecha 28 de noviembre de 1946.

$ 103.600. — 5577. — 1 pub.

BYAL S. A.

(Inscripción N.o 191.749)

Lavalleja 2082

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Terrenos	1:048.404
Edificios	981.772
Vehículos	3:570.000
Alquileres a Cobrar	1:200.000
	6:800.176

Pasivo —

Cuentas Corrientes	4:143.160
Reserva Reval. Activo Fijo	1:730.176
Capital Integrado	500.000
Pérdidas y Ganancias	426.840
	6:800.176

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

Impuestos	120.933
Publicaciones	15.200
Gastos Generales	385.158
Seguros	209.151
Utilidad del Ejercicio	469.558
	1:200.000

Ganancias —

Alquileres	1:200.000
	1:200.000

Las utilidades del ejercicio se mantienen en cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 21 del libro Inventario debidamente certificado con fecha 12 de junio de 1968.

$ 58.800. — 5621. — 1 pub.

BANCO LA CAJA OBRERA

(Incripción N.o 972)

25 de Mayo 500

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1975

ACTIVO

	Moneda extranjera	Moneda nacional	Total general
	N$	N$	N$
Fondos disponibles:			
Caja		4:895.300.52	
Banco Central del Uruguay		18:829.741.43	
Banco Central — Cámara Compensadora		432.605.39	
Banco de la República O. del Uruguay		3:236.273.61	
		27:391.920.95	
Cheques al cobro		6:043.323.13	
Bancos corresponsales en el país	321.439.09	396.999.53	
Corresponsales en el exterior	929.272.50		
Billetes extranjeros	414.343.28		
Banco Central — Cuenta en moneda extranjera	928.050.00		
Total fondos disponibles	2:593.104.87	33:837.243.61	36:430.348.48
Realizable:			
Valores estatales	2:953.975.86	4:109.088.72	
Acciones y valores		0.11	
Inmuebles		30.419.64	
Total realizable	2:953.975.86	4:139.508.47	7:093.484.33
Exigible:			
Préstamos a clientes	11:993.656.07	62:646.815.02	
Deudores en gestión	15.128.82	393.078.12	
Otras colocaciones	685.256.16	2:117.048.35	
Total de colocaciones	12:694.041.05	65:156.941.49	
Deudores por créditos diferidos	9:766.838.29		
Gastos a recuperar		191.190.47	
Total exigible	22:460.879.34	65:348.131.96	87:808.811.30
Inmovilizado:			
Inmuebles para uso del Banco		4:470.785.16	
Muebles, útiles y equipos		371.773.88	
Total inmovilizado		4:842.559.04	4:842.559.04
Eventual:			
Documentos redescontados		5:891.459.91	
Compradores rurales		2:934.250.32	
Deudores por garantías otorgadas	1:611.156.67	6:010.27[illegible]	
Banco Central — Cobert. a recibir	5:501.746.76		
Deudores por créditos a negociar	6:600.932.15		
Corresponsales por créditos confirmados	1:072.914.25		
Total eventual	14:786.749.83	14:835.985.64	29:622.735.47
Varias cuentas deudoras:			
Cambio comprado	5:731.951.70		
Deudores por cambio vendido		5:171.242.13	
Otras cuentas	10:221.163.06	3:094.660.81	
Total varias cuentas deudoras	15:953.114.76	8:265.902.94	24:219.017.70
Total del Activ			190:016.956.32

PASIVO

	Moneda extranjera	Moneda nacional	Total general
	N$	N$	N$
Patrimonial:			
Capital accionario		350.000.00	
Fondo de reserva y previsión		4:956.898,34	
Total patrimonial		5:306.898.34	5:306.898.34
Exigible:			
Cuentas corrientes y otros depósitos a la vista		46:372.527.57	
Caja de Ahorros		17:173.495.31	
Depósitos a plazo fijo		26:814.941.26	
Depósitos en moneda extranjera	6:692.852.36		
Total depósitos	6:692.852.36	90:360.964.14	
Corresponsales en el exterior — Refinanciaciones	6:332.690.14		
Corresponsales aceptantes de créditos diferidos	10:213.126.31		
Provisión por impuestos a liquidar		2:353.000.00	
Otras obligaciones		4:447.836.39	
Total exigible	23:238.668.81	97:161.800,53	120:400.469.34
Eventual:			
Banco Central — Redescuentos		5:891.459.90	
Vendedores rurales		2:934.250.83	
Garantías otorgadas	1:811.156.67	6:010.274.91	
Acreedores por coberturas Import.	5:301.746.76		
Corresp. por créditos vista y plazo	6:600.932.15		
Beneficios por créditos exterior confirmados	1:072.914.25		
Total eventual	14:786.749.83	14:835.985.64	29:622.735.47
Varias cuentas acreedoras:			
Producto de colocaciones a vencer		4:078.135.60	
Utilidades en suspenso venta inmuebles		52.614.10	
Cambio vendido	5:887.114.78		
Acreedores por cambio comprado		5:127.314.17	
Cuentas de previsión		6:958.586,27	
Otras cuentas	10:272.617.91	1:614.771.18	
Total varias cuentas acreedoras	16:159.732.69	17:831.421.32	33:991.154.01
Ganancias y pérdidas:			
Utilidad líquida		743.817.89	
A deducir: Dividendo repartido		48.118.73	
Saldo de utilidades a distribuir		695.699.16	695.699.16
Total del Pasivo			190:016.956.32
Cuentas de orden:			
Depósitos de valores de terceros		9:337.664.30	
Otras cuentas		16:551.844.48	25:889.508.78

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ejercicio: Octubre 1974 — Setiembre 1975

UTILIDAD BRUTA —

Intereses netos, comisiones, retroversión de castigos, etc. .... N$ 23:153.578.72

MENOS: GASTOS, IMPUESTOS y AMORTIZACIONES —

Gastos de administración	N$ 12:308.401.17	
Cargas sociales	" 2:258.709.91	
Impuestos	" 7:631.926.64	
Amortizaciones sobre activo inmovilizado	" 145.539.30	
Castigos y reserva para castigos	" 65.183.81	" 22:409.760.83
		N$ 743.817.89

Dr. Alberto Fernández Goyechea, Presidente. — Esc. Ricardo P. Roquero, Secretario. — Cr. José L. Cervezas, Gerente General — Cr. Jaime Ponte, Gerente Contador.

Estos estados serán considerados por la asamblea general ordinaria, la que se realizará el 28 de octubre de 1975, a las 10 horas en la Casa Central 25 de Mayo 500.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 407 y 408 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 17 de diciembre de 1969.

N$ 529.20 — 21365 — 1|pub.